Edición de 22 páginas

# LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Sábado 9 de Junio de 1923 — Núm. 2.338

## LAS ESTRELLAS INVISIBLES DE LA PANTALLA

### LABOR INTENSA QUE EL PUBLICO DESCONOCE

**Hay más dificultades que las que el público se imagina. — Y el trabajo tiene una compensación superior a la de las grandes "estrellas"...**

"Los Tiempos" ofrece $ 500 de recompensa a la persona que le proporcione una pista que conduzca al esclarecimiento del crimen de las "Cajitas de Agua".

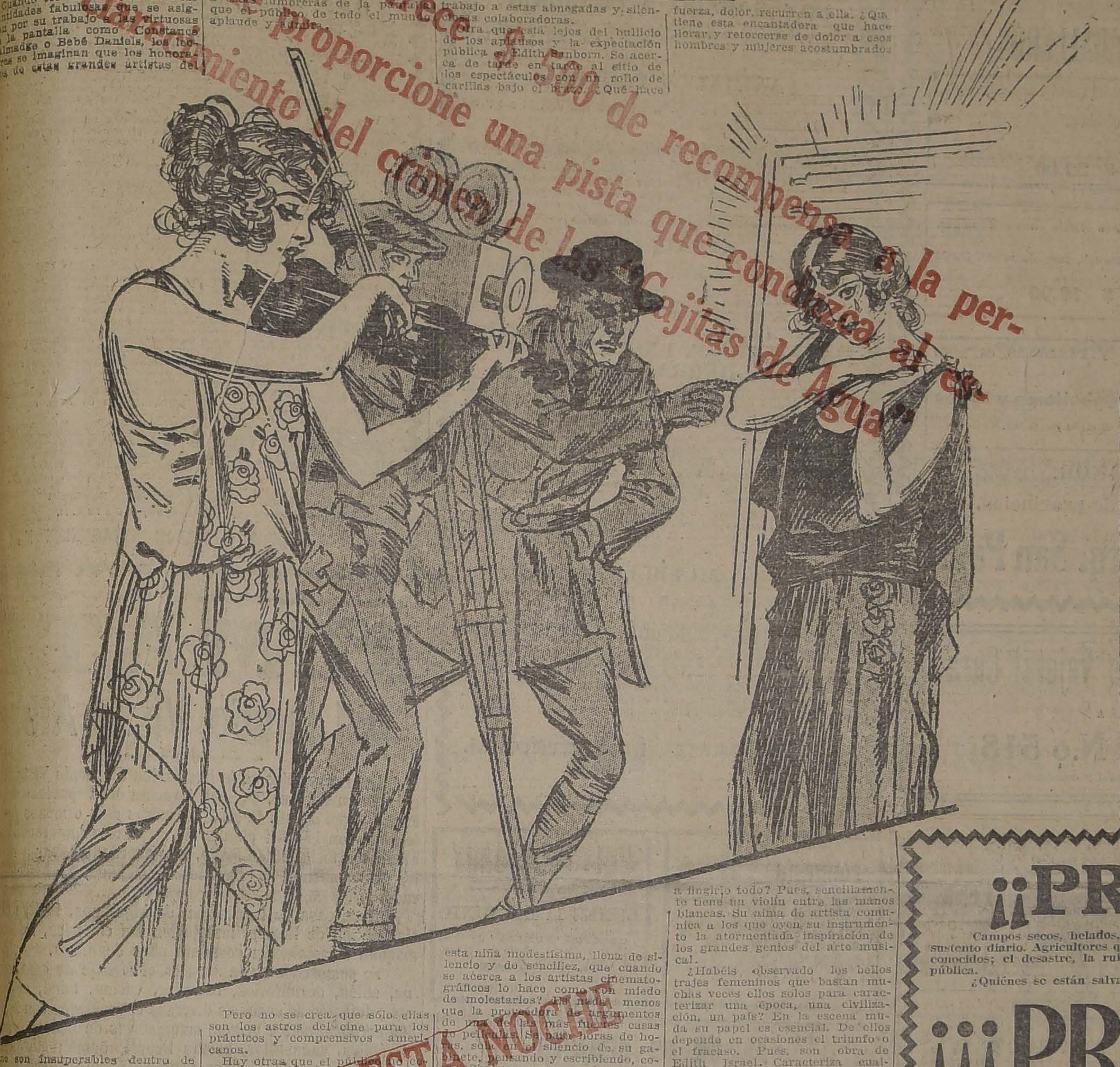

Cuando los diarios publican las cantidades fabulosas que se asignan por su trabajo a las virtuosas de la pantalla como Constance Talmadge o Bebé Daniels, los lectores se imaginan que los honorarios de estas grandes artistas del cine son insuperables dentro de ese ramo.

¿Cómo podría entenderse en otra forma si esas artistas parecen marcar la cúspide a que puede alcanzar el espíritu humano en la representación de los sentimientos y las pasiones en la escena muda?

Porque, aunque el biógrafo sea, el procedimiento mecánico que genera, fotografía en movimiento, es un arte y un bello arte, porque puede dar origen a mostrar, expresándola en belleza plástica, la personalidad de hombres y mujeres de excepcionales condiciones. La mímica de las pasiones puede entonces llegar a ser un arte cuando se expresa por medio de un anhelo de perfección y de belleza.

En los Estados Unidos de Norte América se ha comprendido así, y en su ingenua sabiduría, ese pueblo ha recompensado a los cultores del nuevo arte en la forma que pueda serles más provechosa a ellos mismos y a la actividad a que dedican sus esfuerzos, pagándoles bien.

Con esa generosa idea que muchos aceptan, pero que muy pocos practican, de que todo esfuerzo debe ser compensado, los norteamericanos pagan en buenos dólares a estas lumbreras de la pantalla que el público de todo el mundo aplaude y admira.

Pero no se crea que sólo ellas son los astros del cine para los prácticos y comprensivos americanos.

EL GRAN BAILE DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO AMERICAN CINEMA

Hay otras que el público no conoce de vista ni de nombre, pero que son tan indispensables para la producción de las grandes obras cinematográficas como las mejores artistas de la pantalla.

Muchas de ellas son de una belleza excepcional, tendrían condiciones especiales para lucirse ante los públicos más exigentes, y, sin embargo, si tal cosa se les propusiera, contestarían sin hablar, con una sonrisa imperceptible, que están muy contentas con su vida actual y que no la cambiarían con la de la más encumbrada estrella de la pantalla.

Ellas también son estrellas, pero estrellas que sólo lucen y alumbran para las estrellas mimadas del público.

Si no fuera por esta estrellas invisibles, las otras no lucirían o lucirían menos.

Más dólares que Constance Talmadge ha ganado Blanca Sewell. Y ¿saben ustedes cómo? Pues, sencillamente, con un par de tijeras en la mano y todo el buen gusto adquirido en su larga práctica que ha acrecentado las naturales disposiciones de su espíritu.

Blanca Sewell ve desfilar ante sus ojos los miles de metros de las películas y, con su tijera, va eliminando todo lo que le parece accesorio y superfluo, y da a cada obra sus justas proporciones. Muchas son las que quedarían desconocidas para el público por su extensión interminable, a no mediar esta atinada selección de Blanca Sewell.

Norma y Constance Talmadge, tan aplaudidas por el público por los arranques de trágica pasión que ponen en sus obras mejores, no serían tan admiradas sin la ayuda eficacísima de Ruth Oelman. Ella es una artista para dar a cada uno su papel, su situación, el paisaje y el momento en que encuadraría mejor cada uno de sus gestos, de sus movimientos, de sus acciones. El público no la conoce; sin embargo, sin su influencia, no serían tan fuertes y entusiastas los aplausos a muchas "estrellas" que deben lo mejor de su trabajo a estas abnegadas y silenciosas colaboradoras.

Otra que está lejos del bullicio de los aplausos y la expectación pública es Edith Sanborn. Se acerca de tarde en tarde al sitio de los espectáculos con un rollo de carillas bajo el brazo. ¿Qué hace esta niña modestísima, llena de silencio y de sencillez, que cuando se acerca a los artistas cinematográficos lo hace como con miedo de molestarlos? Es nada menos que la proveedora de argumentos de una de las más fuertes casas de películas. Se pasa horas de horas, sola en el silencio de su gabinete, pensando y escribiendo, como Shakespeare cuando de un cuento popular sacaba su obra inmortal sobre los amantes de Verona.

Marie Marchand es otra artista meritísima a quien deben gratitud, sin saberlo, todos los amantes de lo intenso, trágico y doloroso. Cuando los directores de escena, desesperados, no pueden hacer que los mimos pongan pasión, fuerza, dolor, recurren a ella. ¿Quién tiene esta encantadora que hace llorar y retorcerse de dolor a esos hombres y mujeres acostumbrados a fingirlo todo? Pues, sencillamente tiene un violín entre las manos blancas. Su alma de artista comunica a los que oyen su instrumento la atormentada inspiración de los grandes genios del arte musical.

¿Habéis observado los bellos trajes femeninos que bastan muchas veces ellos solos para caracterizar una época, una civilización, un país? En la escena muda su papel es esencial. De ellos depende en ocasiones el triunfo o el fracaso. Pues, son obra de Edith Israel. Caracteriza cualquiera época, pero su especialidad es el Celeste Imperio y la revolución francesa.

Después de esta enumeración somera, nuestros lectores comprenderán cuán trascendental es para la producción del arte cinematográfico la colaboración de las estrellas invisibles, como, con justicia, se las llama en la prensa norteamericana.

Ellas, con abnegación, con sacrificio de la vanidad y del amor propio, contribuyen en forma inapreciable a nuestro goce estético y, por esta razón, merecen toda la gratitud de los "amateurs" del arte de la pantalla.

---

**MUEBLES**

**De comedor, dormitorio, escritorio**

**A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:**

**La San Antonio**

**Moneda 952**

FRENTE CASA MUZARD

---

**Trigo candeal**

barba-negra, venden: Valdés y Herreros.

HUERFANOS 1161

J-10

---

**OCASION**

**VICTROLA VICTOR** de mueble y pianos de varias marcas, se realizan a precios baratos.

**SAN DIEGO 460**

EL AGUILA

---

**¡SALDOS!**

Liquidamos 100 cortes de Casimir a precios muy bajos. Cortes de tres metros.

**Casa Domingo Perrier**

BANDERA Núm. 502

---

**LA SAN JUAN DE DIOS**

avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los

**N.os 88,184 al 88,665**

se sirva retirarla o renovarla antes de las 9 y media horas del día 11 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público

NOTA IMPORTANTE.—Se pone en conocimiento de los interesados, que los rescates y renovaciones sólo podrán efectuarse hasta momentos antes del remate, según orden de la Inspección de las Casas de Préstamos.

J-11

---

**COMPRO PRENSA PARA PASTO**

**COLISERA O HIDRAULICA**

CASILLA 2587 :: :: :: :: :: SANTIAGO

---

**"BENGURIA"**

LO MEJOR PARA EL PELO

Célebre "Específico Boliviano" que detiene la caída del cabello, extermina la Caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color natural sin usar tinturas. Use el

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"

si no quiere exhibir Canas, o desarrollar una hermosa cabellera.

Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (ALTOS)

DR. RAFAEL BENGURIA E.— CASILLA 2426. — SANTIAGO

Atiendo pedidos de provincias

---

**¡¡PREVISION!!**

Campos secos, helados, sin pastos; animales hambrientos los recorren, sin encontrar el sustento diario. Agricultores que envían sus ganados a las ferias, precios que bajan a límites desconocidos; el desastre, la ruina ganadera, son los cuadros que se ven de Norte a Sur de la República.

¿Quiénes se están salvando? Sólo los que conocen la palabra

**¡¡¡PREVISION!!!**

Los que han guardado forraje para el Invierno. Los que han construído

**SILOS BROOKS**

Ordene usted, su silo con oportunidad, y salvará gruesas pérdidas.

**SOCIEDAD SILOS BROOKS LIMITADA**

CASILLA 3913. — HUERFANOS 1148. — SANTIAGO

---

DE MESA

ITAL POQUINDO

RADIOACTIVA

---

**"PICCADILLY"** ES LA MARCA DE LOS MAS ELEGANTES MODELOS DE **SOBRETODOS**

**Las últimas creaciones**

**1923, acaba de recibirlas**

**La Sastrería G. Ruddoff**

138 - ESTADO - 138

---

**LOTERIAS LOTERIAS**

DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, A SORTEARSE PROXIMAMENTE

Junio 14, de $ 100,000 argentinos; ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 CHILENOS

Junio 21, de $ 80,000 argentinos; ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 12 CHILENOS

Junio 14 y 21, de $ 20,000 argentinos; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 6 CHILENOS.

¿Quiere usted ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes únicamente en la afortunada CASA E. TURRI.

Las remesas, en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por letra bancaria o de la Caja de Ahorros, billetes premiados de la misma Lotería, o enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.

DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, A SORTEARSE PROXIMAMENTE

Junio 11, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 40; QUINTO: $ 8 CHILENOS.

Junio 18, de $ 50,000 oro; ENTERO: $ 80; QUINTO: $ 16 CHILENOS.

Junio 25, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 40; QUINTO: $ 8 CHILENOS.

La única Casa expendedora de billetes de Lotería que puede gloriarse de haber remitido a sus clientes de Chile los grandes premios de las Lotería Argentinas y Uruguaya, es la de E. TURRI.

**CASA E. TURRI. -:- Buenos Aires**

GALERIA GÜEMES 356. — CASILLA 1772. — DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI".

# CALZADO

PUENTE
Esquina
SAN PABLO

## -"LA IBERIA"-

PUENTE
Esquina
SAN PABLO

Por lo avanzado de la temporada, realizaremos durante todo este mes, todas las existencias de CALZADO DE INVIERNO, a precios rebajados en un 40 por ciento.

| SEÑORAS | CABALLEROS |
|---|---|
| **10,000** pares de Botas cabritilla acharolada, caña de gabardina de color, taco francés o cubano, desde **$ 21.50** | **25,000** pares de Botines box-calf negro, triple suela, desde **$ 23.50** |
| **15,000** pares de Botas cabritilla negra, taco francés, desde **$ 17.00** | **12,300** pares Botín box-calf negro, horma puntuda, muy de moda, desde **$ 16.00** |
| **8,300** pares de Botas box-calf negro, taco bajo, desde **$ 15.00** | ZAPATILLAS y PUNTILLAS de goma para **Señoras, Caballeros y Niños** El mejor surtido de plaza. |

Ventas por MAYOR y MENOR.

Descuentos especiales a comerciantes de provincias.

**"LA IBERIA" - Puente esq. San Pablo**

---

DEFUNCION

Hoy a las 7 A. M. dejó de existir mi esposa

**Cármen González de Haute**

Ruego a nuestras relaciones acompañar sus funerales hoy Sábado a las 4 P. M. el cortejo partirá de Sama 1094.

JUAN HAUTE E HIJOS

---

DEFUNCION

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio activo señora

**Marta Herrera de Pizarro**

Rogamos a los miembros de esta institución se sirvan concurrir a sus funerales que se efectuarán mañana Domingo. 10 a las 10 A. M.

El cortejo partirá de la calle Maruri 830 en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Mausoleo

---

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hermano

**Julio Arévalo**

Ruego a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 9 a las 4 P. M., desde Avenida San Luis 1366.

WENCESLAO AREVALO

---

DEFUNCION

Ha fallecido el Profesor don

**Juan N. Meneses Toro**

Sus restos serán trasladados hoy a las 3 de la tarde, al Cementerio General, desde el Liceo de Aplicación, San Miguel N.o 29.

Se invita a los profesores, alumnos, ex-alumnos y amigos del extinto.

EL LICEO DE APLICACION

---

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

**Ema Ovalle de Covarrubias**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, el Domingo, 10 a las 10 A. M., desde la Iglesia de San Francisco.

LA FAMILIA

---

**Empresa Forlivesi**
**POMPAS FUNEBRES**
**Compañía 1037-1041**
**Teléfono Inglés 377**

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

**20 o|o MENOS**

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

---

## Jarabe Vejetal Caracol

LA FABRICA SE TRASLADO A

**Tocornal N.o 518**

entre Santa Isabel y Argomedo.

---

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

EN LA FERIA DE HOY SABADO 9

Venderemos como de costumbre diversas y abundantes partidas de

**GANADO GORDO Y DE ENGORDA**

llegados de Osorno, Chacalya Sagllüe, Río Negro, Victoria, Yumbel Ñipas, San Carlos, Talca, Cámarico, Cunaco, Nancagua, Curicó, Buin y San Fernando.

**ASI MISMO VENDEREMOS:**

**Vacas gordas argentinas**, llegadas por Los Andes, **Ovejas gordas** llegadas de Nancagua, **Bueyes de trabajo**, garantidos, sanos, buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente

La Feria contrata seguros del ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Compañía La Ibero Chilena.

---

VARILLA de MIMBRE
Y
CHICHA COCIDA

Vendo 200 arrobas de 13 grados, CHACRA SAN ROMAN, **Paradero "Alamos Injertados". La Cisterna.**

---

## J. D. RAMIREZ

Antiguo dueño de la ex-SASTRERIA BRILLAUD, atenderá nuevamente a su clientela en su casa particular.

VASQUEZ 241

Hace hechuras y composturas.

---

FUNDO EN RANCAGUA

Vendemos buen fundo, cerca Estación, 300 cuadras planas regadas, monte, abundante leña, grandes facilidades pago. Precio: $ 1.000,000.

VARGAS, SOLAR y Cía.
Teatinos 420

J-9

---

## AVISO AL COMERCIO

La Fábrica Nacional de Tejidos de Punto de Miguel Vender Albrighi, avisa al Comercio en general, que el señor Emilio Posada G., ha dejado de ser su vendedor. La Fábrica atenderá sus ventas con más regularidad que antes por intermedio del señor Fernando Remagni. J-10

---

SIERRA HUINCHA

**Repartidora Vertical**

Se desea comprar una en perfectas condiciones de uso. Detalles y oferta a

HARDESSEN Hnos.
CASILLA 62
Valdivia

J-10

---

## Se Ruega

a las personas que tengan en su poder traspasos de la Cía. Minas de Gatico, girados por Anwandter y Cía., los lleven antes del 12 del actual a la Compañía, pues esta firma no responderá por traspasos que se presenten después de la fecha indicada.

Valparaíso. Junio 7 de 1923.

ANWANDTER Y CIA.

J-10

---

Pelotas Francesas
"PLUME"

ULTIMA NOVEDAD

SE INFLAN Y DESINFLAN A VOLUNTAD

N.o 2 $ 4.80 — N.o 4 $ 8.00
N.o 3 $ 6.50 — N.o 5 $ 9.50

PELOTAS ALEMANAS

de todos tamaños y colores, **el mejor juego de Invierno.**

Cordeles para saltar, $ 1.
Palitroques desde $ 3.50.

**JUGUETES**

Artículos para regalos

CASA FALCONI

ESTADO 48

---

# "EL TATTERSALL"

GRAN REMATE DE ANIMALES Y EXISTENCIA DEL FUNDO "SANTA AMELIA", DE LA SUCESION DE DON ARTURO URZUA ROJAS (Sta. ANA)

**HOY SABADO 9 DE JUNIO**

desde las 10 A. M., remataremos en el fundo SANTA AMELIA, lo siguiente:

### ANIMALES VACUNOS

101 **VACAS** paridas de lechería, mestizas con cría al pie y todas cubiertas.
20 **VACAS** secas.
11 **VAQUILLAS** de 4 años y
25 **VAQUILLAS** de 2 1|2 y 3 años, todas cubiertas por buenos toros.
8 **TOROS** de servicio, garantidos para la reproducción.
50 **NOVILLOS** de 3 años, mestizos y avanzados para engorda.
43 **BUEYES** sobresalientes de trabajo, muy mestizos.
30 **TERNEROS** de pie gordos, muy buena clase.

### CABALLARES

1 **POTRO** de 6 años, sangre inglesa, garantido para la reproducción
12 **CABALLOS** y
8 **YEGUAS**, diestras de montura, de patrón y piaras.

### MAQUINARIAS, ENSERES, UTILES Y HERRAMIENTAS

1 motor inglés de 8 H. P. 1 Trilladora Case de 36". 1 Segadora Deering. 1 Sembradora de trigo. Rastras de clavos. Arados de puntas "Mariposa". Arados Avery N.o 19. 1 Arado para zarza. Arados acequiadores. 1 Traspaladora Stubb. 1 Sembradora para alfalfa o trébol. 1 Rastrillo para pasto. 1 Prensa Witmann para pasto. 1 Desgranadora de maíz. Ensiladora Papec. Rastrillos para hortaliza. 1 Pala buey. 1 Romana para 500 kilos. 7 Carretas. 3 Carretones. 1 Carretón de volcar. 1 Fuelle de fragua. Tecles. Campana. 1 Fondo de cobre. 3 Batidoras. Fondos para la comida. Baldes. Postes de cierro. 1 Coche americano. 1 Cabra americana. 1 Cabra Romer. 1 Arnés Romer. 1 Pareja arneses.

### MUEBLES

Menaje completo de Comedor, Hall, Salón, Escritorio, Dormitorios, Cocina y varios.

El remate comenzará a las 10 A. M., con los muebles y algunos enseres, continuando a las 2 P. M., con los enseres y los animales.

En la Estación de SANTA ANA habrá coches a la llegada de todos los trenes para conducir a los interesados al fundo.

En el fundo habrá facilidades para almorzar.

Habrá a disposición de los compradores, carros de ferrocarril para el embarque de los animales y algunos mozos para arreos.

**DANIEL RISOPATRON M.**
GERENTE

J-9

---

Propuestas Públicas

Pídense por 8,315 blusas y 8,315 pantalones de loneta para las policías fiscales. Especificaciones y bases en la **INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, Cerro 143.** Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior el 13 del presente, a las 2.30 P. M.

13-J

---

"el Tattersall"

En la Feria del

LUNES 11 DE JUNIO

se rematar:

**1 TRACTOR "RUMELY"** de 12|24 H. P. en buen estado de trabajo y conservación, y

**1 ARADO DE 3 PUNTAS**, para Tractor.

EL GERENTE

---

## AVISOS DE REMATES

## Remate en San Bernardo

**EL 13 DE JUNIO, A LAS 3 P. M.**, se rematará en el Juzgado de San Bernardo la casa del Hotel Cisterna en el Paradero Villa Italia, calle San Diego, con frente a esta misma calle; de 90 metros de frente, con la gran quinta, espléndidamente plantada. Magnífica oportunidad para duplicar en poco tiempo su valor.

**Más datos en el Juzgado de San Bernardo.**

---

## REMATE

Por acuerdo de los herederos de la Sucesión del señor Manuel A. Garretón saldrá a remate público el 5 de Julio a las 3.30 P. M. (15 1|2 horas) ante el actuario don Eulogio Altamirano y en el estudio del Juez Partidor don Carlos Estévez G., Rosas 1327, la propiedad ubicada en las calles **MORANDE esquina con Sama** por el bajo mínimun de: **$ 70,000** que se pagarán: la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo conmás el interés del 9 porciento anual. El avalúo Municipal es de $ 87,000, y mide una superficie aproximada de 600 metros cuadrados y existen planos recientemente ejecutados para una construcción de renta.

Mayores datos y antecedentes en **ROSAS 1327.**

---

# REMATE

**POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS DE DON CARLOS GAC PEREZ DE VALENZUELA, SE SACARA A REMATE CON LICITACION DE POSTORES EXTRAÑOS, LA CASA N.os 346 354 DE LA CALLE EJERCITO DE ESTA CIUDAD, POR EL BAJO**

MINIMUM DE $ 120,000

que se pagarán con $ 80,000 al contado y el resto a 6 meses plazo con el interés del 8 porciento anual. El remate se verificará el día 28 de Junio, a las 3 P. M., ante el Primer Juzgado Civil de esta ciudad. La casa puede visitarse diariamente de 2 a 5 P. M.

**Bases y demas antecedentes en la Secretaría del 1.er Juzgado.**

---

## Remates de Prendas de Plazo Vencido

**Hoy Sábado 9 de Junio, a las 9.30 A. M.**, el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,260 a 18,836.

Hay: pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, mantos de seda y velo, catres, colchones, sommiers, colchas, sobrecamas, sillas de montar y de Viena, manteles y servilletas, restos de géneros, revólvers y pistolas, máquinas de coser de mano y de pie, servicio de mesa de plaqué, loza, maletas de cuero, impermeables, gran surtido en ropa y calzado, etc.

**Hoy Sábado 9 de Junio, a las 10.30 A. M.**, el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,552 a 90,450.

Hay: manteles y servilletas, cortes de casimir y retazos de géneros, cortinas, sobrecamas, gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué y loza, mantos de seda y velo, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, calzado, maletas de cuero, carpetas, sillas de Viena, paraguas, chalones, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

**Hoy Sábado 9 de Junio, a las 2 P. M.**, el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,214 a 49,954 y 4,342 a 4,659.

Hay: ternos de casimir, vestidos, abrigos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, manteles y servilletas, cortes de casimir y retazos de géneros, mantas, ponchos, chalones, mantos de seda y velo, gran surtido en ropa interior y de cama, cuellos y manguitos de piel y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

---

Gran Remate del Menaje de Casa
Y AUTOMOVIL LEON BOLLEE, LANDAULET, DEL
**SEÑOR SAMUEL DE LA SOTTA**
POR HABERSE AUSENTADO DE SANTIAGO

## Hoy Sábado a las 2 P. M.

## 782 - EJERCITO - 782

HAY:

**SALON.— Rico piano 1|2 cola Gaveau, en perfecto estado**, **gran amoblado Reina Ana, enjuncado con cojines de terciopelo azul**, compuesto de sofá, de 3 cuerpos, 3 sillones y 2 banquetas; 2 sillones florentinos, escritorio Luis XV de caoba antiguo, **2 magníficos boules de ébano con medallones de bronce Barbedienne, 2 cortinajes de seda azul**, mesa de caoba, lámpara, potiché chino, estatuas de mármol, jarrones chinos, de Sèvres, y Delft, cuadros de Plaza Ferrand, Cavé, Jelinek, Bachmann, y otros **gran tapiz de Esmirn**, lámpara plafond, etc.

**ESCRITORIO.— Gran amoblado importado de cuero** compuesto de sofá y 2 sillones confortables, estante de roble, **magnífico escritorio plano de roble americano con archivadores exteriores;** archivador de cortina, sillón giratorio, reloj de pared campana Westminster, bracero de bronce con tapa, cuadros, tintero de cristal, lámpara de plato, alfombra Winton

**COMEDOR.— Lindo amoblado de roble tallado estilo Colonial**, compuesto de aparador bajo, trinche, vitrina, mesa redonda de correderas y 12 sillas; **cofre antiguo Colonial, cortinajes de seda negro chinescos**, servicios de loza y de copas, **bajilla de plaqué Luis XVI** compuesta de sopera, legumbrera, ensaladera, y 6 azafates; canastillos, licorera inglesa, piezas de Baccarat en color, botellas talladas, **precioso servicio de cubiertos plaqué Christofle flamante,** mantelitos con encajes finos, cuadros, platos de colgar, 2 espejos medallones con marcos tallados, **alfombra inglesa**, lámpara de 5 velas, etc.

**DORMITORIO.— Lindo amoblado de caoba estilo Cheraton importado de Maple,** compuesto de ropero con 2 espejos, toilette, cómoda con espejo y 2 veladores, **2 lindos catres ingleses de bronce cuadrado**, mueble poudrés y mesita de marquetería, **lindos cortinajes y dos colchas de falla de seda oro con** **tados azules**, servicio de plaqué de lavatorio, juego de sofá y sillones ingleses, grabados finos, alfombra inglesa, lámpara, etc.

**HALL y GALERIA.— Gran amoblado estilo Jacobo forro de brocato color fresa**, compuesto de 1 sofá cuadrado, 1 lit de repos, 1 bergér, 2 silones, 2 pisos y 2 cortinajes iguales; **rica Victrola con mueble estilo Jacobo**, discos escogidos, lámpara de pie, reloj de bronce de pié, cuadros al óleo, platos antiguos, **lindos tapices persas**, mesa y porta abrigos, **2 sofáes y 2 sillas de caoba antiguos**, espejo Imperio, manta india, telones de brin, alfombra de galería, lámparas plaffond, etc.

**VARIOS.—** Amoblado de dormitorio estilo inglés color caoba; ropero, cómoda, mesita de malilla y otros muebles de caoba antiguos, amoblado de asiento de Jacarandá Luis XVI, **tina de baño enlozada, bidet, lavatorio de consola, Califont de cobre,** estante de repostero, mueble para granos, gallinero, rica cocina a gas importada, batería, mueble de fierro para ollas, mesa con mármol, plantas en maceteros, etc.

**AUTOMOVIL LEON BOLLEE, carrocería Landaulet.**

SE ARRIENDA LA CASA. - A la vista hoy de 9 a 12 A. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILEROS DE HACIENDA.

---

# REMATE

## Del Fundo Vista Alba

Los interesados en la liquidación del fundo Vista Alba ubicado en Copihue, 6ª Subdelegación del departamento de Parral y que consta de 90 1|2 cuadras más o menos de extensión, con 174,000 plantas de viñas, en comparendo celebrado con fecha 25 de Mayo, han acordado sacar a remate, con admisión de licitadores extraños, el fundo indicado.

Tiene casa de habitación, de inquilinos, bodega para elaboración de licores, instalación luz eléctrica, molino de maquila e instalación completa para destilería.

Se comprende en la subasta el menaje de casa, oficina, salón, dormitorios, comedor, cocina, baño, cochera, etc.; dotación de cubas de diversas capacidades con 23,000 500 arrobas, más o menos, maquinarias de bodega, prensa hidráulica, canastillos, bomba Deuplé, bomba Marmonier, pastelizador motor eléctrico, vendimiadoras y todos los útiles de viña; tonelería, destilería, maquinarias agrícolas, derechos de agua y dotación completa de enseres, que se necesitan para la elaboración de los licores y cultivos del fundo y demás bienes que constan del inventario que obra en poder del liquidador.

El remate se efectuará

**El Miércoles 27 de Junio a las 3 de la tarde**

y en el estudio del liquidador abogado don Miguel Angel Urzúa R.

**Minimum para las posturas $ 300,000.00**

El precio que se obtenga de la subasta se pagará: a) reconociendo y haciendo suya el subastador por su valor en el día de la subasta una deuda de $ 150,000.00, que grava el fundo a favor del Banco de Talca; deuda que se cuentra vencida; b) una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes a uno y dos años plazo, con el interés del 8 por ciento anual, quedando la propiedad hipotecada en garantía del saldo insoluto de venta.

Bases, inventarios, condiciones para tomar parte en el remate y demás antecedentes dará el liquidador.

MIGUEL ANGEL URZUA R., Abogado.
Calle Dieciocho N.o 56.— Casilla N.o 175, Parral.

---

# REMATE

DE

MAQUINAS DE CURTIEMBRE Y ACCESORIOS VARIOS

2160 — RECOLETA — 2160 (Mercado Recoleta pasado Avenida Chile)

EL LUNES 11 A LAS 10 A. M.

— HAY —

Transmisión con seis poleas, rico motor Crossley a parafina de ocho H. P. y depósito de parafina, máquina estiradora de cuero, máquinas lustradora, grandes fulones, molinetes, máquina picadora de grasa, calderos con rueda, gran partida de marcos para estacar cueros, Romana Howme de 500 Klg., chuicos de acido Muriático, alambre, bisulfito soda, alumbre cromo, soda cristal, bicrocamato potasa, fanolina etc., y muchos otros útiles, maderas de roble y pino, medidor de cueros manguera con alambre de doce metros.

A la vista desde hoy Sábado de 9, a 12, y de 2 a 5, y el Domingo a las mismas horas.

PAGO EXTRICTAMENTE AL CONTADO

## LA NACION

Santiago, 9 de Junio de 1923

### LA REMUNERACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL

Pende de la consideración de Cámara de Diputados, y ha ocu- do lugar preferente en la tabla las sesiones de los últimos s, un proyecto de ley que se fiere a un servicio de la más importancia, aunque, a juz- r por la condición económica que se hallan desde antiguo empleados de él, puede afir- rse que no ha sido debidamen- apreciada su urgencia y su jus- ia.

Nos referimos a la institución Registro Civil y a los oficia- s y demás personal superior y balterno de ella.

En las postrimerías de la pa- da Administración, fué presen- do al Congreso un Mensaje, duda demasiado complejo, que mprendía algunas reformas del digo Civil, otras de las leyes Matrimonio y Registro Civil, finalmente un plan de mejora- ento de la remuneración que personal recibe, por medio de creación de ciertos derechos ancelarios, que afectarían a al- nos de los actos en que inter- nen los oficiales del Registro vil.

El Mensaje fué enviado al Se- do, donde la Comisión respec a informó, en su oportunidad la parte relativa al estableci- ento de tales derechos—en el ndo, verdaderas contribuciones no podía constitucionalmente ner su primer trámite en esa rporación. Y, con tal motivo, la rie de ideas contenidas en el nsaje del año 1920, inclusa la remunerar un poco mejor a empleados del Registro Civil, quedado sin ser debidamente nsiderada.

Para llenar este vacío, en lo respecta a este último punto, Gobierno envió un nuevo men- je—esta vez a la Cámara de Di- tados—manteniendo la idea de derechos, como base del me- amiento de los sueldos de los pleados de este servicio, y eli- nando las otras materias que habían incorporado al Men- je anterior.

Y la Comisión de Legislación Justicia de la Cámara ha in- mado favorablemente el res- tivo proyecto, en el que se prenden las siguientes ideas cipales: creación de ciertos rechos para la autorización de gunos actos y documentos; asig- ción de mejores sueldos al per- al del servicio del Registro vil; nueva calificación del mis- ; concesión del derecho de ju- ar, de acuerdo con las leyes ge- ales de jubilación.

Casi no es necesario tratar de ager ambiente" a un proyecto o éste, pues halla en su sim- exposición la justificación de urgente despacho. Este ser- o público, encargado de man- er las bases de la constitución al de la familia, es tanto o más portante, que el servicio a cu- cargo corre la constitución de propiedad; y sin embargo, los cionarios que pertenecen a él están remunerados en tér- nos realmente vergonzantes, y sta ahora se hallan en una con- ción única dentro de la Admi- tración Pública. Y en una épo- en que se difunden e imperan todas las esferas sociales los cipios de la previsión social, recen del simple derecho de ju- ar.

Hay un innegable interés social mejorar la situación de esos cionarios y dignificar la deli- da misión que la ley les ha con- do.

Intervienen en los actos más aves y significativos de la vida familia y a ellos les está con- da la fe de la condición civil las personas, la legitimidad de parentescos y la transmisión estada de los bienes.

Dos Casas

habitación, sin agentes, arriéndanse, altos, calle San Diego al llegar a Franklin, recién refaccionadas, numerosos departamentos, todas comodidades. Verlas y tratar:

SAN DIEGO 2007

El Mejor Tónico

PARA SUS NIÑOS ES LA

*EMULSION DE BACALAO con MALTA*

que prepara la

Botica y Droguería KLEIN

HUERFANOS Esq. BANDERA

Mina de Manganeso

COMPRO INMEDIATAMENTE

Grande, Abundante, cerca Ferrocarril

Mina de Plomo Compro

Lo más cerca posible de Ferrocarril

n abundante y de fácil explotación

Garantizo negocios bien rápid

Sección Minas

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio

Teatinos 86-Casilla 3722

FUNDO URBANO

CON DIEZ CUADRAS DE FRENTE A CARROS ELECTRICOS

100 CUADRAS REGADAS, 10 DE FRENTE POR 10 DE FONDO

ESPECIAL PARA POBLACION, QUINTAS Y GRANJAS

VENDO EN CONDICIONES MUY VENTAJOSAS

Chacras lado Santiago

DE 20-40.48-50-70 y 95 CUADRAS REGADAS

SITUACIONES CASI URBANAS, ALGUNAS LADO CARROS ELECTRICOS

VENDO EN CONDICIONES MUY VENTAJOSAS

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

SECCION FUNDOS

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86.—CASILLA 3722

## NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

### LA MAYORIA UNIONISTA DEL SENADO ACORDO AYER CENSURAR AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, SEÑOR SALAS ROMO

### HA ACORDADO, TAMBIEN, PEDIR PARTICIPACION EN EL GABINETE QUE REEMPLAZARA AL ACTUAL

El senador señor Errázuriz Lazcano presentó ayer la moción de censura acordada por sus colegas de la mayoría, la cual será votada en la sesión del Lunes próximo

**EN ESTA SESION TERCIARA EN EL DEBATE EL SENADOR POR VALDIVIA, SEÑOR YAÑEZ, PARA HACER, EN REPRESENTACION DE LA ALIANZA LIBERAL, LA DEFENSA DEL MINISTRO SEÑOR SALAS ROMO**

Los acuerdos de la mayoría senatorial fueron comunicados ayer mismo por el presidente de la Corporación al Ministro del Interior, quien, a su vez, los trasmitió al Presidente de la República

El Ministro señor Salas Romo dió término ayer a su discurso de respuesta a la interpelación sobre el decreto de los Liceos de Niñas

**Ha renunciado el presidente del Partido Radical, señor don Pedro Aguirer Cerda. — La Junta Central acordó ayer elegir reemplazante al señor Aguirre Cerda en su sesión del tercer Sábado del pesente mes**

La Junta Directiva balmacedista se reunirá el Lunes para ocuparse de la unificación del Partido y elegir Mesa Directiva

## LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

En la hora de los incidentes de la sesión de ayer del Honorable Senado, el representante de Curicó, señor Errázuriz Lazcano, pronunció su anunciado discurso de réplica a la defensa que el Ministro de Instrucción Pública y Justicia, señor Salas Romo, había hecho en sesiones anteriores de los actos del Gobierno y de su propia actuación, criticados por el señor senador por Curicó.

Como lo habíamos informado, el señor Errázuriz Lazcano, tenía el propósito de poner término al debate por él planteado, con una proposición de censura al Gabinete y así lo hizo, formulando al concluir su réplica, el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, no merece la confianza del Senado".

Para esta moción de primera hora, pidió segunda discusión el senador por Tarapacá, señor Briones Luco, quedando, en consecuencia, para ser votada al término de la primera hora de la sesión del Lunes.

La proposición de censura al Ministerio, aún cuando era esperada, causó cierto revuelo en los círculos políticos y parlamentarios, porque a ella va aparejado un acuerdo que los senadores de la Unión Nacional adoptaron en una reunión que celebraron ayer tarde, encaminado a pedir que se dé en el próximo Gabinete participación a la mayoría del Senado. La proposición misma de censura, fué también acordada en esta reunión, y tanto ella, como la petición de participación en el Gobierno, fueron comunicadas oficialmente al Ministro del Interior, señor Saavedra Montt, por el Presidente del Senado, señor Claro Solar, para que por su intermedio llegaran hasta conocimiento del Presidente de la República.

El senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, anunció ayer en el Senado su propósito de usar de la palabra en la sesión del Lunes próximo, para hacer la defensa de la actuación del señor Salas Romo, en la Cartera que ha servido en el Gabinete Saavedra - Izquierdo. Esta defensa, según se nos ha informado, la hará el señor Yáñez en representación oficial de los senadores de la Alianza Liberal y así se lo habrían pedido en una reunión que celebraron en la tarde de ayer, después de producido el voto de censura, con los señores Ministros del Interior y Justicia e Instrucción Pública.

**LOS ACUERDOS DE LA MAYORIA SENATORIAL UNIONISTA**

Los acuerdos de la mayoría senatorial unionista, a que nos referimos más arriba y que fueron transmitidos oficialmente al Presidente de la República, por el Ministro del Interior, son del tenor siguiente:

"1.o En vista de que las razones dadas por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública para desvirtuar los graves cargos formulados por el señor Senador por Curicó, no han sido satisfactorios, se resolvió declarar que el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública no cuenta con la confianza de la mayoría del Senado, y

"2.o Que para la facilidad de la marcha del Gobierno y el despacho de los Presupuestos, de las leyes tributarias y demás que es urgente promulgar y para que haya garantía de libertad electoral, es indispensable que en el Ministerio que se organice estén representadas las mayorías de ambas Cámaras".

**EL MINISTERIO Y LOS SENADORES ALIANCISTAS**

Aludimos también más arriba a la reunión que varios senadores celebraron ayer tarde, después de producido el voto de censura, con los señores Ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública.

Estuvieron presentes en esta reunión, además de los señores Saavedra Montt y Salas Romo, los senadores señores Alessandri, Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Briones Luco y Yáñez.

Se consideró brevemente la situación producida con el voto del señor Errázuriz Lazcano y se acordó citar a todos los senadores de la Alianza Liberal a una reunión con el Ministerio el Lunes, a las 2 P. M., en una de las salas del Senado.

**CON EL MINISTRO DEL INTERIOR**

En el Club de la Unión tuvimos el agrado de conversar con el Ministro del Interior, señor Saavedra Montt, sobre los acuerdos de la mayoría senatorial unionista. En esta conversación, el señor Saavedra Montt, nos dijo más o menos:

"El presidente del Senado, señor Claro Solar, me dió a conocer esta tarde oficialmente los acuerdos adoptados por sus colegas de la mayoría, que ustedes conocen, y me expresó que lo hacía para que yo, a mi vez, los trasmitiera a S. E. el Presidente de la República, pues consideraba que era la persona del Ministro del Interior, el órgano oficial de las relaciones entre el Parlamento y el Primer Mandatario.

"La moción de censura al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, afecta a todo el Gabinete, por razones de solidaridad política que a ustedes no escaparán. En esta virtud, aprobada la moción del señor Errázuriz Lazcano, el Gabinete presentará a S. E. su dimisión.

¿Qué nos puede usted decir de la próxima organización ministerial?

"Excúsenme, — nos contesta el señor Saavedra — que no pueda dar a ustedes respuesta concreta. Yo me he limitado a trasmitir al Presidente de la República los acuerdos de la mayoría del Senado.

S. E. y los jefes de los partidos, resolverán en su oportunidad.

## JUNTA CENTRAL RADICAL

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, celebró ayer tarde sesión especial la Junta Central Radical.

Asistieron los señores: Luis Aguirre Cerda, Julio C. Barrenechea, Héctor Boccardo, Julio Bustos, Luis Castillo, Pedro Daza, Paulino Díaz, Pedro Duhalde, Florencio Durán, Domingo Durán, Carlos Fernandez Peña, Exequiel Fernández, Manuel Guzmán M., Oscar Iribarren, Benjamín Jiménez, Bernardino Julliet Ossa, Guillermo Labarca Hubertson, Santiago Labarca, Arturo H. Lois, Evaristo Molina A., Rómulo Peña, Santiago Rubio, Víctor Salas Romo, Sebastián Santandreu, Agustín Virgilio y el pro-secretario señor Jorge Brañas.

**Renuncia del presidente del Partido**

El señor don Pedro Aguirre Cerda, fundado en múltiples motivos personales y especialmente en el de tener que ausentarse próximamente de Santiago, presentó la renuncia indeclinable del cargo de presidente de la Junta, con que había sido honrado en la sesión anterior.

Después de algún debate, en el que varios miembros de la Junta pidieron al señor presidente que no insistiera en su renuncia, en vista de las consideraciones que el propio señor Aguirre Cerda hizo sobre la necesidad do que en los actuales momentos la dirección del Partido no quedara ni por un solo instante sin tener toda la autoridad de la presidencia efectiva y en atención a que estaba fundada en motivos de carácter personal inaplazables, la Junta aceptó la renuncia del señor Aguirre Cerda, declaró que lamentaba su retiro y le manifestó sus agradecimientos por los servicios prestados al Partido.

A petición del señor Aguirre Cerda, y por unanimidad, se acordó rechazar la renuncia del señor Labarca Hubertson, que estaba fundada sólo en consideraciones de solidaridad.

**Junta de Vecinos de Nehuentué**

A continuación la Junta se ocupó de las reclamaciones que se han formulado sobre la legalidad del decreto que nombró una Junta de Vecinos para la Comuna de Nehuentué.

Por unanimidad se acordó solicitar de los señores Ministros del Partido, que recaben de su colega el señor Ministro del Interior, el envío de dicho decreto al Consejo de Defensa Fiscal, para que éste informe sobre su legalidad.

**Elección de presidente**

Por asentimiento tácito, a proposición del vice-presidente, señor Labarca, se acordó elegir presidente de la Junta en la próxima sesión ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 16 del presente.

Por haber llegado la hora, se levantó la sesión.

## ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

### SE ACUERDA RECOMENDAR A LOS PARLAMENTARIOS EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO DE PROTECCION A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

**Se ha citado a sesión extraordinaria para el Lunes próximo para continuar el debate sobre la cuestión salitrera**

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Guillermo Labarca Hubertson celebró sesión anteanoche la Asamblea Radical de Santiago. Concurrieron el vice-presidente señor Sánchez, el tesorero señor Cruz, los diputados señores Labarca y Jorquera, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor Salas Romo, numerosos asambleístas y los dos secretarios.

La Asamblea entró a ocuparse inmediatamente del objeto de la convocatoria, o sea el voto propuesto en sesión anterior por el señor Sánchez.

Después de algún debate, en el curso del cual se dejó constancia que lo que los empleados particulares persiguen es más bien la discusión del proyecto de ley de que está tratando actualmente la Cámara de Diputados, y no una censura a algunos parlamentarios radicales por su actuación en la defensa de ese proyecto, el señor Sánchez retiró su indicación y la Asamblea entró a discutir derechamente dicho proyecto.

**Don Santiago Labarca,** dijo que su actuación en este asunto, que se había prestado a comentarios en el sentido de estimarla obstruccionista, no había sido otra que pedir que el proyecto volviera a comisión, porque a su juicio el proyecto estaba completamente desorganizado y era además necesario concordarlo con las disposiciones de la legislación general sobre el trabajo de que también va a conocer la Cámara.

Según su criterio, no son leyes las que se necesitan para proteger al empleado particular: máxime si los conflictos que se produzcan entre patrones y empleados van a ser resueltos por la justicia ordinaria, pues esto equivale a que el fallo se incline del lado del poderoso o que venga a dictarse tanto tiempo después que su eficacia se ha hecho ilusoria. La legislación social debe tender a crear dos organismos básicos: los sindicatos y los tribunales de conciliación; de este modo los empleados particulares podrán usar las mismas armas que los obreros para hacer respetar sus derechos y tendrán tribunales especiales, de los cuales ellos mismos formarán parte, para solucionar las dificultades que se les presenten con los patrones.

No ha sido, pues, en ningún momento un obstructor del proyecto sobre protección a los empleados particulares: únicamente ha querido que se les dé a estos empleados una legislación de verdad que los favorezca y no un volador de luces, como el que les presenta.

**El señor Jorquera,** dijo que no era del caso entrar a discutir en teoría, sino entrar a ocuparse de las disposiciones del proyecto mismo, ya que la Asamblea se encontraba en presencia de un hecho concreto, cual es la discusión de ese proyecto que está haciéndose actualmente en la Cámara.

Se siguió un animado debate en el que tomaron parte numerosos asambleístas y en el curso del cual se insinuaron numerosas observaciones al proyecto, observaciones que los señores Jorquera y Salas Romo prometieron tenerlas presentes en el momento de discutirse en la Cámara, las respectivas disposiciones.

Como término del debate, la Asamblea acordó recomendar a sus representantes en el Parlamento el pronto despacho de este proyecto, en la mejor forma que sea posible.

A petición del número reglamentario de asambleístas, se cita a sesión extraordinaria para el Lunes próximo, a las 10 P. M., con el objeto de continuar el debate sobre la cuestión salitrera.

**INTERPELACION**

El Ministro de Instrucción Pública, señor Salas Romo, reanudó en la orden del día de la sesión de ayer del Senado, su discurso de respuesta a la interpelación formulada por el senador señor Barros Errázuriz, sobre el decreto de los Liceos de Niñas.

Continuó el señor Salas Romo su interesante disertación acerca de los rumbos que el interés público exige se impriman a la enseñanza nacional, especialmente a la del sexo femenino y en nombre de los cuales él dictó el decreto impugnado por la mayoría unionista del Senado.

Con este discurso el señor Salas Romo puso término a la defensa de su decreto.

**JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA**

De orden del presidente del partido, don Enrique Zañartu, ha sido citada para el Lunes próximo la Junta Directiva Liberal Democrática.

Se tratará de las renuncias de la Mesa y de algunas de miembros de la Junta que no fueron consideradas en las reuniones anteriores, y de la unificación con la otra agrupación liberal democrática aliancista.

**PRESUPUESTOS**

El H. Senado prorrogó ayer su orden del día hasta las 7.30, destinando una parte a la discusión del Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, y el resto a sesión secreta para tratar un mensaje del Ejecutivo, relacionado con la cuestión del Norte.

L[illegible] Cámara de Diputados despa[illegible] totalmente el proyecto de

Traducciones y Copias

Cohen, Froemel y Gandon

EDIFICIO ARIZTIA, PISO 8.o, OFICINA 14

FABRICA DE ALHAJAS

Especialidad en trabajos de platino y oro.

Alfonso Molina

AGUSTINAS 804-808, ESQ. SAN ANTONIO

Jabón Balsámico

EL MEJOR

EL ESTREÑIMIENTO EN EL EMBARAZO

El estreñimiento es frecuente durante la preñez. Entonces la circulación es más activa y las fermentaciones infecciosas son más fáciles. El estreñimiento es la causa segura de ciertos accidentes debidos a la retención de las materias, a la fiebre, a los vómitos, a la hemorroides, a las várices, etc.

LA CASCARINE LEPRINCE presta excelentes servicios a las mujeres en cinta, sin que jamás produzca inconveniente de ninguna clase.

Ofrezco en Arriendo Casas Amobladas

HUERFANOS

ESPLENDIDA CASA AMOBLADA EN ALTOS, MUY BUENA SITUACION: Consta de, comedor, salón, escritorio, cinco, a seis dormitorios, piezas Toilette, baños y dependencias de servicio.

CANON $ 1,400

SAN ANTONIO

Próxima a Merced, espléndida casa en 2.o y 3er pisos. Muy bien amoblada, consta de: Un gran hall, dos grandes salones decorados, escritorio, un dormitorio grande con pieza toilette y baño instalado moderno, gran comedor, dos dormitorios con baño anexo, salón y dependencias.

CANON $ 2,400

Carlos Ossandón B.

168 BANDERA 168

HORAS DE OFICINA: DE 9 A. M. A 12 M., Y DE 2 A 5 P. M.

JAMAS LIBRO ALGUNO EN CHILE HA CONSTITUIDO UN SUCESO IGUAL

"DESOLACION"

Poesías de GABRIELA MISTRAL.— Un grueso y elegante volumen, primorosamente impreso.

PRECIO $ 8.00 PROVINCIAS, CON PORTE DE CORREO, $ 8.50

Los pedidos del extranjero, han sido atendidos sólo en partes, porque sólo en Chile, se puede vender toda la edición aunque fué un tiraje numeroso. Nuevas ediciones, no se harán en papel del lujo del actual.

OTROS LIBROS DE ACTUALIDAD:

Pedro Antonio González.— Poesías III edición $ 6.00

Eusebio Lillo (El gran poeta autor de nuestra Canción Nacional) hasta ahora no habían sido publicadas sus poesías. . $ 6.00

VALDES CANGE (Alejandro Venegas) "Por Propias y Extrañas Tierras" . . . . . $ 6.00

PEDRO SIENNA, "El Tinglado de la Farsa" . . . . . $ 6.00

VICTOR DOMINGO SILVA, "Palomilla Brava" . . . . . $ 5.00

VICTOR DOMINGO SILVA, "Golondrina de Invierno" . . . $ 6.00

GUIDO DA VERONA, "Suéltate las Trenzas Magdalena" . . $ 5.00

CABALLERO AUDAZ, "La Bien Pagada" . . . . . $ 5.00

BERTA SINGERMAN, "Poesías Recitadas" El mejor repertorio de poesías universales para recitación. . . . . $ 5.00

A. IBARRA, "Como se Juega el Foot-ball, traducido del inglés con numerosas ilustraciones, y con el reglamento oficial chileno. . . . . $ 2.00

R. 2.o VILLAGRA, Monólogos y Diálogos Cómicos, 9 piezas en un tomo. . . . . $ 1.50

OBRAS EN PRENSA:

ENRIQUE ARDEL, "Corazón de Escéptico".

H. GONZALEZ "Chaplin. Su Vida. Su Celebridad".

STEDDARD "El Sub-Hombre".

ARMANDO DONOSO, "Nuestros Poetas" (Antología chilena moderna).

ARMANDO MOOCK, "Sol de Amor".

VICTOR DOMINGO SILVA, "Poesías Completas".

AMADO NERVO "Sus Mejores Poemas" Selección de Eduardo Barrios y Roberto Meza Fuentes.

Librería y Casa Editorial NASCIMENTO

AHUMADA 272 — CASILLA — 2298

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

SANTIAGO

Delicias 868.—Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección de Química Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

INSTITUTO DE RADIOLOGIA

COMPAÑIA 1429

Dr. Adolfo Kaplán —:— Regresó de Estados Unidos

Aplicaciones de RADIUM

Para tratamientos de tumores y afecciones de la piel.

RADIOTERAPIA PROFUNDA

RADIOSCOPIA — RADIOGRAFIA

DENTÍFRICO
CYCOL
ANTISÉPTICO
CYCOL

CUIDE SU DENTADURA

USANDO CYCOL

NO ESPERE A QUE SUS TERNEROS ENFERMEN DE

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA

Agresina Nitta

PREPARADA POR EL

Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEF. 58, SAN MIGUEL

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma a 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

supuesto del Ministerio de In- ria y Obras Públicas.

el curso de la discusión se ujo un debate de carácter amentario, que ocupó cerca de y media de la sesión. Se aba de establecer si la Cámara, para discutir los Presupuestos, aría como base el informe de Comisión Mixta o el proyecto ebado por el Senado. Se re- 6, por 29 votos contra 1 y 18 nciones, que el proyecto base la discusión sería el informe de la Comisión Mixta.

**EN JIRA POR MAULE**

senador por Maule, señor Héctor Zañartu, se encuentra o ayer en la provincia en jira propaganda política y electoral. uestros corresponsales nos inman de que en Cauquenes fué ido en la estación por el preinto de la Asamblea Liberalocrática, señor Francisco ttu, por don Joaquín Lavín, señores del Río y un gran núo de sus correligionarios y gos políticos y personales, es le han hecho objeto de nuosas manifestaciones de simpa y adhesión.

señor Zañartu regresará a tiago el Lunes próximo.

e nos informa que en los primeros días de la semana próxima, se dihigirá también a Maule el diputado por Cauquenes, señor Alejandro Hermiñigo.

**COMISION DE FERROCARRILES DEL SENADO**

Desde hace varios días, a iniciativa de su presidente, don Enrique Zañartu, se ha estado reuniendo todas las mañanas de 10 a 12 y media la Comisión de Ferrocarriles del H. Senado.

A las reuniones que han tenido por objeto considerar el proyecto de jubilación de los empleados ferroviarios, ya aprobado por la Cámara de Diputados, han concurrido el Ministro respectivo, señor Vicente Adrián y el Director General de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo.

**DELEGACION OBRERA AL BRASIL**

El Senado, por asentimiento tácito, aprobó ayer el proyecto de ley formulado por el senador señor Rivera, para autorizar la inversión de $ 6,000 en el pago de los pasajes al Brasil de una delegación de obreros de Valparaíso, designada para asistir a un Congreso de Previsión Social.

A indicación del Ministro del Interior, señor Saavedra, se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

# MONUMENTO A BALMACEDA

## SENADO DESPACHO AYER EL PROYECTO APROBADO EL DIA ANTERIOR POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

### Partido Liberal Democrático designó una Comisión que recorrerá el país para constituir los Comitees colectadores de fondos

l Senado ha despachado ayer unanimidad el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diados que autoriza la erección esta capital de un monumento memoria del ex-Presidente de República, señor don José Ma- Balmaceda.

**Historia del proyecto**

urante el viaje que últimamente hiciera a la provincia de Cobo el senador don Enrique artu, el presidente del Direcio Departamental de La Sereseñor José Antonio Valdés, lanla idea de iniciar nuevamente movimiento para honrar con un umento la memoria del Presie Balmaceda.

sta idea encontró entusiasta ida, quedando en esa ciudad tituído un comité para recibir erogaciones del cual forman e las más prestigiosas personades políticas y sociales de aquella ciudad, sin distinción de paros.

aquella misma asamblea se ió comisionar al señor Zau para que constituyese comianálogos en todo el país.

**n la Cámara de Diputados**

su regreso a Santiago el seseñor Zañartu dió cuenta a migos de la comisión que se bía conferido, tomando a su o el diputado por Osorno, don stín Correa Bravo, que fué el er secretario general del Par- Liberal Democrático, la pretación del proyecto de ley resivo que ayer ha quedado deshado por el Congreso.

**En el Senado**

l darse cuenta hoy del proyecen el Senado, el senador por ncepción, señor Zañartu, pidió u nombre y en el de su herno el senador por Maule, que royecto de ley se tratara sobre a, eximiéndosele para este efecdel trámite de comisión.

Esta indicación encontró favorable acogida, adhiriendo a ella el presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda, y los senadores don Francisco Huneeus y don Ricardo Valdés, pronunciando este último un elocuente discurso.

La ley fué despachada en la forma pedida por el señor Zañartu.

**El Comité de Santiago**

Momentos después el presidente del Partido Liberal Democrático, señor Zañartu, se trasladaba a la casa del yerno del Presidente Balmaceda, señor don Emilio Bello Codesido, para imponerlo de la resolución del Congreso.

El señor Bello pidió al señor Zañartu se sirviera trasmitir a todos los miembros del Parlamento el testimonio de su reconocimiento, entrándose en seguida a considerar la forma en que se impulsarán las tramitaciones preliminares a la inauguración del monumento.

Al efecto, se resolvió designar una comisión que recorrerá las provincias con el objeto de constituir las delegaciones colectadoras de fondos, quedando desde luego designado el Comité de Santiago, con los señores Claudio Vicuña Subercaseaux, Oscar Viel Cavero, Héctor Zañartu Prieto, Agustín Correa Bravo y Julio Vicuña S. Esta comisión se integrará con personalidades de otros partidos políticos.

**El testamento político de Balmaceda**

Por su parte, la familia Vicuña Subercaseaux ha ofrecido al Gobierno entregar a la Biblioteca Nacional el testamento político autógrafo del Excmo. señor Balmaceda.

El Presidente de la República, en conocimiento de este ofrecimiento, ha pedido a la Biblioteca que organice una gran velada durante la cual el Excmo. señor Alessandri hará entrega personalmente a la institución del referido documento histórico.

## PARTIDO RADICAL

**SAMBLEA RADICAL.— Comu Quinta Normal.—** De orden del r presidente ha sido citada a ordinaria esta asamblea pa- Domingo 10 del presente, a las A. M., en la casa de don Alva- Tapia O.

**OMITE DE EMPLEADOS RAALES.—** Para hoy, a las 9 P. M., sido citados los miembros de Comité en el Club Radical.

**SAMBLEA RADICAL DE YUN-** — Se ha citado a sesión para omingo 10 del presente, a las M., en J. J. Pérez N.o 5468.

**NTRO DE PROPAGANDA RAAL JUVENTUD DE YUNGAY.—** esión oficial.) Conforme estaba nciado, anoche celebró sesión este ro político, aprobándose por unaidad el siguiente voto:

Centro Radical "Juventud de ungay", acuerda protestar enérgamente de la actitud adoptada r el señor Ministro del Interior, Cornelio Saavedra, al dictar el reto que coloca en posesión efeca a la Junta de Vecinos que preda el señor Manuel Garín. Con te decreto el señor Ministro ha tropellado las aspiraciones de la yoría de los vecinos y en espel los intereses del Partido Ra, que es la primera fuerza toral de la Comuna. El Centro a los señores Ministros radiles y a la Junta Central, la deación inmediata de dicho decre- rrera; en esta sesión se dará cuenta de los trabajos ya hechos y se tomarán importantes acuerdos.

En la oficina aludida se reciben las adhesiones a este movimiento político.

**CANDIDATURAS A SENADOR, LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO, JUAN PRADENAS MUÑOZ; MUNICIPALES: LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.** — Mañana Domingo, a las 9.30 de la mañana, se efectuará en el Hippodrome-Circo, calle Artesanos esquina de Salas, la proclamación de estas cuatro candidaturas.

En este acto hará la presentación de los candidatos el presidente del Comité, señor Demócrito Silva, y, además harán uso de la palabra los señores: Luis A. Mardones, Gaspar Baiofet, Baldomero Díaz y otros, los que darán a conocer la personalidad política de los candidatos, los que a su vez expondrán en bosquejo el programa de trabajo que desarrollarán dentro del Parlamento y Municipio, respectivamente.

Durante los intervalos una banda de músicos, amenizará con lo mejor de su repertorio, estas proclamaciones.

El Comité que dirige los trabajos de estas candidaturas nos encarga recomendar a los demócratas en general y muy en especial a los de las Comunas 1.a, 2.a, 5.a, 6.a y Providencia, la mayor asistencia posible, para así demostrar prácticamente las simpatías con que cuentan estos candidatos.

**COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO (Oficial).** — Se recomienda los miembros que componen esta entidad política, la asistencia a las proclamaciones de los candidatos a senador Sr. Luis Correa Ramírez, diputado, Juan Pradenas Muñoz; y municipal, Luis A. Muñoz; candidatos oficiales de este Comité, que se efectuará mañana Domingo 10 de Junio, en el Hippodrome Circo, calle Artesanos esquina Salas, a las 9.30 de la mañana.

**COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA LUIS A. MUÑOZ M. — (Oficial).** — Este Comité se hace un deber en recomendar a sus adherentes la asistencia a la proclamación oficial que se hará del candidato, mañana Domingo, a las 9.30 de la mañana, en el Hippodrome Circo, calle Salas esquina de Artesanos.

Siendo ésta unas de las primeras proclamaciones por las comunas 1.a, 2.a, 5.a y 6.a, y Providencia, se nos encarga manifestar que la asistencia de debe ser lo más numerosa posible.

Se ha citado a asamblea ordinaria para el Jueves 14 a las 8 y media P. M. Se ruega la asistencia.

**CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—** Se ha citado a reunión general para hoy Sábado 9, a las 8 y media P. M., en el local, Maestranza 587.

**COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—** De conformidad con el acuerdo tomado anteriormente, se ha citado para hoy Sábado, a las 8 y media P. M., en la secretaría general, San Pablo 1195, a asamblea general a todos los adherentes a las candidaturas que patrocina este Comité Central.

**CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.—** Se ha citado para hoy Sábado, a las 4 P. M. a los adherentes a estas candidaturas de la 5.a Comuna, a asamblea [illegible] guirre 1340.

## ARTIDO CONSERVADOR

**2.a COMUNA.—** Hoy celebrará ón ordinaria el Directorio de la Comuna, en el Club Conservador ingo Fernández Concha, Bande- 31, a las 5 y media P. M.

## PARTIDO DEMOCRATA

**ANDIDATURA REGIONALISTA LINARES DE DON RAFAEL A LASTRA.**—Para hoy, a las media P. M., se ha citado a las ntes personas que, han adhea a la candidatura a Diputar Linares de don Rafael Silva

Señores:

ro P. Rebolledo Barros, Luis os V., Manuel Norambuena La- Arístides Novoa V. David Dowrey Carlos Montesinos, J. Miguel He- Jorge Cuéllar V., Osvaldo Vaela, Armando Cuéllar V., Aro Carrasco Silva, Miguel Luis os, Luis Ricardo Barrios Méndez, klin Salinas, R. Vallejo, Manuel guez, Juan A. Alvarado, Santiatorre, E. Torres Santa, Luis alobos, Alfredo Montesinos, J. iveda, Abraham Afaveña, H. rasco Silva, Manuel Retamal Bal- Luis Voisenat, Eduardo Villalo- Segura Cárter, Oscar Guevara.

a reunión se llevará a cabo a la citada en Monjitas N.o 877, na del abogado don José M. He-te.

# EL GOBIERNO NO CONCEDE LA FUERZA PUBLICA A LA MUNICIPALIDAD

## EL MINISTRO DEL INTERIOR ORDENA ESTA RESOLUCION COMO NORMA GENERAL PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS DE ANALOGA NATURALEZA QUE PUDIERAN PRESENTARSE EN EL FUTURO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA DE TRANVIAS

Recordarán nuestros lectores, que el Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, en atención a un acuerdo municipal, se dirigió a la Intendencia de la provincia solicitando la fuerza pública para exigir de la Empresa de Tracción Eléctrica el cumplimiento de unos acuerdos de la corporación, en lo que se refiere a interpretación del contrato que tiene celebrado con la referida Empresa.

El Intendente, señor Mackenna, trascribió la comunicación del Alcalde al Gobierno, y el Ministerio del Interior, con fecha de ayer, le ha enviado a este funcionario la siguiente nota:

"En el mes de Abril del año próximo pasado se consultó por US. a este Ministerio, si podría prestarse el auxilio de la fuerza pública para cumplir el acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago, que ordenaba hacer transitar los carros que la Empresa de Tranvías había retirado de la circulación.

En esta oportunidad, se solicitó informe del Consejo de Defensa Fiscal, el que estimó que esa prestación de la fuerza pública, no encuadraba en los casos contemplados en la Ley de Municipalidades, porque el acuerdo no importaba el ejercicio de una facultad legal conferida a la I. Municipalidad, sino de hacer cumplir una obligación contractual nacida del contrato existente entre la misma Municipalidad y la Empresa de Tranvías.

Este Ministerio concuerda con el Consejo de Defensa Fiscal, en la apreciación legal de la cuestión, y cree, en consecuencia, que US. no debe proporcionar el auxilio de la fuerza pública que le ha sido solicitada por el Primer Alcalde, y a que se refiere en su oficio número 303, de fecha 30 del mes próximo pasado.

Sírvase US. tener esta resolución como norma general para resolver los conflictos de análoga naturaleza que pudieran suscitarse en el futuro".

**SERVICIO DE AUTOBUSES**

Al Ministerio del Interior, se ha presentado una solicitud firmada por los señores Eliot Rourke, Jorge Garcés Gana y Fernando Orrego, pidiendo la ayuda del Gobierno para establecer en la capital un servicio de autobuses.

Debido al estado de la Hacienda Pública, que no permite al Estado distraer suma alguna en ayuda de empresas de esta naturaleza, esta solicitud fué remitida a la Caja Hipotecaria, a fin de que, si esa institución lo estima conveniente, preste la ayuda que solicitan estos caballeros.

# EL DIA DE LAS MADRES

## EN LA REUNION CELEBRADA AYER EN LA INTENDENCIA SE TOMAN IMPORTANTES ACUERDOS

### Asisten numerosas señoras y caballeros y las autoridades locales

## SE FIJA COMO FECHA PARA LA CELEBRACION DE ESTE DIA EL 20 DE OCTUBRE

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se llevó a cabo en la Intendencia, la reunión a que había convocado el señor Mackenna Subercaseaux para la institución del Día de las Madres.

A la reunión asistieron las siguientes señoras y caballeros:

Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, Luisa de Cousiño, Josefina Barros de Valdivieso, Victoria Manjon de Mackenna, Amanda Labarca, Ana Swiburn de Jordan, Yolanda Ugarte Labbé, Delia Matte de Izquierdo, Sara Inostroza de Soto, Margarita Escobedo, Dra. Cora Mayer, Carmen Subercaseaux de Hoffman, Carmela Silva, Dra. Ernestina Pérez, Elvira Santa Cruz Ossa, Florinda Ibáñez de Martín, Clarisa Polanco de Hofmann, Pedro Bannen, Rogelio Ugarte, Arturo Ramírez, Alberto García Vidaurre, Jorge Meléndez, Jorge Bravo Coo, de la F. Nac. de Estudiantes; Alberto Mackenna.

Después de un largo debate se llegaron a las siguientes conclusiones:

Fijar el Día de la Madre para el Sábado 20 de Octubre, día de Mater Admirabilis.

Las Ollas Infantiles, las Cocinas Escolares, las Gotas de Leches y Asilos Maternales, ofrecerían ese día un almuerzo a las madres indigentes.

En todas esas fiestas se darían conferencias o lecturas sobre el amor filial.

En las Universidades, colegios, liceos y escuelas, como en todos los centros sociales se darían conferencias que exaltaran el amor a la madre.

Se pedirá a los empresarios de teatros y de biógrafos, dieran matinées gratuitas con representaciones adecuadas a la conmemoración que se realiza en este día.

Se escogerá como flor simbólica el clarín y todos los ciudadanos la ostentarán en su pecho.

Los premios a la virtud que anualmente reparten la Municipalidad y otros centros educativos se entregarían en la citada fecha.

Por su parte, la Alcaldía ofreció un premio de mil pesos para la madre que presente cinco hijos en buenas condiciones de salud e higiene.

Finalmente se formó el siguiente directorio:

Presidenta, Sra. Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.

Secretaria, la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, y la señorita Cora Mayer;

Directoras, todas las presidentas y directoras de las instituciones de beneficencia de Santiago.

# EL PRIMER ALCALDE REDACTA SU RENUNCIA

## LA CAUSA DE ESTA DETERMINACION SERIA LA EXIGENCIA DE UNO DE LOS REGIDORES DE MAYORIA PARA NOMBRAR SUB-ADMINISTRADOR DEL MATADERO

### El señor Calixto Martínez se habría retirado de la mayoría

La ciudad será otra vez sorprendida por una nueva crisis en el Gobierno Local.

El Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, ha redactado la renuncia de su cargo.

Esta determinación obedecería a exigencias de cierto regidor que le habría pedido la designación de un candidato suyo para ocupar el cargo de subadministrador en el Matadero Público.

Por otra parte, sabemos que la actual combinación de mayoría habría sido quebrantada por el retiro de don Calixto Martínez.

Según hemos podido informarnos, ante la renuncia presentada por el señor Ugarte, se habría solidado también el Segundo, don Arturo Ramírez.

Ambas renuncias han sido retenidas, en espera de una reunión que celebrará hoy la combinación de mayoría, y en la cual se tratará la actitud asumida por el regidor antes mensionado.

CIGARRILLOS
DOMADOR
Ovalados - Boquilla de corcho
$ 0.40 CAJETILLA

# EDUCACION

## Facultad de Matemáticas

### ELIGE MIEMBRO ACADEMICO AL SEÑOR DOMINGO DURAN

La Facultad de Matemáticas en su sesión del Viernes pasado, designó miembro académico de la Corporación al diputado don Domingo Durán.

## Círculo de Matemáticas

A las 6 P. M. de hoy sesionará en el Instituto Pedagógico esta institución.

Se tratará de diversas cuestiones que están pendientes y que se refieren a interesantes estudios matemáticos.

Se invita a las personas que se interesen por esta clase de investigaciones.

## Don Juan N. Meneses

Ayer en la mañana falleció el distinguido profesor de Historia del Liceo de Aplicación, don Juan N. Meneses.

El señor Meneses era profesor del Liceo desde el año 1884.

Los funerales se verificarán hoy, a las 3 P. M. El cortejo saldrá desde el Liceo de Aplicación, donde se le ha erigido una capilla ardiente y hecho la guardia de honor sus alumnos y ex-alumnos.

Asistirán a los funerales el profesorado y alumnos del colegio en masa y delegaciones de los liceos de la capital.

**Centro de Ex-Alumnos**

El presidente del Centro de Ex-Alumnos cita a asamblea general para hoy, a las 11 A. M., a fin de tomar acuerdos sobre los funerales del profesor don Juan N. Meneses.

**ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ".** — Hoy Sábado, 9, de los corrientes, a las 9 de la noche, en su local de la Avenida Vicuña Mackenna, frente a Porvenir, se llevará a efecto una solemne asamblea de los socios del Centro de Vecinos. Se desarrollará el siguiente programa:

1.o Cuenta de la labor realizada durante el año 1922, y en los meses del actual. 2.o Elección del nuevo directorio. 3.o Repartición de diplomas a los asociados que han cumplido un año y estén al día en sus cuotas. 4.o A los socios se les servirá un té, el que será acompañado de un programa ocasional.

**CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS.** — En esta institución se dan clases: de inglés, francés, matemáticas, contabilidad, taquigrafía, sistema Pitman y Martés gramática castellano, pintura, piano, bailes de salón, danzas clásicas, sombrero, corte, cestería, telar, labores de mano, etc.

La matrícula está abierta para todos los cursos en Delicias 1236 de 11 a 12 A. M.

# LA ADUANA DE ANTOFAGASTA

## LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS, INSISTE EN LA NECESIDAD DE ENVIAR A SU PUESTO AL NUEVO JEFE DE ESA REPARTICION, EN VISTA DE LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS EN ESE SERVICIO

Recordarán nuestros lectores, que en vista de serios reclamos formulados en contra de los procedimientos del personal de la Aduana de Antofagasta, el Gobierno, hubo de designar a un inspector para que practicara una visita e informara al Ministerio acerca de su resultado.

Ese inspector, el señor Opazo, dando cumplimiento a su misión, ha entregado al Gobierno su informe, en el que se dejarían en claro una serie de incorrecciones que afectarían a los empleados de esa Aduana.

Ante esta situación, el Superintendente de Aduanas, don Arsenio Olguín, celebró una detenida conferencia con el Ministro señor Celis, ante quien insistió en la necesidad de ordenar que el nuevo administrador de esa repartición, el señor Alfredo Camus Valdés, recientemente nombrado para ese cargo y que en la actualidad está a cargo de la secretaría de la Comisión Reorganizadora de Servicios Públicos, se traslade a hacerse cargo de sus funciones.

El Ministro señor Celis ... tenido con el señor Camus Valdés, varias reuniones para darle instrucciones precisas, a fin de que pueda exterminar de raíz el mal que en forma honda ha estado afectando a esa Aduana.

Igualmente, el Ministro ha prometido dotar a esa Aduana de servicios, como lanchas y materiales, a fin de que pueda llenar cumplidamente las obligaciones que la ley le impone.

El señor Camus Valdés se embarcará el 15 del presente mes en viaje a Antofagasta.

# EL GENERAL MANGIN

## EXPRESA CONCEPTOS MUY ELOGIOSOS PARA NUESTRO PAIS

### Comunicaciones enviadas a la Cancillería por el Ministro en Francia

El Ministro de Chile en Francia, señor Quezada Acharán, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la "Revue des Deux Mondes" del 1.o del presente, publica un artículo en que el General Mangin relata su viaje a Chile, y en el que enumera los festejos que durante él se le hicieron.

Elogia a este país y expresa sobre él opiniones favorables. Dice, entre otras cosas, que Chile es un pueblo unido, fuerte, de raza homogénea, sorprendentemente evolucionado y que acogió a los enviados de Francia con manifestaciones de simpatía que a menudo llegaron al entusiasmo.

En la mañana del Lunes, el General Mangin estuvo en la Legación de Chile para expresar al Ministro, señor Quezada, que, como su artículo de Enero último parece haber sido mal comprendido y haber producido mala impresión en Chile, ha procurado borrarla con el que ahora se publica y ha querido manifestar personalmente al representante de Chile que sus artículos reflejan sus impresiones personales expuestas con toda buena fe y con espíritu de simpatía tanto para con Chile, como para los demás países que recorrió.

Agregó el General Mangin al Ministro señor Quezada, en esta oportunidad, que si trató en sus artículos la cuestión del Pacífico fué porque juzgó que no debía omitirla, pero procuró tratarla sin hostilidad para Chile, país que, como se ha complacido en reconocerlo, tomó la iniciativa de la última gestión de arreglo, y que su intención ha sido dar a conocer los méritos de Chile y desvanecer la idea de que es un país poco amigo de Francia.

# ASOCIACION DE PRODUCTORES

## EL INDUSTRIAL SALITRERO SEÑOR MARINKOVIC HABRIA HECHO AYER UNA NUEVA PROPOSICION AL GOBIERNO

En nuestras ediciones anteriores dimos cuenta que apesar de que el señor Pablo 2.o Marinkovic había desistido por completo de ingresar a la Asociación de Productores de Salitre, si no se le reconocía fuera de su cuota de venta, 99 mil quintales españoles que ya tenía vendidos, la referida Asociación le había expresado que no tenía inconveniente alguno en reconocerle esos 99 mil quintales españoles, siempre que pagara a esa entidad un chelín por quintal.

El señor Marinkovic respondió no aceptando ese arreglo y dió por terminadas las gestiones.

Apesar de todo, el Ministro de Hacienda, en el deseo de procurar llegar a un arreglo, para el bien de nuestra industria salitrera, insinuó al señor Marinkovic una fórmula de avenimiento.

El señor Marinkovic, según nuestras informaciones, ha hecho una proposición de arreglo a la Asociación, que, según entendemos consistiría en que él se avendría a pagar el chelín por quintal español, pero siempre que, dentro de los estatutos de la referida entidad se haga una revisión de la cuota que por sus dos oficinas, "Enrique" y "San Remigio", le corresponde dentro del porcentaje total de las ventas de la Asociación.

Esta proposición del señor Marinkovic habría sido trasmitida ayer mismo a la Asociación por el Ministro de Hacienda.

SABAÑONES
Hasta ahora el remedio más eficaz es siempre el
PERNIOL
Pídalo en todas las Boticas.
LABORATORIO CHILE — SANTIAGO

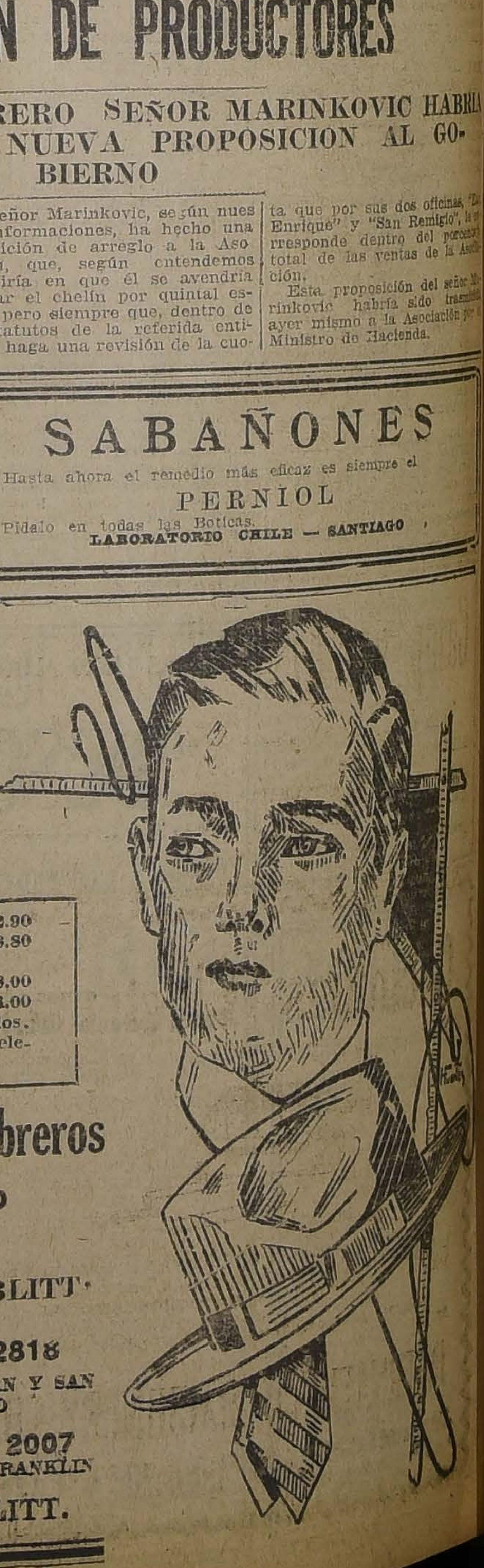
¡Tome nota de los Precios!
QUE ESTAMOS REALIZANDO NUESTRO SURTIDO DE
Sombreros de Paño

CALAÑESES peludos, en colores, valor de $ 19 c|u. a.. $ 12.90
CALAÑESES paño liso, negro y color. valor $ 25, c|u. a.. $ 18.80
CALAÑESES fieltro castor, negro y color, estilos de gran moda. valor $ 38, c|u. a.. $ 28.00
CALAÑESES felpa, color y negro, valor $ 45, c|u. a.. $ 36.00
Además, hay una infinidad de artículos a precios rebajados.
No pierda la oportunidad de adquirir una prenda durable y elegante a precios tan irrisorios!

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT
Puente 616
CASI ESQ. DE STO. DOMINGO
San Diego 1140
PASADO DE AV. MATTA
Delicias 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
San Diego 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT.

ROPA BLANCA FINA
ESPECIALIDAD AJUARES PARA NOVIAS. — ROPA DE CAMA. — MANTELERIA Y MONOGRAMAS
ORIGINALIDAD, GUSTO Y PERFECCION EN EL TRABAJO BORDADOS A MANO Y MAQUINA.
Dejamos a nuestros clientes en libertad de traer los materialés.
A. DE RIMASSA.
Claras 246

# VIDA SOCIAL

## COMIDA

DURANTE LA COMIDA QUE DON CARLOS EWALD OFRECIO ANTENOCHE EN LOS COMEDORES DEL SAVOY HOTEL.

## TEA - ROOM DE LA CASA GATH Y CHAVES

Damos a continuación una nómi-
de las familias asistentes a la
nión social de ayer tarde:
Flesch de Yrarrázaval, Izquierdo
Alamos, Izquierdo de Reyes
rtado Quesney, Videla Lira, Al-
nate Morel, Roldán Lütgen, Za-
rtu Larraín, Correa Avila, Trejo

za, del Río Montt, Guzmán de la Fuente, Altamirano Rodríguez Lihn Doll, Balmes de Dávila, Montes Velasco, Velasco Barros, Guzmán Hurtado, Garcés Guzmán Cruz Huidobro, Zañartu Bernales, Vergara do Zañartu, Lorca Prieto, Ureta Ureta, Balmaceda Lazcano,

DURANTE LA REUNION DE MODA DE AYER TARDE

elo de Tejada, Edwards Yrarrá-
al, Charme Prieto, Fabres East-
n, von Kauffmann y señora
nzález Ovalle, Montt Wilms, Le-
os Garcés, Montt Rivas, Aldu-
e Errázuriz, Pacheco Díaz, Yá-
Bianchi, Astaburuaga Lyon
a Noguera, Matte de Errázuriz,
rejola de Matte, Yáñez de La-
b, Moller de Lacourt, Orrego
Zañartu, Lorca Prieto, Salas de
rego, Polhannes de Alemparte.
a Tagle Fernández, Mena Bae-

Arteaga de Pérez, Izquierdo de Montes, Vial de Barros, Hurtado de Edwards, Concha de Ossa, Ossa de Ross, Carrasco Hurtado, Vial Ortúzar, Amunátegui Lecaros, Morandé Campino, Lira Urquieta, Morandé Dávila, Sánchez Muñoz, Balmaceda Valdés, Herrera de Bernstein, Bernstein de Santa María, Walker Linares, Saavedra de Salinas, Vicuña de Bolados, Vergara de Scroggie, Montt de Montt, García Díaz, Dávila Larraín. etc., etc.

**ISA.—**
Hoy Sábado 9 de Junio, primer
rsario de la muerte de la se-
a Magdalena Lorca de López
drá lugar una misa por el des-
so de su alma en la iglesia de
ta Filomena, a las 8.30 A. M.

**ATRIMONIO CONCERTADO.—**
Ayer tarde quedó concertado el
atrimonio de la señorita Alicia
rrázaval C. con el señor F. A.
co.

**ON EUSEBIO ROMAN FE-RRER.—**
El Martes próximo regresará a
nos Aires el Cónsul de Cuba
esa ciudad, que se encuentra
tre nosotros como agregado a la
egación de Cuba a la V Confe-
ncia Panamericana.

**N EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—**
Esta tarde, como de costumbre,
efectuará en esta institución de-
tiva el dancing tea que sema-
mente ofrece el Directorio a las
milias de sus asociados.

**RECEPCION.—**
Circula la siguiente invitación: Emilio Garfias O. y Adriana Valdés de Garfias, invitan a usted a tomar el té a su casa, Huérfanos 1393, el 15 de Junio a las 6 P. M.

**ENLACE GARCES GANA-MARIN ALEMANY.—**
Mañana será bendecido a mediodía en la Iglesia de San Vicente de Paul el matrimonio de la señorita Elena Marín Alemany con el señor Bernardino Garcés Gana.

**A BUENOS AIRES.—**
Ha regresado a Buenos Aires después de una corta permanencia en Santiago, la distinguida señora argentina Fanny Taylor de Newbery, acompañada de su hija, la señorita Rosa Virginia Newbery Taylor.

**EN EL SAVOY HOTEL.—**
En la noche de hoy se efectuará en los elegantes comedores del Savoy Hotel el dinner danzant que semanalmente organiza la administración de este establecimiento.

**LA KERMESSE FRANCESA.—**
Un lisongero éxito promete obtener esta fiesta de caridad que tendrá lugar en los amplios salones del Club Helvético.

Habrá, entre otras novedades, una sala destinada al "bridge", un atrayente teatro guignol para los chicos y un "salón de bal" que llamará la atención por su artística decoración

Si su estómago anda mal hágalo andar bien con las infalibles
PILDORAS JAPONESAS
El Purgante vegetal mas suave y eficaz

**OPERACION.—**
En el Pensionado de El Salvador ha sido operada la señora Carmela Z. de Salazar por los doctores Víctor Torres, Paredes, Amaral y Matus.

Su estado es satisfactorio.

**A BUENOS AIRES.—**
Por la combinación transandina de hoy se dirigirá a Buenos Aires don Pedro Luis González.

**LA CONFERENCIA SOBRE SARAH BERNHARDT, ARTISTA.—**
Numerosa y distinguida concurrencia se congregó anteayer en el teatro del Club de Señoras para oír al conocido y apreciado abogado belga, M. Amedee Verbrugghen, rendir homenaje a Sarah Bernardt en una interesante y amena disertación.

En hermosas y sentidas frases M Verbrugghen se refirió a la obra artística de la gran trágica en especial a los roles de hombre que la inmortalizaron: Hamlet, de Shakespeare; L'Aiglon, de Rostand; y Lorenzaccio, de Musset que ella misma llamó sus tres Hamlet.

Al analizar lo que fué en la gran artista el poder irradiador de su arte divino, el conferencista se refirió con elocuencia a la emoción ante lo bello que, nadie como ella, supo producir y que le valió delirantes triunfos en su gloriosa carrera, y opuso a esta emoción la decadencia actual con sus shimmys de mal gusto y bárbaros jazz band.

La relación de anécdotas sobre la gran trágica, la lectura de trozos de roles que ella interpretaba y la magnífica declamación del soneto en que Rostand califica a la artista "Reina de la actitud y Princesa del gesto", puso fin a la conferencia en medio de una delirante ovación.

La declamación de la fábula de Lafontaine, "Le corbeau et le renard", por la encantadora niñita Pina Correa Pereira, que supo conquistarse la simpatía y aplauso del auditorio con sus deliciosas dotes interpretativas y su hermosa dicción francesa, y algunos números de música moderna ejecutados magistralmente por la señorita María Ugarte, completaron el agrado de esta hermosa velada.

**Teatro Guignol.** — Mañana Domingo, a las 3.15, habrá una función de este cómico espectáculo que cada día logra atraer más público en sus funciones.

**Biógrafo.** — Mañana Domingo a las 6.15, se exhibirá "Ensueños de oro", impresionante intriga dramática con intervención de un gran circo de fieras, obra de verdadero lujo a cargo de Claire Adams y otras estrellas del cine.

**BENEFICIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA.—**
**Teatro Municipal.** — El Jueves 14, a las 6 pasado meridiano, tendrá lugar la hermosa fiesta de bailes clásicos que prepara el profesor Kawesky y sus discípulas, a beneficio de la Asistencia Pública de esta ciudad.

Sabemos que el programa es escogido y la mayor parte es música rusa, especialmente adaptada para estos bailes.

Un gran número de señoritas de nuestra sociedad que también se presentaron en el Municipal el año pasado, tomarán parte asegurándose así el buen éxito de la fiesta.

Mañana daremos el programa completo de esta interesante fiesta.

POUDRE DE RIZ
Jeanne D'Arc.
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

**ALIANCE FRANCAISE.—**
Distribución de premios presidida por S. E. M. Henry Lefeuvre Méaulle, Ministro de Francia, en el hall de la Biblioteca Nacional (Compañía esquina Bandera), hoy Sábado 9 de Junio de 1923, a las 6.30 P. M.

Damos a continuación el programa:

I. Friml. Melodía por la orquesta.

II. Discurso de S. E. el señor Ministro de Francia.

III. Karganoff. Sérénade.

IV. Distribución de premios (1.a parte).

V. Victor Hugo. La Conscience. Recitación por la señorita Carmen Martínez Prieto.

VI. Mac Dowell. Dans le Hamac. Piano por Madamoiselle Lucienne Mathey.

VII. Discurso de M. Abel Rey, profesor de la Sorbona.

VIII. Rieves. Indisch Romanze.

IX. Distribución de premios (2.a parte).

X. Hollander. Barcarole.

La orquesta de "Amateurs", es compuesta por los señores: M. Meneses, piano; Feito, Pérez, Stella, González, Besoain, violinistas; M. Alvarez, violoncello, M. León Mathey, flauta.

Entrada libre.

Alumnos premiados de los cursos gratuitos de "L'Aliance Francaise".

Curso superior: Rolando Maggi, Elena Rissetti, Teresa Fernández, Berta Ahumada, Manuel Rodríguez, doctor Muñoz Lobos.

Primer curso: Santiago Ander-Fuhren, Raúl Muñoz, Enrique Ferrando, Washington Valenzuela, Inés Rissetti, Herminia Rissetti.

OBSEQUIAMOS
a todos nuestros compradores, un lindo prendedor
El Gato de la Suerte

Para tener opción a este obsequio, basta tan sólo visitar nuestra Joyería, y hacer una compra de $ 10, en los días de nuestras liquidaciones.
HOY SABADO
JOYERIA ENRIQUE CALLIS
3 - AHUMADA - 3

## LA Sra. EMA OVALLE DE COVARRUBIAS

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente conmovida con la noticia del fallecimiento de la distinguida señora Ema Ovalle de Covarrubias, ocurrido en la mañana de ayer.

Pertenecía a una de las más antiguas, conocidas y prestigiosas familias de la sociedad chilena. Su vasta cultura y nobilísimos sentimientos, la hicieron acreedora del cariñoso respeto de que gozó en nuestros círculos sociales.

Su vida ejemplar la dedicó por entero a las prácticas del bien y el recuerdo de esta distinguida señora perdurará en las innumerables instituciones de caridad, a las que prestó su entusiasta concurso y su abnegación sin límites, siendo siempre pródiga con los pobres y desvalidos, y hoy sólo se oye el lamento de los que sufren, que tuvieron en ella un verdadero angel tutelar; y sus bendiciones serán el mejor homenaje que pueda tributarse a su memoria.

**CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—**
Clases de hoy: Inglés, de 9.30 a 10.30; gramática, de 11 a 12; sombreros, de 2 a 4; piano, de 2 a 4; danzas clásicas, de 3 a 4; francés elemental, de 11 a 12; francés superior, de 4 a 5.

Las clases de taquigrafía principian el Lunes 11, a las 5 P. M.

**BANDO DE PIEDAD DE CHILE.—**
Ayer han firmado los registros del Bando de Piedad de Chile y han sido aprobados por el directorio general de la institución, entre otros, el hijo del Embajador de la República Argentina, Manuel 2.o Malbrán, ingreso que ha sido mirado con la mayor simpatía por los numerosos socios del Bando pues con esto el señor Embajador ha querido exteriorizar su admiración y confianza en la obra humanitaria y de cultura de esta sociedad estudiantil.

Han ingresado también los siguientes jóvenes: Sergio Marchant Lyon, Enrique Guevara Lira, Manuel Bunster Carmona, Sergio Marín, Enrique Rodríguez, Alfonso Huerta, Pedro Opazo Cousiño, Eugenio Guzmán, Manuel Marchant Lyon, Domingo Rivera, Oscar Figueroa, Juan Denegri, Joaquín Cerveró, Ambrosio Lira, Pedro Ruiz Aldunate, José Matta Vicuña, Jorge Luco, Félix Concha, Ernesto Ovalle, Pedro y Víctor Herrera Jorge y Fernando Montaner Letelier, Carlos Gacitúa, René y Mario Carvallo, José Luis Larraín E. Carlos Nieto Gormaz, Julio Ossa, Ricardo Lira E., Guillermo Sanfuentes E. y Mario Rivas.

—Hoy, a las 2.30, en la Sala Imperio, habrá una función gratuita de biógrafo dedicada a todos los socios de la institución.

## El figurín del día

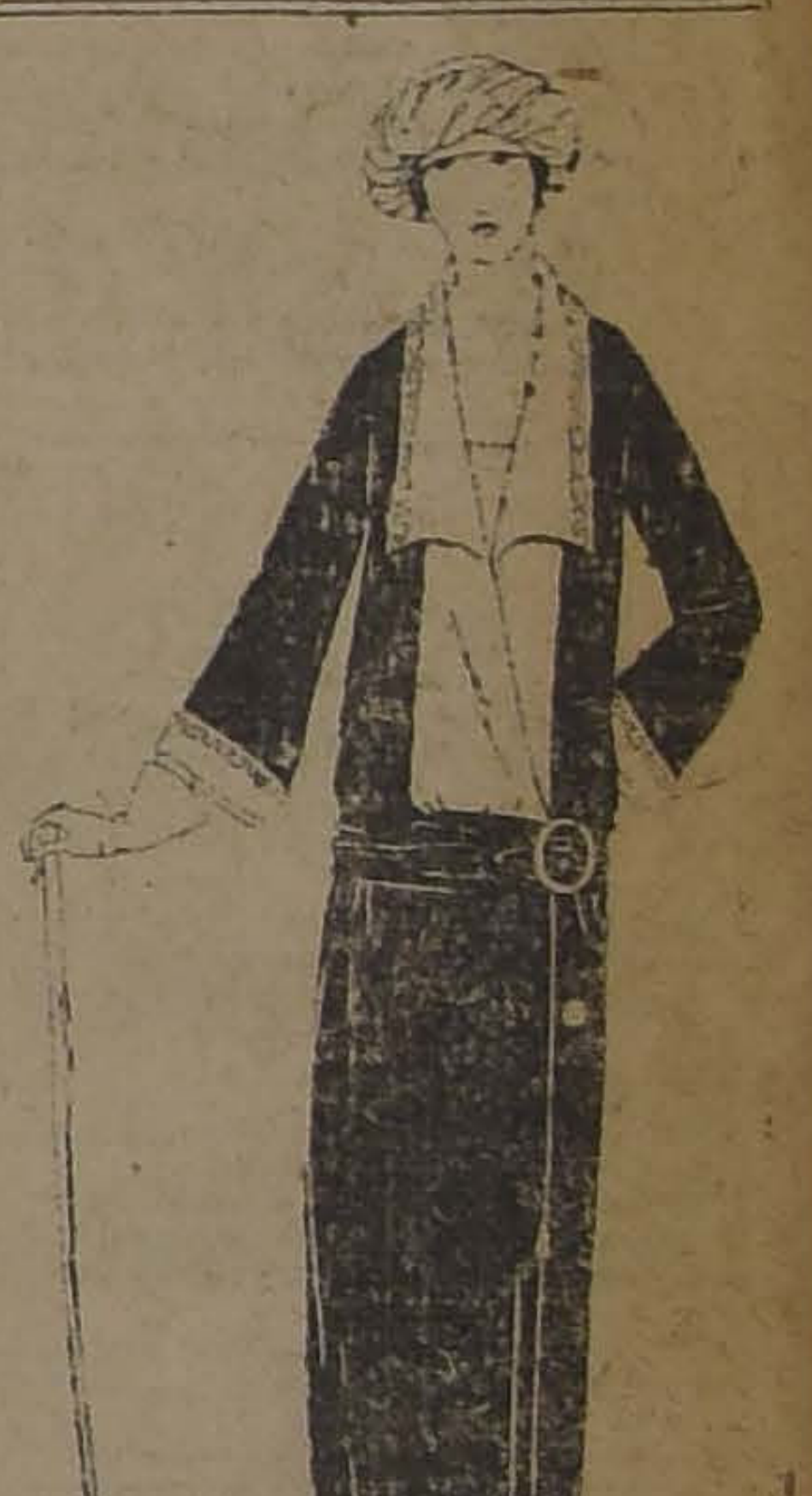

Hé aquí un modelo práctico por excelencia. Lleva un chaleco y un cuello de crepé marocain de tono claro, sobre el fondo verde botella del traje.

## Campaña Anti - Tuberculosa

Bajo el auspicio de la Liga Contra la Tuberculosis, HOY SABADO, a las 6 P. M., en el salón central de la Universidad de Chile, la doctora ERNESTINA PEREZ y el doctor VILLAGRA, darán una conferencia y pasarán dos cintas cinematográficas sobre la tuberculosis. La entrada es libre.

Cocinillas Eléctricas
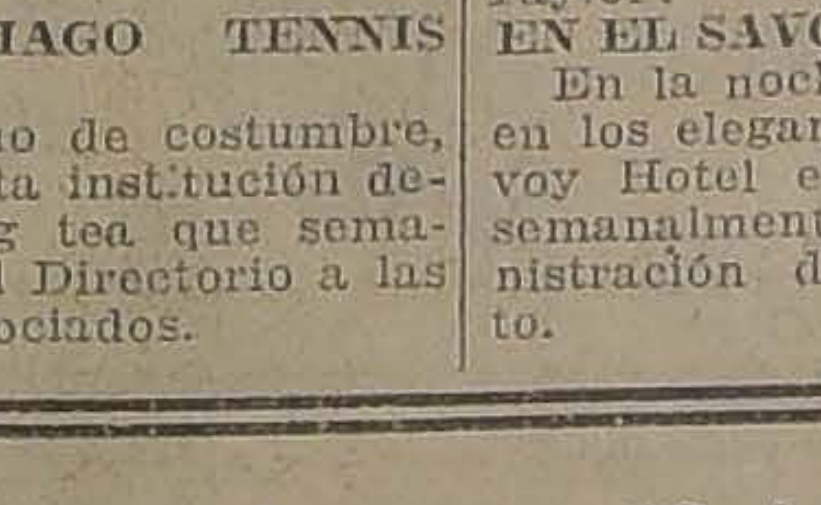
La cocinilla eléctrica "HOTPOINT" es muy útil en un hogar. Su poco costo y casi ningún consumo es compensado con creces por sus inapreciables servicios.
Visítenos y se convencerá de lo prácticas que ellas son.
INTERNATIONAL MACHINERY CO.
Morandé 520 :-: Teléf. 1191 - 1193
J-9

Jabón Balsámico
EL MEJOR

Bailes de Salón
Enseñanza rápida y correcta. Estilo sencillo y elegante. Según la última moda europea. Consultas y clases diariamente. Clases reservadas para los principiantes. Local: NATANIEL 135.— M. Aguilar, profesor práctico y de más actualidad.

Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Dentadura con o sin paladar. Extracciones indoloras. Hora fija. Plaza Yungay. Libertad 666. Teléfono 40 Yungay.

BALNEARIO "JAHUEL"
Tiene el agrado de participar a su distinguida clientela que el tiempo en Jahuel permanece inalterable.
El promedio de la temperatura en el mes de Mayo ha sido de 16 grados centígrados, lo que contribuye por su naturaleza a hacer agradable en esta época del año la estadía en el Establecimiento.

MEDIAS--GUANTES
SOLO POR POCOS DIAS
Se realiza un gran surtido de medias y guantes para señoras:
Medias de hilo con costura a $ 4.90 par.
Medias toda seda, todos colores, a $ 8.90 par.
Medias pura seda francesa con flecha, todos colores, a $ 35 par.
Guantes imitación gamuza, todos colores, a $ 6.90 par.
Guantes imitación gamuza, Mosqueteros a $ 11.90 par.
Guantes gamuza legítima, negro, plomo y café a $ 14.90 par.
Acabamos de recibir un gran surtido de medias de pura lana y medias de puro hilo de Escocia, bien tupidas
MONEDA 880
NOTA.—Hemos recibido un inmenso surtido de lanas para tejer a palillos en ovillos, colores de última novedad.

Por cuenta ajena
TENEMOS ENCARGO DE OFRECER
UN GRAN COLLAR DE PERLAS
que ha costado bastante más.
Al bajo precio de $ 18,000.
VICTOR EMANUEL y Cía. en Liq.
HUERFANOS 917

MUSICA
LAS MEJORES EDICIONES
EL MEJOR SURTIDO
LOS PRECIOS MAS BAJOS
GRIMM & KERN
Ahumada 99, esq. Moneda
SERVICIO ESPECIAL PARA PROVINCIAS
A revendedores fuertes descuentos

CALLOS
EUREKA el mejor remedio de nundo contra los callos y juanes

Hoy Gran Baile
CON LA ORQUESTA DE LORENZO
A las 10 P. M., aunque llueva, en el Instituto del Prof. Luis A. Escobar, Puente 682.
Noche de bailes: Sábados y Miércoles con De Lorenzo y Domingo con orquesta Bazignan.
Entradas tomadas con anticipación $ 5 con buffet.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Consejos para Economizar Gas en las Cocinas
1.o Cuando el agua principia a hervir, disminuya inmediatamente la llama. Hirviendo a borbotones, se gasta nueve veces más gas que con un hervor suave, y no se adelanta nada, antes al contrario, los guisos se arrebatan y pierden el sabor.
2.o Las ollas deben estar siempre tapadas, si se tienen destapadas se gasta cinco veces más gas.
3.o No caliente una gran tetera llena de agua, cuando sólo necesita una o dos tazas.
4.o No coloque una olla chica en un quemador grande, porque pierde inútilmente calor.
5.o El quemador del horno gasta más gas que los otros quemadores, aproveche cada vez que lo encienda para poner en él varias cosas.
COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

**SPLENDID - HOY** A las 4 P. M. y 9.30 P. M.

Dirección MAX GLÜCKSMANN
Huérfanos 1048.—Teléfono 2815

Ultimas exhibiciones de la obra magna

# Allá en el Este

POR LA ENCANTADORA Y GENIAL

**LILLIAN GISH**

**Mañana** Estreno de la última y más viril creación del ídolo **Wallace Reid** titulada **AUDACIA... SIEMPRE AUDACIA**

PARAMOUNT
Exclusividad
MAX GLÜCKSMANN

**ELECTRA** HOY ESPECIAL A LAS 6.20 SENSACIONAL ESTRENO "Robertson Cole"

# El Eterno Don Juan

Drama pasional de gran lujo con la novela del más audaz conquistador de corazones femeninos.
La mejor creación del protagonista de

"POR SABER BESAR"

**LEW CODY**

**TEATRO UNION CENTRAL**
COMPAÑIA ARGENTINA CONTI - PODESTA
HOY

Vermouth social, a las 6.30:
**El Príncipe Heredero**
Comedia en 3 actos, de JULIO GAROUS.

Noche, 9.30: Estreno de la comedia en 3 actos, de J. PAGANO:
**EL TIO DIEGO**

**URUTAU** Obra superior a "Mustafá". Se estrena el Martes 12

# TEATROS - MUSICA - CINES

## TEMPORADA DRAMATICA FRANCESA

**LA COMPAÑIA DE LA PORTE ST. MARTIN SE EMBARCO HOY EN CALLAO PARA VALPARAISO**

Hoy se embarcó en Callao, con rumbo a Valparaíso, la Compañía dramática francesa de la Porte St. Martin, que dirige el eminente actor M. Pierre Magnier.

La temporada del Municipal se iniciará el Sábado próximo 16 del presente, con "El aventurero", de Capus, que es una de las obras del teatro francés de las que mejor se prestan para la presentación de una compañía.

El abono a esta temporada ha tenido un éxito sin precedentes, lo que denota una reacción muy significativa de nuestro público para asistir a espectáculos de verdadera cultura.

## HOY SE ESTRENA "LA MALA LEY" EN EL COMEDIA

En la vermouth, a las 6.15 en punto, quinta representación de la obra póstuma de Belisario Roldán, en 3 actos, que se estrenó el Jueves en la noche con gran éxito, titulada "La virgen de la pureza".

Noche, a las 9.30 P. M., estreno de la comedia dramática en tres actos de Manuel Linares Rivas, titulada "La mala ley", que según los críticos de España supera a la "Garra" y "Cobardías" del mismo autor.

## UNION CENTRAL

**"EL TIO DIEGO".**—La bondad de los espectáculos que presenta diariamente la compañía argentina Conti Podestá, ha hecho que el público haya demostrado su preferencia por el teatro argentino.

El sainete "El Gran Premio Nacional" de Manuel Romero, ha gustado por la forma novedosa de su argumento, que se desarrolla entre gente de turf, presentándola en aspectos habituales para los aficionados a la hípica, pero de novedad para los legos en esas materias.

Hoy la compañía estrenará una de las mejores producciones de José León Pagano, "El tío Diego" y que es una de las más claras manifestaciones del talento de comediógrafo de este distinguido autor argentino.

Los roles centrales de "El tío Diego" estarán a cargo de la primera actriz señora Lea Conti, de las damas jóvenes Leguizamón y Villanova y de los actores Zurlo, Bautista y Antonio D. Podestá.

En vermouth irá la comedia de Sánchez Gardel "El príncipe heredero".

—El Martes, estreno de la pochade de Florencio Parravicini, "Urutau".

GRAN CORSE
EL BUEN TONO
C.C.R.

Barato y perfecto; pídase en
**"LA FLOR DEL DIA"**

Ofrece también esta casa, calzado de rica gamuza negra y en lindo color café. 6-J

## LA COMPAÑIA DE OPERA CHILENA

Una de las más altas manifestaciones artísticas de un país es la actuación de conjuntos líricos de artistas nacionales. En nuestro país, la naturaleza ha sido pródiga en hermosas voces y de cuando en cuando nuestros escenarios han sido conmovidos por las clamorosas ovaciones que nuestro público ha tributado a los aficionados líricos en la interpretación de las más difíciles partituras de óperas.

Ahora el maestro Mario La Mura ya tiene completamente organizado y disciplinado un brillante grupo de artistas nacionales, muchos de ellos ya conocidos por su espléndida actuación en las representaciones de aficionados o en conciertos personales.

El elenco hasta ahora que forzosamente tiene que ser aumentado, es el siguiente:

Sopranos: Graciela Miranda, L. Cubillos y J. Carrasco.

Tenores: Ludovico Muzzio, Orlando del Fierro y Carlos Justiniano.

Barítonos: Oscar Moebis y Carlos Puelma.

Bajo: Lutero García.

Coro: 30 coristas de ambos sexos.

Orquesta: 40 profesores de orquesta.

Comprimarios: 10 de ambos sexos.

## SANTIAGO

Anoche se puso en escena por la compañía Serrador-Marí, la famosa comedia de los celebrados hermanos Alvarez Quintero, "Las de Caín", que obtuvo éxito, pues supieron dar relieve a sus respectivos papeles: la señora Marí, señorita Nora Serrador, los señores Serrador, Mendoza, Serrador-Marí, Chico de la Peña, siendo muy bien secundados en la interpretación por las demás partes de la compañía, que tuvieron a su cargo los demás personajes.

Hoy se repite en función nocturna y por la tarde, en vermouth, va la divertidísima comedia "Mi papá".

Próximamente, estreno cómico, titulado "La casa de salud".

## COLISEO

**BENEFICIO DE RICARDO 2.o VILLAGRA.**—Hoy, a las 9.30 de la noche se verificará una gran velada en honor y beneficio del actor humorista Ricardo Villagra.

El programa es interesante y novedoso y tiene especial importancia porque lo forman actos y variedades que están a cargo de actores conocidos, a más del beneficiado.

En primera parte se pondrá en escena la obra de Villagra, titulada "Las hijas de abastero", cuya interpretación principal corre a cargo de Paco Ramiro y miembros de su compañía.

En seguida el programa consulta un acto de concierto y se anota en él la participación de actores como Nicanor de la Sotta, Emmanuel Martínez, Henry II y las hermanas Soria.

## PROGRAMAS DE HOY

### TEATROS

**SANTIAGO.**—Compañía de Comedias Serrador-Marí.—Vermouth: "Mi papá". Noche: "Las de Caín".

**COMEDIA.**—Compañía de Comedia Marta Fábregas.—Vermouth: "La virgen de la pureza". Noche: "La mala ley".

**UNION CENTRAL.**—Compañía de Comedias Conti-Podestá.—Vermouth: "El príncipe heredero". Noche: "El tío Diego".

## MUSICA

### CONCIERTO DE GUITARRA

El próximo Miércoles tendrá lugar en el Club de Señoras una simpática velada artística y literaria que ha causado gran interés en los círculos intelectuales y sociales de la capital.

La distinguida concertista señorita Agustina Basualto, que ha sido considerada como una de nuestras mejores intérpretes, ejecutará a la guitarra un escogido programa musical.

La parte literaria estará a cargo del conocido poeta señor Joaquín Cifuentes Sepúlveda, quien recitará algunos poemas inéditos que formarán parte de un libro que publicará próximamente con el título de "Guillermina".

El programa se encuentra integrado con otros números artísticos a cargo del precoz pianista Faustino Arias.

**TEATRO SANTIAGO**
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Moderna de Comedia Española Serrador - Mari

HOY SABADO 9 DE JUNIO HOY

VERMOUTH, a las 6. Platea $ 3.

**MI PAPA**

NOCHE a las 9.15. Platea: $ 3.
Estreno por esta compañía:

LAS DE CAIN

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

### SALA IMPERIO

### LA GRAN CINTA DESCRIPTIVA "NANOOK DEL NORTE"

Aparte completamente del vasto grupo de producciones cinematográficas grandes y pequeñas, de los grandes dramas, de las elegantes comedias y de los simpáticos vodeviles, aparte de cuanto paso ha dado hasta la fecha la cinematografía del mundo, se presenta hoy al público de Santiago, en las funciones de estreno que ofrece la Sala Imperio, un film titulado: "Nanook del Norte", del que, en diferentes ocasiones la prensa local ha hablado, reproduciendo los comentarios que en América y posteriormente en Europa, ha merecido este notable esfuerzo del cinema, el primero que viene a detallar gráficamente, con verdadero realismo y con interés absoluto, los secretos de la vida en las regiones árticas.

"Nanook del Norte", no es otra cosa que una vasta relación gráfica de la vida esquimal, la más hermosa recolección de paisajes polares que hasta ahora ha recogido el lente fotográfico y la descripción más interesante y al mismo tiempo animada de las regiones polares, con esa misma atracción cautivante y con el detalle de pincelada maestra y la emoción dramática que hemos observado en los capítulos de las novelas de Julio Verne o en el impresionante relato de aventuras de pesca, recopiladas en la imaginación y recuerdo de un Mayne-Reid.

Las curiosas embarcaciones esquimales, donde el jefe de la familia viaja con toda su prole y hasta con sus perros; los campamentos, la caza del oso blanco, de la morsa, de las focas y otros animales marinos, a veces de gran tamaño y generalmente temibles; los trineos en sus incursiones polares, la vida, proezas, y heroísmos de esos perros que más que de tales, tienen características de lobos; las casas de nieve, construidas en forma confortable, sólo en sesenta minutos y con una prolijidad que admira, para guarecer toda una numerosa familia de hombres, de mujeres y niños; la alimentación, la industria y el comercio, en una palabra, necesidades y actividades del hombre en la más inhospitalaria de las regiones del globo, todo animado por un esfuerzo y una serenidad epopéyica en esas gentes rudas y primitivas, cubiertas de gruesas pieles, que, sin embargo tienen, como todas, hondas palpitaciones, pasiones y anhelos a través de las espantosas borrascas de nieve y viento ante el infinito desierto polar.

"Nanook del Norte", es una cinta única, es incomparable con nuestros dramas hechizos, es sencillamente admirable y digna de todos los elogios, pues significa además el esfuerzo y el riesgo que un puñado de hombres han realizado para que todo el mundo conozca esa existencia lejana en la que nadie piensa, y temple su espíritu ante los valiosos ejemplos que proporciona.

Hoy, en ambas funciones, la Sala Imperio estrena, como decimos, esta magnífica película, acompañándola de una nueva comedia del incansable Harold Lloyd, que lleva por título: "Ir por caza y salir casado".

### SPLENDID

**HOY A LAS 6.30 ESTRENA "EL ETERNO DON JUAN" POR LEW CODY, Y A LAS 4 Y 9.30 "ALLA EN EL ESTE".**—En la sección especial, a las 6.30 P. M., función de moda en este aristocrático cine, se estrenará una interesantísima producción Robertson-Cole, perteneciente a la serie de obras pasionales aristocráticas iniciadas con gran éxito por medio de la cinta "Por saber besar", y obra que se puede considerar como una continuación de ella, y por lo tanto de la vida de su simpático protagonista, se titula "El eterno don Juan" y refiere esta obra la novela del hábil conquistador de corazones femeninos, del "tenorio moderno", del perfecto hombre de sociedad, indiferente ante el amor en el que no cree, pero sí ansioso siempre de ser amado por las mujeres, pero siempre en caprichos efímeros, que duran lo que se han demorado las mujeres en ceder a su pasión, pues desde este momento ya su corazón suspira por otra a la que hay que alcanzar, hombres adorados por todas las mujeres, son verdaderos semi-dioses, para las solteras, quienes se encatarían con que Don Juan olvidando sus conquistas, se dedicara por entero a una de ellas y hacerla su esposa...

El "as de corazones", Lew Cody, el inolvidable protagonista de "Por saber besar", el protipo del hombre elegante, cínico y audaz, hace en esta obra una creación, que supera a la de que hemos hecho referencia, secundándole la hermosa y escultural Betty Blytte y varias actrices más encantadoras. La mise en scene es del gran lujo y las toilettes de las actrices, espléndidas y de la última moda neoyorquina.

En la Sección Selecta que comenzará a las 4 P. M. y en la nocturna en función completa se darán las 6.o y 7.a y últimas exhibiciones de la magna obra de Griffith "Allá en el Este", que ha obtenido tan grande éxito como "Huérfanas de la tempestad" y obra que es una tragedia de amor, que contiene la escena más formidablemente emocionante que haya presentado hasta la fecha el cine.

Lillian Gish, realiza en esta obra una labor admirable, secundada por Richard Barthelmess, por Creighton Hale y Lowell Sherman.

### SETIEMBRE Y ESMERALDA

**HOOT GIBSON CONTRA JORGE WALSH.**—Como celebración de su 70.o Sábado de aventuras, estos teatros estrenarán hoy un doble programa, formado por dos extraordinarias películas de 5 actos cada una, e interpretadas por dos ases del sensacionalismo: Hoot Gibson y Jorge Walsh.

El popular cow-boy sonriente, el vencedor en los torneos de lazo y de equitación en California, se presenta en una de sus características creaciones intitulada "Fuego certero". Lo acompaña el más formidable elenco de aventuras que se haya visto hoy reunido en una sola película: Molly Malone, la heroína de las vistas de Eddie Polo; Breezy Eason, el pibe actor de 5 años y que ya ha tomado parte en concursos cow-boys; Harry Carter, el protagonista de "El fantasma gris"; y Fritzi Brunette, una nueva estrella de muchísimos admiradores. El argumento, como todas las creaciones de Gibson, es medio cómico y medio sensacional. Empieza con una pelotera fenomenal en una cabaña solitaria, durante una noche de tempestad.

Jorge Walsh, el primer actor de la Fox, el brillante atleta y saltarín, se presenta en "El misterio del cuarto 17", drama de aventuras policiales y deportivas.

### BRASIL

Una graciosa película vaudevillesca de corte francés se estrenará hoy en las dos funciones de este teatro. Se trata de las aventuras de una astuta chiquilla que se vistió de hombre para conseguir la herencia de un tío solterón y rico que tenía la manía de tener un sobrino varón.

Todo anduvo al principio a las mil maravillas hasta que a una jamona se le ocurrió enamorarse del apuesto mancebo y que él se enamoró del hermano de la niña a quien su tío le quería destinar como novia. Hay que ver los apuros de nuestra heroína y los comentarios desagradables a que esta afición extraña de ella dieron motivos.

La película se titula "Se necesita un varón".

### AVENIDA

En sus funciones de hoy, este cine estrena la quinta función de la sentida novela episódica editada por Gaumont, titulada "Las dos niñas de París". Es ésta una producción que ha ido gustando más cada día y de aplauso en aplauso el público ha llegado hasta los episodios de hoy: "Entre lobos" y "El juramento de Ginette", donde veremos combatir al simpático Chambertin.

### ELECTRA

**"ALLA EN EL ESTE".**—Estrena hoy, en absoluto dentro del barrio, la obra más grandiosa de cine social; el magnífico exponente de arte "Allá en el Este", la suprema producción de "Los 4 Grandes". Es una pieza que sólo admite comparación con su antecesora "Huérfanas de la tempestad". Ha sido dirigida por el autor de éstas y la interpretación corre a cargo de la misma creadora Lillian Gish.

### ALAMEDA

Un nuevo programa doble nos ofrece hoy en estreno esta sala, llamando la atención del público el hecho de que se presente un estreo de nueva serial que va a ser una nueva sensación cinemática.

La función se inicia con el estreno de la última parte de "Buffalo Bill", o sea los episodios 13, 14 y 15. Luego viene la presentación de la serial que va a reemplazar a "Buffalo" y es "Perseguido por tres", título muy sugestivo y que la misma imaginación del lector puede ilustrar en forma inteligente. Es una creación que viene a sustituir en el cartel a la cinta que hoy termina y que es todo una novedad, ya que es la última pieza de este género que sale de los laboratorios norteamericanos.

### SELECTA

**"EL MILLONARIO" Y "BUFFALO BILL", 4.a FUNCION.**—Con este programa doble de sensación y risa hace sus funciones de hoy este Teatro. Ambas películas unen a la emoción, infinidad de hilarantes peripecias que hacen gozar al espectador, como si se tratara de una de estas cómicas super-risibles con que alguna vez nos obsequia el cine yanqui.

### IRIS

**"LOS APUROS DE ANABELLA".**—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la fa-fosa producción Paramount, especial para señoritas, titulada: "Los apuros de Anabella", interpretación de la hermosa y elegante Billie Burke.

Además va también la cómica por Harold Lloyd y Bebé Daniels, titulada "Las Corsarias".

# LA ATLANTIDA

Las personas que no hayan gustado aún de la original literatura de Bénoit, sabrán, al menos, de la personalidad de este autor por las múltiples voces del comentario público y por las noticias que en su oportunidad transmitió el cable, respecto del triunfo ruidoso que el autor de Koenigsmark obtuvo con su novela L'Atlantide.

Para nadie deja de tener atracción y encanto la teoría de la existencia prehistórica de la Atlántida, ese misterioso cofre de maravillas y de desconocida civilización, que la fantasía y la leyenda se han encargado de embellecer más aún, mientras a la ciencia no le ha sido posible desenmascarar, estableciendo o no su existencia pasada y determinando su ubicación en el globo.

Pero de todos modos, realidad o fantasía, la Atlántida ha existido y existe aún para millares de personas en esa abstracta y bella realidad que se llama Imaginación. Y este es el mejor triunfo de Pierre Bénoit.

## LA DIRECCION DE LA SALA IMPERIO

tiene el honor de poner en conocimiento de la sociedad y del público de Santiago que acaba de recibir la adaptación cinematográfica—realizada por la manufactura Pathé de París—de la cautivante novela de Pierre Bénoit,

# "L'ATLANTIDE"

**Película que, como es notorio, ha obtenido enormes triunfos en Europa, y muy especialmente en Francia, donde ha sido aclamada por millones de espectadores. Esta bellísima producción que significa un esfuerzo artístico y un derroche de fortunas muy superior al gastado en filmar "Los Tres Mosqueteros", contiene totalmente la novela de Bénoit, exactamente adaptada e interpretada por notables artistas franceses, con la colaboración de genuinos tipos árabes, targuis e indígenas africanos, estando el gran rol de la Reina Antinea a cargo de la célebre bailarina rusa y tipo maravilloso de hermosura femenina,**

## STACIA NAPIERKOWSKA

A pesar del enorme costo de esta cinta, la Dirección de la Sala Imperio no ha vacilado en adquirirla, segura como está de poder ofrecer con ella a sus habitués una producción realmente única y excepcional y de que el público sabrá corresponder a este esfuerzo gastado en su beneficio.

"L'ATLANTIDE" se compone de tres funciones, pero, a fin de dar más facilidades al espectador, serán exhibidas solamente en

## DOS FUNCIONES

de acuerdo con la siguiente programación:

LUNES 18, "L'Atlantide", 1.a parte.
MARTES 19, "L'Atlantide", 2.a parte. Fin.
MIERCOLES 20, "L'Atlantide", 1.a parte.
JUEVES 21, "L'Atlantide", 2.a parte. Fin.
VIERNES 22, "L'Atlantide", 1.a parte.
SABADO 23, "L'Atlantide", 2.a parte. Fin.

# DISCOS

LLEGO NUEVA PARTIDA

**"La Princesita"**

por TITO SCHIPA

ADEMAS:

San Pedro Aventurero, Schottisch.
Cada cual tiene su amiguita, One Step de la Mazurka Azul.

Alí Babá, One Step.
Destiny, Vals.
Three O'clock in the morning, Vals
Los Saltimbanquis.
Humming, Shimmy.
A Palermo, Tango.
Ven a mí, Tango.
American Romantic, Shimmy.

PRECIOS MAS BARATOS DE PLAZA.

LA CASA ABRE LOS DIAS SABADOS EN LA TARDE

**Augusto O. Böhme**

HUERFANOS 710, LLEGAR A CLARAS

**ALHAMBRA y VICTORIA - Hoy** 6.30 9.20

LOCALIDADES NUMERADAS
Boletería abierta desde las 11 de la mañana

ESTRENO DE LA PRODUCCION SUPREMA DE THOS H. INCE, PRESENTADA POR LA ASSOCIATED PRODUCERS - 1923:

# ¿QUE QUIEREN LAS MUJERES?

Enorme película de gran costo y lujo extraordinario. Cuadros sensacionales y trágicos. Fiestas sociales, danzas, mujeres y amores.

CREACION DE HOUSE PETERS Y FLORENCE VIDOR.

# LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA

Vista argentina superior a

**"Milonguita"**

que relata la novela de

## UNA VENDEDORA DE TIENDA

de una de esas bellas jóvenes que se ganan penosamente la vida con su trabajo para no rendirse ante lo inmoral.

PROTAGONISTAS:

LIDIA LISS (ALCIRA)

LA DACTILOGRAFA (ELENA GUIDO)

EL ESTUDIANTE (JORGE LAFUENTE)

Viendo esta película el espectador conocerá

**BUENOS AIRES**

y sus bellezas.

**MARTES**

EN LOS TEATROS

**SETIEMBRE ESMERALDA y BRASIL**

Exclusividad: MUNDIAL FILM

Espectáculos:

Aurelio Valenzuela B. y Cía.

**República**

ESPECIAL 6.30— HOY —NOCHE 9.30:

Acontecimiento social y de lujo:

MATAME... PERO NO ME PIERDAS

por la elegante actriz de la "REALART":

Constance Binney

SETIEMBRE Y ESMERALDA - HOY: HOOT GIBSON contra JORGE WALSH

El más lindo y sensacional campeonato de aventuras entre dos ases del cine emocionante.

HOOT GIBSON se presentará acompañado de Molly Malone, Fritzi Brunette, Harry Carter y Breeze Eason, en

## Fuego Certero

La mas linda comedia - drama de aventuras, película Universal en 5 actos. Las aventuras de un cow-boy vagabundo que se conquistó con su valentía y su astucia a la más bella cow-girl del Far West.

JORGE WALSH, el famoso atleta de la Fox, se presentará en la colosal vista:

## EL MISTERIO DEL CUARTO 17

La historia de un crimen tan apasionante como el del cadáver descuartizado, que preocupa la atención de Santiago.

COMPARE UD. ESTOS PROGRAMAS. No hay como los espectáculos de *Aurelio Valenzuela B. y Cía.*

MAÑANA:

**Miss Dupont**

EN

## Ensueños Desvanecidos

La novela de una dama artista que quiso conocer los bajos fondos de París. Sus aventuras con un apache en el famoso

CABARET DEL GATO NEGRO

Además se repetirá la triunfal película:

EXPEDICION RASMUSSEN AL POLO NORTE

Compre usted hoy su localidad numerada

---

### ALHAMBRA Y VICTORIA

**“¿QUE QUIEREN LAS MUJERES?”**—Estrenarán hoy estos cines en sus funciones de moda, especial y nocturna, la obra de la Associated Producers, dirigida por el célebre “metteur” Thos H. Ince, titulada “¿Qué quieren las mujeres?”, cinta de gran trascendencia social, presentada con un lujo extraordinario y portentoso, cuyas escenas de delicados sentimentalismos, dan mayor atracción y magnificencia al sugestivo argumento de esta película. Tanto la interpretación, a cargo de los estrellas de las escenas americanas, tales como House Peters y Florence Vidor, ambas favoritas del público; y la presentación escénica, que dada la escrupulosidad de detalles no registra precedente alguno, hacen de esta cinta una super-producción extraordinaria, y cuyas exhibiciones de hoy constituirán un éxito a los ya, con toda justicia, obtenidos.

### IMPERIAL

“El brazo amarillo” es la grandiosa serial que se inicia hoy en las funciones especial y nocturna de este teatro, siendo protagonizada esta cinta por el célebre actor Warner Oland, y secundado por Juanita Hansen y Margarita Courtot, dos estrellas de gran valor y reconocidas dotes artísticas; consta esta primera función de tres episodios nutridos de la mayor sensación, cuyos nombres son: 1. “La casa del terror”; 2. “La venganza oriental”; y 3. “Extraña desaparición”.

### REPUBLICA

Un estreno de la acreditada manufactura Realart Picture, estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, titulado “Mátame, pero no me pierdas”, vigoroso drama de gran ambiente social e interpretado por la encantadora actriz Constance Binney. Cinta que presenta en sus escenas un enternecedor poema y que finaliza en un inesperado y pasional desenlace.

### NOVEDADES

Realizará hoy en sus funciones especial y nocturna, este concurrido teatro de la Avenida Portales, exhibiendo el estreno de la cinta titulada “Amores de apaches”, vigorosa comedia dramática; interpretación a cargo de Earle Williams y Rodolfo Valentino.

Además, finalizará el espectáculo la divertida comedia del célebre bufo Harold Lloyd, titulada “Cataplúm en la capacha”, en la cual es secundado el protagonista por la bella actriz Bebé Daniels y gracioso Caricato Harry Polard (Cachivache).

### AMERICAN CINEMA

Estrenará este teatro en su función especial de hoy la cinta titulada “Esposas imprudentes”, obra de la manufactura Universal de luxe, obra de grandiosa presentación escénica, dirigida e interpretada por el célebre actor Eric von Stroheim, cuyas exhibiciones en diferentes salas de esta capital ha constituído un franco y halagador éxito.

En la sección nocturna se llevará a efecto un gran baile social, que será acompañado por orquestas típicas, notándose gran interés entre el público por asistir a esta reunión, que promete asumir caracteres de extraordinaria importancia.

### OLYMPIA

En ambas funciones la intriga dramática, titulada: “Ensueños de oro”.

---

El mas sensacional Estreno del Año, Hoy Noche en el COMEDIA

# LA MALA LEY

La Obra Maestra de Linares Riv s

---

Mañana, sabrá por fin, Ud. quién es y cuando llegará el enigmático

# “PRINCIPE DE KAMAMA”

El monarca más rico y misterioso del Universo

---

### AVENIDA MATTA

En las funciones especial y nocturna de hoy, presentará este teatro un doble programa de arte; en primer término exhibirá la cinta titulada “El pelo de la Dehesa”, cinta de ambiente social interpretada por la aplaudida actriz Claire Windsor. A continuación estrenará la obra titulada “Martyrium”, cinta que es un sonado triunfo de la actriz Pola Negri, en cuya interpretación luce sus sobresalientes cualidades de artista de primera magnitud.

### PROXIMOS ESTRENOS

**“LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA”, SE ESTRENA EL MARTES.**—La hermosa vista argentina que se estrenará el Martes en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil, puede servir de modelo a nuestros editores de películas.

Primeramente se trata de un argumento interesante, sencillo y humano. Se ha tomado como heroína a una bella figura femenina, a un personaje que a todos nos ha llamado la atención: la vendedora de tienda. ¿Quién no se ha extrañado muchas veces que estén detrás de un mostrador, esclavizadas de la mañana a la noche, empleadas de figura y modales de señoritas? Muchos serán los jóvenes que hayan dicho: ¡qué lástima que sea una dependiente!, mientras que otros hombres, tenorios experimentados, habrán seguido comprando en esa tienda a la espera de hacer una buena presa femenina con ayuda de la necesidad material y de la tentación del lujo.

Finalmente, la interpretación es correctísima. Lilia Liss, en su rol de Alcira, actúa como una verdadera estrella. Ha sabido dar a su rol todo el sentimentalismo, la bondad y la belleza que debe haber imaginado el autor.

Podemos asegurar que “La chica de la calle Florida”, obtendrá un éxito tan completo como “Milonguita” y que hará furor en nuestros cines.

---

# IMPERIO

El Cine de los grandes estreños, presenta UN ESPECTACULO UNICO, por primera vez visto en el Cine:

## NANUK DEL NORTE

o lo que es la Tierra, la Vida y el Hombre en las regiones polares

Esta no es una excursión de hombres de otras tierras, exploraciones imaginadas o ciertas: ES LA VIDA AUTENTICA del Artico, sorprendida en su vigor y heroísmo.

La caza del oso blanco, de las morsas, focas y tiburones. Cómo se hace una casa de nieve. Fiereza y heroísmo de los perros. Serenidad del hombre esquimal. Horribles tempestades de viento y nieve. LAS NARRACIONES DE VERNE y MAYNE RIED, reconstruídas por la realidad.—

Además: extra programa: HAROLD LLOYD en **“IR POR CAZA Y SALIR CASADO”.**

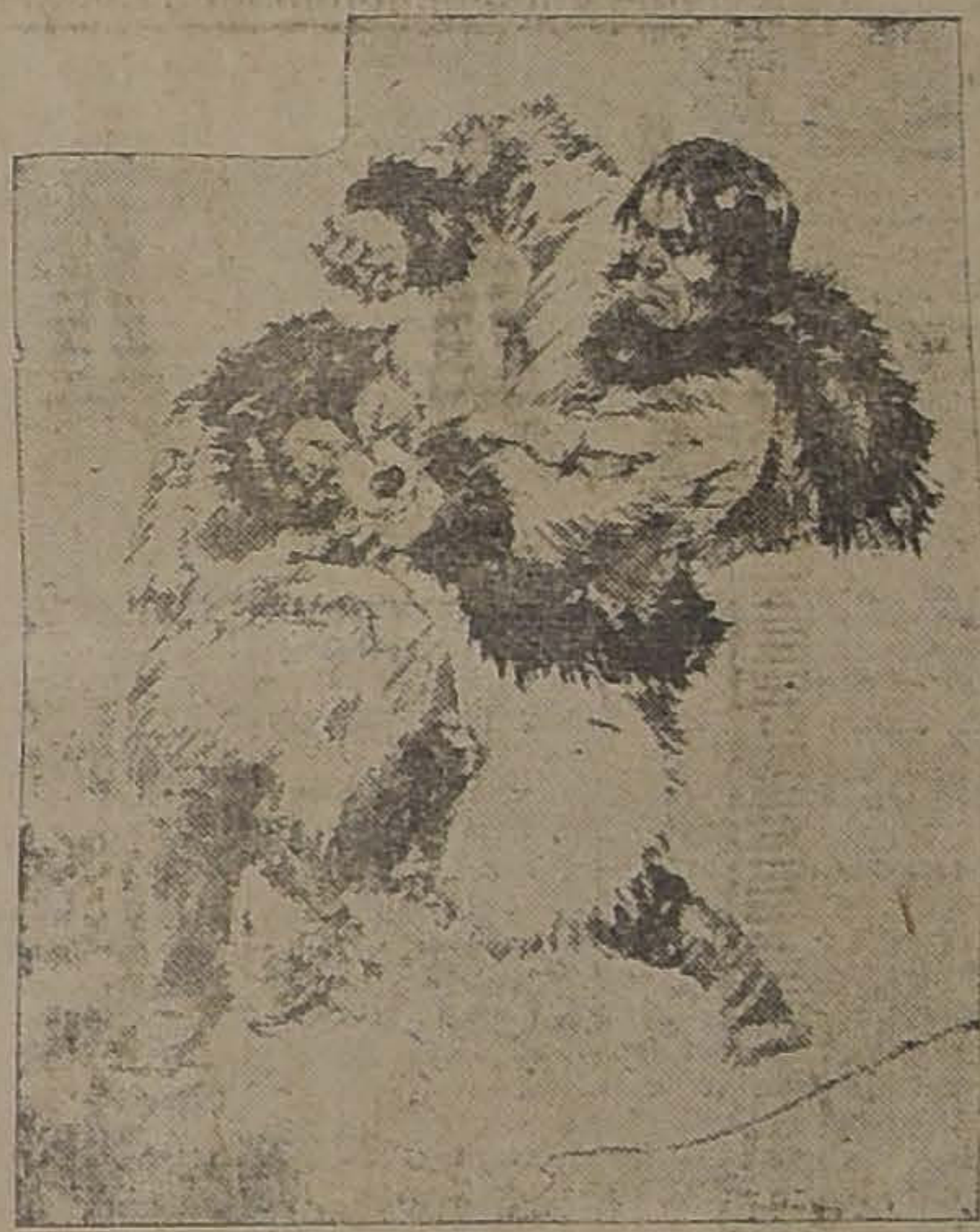

MAÑANA

ESPECIAL 6.30

Elena Chadwick, recordada protagonista de **“CUIDADO CON LA CURVA”**, en

## Marido de Seda, Mujer de Percal,

NOCHE: 9.30

**HAROLD LLOYD**, en su colosal triunfo.

## El Regalón de la Abuelita

---

**“OTELO”, LA PELICULA MAS PERFECTA DEL MUNDO”.**— Tal ha sido el calificativo que, paladinamente, Griffith aplicó a “Otelo”, la magna producción de Hugo Stinnes que se estrenará el Jueves en los teatros Setiembre y Brasil y el Viernes en el Esmeralda.

Un actor coloso tiene a su cargo el rol protagonista: Emilio Jannings. No hay artista en el mundo que pueda compararse con él. Debe ser un talento y un estudioso. Caracteriza personajes del más variado carácter no solamente en la parte moral sino en la física. Se transforma como por arte de encantamiento y son pocas las personas que puedan reconocer en él al mismo intérprete en “Dubarry”, “Dantón”, “Ana Bolena” y “La bota del invasor”.

El rol de “Otelo” lo ha creado en la verdadera acepción de la palabra. No puede haber imaginado Shakespeare con otras facciones y otros modales al famoso moro de Venecia. Atlético, rudo, noble y amante, se yergue en la película el hombre que ha quedado como símbolo de los celos, el hombre que por mucho amar, mata.

La presentación de la obra es magnífica.

**“ENSUEÑOS DESVANECIDOS”.**—Hoy se estrena en el Teatro Brasil y mañana en el Setiembre y en el Esmeralda, esta espléndida cinta de marca Universal, en la que juega el rol principal la bella e inteligente protagonista de “Esposas imprudentes”, Miss Dupont.

La trama de esta interesante película se desarrolla en París, en los bajos suburbios donde se agita ese medio tenebroso e inquietante de los apaches, cuya vida ha dado tema a tantas obras, por el fuerte colorido de las escenas de sus vidas aventureras, audaces, apasionadas y novelescas.

En esta film se estudia el caso de una artista famosa, una escultora de renombre que se ve asediada por múltiples admiradores, sin que ninguno logre interesar su espíritu inquieto y ávido de emociones.

Un hombre brutal, un apache hermoso y arrogante, que entra en su casa para robarla, logrará lo que ninguno alcanzó de su espíritu extraño y complicado de artista.

Esta cinta atraerá el día de hoy al teatro Brasil, gran público, por el poderoso interés de su argumento.

**“EL FRUTO PROHIBIDO”.**— En pocos días más, el programa Max Glücksmann, presentará el estreno de la gran super-producción Paramount, del presente mes. Cecil B. de Mille, el famoso autor de “Los enredos de Anatolio”, “Macho y hombra”, “¿Por qué cambiar de esposa?” y “Algo en que pensar”, y famoso director que con tanto talento sabe abordar los problemas femeninos, ha encontrado en “El fruto prohibido”, una nueva ocasión para demostrar ampliamente sus múltiples habilidades. Agnes Ayres, la hermosa actriz, interpreta su difícil papel con acierto, logrando cosechar su mejor triunfo interpretativo. Theodoro Roberts, como siempre, hace una admirable caracterización. Y por último, Forrest Stanley, está muy bien en su rol de galán.

Entre las partes que más se destacan de esta grandiosa obra, está el baile al que asiste la cenicienta. Todo lujo, esplendor, pedrerías, joyas, y belleza. Otra es la del Castillo encantado, ambas sin iguales en el cine.

El Splendid ha adquirido la exclusividad del estreno de esta gran obra.

**“AUDACIA... SIEMPRE AUDACIA”, POR WALLACE REID, MAÑANA EN EL SPLENDID.**— Estrenará el Splendid, en sus funciones de moda de mañana Domingo, una lindísima e interesante producción de la primera manufactura del mundo, la Paramount, titulada: “Audacia... siempre audacia”, graciosísimo y poético idilio pasional, cuyo argumento refiere la historia de un muchacho de sociedad, que se vió metido en una serie de líos, a causa de seguir al pie de la letra la divisa del escudo de su familia, que le ordenaba una audacia sin medida.

Hace en esta obra la última y a la vez su más viril creación, el malogrado y gentil actor Wallace Reid, secundado por la encantadora Margarita Loomis, una de las más simpáticas y queridas de las actrices yanquis.

Esta obra es de gran lujo, y su argumento está salpicado de escenas cómicas, y es de absoluta moralidad como todas las cintas que

---

“DUBARRY”, “ANA BOLENA”, “LA BOTA DEL INVASOR” y “DANTON” son los antecedentes gloriosos del actor gigante, del formidable actor

# EMILIO JANNINGS

Este coloso del arte alemán es el protagonista de la tragedia de Shakespeare:

# OTELO

O “EL MORO DE VENECIA”.

ESTA MAGNA PRODUCCION DE

HUGO STINNES

fue calificada de **“la película más perfecta del mundo”** según opinión de GRIFFITH.

**“Es el mejor homenaje que se puede rendir a la memoria de Shakespeare”**, escribió un famoso crítico inglés.

Vea usted este monumento de arte germánico el

JUEVES

EN LOS TEATROS

## Setiembre y Brasil

Y el Viernes en el

ESMERALDA

**Aurelio Valenzuela B. y Cía.**

---

Miss du Pont in "SHATTERED"
ITS A UNIVERSAL

## El TEATRO BRASIL Estrena HOY

La hermosa cinta cuyas escenas de fuerte realismo, se desarrollan en los grandes salones y entre los apaches de París:

## Ensueños Desvanecidos

Por la bella MISS DU PONT.

MAÑANA, en los teatros

**SETIEMBRE y ESMERALDA**

UNIVERSAL PICT. CORP.

---

AMERICAN CINEMA. — A. PRAT Esq. ALONSO OVALLE

ESPECIAL 6 P. M.

## Esposas Imprudentes

NOCHE DE 10 A 1 P. M.

## GRAN BAILE

Amenizado por dos grandes orquestas.

SEÑORITAS $ 1. — CABALLEROS $ 5

---

## T. ALAMEDA

Hoy Tarde y Noche y **Matinée** De Mañana función doble

Estreno de los episodios 1.o, 2.o y 3.o de la serial Pathé

# PERSEGUIDO POR TRES

Y EPISODIOS 13.o, 14.o y 15.o de **BUFFALO BILL**

---

### PROGRAMAS DE HOY

**ALAMEDA.**—Tarde y noche: Ultima de “Búffalo Bill”.

**ALHAMBRA.** — Tarde y noche:

**AMERICAN.** — Tarde: “Esposas imprudentes”. Noche: Baile.

**ATENAS.** — Tarde y noche: “A toda velocidad”.

**AVENIDA.**—Tarde y noche: 5.a función de “Las dos niñas de París”.

**AVENIDA MATTA.**—Tarde y noche: “El pelo de la Dehesa”.

**BRASIL.**—Tarde y noche: “Se necesita un varón”.

**COLON.**—Tarde y noche: 6.a de “Búffalo Bill”.

**DELICIAS.**—Tarde y noche: “El regalón de la abuelita”.

**ELECTRA.**—Tarde y noche: “Allá en el Este”.

**ESMERALDA.** — Tarde y noche: Programa de aventuras.

**EXCELSIOR.**—Tarde y noche: “El regalón de la abuelita”.

**FRANKLIN.**—Tarde y noche: 5.a de “Búffalo Bill”.

**HIPPODROME.** — Tarde y noche: “Saliéndose con la suya”.

**IMPERIAL.**—Tarde y noche: “El brazo amarillo”.

**INDEPENDENCIA.**—Tarde y noche: “Las Corsarias”.

**IRIS.**—Tarde y noche: “Los apuros de Anabela”.

**MUNDIAL.**—Tarde y noche: “La reja de los amantes”.

**NOVEDADES.** — Tarde y noche: “Amores de apaches”.

**OLYMPIA.**—Tarde y noche: “Ensueño de oro”.

**POLITEAMA.** — Tarde y noche: “La banda verde”.

**REPUBLICA.** — Tarde y noche: “Mátame; pero no me pierdas”.

**SALA IMPERIO.**—Tarde y noche: “Nanook del Norte”.

**ELECTA.** — Tarde y noche: “El millonario” y “Búffalo Bill”.

**SETIEMBRE.** — Tarde y noche: Programa de aventuras.

**SPLENDID THEATRE.** — Tarde: “El eterno de Juan”. Noche: “Allá en el Oeste”.

**VICTORIA.** — Tarde y noche:

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 5.a ordinaria en 8 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta de siete oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica la elección de Mesa Directiva de esa Cámara.

Con el segundo acusa recibo del que le dirigió el Senado comunicándole la elección de su Mesa Directiva.

Se mandaron archivar.

Con el tercero, cuarto, quinto y sexto devuelve desechados los proyectos del Senado, que tiene por objeto:

Autorizar a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para invertir hasta $ 500,000 en gastos de explotación de esa Empresa;

Autorizar la inversión de $ 6,156.80 en pagar los gastos de exequias y honras fúnebres de los Excmos. señores don Pedro Montt y don Ramón Barros Luco y del ex-Intendente de Tarapacá, don Ricardo Beaugency;

Autorizar a don Régulo Valenzuela, ex-Ministro de Estado, para que pueda ausentarse del país; y

Declarar de utilidad pública los terrenos que se necesiten para la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante.

Quedaron para tabla.

Y con el último oficio remite un proyecto que autoriza la erección por suscrición popular, de un monumento a la memoria de don José Manuel Balmaceda.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

MONUMENTO AL PRESIDENTE BALMACEDA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El Senado acaba de oír que se ha dado cuenta de un proyecto, aprobado por la unanimidad de la Cámara de Diputados, que autoriza la erección de un monumento a la memoria del ex-Presidente Balmaceda.

En nombre del honorable Senador por Maule, señor Zañartu, y en el mío propio, ruego al Senado que dé a este proyecto la misma acogida que tuvo en la otra Cámara, o sea, que lo apruebe por unanimidad; y, al efecto, solicito que se le exima del trámite de Comisión, si es ello necesario, y sea tratado sobre tabla, en la inteligencia de que si encontrase oposición durante el debate, pediría que se colocara en el primer lugar de la tabla.

El señor AGUIRRE CERDA.—Adhiero con todo agrado a la petición formulada por el señor Senador por Concepción.

DELEGACION OBRERA AL CONGRESO DE PREVISION SOCIAL DE RIO JANEIRO

El señor URREJOLA.—Ruego al señor Presidente tenga a bien solicitar un pronunciamiento del Senado sobre la preferencia pedida ayer en el telegrama del honorable señor Rivera, para el proyecto que autoriza la inversión de seis mil pesos en los gastos que demande la concurrencia de la delegación de la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaíso al Congreso de Mutualidad y Previsión Social de Río Janeiro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la sesión de ayer no se alcanzó a tomar votación sobre esta indicación, pues no estaba redactado aun el proyecto de ley.

Este asunto quedó, por consiguiente, para ser tratado en la presente sesión, y en el momento oportuno se pronunciará el Senado.

MONUMENTO AL EX-PRESIDENTE BALMACEDA

El señor VALDES.—También adhiero con todo entusiasmo a la idea, algo tardía, a mi juicio, de levantar un monumento al Presidente Balmaceda a que se acaba de referir mi honorable colega por Concepción.

Nadie puede desconocer en la personalidad ya histórica de don José Manuel Balmaceda, a uno de los primeros estadistas del país.

Y, por mi parte, señor, si no comulgara con las ideas políticas del ilustre mandatario cuyo recuerdo se quiere honrar, si no aceptara todos los actos de su administración, siempre propondría que se le erigiera una estatua por sentimiento artístico, en homenaje al estadista noble, talentoso y amante de su patria, al elocuente orador, al hombre de raza, digno por estas tres calidades a aparecer en molde de bronce ante generaciones presentes y futuras.

El señor HUNEUS.—También adhiero a la petición que ha formulado el honorable Senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, en vista de las opiniones manifestadas por los señores Senadores, podría tratarse desde luego de este proyecto, declarándolo eximido del trámite de Comisión.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único.—Autorízase la erección en la ciudad de Santiago, mediante erogaciones populares y en el sitio que el efecto designe el Presidente de la República, de un monumento en memoria del señor don José Manuel Balmaceda".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado por unanimidad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseo manifestar mi más profunda satisfacción, como Presidente del Partido Liberal-Democrático, por la actitud tan benévola y justiciera que ha observado el Honorable Senado en este momento, aprobando por unanimidad el proyecto de erección de un monumento al ex-Presidente don José Manuel Balmaceda.

CENSURA AL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Antes de la orden del día tiene la palabra el honorable Senador por Curicó, que la había solicitado.

El señor ERRAZURIZ.—Antes de comenzar, señor Presidente, una cuestión previa.

Declaró en sesiones pasadas el honorable Ministro que yo había modificado el concepto emitido en la sesión anterior al referirme el Notario de Copiapó.

He pedido a la Redacción de Sesiones los originales correspondientes y ahí está el párrafo aludido sin una sola enmendatura, sin la alteración de una tilde.

Comprenderá el Senado por qué no he usado de la benevolencia con que me ofrecía ayer el honorable Ministro el derecho de corregir mis palabras siempre que fuera con acuerdo suyo.

Quedan los papeles a disposición de Su Señoría y de la Cámara.

Dije, honorable Presidente, al iniciar mis observaciones en sesión anterior, que la presencia del honorable Ministro de Instrucción Pública en la Sala haría que por el momento me refiriera sólo a las actividades de Su Señoría en la crítica que pensaba hacer de los actos del Gobierno, y seguiré ahora igual propósito al hacerme cargo de la contestación que a ellas se ha servido dar Su Señoría.

Expresé en aquella oportunidad que no era el deseo de mejorar el servicio sino móviles francamente partidaristas los que habían llevado al Gobierno a retardar el despacho de la ley que redujo la planta de la Corte Suprema y a proveer las vacancias producidas en ese alto Cuerpo.

El señor Ministro, que se singulariza siempre por la independencia de su criterio, ha sostenido que no es conveniente el despacho de la ley aludida y que es necesario en consecuencia, mantener el número actual de Ministros.

Opina en esto Su Señoría en contra de lo sostenido en notas reiteradas por el mismo Tribunal, más interesado que nadie en el correcto desempeño de sus funciones, y que con interés patriótico proponía al Gobierno la supresión de dos plazas de Ministro y una de relator.

Contraría también el honorable Ministro, y es esto más grave aún, la opinión de S. E. el Presidente de la República, señor Alessandri, quien, con la firma del antecesor de S. S., señor Jaramillo, envió al Congreso un proyecto de ley, despachado ya por el Senado, y en el cual se propone la reducción del personal de la Corte.

Es interesante conocer las razones en que se funda el mensaje correspondiente y por ello no omitiré su lectura.

Dice así:

En el mensaje de apertura del actual período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, tuve la honra de manifestaros la conveniencia de restablecer el sistema de funcionamiento de la Corte Suprema establecido por la ley promulgatoria del Código de Procedimiento Civil, en atención a la notable disminución de los recursos de casación producida como consecuencia de las reformas que introdujo la ley N.o 3,390, de 15 de Julio de 1918, ya que con este sistema se consultan mejor las necesidades del servicio judicial.

Del mismo parecer es la Excma. Corte Suprema, que en acuerdo extraordinario de 18 del que rige, y con ocasión de la vacancia producida por jubilación de uno de sus miembros, resolvió manifestar al Gobierno lo que consta del acta que en su parte pertinente dice:

"Con arreglo a lo prevenido en el artículo 122 de la ley de 15 de Octubre de 1875, reformada por la ley de 1 de Enero de 1894, correspondería formar y remitir al Consejo de Estado la lista allí ordenada para los efectos de proveer el cargo vacante, la Corte consideró que había llegado el momento oportuno de manifestar nuevamente su opinión en el sentido de la conveniencia que habría para el mejor funcionamiento de este Tribunal Supremo y, en consecuencia, también para la mejor y más expedita administración de justicia, en convertir cuanto antes en ley de la República alguno de los proyectos que actualmente se estudian por el Poder Legislativo y que sustancialmente tienden a restablecer en el funcionamiento de la Corte de Casación el sistema creado por la ley de 28 de Agosto de 1902. El inesperado número a que llegaron los recursos de casación y el manifiesto abuso que se hizo de las facilidades que para interponerlos otorgaba el Código de Procedimiento Civil, y diversos otros vacíos de que adolecía ese cuerpo de leyes, hizo, sin duda, necesaria su reforma y hay que convenir en que ella ha sido fructífera en lo que a dichos recursos se refiere, pues mediante las reformas introducidas, se han obtenido resultados superiores a los que habría sido dable esperar. Y como esos resultados han traído un cambio notable en orden al número y entidad de las causas de que debe conocer esta Corte, se hace absolutamente necesario que en los proyectos arriba insinuados se tome en cuenta la nueva situación, a fin de normalizar las funciones del Tribunal Supremo y para que mediante una mejor y más equitativa distribución del trabajo, se obtenga una más pronta y mejor producción de las delicadas tareas que la ley le ha encomendado. El cuadro siguiente pone a la vista con toda exactitud la situación pasada y la presente de los recursos elevados a conocimiento de la Corte de Casación e indica por sí solo la necesidad de que la acción del legislador intervenga nuevamente en la adecuada reforma de este importante ramo de la administración de justicia.

El 15 de Julio de 1918 había la siguiente existencia:

Casaciones en el fondo (civiles y criminales): 1,348; casaciones en la forma (civiles y criminales): 78.

El 17 de Junio de 1921 había la siguiente existencia:

Casaciones de fondo (civiles y criminales) en tabla y en estado de tabla: 57. Casaciones de forma, apelaciones, competencias, etc., en estado de verse por la Primera Sala del Tribunal: 12. Como se ve, los recursos de casación en el fondo, de naturaleza complicada y difícil, se conservan siempre en un número relativamente considerable y han menester del funcionamiento y de la dedicación constante del Tribunal llamado a resolverlos. Pero no sucede lo mismo con los recursos de casación en la forma, ordinariamente de más fácil resolución, los cuales aparecen reducidos a un número tan bajo, nueve, que ni siquiera permite formar con ellos tabla para los días de la semana; y deja, en consecuencia, con una labor sensiblemente reducida a una parte del personal ordinario de la Corte, cuyas actividades podrían ser utilizadas con evidente provecho en el estudio y fallo de los recursos de casación en el fondo.

A lo anterior había todavía que agregar que la división obligatoria y permanente de la Corte de Casación en dos salas, perturba el servicio de ambas, pues constantemente se están reemplazando los miembros de alguna de ellas con los no inhabilitados de la otra, lo que no sólo dificulta la vista y los acuerdos de las causas, sino que obliga a llamar a los abogados integrantes, para que puedan funcionar las dos salas.

Todas estas consideraciones, graves como son en su concepto, indujeron al Tribunal a dejar constancia de ellas en la presente acta para cooperar en el modo que sus facultades lo permiten, a poner término a un estado de cosas verdaderamente contrario a las conveniencias del país, y para que representándola así al Presidente de la República, pueda este alto magistrado, si lo tiene a bien, ejercer sus facultades constitucionales cerca del Congreso Nacional, agregándole que el pensamiento de este Tribunal es que esos fines de reforma se llenarían satisfactoriamente con la aprobación de un proyecto de ley que redujera a once el número de miembros de la Corte Suprema, la cual funcionaría ordinariamente en una sola Sala con un mínimum de nueve miembros para conocer los recursos de casación en el fondo y revisión, y para ejercitar las demás facultades directivas, disciplinarias y económicas que le corresponden con arreglo a la Constitución y a las leyes, pudiendo dividirse en dos salas de cinco miembros cada una para conocer de los recursos de casación en la forma, en el día o días de la semana que según las necesidades del servicio fijaría el Presidente del Tribunal.".

El Gobierno concuerda con las ideas manifestadas por la Excma. Corte Suprema, y en vista de la actual situación del Erario, que no permite la creación de nuevos cargos públicos y exige por el contrario un severo régimen de economías, cree preferible someter a vuestra consideración un nuevo proyecto de ley en que se consulten estas ideas, conformándolas a las circunstancias apuntadas, en vez de solicitar el despacho de los que ya penden de vuestra deliberación.

Con esta oportunidad, he creído también conveniente que se complemente la disposición del artículo 974 del Código de Procedimiento Civil, en el sentido de autorizar a la Corte Suprema para declarar desiertos de oficio los recursos de casación en materia civil en que no se haya dado cumplimiento a este precepto legal, en cuanto dispone que el recurrente deberá designar un abogado que patrocine el recurso en el plazo que allí se indica.

Con esta facultad la Corte Suprema podría dar salida a un número de expedientes que fluctúa entre 600 y 800, y se obtendría la aplicación al Fisco de la parte correspondiente de las consignaciones y el pago de las estampillas y otros impuestos que gravan a los litigantes.

Como la Corte Suprema, según el proyecto que os propongo, funcionaría ordinariamente en una Sala y sólo por excepción dividida en dos, bastan dos relatores para satisfacer las necesidades del servicio, en vez de tres como hay en la actualidad. Os propongo, por esto, la supresión de una de estas plazas, que se verificaría cuando se produjera la primera vacante.

En mérito de lo anterior, oído el Consejo de Estado, tengo el honor de proponeros el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o La Corte Suprema se compondrá de once miembros, uno de los cuales será su Presidente.

Para conocer de los recursos de casación en el fondo y de los recursos de revisión, la Corte Suprema funcionará en un solo cuerpo con la concurrencia de nueve jueces, por lo menos.

Para conocer de los negocios a que se refiere el artículo 6.o de la ley N.o 3,390, de 15 de Julio de 1918, dicha Corte podrá dividirse en dos salas, ninguna de las cuales funcionará con menos de cinco jueces, uno o dos días a la semana, cuando las exigencias del servicio así lo requieran y el Presidente del Tribunal lo determine.

En los asuntos que correspondan a todo el Tribunal, éste funcionará con la concurrencia de nueve miembros a lo menos.

Art. 2.o La distribución de los miembros de la Corte Suprema entre las dos salas se hará en la forma y ocasión que determina el artículo 2.o de la ley número 3,390, de 15 de Julio de 1918.

Art. 3.o Cada sala en que se divida la Corte Suprema será presidida por el Ministro más antiguo del Tribunal cuando no esté presente el presidente de la Corte.

Art. 4.o Modifícase el artículo 11 de la ley número 3,390, de 15 de Julio de 1918, en la forma siguiente:

1.o Instalar diariamente sala o salas, según el caso, para su funcionamiento, a la hora correspondiente, llamando, si fuere necesario, a los funcionarios que deban integrarlas en conformidad al artículo 5.o Se levantará acta de la instalación, autorizada por el secretario, indicándose en ella el nombre de los Ministros asistentes y de los que no hubieren concurrido, con expresión de la causa que motivare su inasistencia. Una copia de esta acta se fijará en la tabla de la sala correspondiente".

Art. 5.o Deróganse los artículos 1.o y 7.o, y el 4.o de los transitorios, de la ley número 3,390, de 15 de Julio de 1918.

Art. 6.o Agrégase al artículo 974 del Código de Procedimiento Civil, a continuación del inciso primero, el siguiente inciso:

"El desistimiento de que se trata en el inciso anterior será decretado, de oficio, por el Tribunal previa certificación del secretario, si la otra parte no lo solicitare.

Art. 7.o La disposición del artículo anterior se aplicará aún a las causas que actualmente se hallan pendientes ante la Corte Suprema.

Art. 8.o La reducción a once de las plazas de Ministros de la Corte Suprema se verificará cuando ocurra la primera vacante y dejando, además, sin proveer la que actualmente se encuentra en ese estado.

Art. 9.o Redúcense a dos las plazas de relatores de la Corte Suprema, reducción que se verificará cuando ocurra la primera vacante.

Art. 10. Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, 25 de Junio de 1921. — **Arturo Alessandri.—Armando Jaramillo.**

A fin de completar la dilucidación de este asunto desearía que se acordara publicar, también las notas íntegras de la Excma. Corte Suprema que dicen relación con él.

Excuse el honorable Ministro que anteponga a su criterio el de los funcionarios que tan fundamentalmente y con tal acopio de buenas razones me han precedido en la petición de que sea cuánto antes ley el proyecto que el Senado no vaciló en despachar hace ya largo tiempo.

Déjeme pensar con S. E. el Presidente de la República que son buenas las razones que abonan ese proyecto, que mediante él se habilitaría al Tribunal Supremo para despachar de 600 a 800 causas, se obtendría no despreciables entradas fiscales por concepto de consignaciones y estampillas y se cumpliría el propósito que literalmente consigna su mensaje de que **"en vista de la actual situación del Erario, que no permite la creación de nuevos cargos y exige por el contrario un severo régimen de economías"** debe despacharse la ley.

Tenemos pues que a juicio de S. E. el Presidente de la República y la Excma. Corte Suprema se atenta contra la buena administración de justicia, se defrauda la caja fiscal, y se traiciona la conveniencia pública en una palabra llenando las vacancis de este Tribunl, y no agitado el despacho de la ley en la Cámara donde la Alianza Liberal tiene incontrarrestable mayoría.

* * *

El señor Ministro ha querido justificar el nombramiento del señor Salamanca como Ministro de la Corte de Concepción y aludía al hacerlo a ciertos años de servicios públicos que este funcionario había prestado en otros ramos de la Administración. Yo no pido que se me crea bajo mi palabra, y repito que al aseverar que era el menos antiguo de la terna, lo hice fundado en un documento oficial cuya autenticidad no desconocerá el Honorable Ministro: la memoria del Ministro de Justicia del año 1921 que contiene la hoja de servicios de todo el personal judicial.

Su Señoría añadió que no era la antigüedad dentro del grado, la norma justa de los ascensos, ya que se debían remediar las injusticias cometidas por administraciones anteriores. Sería, en consecuencia, la antigüedad en el servicio la norma correcta.

No voy a discutir la justicia de la tesis; si la continuidad de la acción del Gobierno impone o no respetar los actos anteriores en ésta como en otras materias, si hay en esto como en lo demás una especie de cosa juzgada en que se basa la tranquilidad de los funcionarios del servicio temerosos a cada momento de ver que el Gobierno con criterio cambiante crea hoy injusto lo que decretó ayer y les burle en las expectativas legítimas que fundaron en su primitiva resolución.

Quiero sólo hacer notar que aún esta norma que indica como la correcta al señor Ministro no ha sido respetada, que por el contrario se le ha trasgredido abiertamente hasta el punto de existir una mitad de los nombramientos judiciales hechos por la actual Administración que han recaído precisamente en el menos antiguo de los figurantes en terna.

Sin contar los nombramientos de ayer, la actual Administración ha hecho más o menos 38 en propiedad, correspondientes a otras tantas ternas del Consejo de Estado.

Ahora bien, de esos 38 nombramientos, 17 han recaído en el menos antiguo de los figurantes en terna, computados los años de servicios, según la memoria ministerial a que me he referido.

Si del número de 38 nombramientos restamos dos que corresponden a ternas compuestas por candidatos que no figuraban en el escalafón tenemos que exactamente la mitad de los jueces, Ministros de Corte y Relatores han sido nombrados, ciñéndose a la norma de escoger al más antiguo.

Todavía, considérese que la otra mitad de los nombramientos no ha recaído en el más antiguo de los dos restantes de los candidatos de la terna y se verá que es la falta de servicios judiciales el camino más seguro para ascender en la carrera.

No debe ver Su Señoría falta de materia para una crítica fundada y que abarque gran número de casos en el hecho de haber citado sólo uno en que se ha nombrado durante su ministerio al menos antiguo de los figurantes en terna. Como acaba de verlo Su Señoría, la materia es inagotable y para que no se crea que lo afirmo empíricamente, voy a citar otro caso, no ya de provisión por terna del Consejo de Estado, como los anteriores sino de las que pasan los Tribunales de Justicia directamente al Gobierno.

Hace sólo unos cuantos días se ha proveído el cargo del 4.o Juzgado del Crimen de Santiago, puesto que, como todos los de la capital, ambicionan todos los miembros del servicio. La terna correspondiente estaba formada por el secretario de uno de los juzgados de San Fernando y antiguo secretario del Consejo de Defensa Fiscal, con 17 años de servicio; por un receptor de mayor cuantía de Santiago con 9 años, y por un abogado recién recibido y ajeno a la carrera.

El Honorable Ministro no contrarió el autorizado ejemplo de sus antecesores y designó al último de los nombrados.

* * *

Su Señoría ha lamentado profundamente que malas informaciones me hayan inducido a criticar la prolongada acefalía del cargo de Rector del Instituto Pedagógico.

Supone Su Señoría que en alguna parte de mis observaciones he pedido se despache una terna que no existe y se dá así el fácil éxito de refutarme. Pero es lo cierto que el cargo formulado por mí es otro y su exactitud está confirmada por sus propias palabras en el discurso de ayer.

Formulé al señor Ministro la siguiente pregunta:

"¿Por qué no se ha aprobado por el Gobierno el Reglamento del Consejo de Instrucción para la provisión de los cargos de Rectores de los establecimientos de enseñanza superior que causa, entre otros, graves males la no provisión del cargo de Rector del Instituto Pedagógico?"

Su Señoría contestó ayer en la siguiente forma:

"Manifesté hace un momento que no se ha aprobado todavía por el Gobierno un Reglamento, porque el proyecto existente ha sido vuelto al Consejo de Instrucción Pública por el Ministro del ramo, por no estimar conveniente al servicio educacional ni a las buenas relaciones que deben existir entre el Consejo y el Rector de la Universidad, algunas de las medidas allí propuestas. En mi entender, es perjudicial que el señor Rector de la Universidad presente una terna para que el Consejo se pronuncie sobre ella, ya que no se ocultará al señor Presidente que si en alguna ocasión el Consejo de Instrucción Pública rechazara un nombre de la terna, podría producirse una ruptura de relaciones entre el Consejo y el Rector de la Universidad. Por esto creo mejor para el servicio lo que propuse en una sesión del Consejo, o sea que se presente una quina por el Rector de la Universidad, o bien que el Consejo forme directamente la terna".

Y las palabras a que alude, pronunciadas por él mismo momentos antes eran las siguientes:

"No existía actualmente ningún reglamento para la provisión en propiedad del cargo de Rector del Instituto Pedagógico. El Consejo de Instrucción Pública había propuesto uno, pero yo no tenía conocimiento de este proyecto de Reglamento, ni supe nada de la existencia, hasta que el distinguidísimo Rector de la Universidad tuvo a bien hacerme una visita para que el Gobierno se pronunciara sobre ese reglamento. Me impuso de él, lo estudié, y asistí a una sesión del Consejo de Instrucción Pública para rogarle que modificara algunas de sus disposiciones que, a mi juicio, no consultaban el bien entendido interés educacional.

Una de ellas encargaba al Rector de la Universidad la formación de una terna, que debía ser aprobada por el Consejo antes de elevarse al Gobierno.

Yo estimé que esto era profundamente inconveniente, porque si el Consejo no aprobaba alguna vez la terna, se produciría indudablemente un quebrantamiento en las relaciones de esa Corporación con el Rector de la Universidad.

Soy partidario de que el Rector de la Universidad debe pasar al Consejo de Instrucción, en vez de una terna, un quinteto o quina, a fin de que el Consejo forme la terna correspondiente. O bien que el propio Consejo forme directamente la terna, idea que parece no tiene ambiente en los señores Consejeros.

La falta de aprobación de este reglamento, que no he podido ir a gestionar ante el Consejo de Instrucción Pública, por falta absoluta de tiempo, es lo que, en realidad ha impedido la provisión en propiedad del rectorado del Instituto Pedagógico".

Luego, señor Presidente, es efectivo que si no se provee el cargo de Rector del Instituto Pedagógico es porque el Gobierno no aprueba el proyecto de reglamento y mi cargo queda plenamente justificado.

Para paliar la falta nos dice el Honorable Ministro que ignoraba la existencia del proyecto de reglamento hasta que el Rector de la Universidad le pidió su despacho. Era ya una falta la ignorancia, pero ha sido peor la conducta posterior de Su Señoría.

Contra lo que opinaba el Consejo de Instrucción, contra lo que pedía el Rector de la Universidad, en abierta pugna con la conveniencia del servicio que impone la provisión del cargo, el Honorable Ministro con unas u otras razones ha mantenido en suspenso la aprobación del reglamento. No va Su Señoría a encontrar argumentos para convencer al Consejo y al Rector de la Universidad y el cargo de Rector del Instituto Pedagógico quedará vacante, salvo que aquellas autoridades educacionales, acepten el candidato que él sostiene.

* * *

El honorable Ministro, en tono casi de desafío para el Senado, declaró que sería para él un verdadero honor designar al señor Vicuña Fuentes para cualquier cargo de la enseñanza, que estuviera dentro de sus aptitudes profesionales, si dependiera de él hacerlo.

¿Necesito recordar al Senado la condenación unánime que encontró en ésta y aún en la otra Cámara la conducta del profesor aludido?

No, no es preciso porque las heridas que sufre el patriotismo en un país que conserva aún, por fortuna, la virilidad y altivez del nuestro, sangran largo tiempo como para ejemplo de quienes quisieran inferirlas de nuevo y estímulo de los que deben castigarlas.

Yo dejo, pues, al Honorable Ministro el honor que desea y paso a otro punto.

Me referí, de paso, en mis observaciones anteriores, al decreto de su señoría, que coloca a los Liceos de Niñas bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública y asociado a la buena compañía del Honorable Senador por Linares, del Consejo de Defensa Fiscal y de la inmensa mayoría de esta Cámara califiqué de ilegal esa medida.

El Honorable Ministro se ha referido in-extenso a su conveniencia. Yo no la discuto, señor Presidente.

¿Sería posible negar, en efecto, que el Consejo de Instrucción Pública da más garantías al país de una correcta gestión de los intereses educacionales que el Honorable Ministro?

Quien tal pensara no tiene más que recordar que su señoría está dispuesto, por propia confesión, a desquiciar el servicio de instrucción masculina, introduciendo a él profesores separados por anti-patriotas y a maestros anarquistas, e imaginar que igual suerte puede correr en sus manos la instrucción de la mujer.

En esto, señor Presidente, estoy de acuerdo con el Honorable Ministro; no cabe comparar la garantía que nos dá el Honorable Ministro y la que nos ofrece el Consejo. Pero, no es este el asunto, no nos encontramos en un régimen autocrático en que la voluntad del Gobierno puede por sí sola resolver cuestiones que son materia de ley.

Es esto lo que el Honorable Ministro no ha querido ver: su señoría no es un dictador sino un Ministro constitucional y sus decretos deben ajustarse a la ley.

Piense su señoría en que si establecemos como suprema norma de los actos del Gobierno la conveniencia pública juzgada solo por el Ministro o el Presidente de la República, deberíamos junto con ello derogar la Constitución y las leyes.

Nos ha anunciado su señoría que va a convencernos de que su decreto es legal, y yo aguardo sus razonamientos dentro de la interpelación que ocupa la orden del día. Me permitirá, sin embargo que manifieste cierta incredulidad al respecto. ¿Cómo va, en efecto, su señoría a argumentar sinceramente en favor de la legalidad del decreto si después de oír las observaciones del Senado contra las cuales protesta, y después de conocer el informe del Consejo de Defensa Fiscal, que tan duras críticas le merece, acaba de suscribir un proyecto de ley para obtener el mismo resultado? ¿Cabe más claro reconocimiento de que la medida de entregar al Consejo de Instrucción los Liceos de Niñas no puede hacerse sino por ley?

¡Si ya lo ha reconocido por escrito su señoría y sólo le falta confesarlo verbalmente!

Tuve, señor Presidente, la ocurrencia candorosa de preguntar al Honorable Ministro cuáles eran las razones que había tenido en vista para suspender la tramitación del decreto que separa de su cargo a los profesores anarquistas y para pedir al Consejo derogara el acuerdo que fué su antecedente.

Era que poseído de justa indignación patriótica prestaba al señor Ministro y a la combinación de Gobierno el criterio tradicional de respeto a las instituciones, sobre que se ha cimentado la pasada grandeza de este país.

Olvidaba que las peores perturbaciones del criterio erigidas en doctrinas por la instrucción oficial, monopolizada por un solo partido político, tienen ya desde hace tiempo sus implantadores dentro del Parlamento y el Gobierno y que es el Ministro uno de sus más autorizados corifeos.

Fué nuestra Constitución el fruto de ese equilibrio intelectual y moral que produjo la temprana madurez del país y su indiscutible superioridad en el concierto de las naciones hispanoamericanas. Dejando de lado las enfermizas utopías de libertades incompatibles con el progreso y que la Revolución Francesa había puesto en boga en el mundo, moldeó sobre los sanos principios de la ciencia social y sobre la idiosincrasia de los habitantes las instituciones que habrían de regirnos.

La libertad dentro del orden asegurada por una autoridad fuerte y respetada, el amparo a todos los derechos legítimos dentro de la sólida disciplina moral que garantiza a los gobernados el correcto empleo de la autoridad por parte de los gobernantes y a éstos de parte de aquéllos la moderación en sus deseos y exigencias, fueron sus principales características.

A su sombra dió el patriotismo sus más hermosos frutos; prosperaron las industrias hasta llegar a hacer prósperas las finanzas de la más pobre de las ex-colonias españolas; fué la sociedad modelo de virtudes y cuna de las mejores esperanzas al dar nacimiento a estadistas probos y de eficaz preparación para la vida pública; en pocas palabras, floreció y fué grande la República.

Pero esto se ha olvidado, señor Presidente. Desde hace tiempo encuentran los propagadores de nuevas doctrinas los medios de amparar en la licencia con lo que dentro de la Constitución fueran derechos; de convertir en arietes demoledor de las instituciones lo que dentro de ellas fué el medio más eficaz para su mantenimiento y su mejoramiento.

De todo esto ha hecho una bandera la combinación de Gobierno.

No se crea que exagero. La repetición de los hechos más inverosímiles concluye por [illegible] la costumbre de presenciarlos, pasan a constituir casos normales aparentemente, o a lo menos nos pierden el relieve que su importancia debiera darles. El veneno propinado también en dosis repetidas llega a constituir una segunda naturaleza en el vicioso y a provocar aún graves perturbaciones si se le abandona bruscamente.

En uno y otro caso es necesario sincerar los errores, enumerarlos y pesarlos en conjunto, como es preciso sumar las cantidades del veneno para abismarse ante la inminencia del peligro que ambos representan y que la costumbre simulaba pérfidamente.

Es tarea ingrata, pero necesaria si no se desea que la intoxicación moral o el envenenamiento físico mine el organismo, concluya con su poder de recuperación y causa al fin la muerte.

¿Quiere verse cuánto veneno moral ha [illegible]rido el país durante el actual Gobierno, [illegible] lo bajo dos aspectos de sus actividades administrativas y en las manifestaciones más elevadas y ostensibles?

Fué un Ministro de la Alianza Liberal, el Honorable Senador por Antofagasta, señor Arancibia, quien, con corazón de patriota y firme voluntad de hombre de Estado, resistió a la tentativa del soviet que amenazaba arriar la bandera nacional, para sustituirla por su roja insignia de odio y destrucción.

Voces airadas se levantaron en el Parlamento y dentro de las mismas filas de la Alianza contra el Ministro. Para ellas el derecho de reunión era sagrado, aunque fuera para profanar la insignia de la Patria; lícita la asonada y el tumulto que castigan las leyes; se pedía amparo para el derecho de juntarse para robar y destruir; se pedía el reconocimiento como una institución pública recomendable de la pandilla, que nuestra legislación penal había considerado antes de ahora como una agravante del delito.

No le valió al señor Arancibia su energía, su oratoria, ni siquiera el haber sido por tanto mucho el generalísimo de la Alianza. Cayó como tantos caudillos que aprovechan la fuerza de las pasiones populares pero no llegan a [illegible]zarlas. Fué el de Su Señoría, el caso del [illegible] de la guillotina.

No fué un hecho aislado.

Presidió el Gabinete siguiente nuestro colega Senador por Santiago, señor Tocornal.

Continuaba la efervescencia obrera, la situación era difícil dentro y fuera del Gabinete. Supo Su Señoría ser generoso y conciliador sin dejar de ser previsor para conjurar el peligro y firme y severo para reprimir los desmanes que amenazaban la paz pública. Su actitud de aquel entonces bastaría para darle sitio de honor entre los estadistas de esta tierra.

Fué sacrificado también.

Su actuación ante los sucesos de la Federación Obrera de Santiago y el meeting de Rancagua, merecieron un voto adverso en el seno de la Junta Central Radical, se propuso una moción igualmente contraria en la Honorable Cámara de Diputados, y antes de llegar a votarla se produjo la crisis con el retiro de los Ministros señores Garcés Gana y Jaramillo.

Son dos casos tan calificados, que han traído consigo crisis de Gabinete, los que fijan el modo de interpretar el derecho de reunión que tiene la Alianze Liberal.

Hay también otro derecho que ha sido objeto de una interpretación no menos autorizada de parte de la combinación de Gobierno: el de opinar.

En momentos en que la opinión del país aguardaba ansiosa el resultado de la negociación iniciada para decidir la suerte de las provincias del Norte; cuando para completar la gloriosa obra de nuestros mayores y cumplir con la voluntad nacional se hacían más imperiosas la disciplina frente al adversario y la unidad de propósitos, sin la cual no hay victoria posible, un profesor de Estado levantó su voz para condenar lo que era un sagrado y tradicional anhelo de la opinión pública del país.

No le valieron al culpable en aquella oportunidad las argucias de dialéctica de los defensores, que nunca faltan para las malas causas, y aunque autorizados círculos aliancistas se [illegible]naron a su favor, el Gobierno oyó el clamor general, que pedía su separación del servicio.

Es obra de justicia dejar constancia de que el Honorable Senador de Antofagasta, Ministro del Interior en aquella sazón, defendió la buena doctrina en forma brillante y exigió su aplicación con voluntad firme, que el país sabrá agradecerle.

Quedó entonces bien establecido que no era dable conservar en su puesto a un empleado público que se alzaba, no sólo contra la política del Gobierno que le correspondía servir, sino contra el sentir del país, manifestado desde los campos de batalla de la guerra del Pacífico hasta el momento actual a través de todos los Gobiernos y en todas las épocas.

Ha correspondido al Honorable Ministro de Justicia innovar en esta política, y ha pretendido deshacer la obra anterior llevando de nuevo a desempeñar un cargo en la instrucción al mismo profesor cuyas teorías antipatrióticas habían sido ya juzgadas por la opinión y el Gobierno.

No hemos bajado aun bastante, y está, por otra parte, fresco el recuerdo de los debates de aquella época, para que necesite argumentar extensamente contra la actitud del Honorable Ministro.

Pero esto no era bastante para precisar la política gubernativa frente a la libertad de opinar.

Dos maestros anarquistas, dos fanáticos del desorden predicaban la destrucción y la muerte de todo lo que constituye el bagaje sagrado de toda colectividad civilizada. La negación de Dios, la disolución de la familia, la negación de la Patria, la proscripción de la propiedad, la disolución del Ejército; y para conseguirlo la revolución y el asesinato encuentran cabida en opúsculos y proclamas que se distribuyen a los alumnos y al preceptorado nacional como funesta semilla.

El Director del servicio de educación, miembro del Partido Radical, pero que contra lo que ocurre a muchos no estima que los intereses de su partido deben primar sobre los de la Patria, y que si reconoce fila política sabe también sus deberes de educador, pidió la separación de ambos maestros.

El Consejo de Educación compuesto de servidores públicos eminentes y de educadores distinguidos, opinó unánimemente y sin distinción de credos políticos de la misma manera.

No la obtuvieron del ex-Ministro señor Paredes y debió renovarse la petición ante su sucesor el Honorable señor Ruiz. Dictó éste el decreto de separación pero apremiado más tarde y en ocasión solemne declaró ante una asamblea de su partido su propósito de obtener la revocación de la medida.

Al Honorable señor Ruiz que no alcanzó a cumplir su promesa sucedió el actual Ministro quien según se ha asegurado en la Asamblea Radical de Santiago y publicado en la prensa puso para ingresar al Gabinete, entre otras condiciones, la derogación del decreto y consiguiente reincorporación de los maestros anarquistas.

Dije antes que el Consejo de Educación Primaria había acordado la medida por la unanimidad de sus miembros y va a ver el Honorable Senado cómo pretendió el Honorable Ministro arrancar su consentimiento para revocar tal resolución.

En su discurso de ayer dijo al respecto el señor Ministro:

"De manera que no ha habido propósito alguno del Ministro de retener la tramitación de los decretos de separación de los profesores Navarrete y Márquez, que, por otra parte habían sido ya anotados en el Tribunal de Cuentas. En ningún momento ha existido tal propósito, sino otro, que es el único lógico, correcto y sensato: entregar estos antecedentes al Consejo que debía pronunciarse sobre la reconsideración citada".

Y añadió más adelante:

"El Ministro que habla ha estado interesado en que el Consejo estudie y dictamine acerca de la reconsideración, sin que en ningún momento haya podido a nadie que opine en un sentido favorable o desfavorable. Cada uno debe formar su concepto por su propio criterio, con absoluta libertad".

Véase en cambio cómo Su Señoría trataba de presionar al Consejo con porfiada insistencia y con acopio de recursos abogadiles; único medio que tenía por otra parte a su alcance para lograr su propósito.

El acta de la sesión celebrada por el Consejo el 19 del mes próximo pasado deja constancia de lo siguiente:

"Refiriéndose, en segundo lugar, al profer don Julio Navarrete Canales, el señor Mi- istro manifiesta haber estudiado también el pediente. Se acusa a este profesor de pro- ganda de ideas subversivas en diversas pro- amas y otras publicaciones. En este caso el culpado fué oído y confirmó ese cargo, decla- ndo ser el autor de tales publicaciones. Pe- al informar sobre su conducta, el Director la escuela, su jefe inmediato, declara que e profesor es un empleado ejemplar. Esta nsideración le habría bastado para que el nsejo y sus órganos informantes estudiaran el rgo de propagandista de ideas subversivas e se hacía a ese profesor. A juicio del se- or Ministro, no es éste un cargo formal: la ertad de publicar opiniones está asegurada en Consitución, y no tiene otra limitación, cuan- o se falta a la moral o las buenas costum- res, que la de perseguir al inculpado confor- e a la ley de imprenta. Por lo demás, la pa- icación que ha dado base a este sumario, ita de solidez y de sentido común, no merecía r tomada en consideración.

**Atendiendo a todas estas consideraciones, el eñor Ministro ha creído que tampoco debía rse curso a este decreto."**

No paró aquí la defensa del honorable Mi- stro y en sesión de 29 del mismo mes con- uó sosteniendo la necesidad de la reincorpo- ción en los términos que no resisto a leer te la Cámara:

"El señor Ministro hace presente que tiene terés en oír la opinión que el Consejo se ha rmado sobre el proceso que se ha seguido contra de los profesores don Julio Navarrete nales y don Manuel Márquez González sobre cuales hay un decreto de separación, por ambos propagandistas de ideas subversivas. l primero de ellos, el Director de la escuela, jefe inmediato, ha informado que es un em- ado ejemplar. Sus ideas distintas sobre el den social y la propaganda que de ellas ha cho fuera de la cátedra, no pueden tener— mo ya lo ha expresado el señor Ministro— as limitaciones que aquellas que señala la ema Constitución, que asegura este derecho, ley de imprenta y el Código Penal, para los sos en que se ofende la moral o las buenas stumbres. A juicio del señor Ministro, no ha dido pedirse la separación de un empleado mplar, basándose en un cargo que no existe, mo es el de propaganda de ideas, aún cuando tas sean contrarias a las que sustenta la mayo- a de los ciudadanos, porque esa separación es a amenaza y un precedente funesto, sin excep- ón, para todos los grupos en que se divide la inión pública en cuanto a convicciones polí- as o religiosas.

El señor Director General y el Consejero ñor Guzmán Errázuriz hacen presente al se- r Ministro que esos profesores, al sustentar eas contrarias al orden institucional y al ha- r pública propaganda, de ellas, han tenido e faltar necesariamente a algunos de los de- res que les impone el ejercicio de su profe- ón en cuanto a la inspiración de civismo: la ucación cívica, la clase de historia patria, enseñanza de los himnos nacionales, la con- rrencia a ceremonias patrióticas, han sido scuidados por ellos; a lo cual el señor Minis- o replica que si en esta forma esos profeso- s han faltado al cumplimiento de su deber, informe del Director, su jefe inmediato, es exacto, y el hecho mismo, fehacientemente mprobado por otra autoridad superior, debió r la causal en que se apoyara la resolución l Consejo al pedir la separación de esos em- eados".

Deja también constancia el acta de la opi- ión de los demás miembros del Consejo y aun- e someramente expresada, hay conveniencia que se conozca.

Dice así:

"El señor Director General, aludiendo al in- rme del Director sobre la conducta del profe- r Navarrete Canales, manifiesta que puede es- marse contradictorio, si el concepto de con- ucta funcionaria varía desde aquel según el al, por conducta funcionaria se entiende la ntualidad en el desempeño de las obligacio- es que impone el empleo, la observancia del orario, el desarrollo de los programas, etc., asta aquella significación más amplia que con- deraría también el cumplimiento de los Re- amentos, y de la ley, y el respeto a la autori- ad, y dentro de la cual no sería posible atacar mpunemente, por medio de propaganda de deas subversivas, el orden establecido. Cree el eñor Director General que dentro de este últi- no criterio se ha fundado sobradamente la re- olución del Consejo".

Todavía, en la sesión que celebró el Conse- o el 5 del presente, cuando ya conocía el Hono- able Ministro las observaciones que formulé nte el Senado, cuando se había dado lectura a os folletos y proclamas anarquistas, volvió uevamente a defender a sus autores en los tér- minos que consigna el acta respectiva a la que oy lectura en su parte pertinente.

Verá el Senado como su digno representan- e en el Consejo, señor Tocornal Matte, supo, on altura de miras y en la forma impecable ue no excluye la energía candente del concepto, efender con talento los fueros del buen senti- o y de la corrección administrativa.

El párrafo pertinente del acta de 5 de Ju- io, no aprobada aún, dice así:

"El Consejero señor Tocornal Matte, pre- untó al señor Ministro si había dado curso, por n, a los decretos de separación de los dos pro- esores anarquistas, Navarrete y Márquez. El eñor Ministro replicó que aún no les había da- o curso. El Consejero señor Tocornal manifes- ó su más profunda extrañeza, al oír la decla- ación del señor Ministro, por cuanto el señor onsejero, debidamente informado por un Se- ador de la República, sabía que el Viernes de a semana pasada dicho Senador había conver- ado con el señor Saavedra, actual Ministro del terior, quien le había expresado que, con pos- erioridad al denuncio hecho en el Senado por Senador por Curicó, don Ladislao Errázuriz, lativo al decreto de separación de los citados rofesores, se había resuelto en Consejo de Mi- istros, por acuerdo unánime, darle curso a los ecretos aludidos. El señor Ministro expuso e no era enteramente efectiva la aseveración e se suponía hecha por el señor Saavedra, y e en todo caso habría en ella algún error de terpretación; a lo cual el Consejero señor To- rnal replicó que, dada la persona que le ha- a trasmitido las palabras del señor Saavedra, día afirmar que ellas eran absolutamente efec- as. Entrando a ocuparse el señor Tocornal de declaración hecha por el señor Ministro, y de voluntad manifestada por él de no dar curso la separación de estos malos funcionarios, anteniendo en suspenso la rápida solución que caso exigía, manifestó su más profunda in- ignación por el hecho de que el Gobierno no se cumplimiento a un acuerdo tomado por la nanimidad de los miembros del Consejo, en una teria de tanta trascendencia y de tan pro- nda gravedad como era la que el señor Minis- tenía que resolver. El señor Ministro con- tó al señor Tocornal, diciéndole que él no ha- dado curso a los decretos de separación, cuanto, al imponerse del expediente respec- o, que había encontrado en el Ministerio de cargo, había visto que uno de los superiores uno de estos maestros, había declarado que tenía una excelente conducta y que el Con- no había tomado en cuenta este hecho para eptar la severa resolución que tomó; agregó, fin, el señor Ministro que él, que había ejer- o por veintitrés años la profesión de abogado, constantemente solicitudes de reconsidera- de apelación y otros recursos que ni si- era a los criminales les eran negados, y que extrañaba de que el señor Tocornal se nega- a estudiar la solicitud de reincorporación de maestros inculpados. El Consejero señor To- rnal Matte replicó que él había esperado oír labios del señor Ministro una contestación pia de un hombre de Estado, a la altura de elevadas funciones que actualmente desem- ñaba; pero que, en lugar de ésto, había en- trado en él, la actitud de un abogado, o me- dicho, de un maestro de Derecho que ense- a los múltiples expedientes dilatorios que en emplearse para retardar la solución de juicio seguido en los tribunales de justicia; el r Tocornal agregó que él no podía permitir ningún motivo la prolongación de esta si- ión tan profundamente irregular, la cual como consecuencia el desquiciamiento del icio de instrucción primaria, el desprestigio a autoridad del Consejo, y muy especialmen- la del Director General, que es por la ley, uperior jerárquico de todos los maestros o tras incorporados al servicio; agregó el se- Tocornal, que él no comprendía cómo podían ir en sus puestos dos individuos, uno de los es había tenido la osadía de sostener, en un to escrito por él mismo, y del cual recono- ser su autor, que la autoridad no debía exis- siendo que nuestra Carta Fundamental esta- en uno de sus artículos, que la soberanía ia esencialmente en la Nación, la cual dele- facultades en las "autoridades" que esta- nuestra Constitución. Agregó el señor To- l que el Consejo para tomar la resolución parar a estos dos funcionarios públicos se la extenso de los antecedentes, y llegó a nclusión tomada unánimemente de separar rvicio a estos dos malos funcionarios que, de sueldo del Estado, pretendían inculcar a los educandos el desconocimiento de todas las leyes, la destrucción del orden social existente, y otra cantidad de teorías semejantes, más propias del cerebro de un degenerado que del criterio que debe suponerse en un educador. El señor Tocornal expresó, finalmente, que, en vista de la actitud manifestada por el señor Ministro, él se vería en la necesidad de acudir al Senado de la República, cuya honrosa representación él tenía ante el Consejo de Instrucción Primaria, para pedirle a los señores Senadores que, ejercitando sus facultades fiscalizadoras, exigiesen al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, diese curso al decreto de separación de los profesores anarquistas, pues el señor Consejero estimaba que sólo pensar en que estos hombres no tuviesen la sanción proporcionada a su falta, hacía presagiar días muy negros para la República".

No es, en consecuencia, un solo Ministro, son tres representantes de la Alianza Liberal los que opinan porque el Estado debe estar servido por personas que prediquen su destrucción, los que creen ventajoso que la juventud sea enseñada por predicadores del desorden y del delito.

Es todo un programa de Gobierno; no de esos que se escriben como banderas destinadas a conquistar adhesiones electorales, y que se guardan después en los museos políticos sin que la realidad llegue a ajar sus pliegues, y sin que otros que los incautos hayan creído en su posible realización. No, se trata de uno de esos programas prácticos, terriblemente prácticos, porque se sustraen a la sanción de la opinión pública en el momento de generarse y sólo se conocen por sus nefastos resultados.

La Asamblea Radical de Santiago, con numerosa concurrencia y con un solo voto discrepante, ha juzgado la materia y hecho conocer al país cuál es su doctrina política al respecto.

"La Asamblea Radical de Santiago estima que los propósitos del Ministro de Instrucción Pública, en orden a reincorporar a los maestros Márques y Navarrete, separados por emisión de ideas, están perfecta y justamente encuadrados dentro de los principios radicales y las disposiciones del Estatuto del partido, y por ello aplaude al actual Ministro, señor Salas Romo".

Tienen, pues, mis honorables colegas, que ha quedado bien sentado con dos crisis ministeriales que costaron la caída de dos de los hombres más representativos de sus filas que no seguían el paso, que según el programa político de los partidos de Gobierno, el derecho de reunión computa el de atentar contra la propiedad y las personas, contra la tranquilidad pública y contra la autoridad del Estado.

Sin otro requisito tal vez, que el de ser una pandilla de trasgresores de la ley, y no individuos aislados los que en tal forma procedan.

Ha quedado también de manifiesto con la opinión de tres Ministros y de la primera de las asambleas radicales del país, el alcance del derecho de opinar, que llegar hasta acoger la prédica incendiaria, asesina y anárquica.

Son estos rasgos de locura, señor Presidente, és preciso que el país que los soporta no se acostumbre a ello, es necesario que su conciencia, que empieza a aceptar el veneno letal despierte y se rebele. Que se dé cuenta de que se le está matando lentamente aprovechando de su inercia.

Es preciso que vea reunidos las miserias y los errores, necesario que oiga en cada caso la condenación que merecen para que su criterio moral no vacile o se pervierta, y que, por fin, vea en la mayoría de esta Cámara obstáculo contra el cual se lanzan desde la amenaza de reforma constitucional hasta los manifiestos más apasionados y los acuerdos más fulminantes de las corporaciones directoras de los partidos de la Alianza, una barrera, pero una barrera sagrada, opuesta a la anarquía y al desorden que por curioso sarcasmo se ha dado en llamar Gobierno.

Voy a terminar, señor Presidente, refiriéndome de modo especial a los actos del señor Ministro.

Su Señoría nos ha mostrado en el curso de este debate que es un espíritu rebelde.

Desconoció las razones de la Corte Suprema para pedir la modificación de su planta, rechazó los que S. E. el señor Alessandri expuso al Congreso para pedirle igual medida; se negó a aceptar el reglamento elaborado por el Consejo de Instrucción Pública para la provisión de cargos de rector en ciertas escuelas de enseñanza superior; pasó por sobre las facultades del Rector de la Universidad en el caso de la propuesta frustrada en favor del señor Vicuña Fuentes; tildó de crasa ingnerancia al Consejo de Defensa Fiscal; procedió contra la opinión del Consejo de Educación Primaria a retener el decreto que separa a los profesores anarquistas; opina contra el Senado y el Consejo de Defensa que es legal su decreto sobre los Liceos de Niñas y, finalmente, se ha alzado contra la opinión pública, contra el íntimo sentir de todos los hombres probos y amantes de su país, contra el de todos los chilenos, al pretender que profesores anti-patriotas, maestros ácratas, demuelan con su prédica nefanda los cimientos mismos del Estado.

Al terminar el honorable Ministro dijo que mi discurso debiera "calificarse entre los llamados de propaganda electoral", y yo asentí a ello.

Sí, señor Presidente, no sólo al Senado, a la opinión pública consciente, que se confunde con el electorado nacional, van dirigidas mis palabras. Se trata de una bandera electoral blanca, que pide se oiga a la opinión pública si quiere tener un gobierno que olvide las conveniencias administrativas, viole la ley, estimule los peores ataques a las instituciones y procure por medio del ejercicio ilegítimo de sus prerrogativas perpetuarse en el poder con que está victimando el prestigio del Estado.

Consecuente con estas consideraciones, tengo el honor de proponer el siguiente

### PROYECTO DE ACUERDO

"El Ministro de Justicia e Instrucción Pública no merece la confianza del Senado".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a una indicación que ha enviado a la Mesa el honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro de Relaciones Exteriores formula indicación para que se prorrogue la segunda hora de la presente sesión de seis y media a siete y media de la tarde, para continuar la discusión del Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, y para que, en caso de que se despache este Presupuesto antes de la hora señalada, se constituya el Senado en sesión secreta a fin de de tratar de un Mensaje del Gobierno.

### RECTIFICACIONES

El señor BULNES. — Deseo ocuparme, señor Presidente, de una información que da la versión de la prensa, relacionada con la discusión del Presupuesto de Relaciones Exteriores en la sesión de ayer.

Yo tuve que retirarme ayer, y acabo de llegar a la Sala en la sesión de hoy, por razones de salud.

Por si me viera en el caso de hacer lo mismo, antes que se siga tratando del Presupuesto de Relaciones Exteriores, quiero hacer una rectificación al honorable Ministro señor Izquierdo.

A propósito de una petición formulada por el señor Torrealba, relativa a consultar una partida para pagar algún trabajo ejecutado en el edificio de la Embajada de Chile en la República Argentina, el honorable Ministro de Relaciones Exteriores dijo lo siguiente:

"Siento mucho decir al señor Senador, que no tengo información alguna sobre el particular. Tengo entendido que en la época en que estuvo como Embajador en Buenos Aires el señor Bulnes, se encomendó a alguien que ejecutara algunos trabajos en el edificio de la Embajada; pero, en todo caso, creo que este asunto debería arreglarse administrativamente".

Yo deseo que quede bien en claro que no he tenido nada que ver con el edificio de la Embajada de Chile en Buenos Aires, y por consiguiente, no he podido mandar ejecutar allí ningún trabajo.

Cuando estuve allá oficialmente, permanecí solamente ocho días y no me alojé en la Embajada, sino en una casa que el Gobierno argentino tuvo la amabilidad de proporcionarme.

He querido hacer esta rectificación, para dejar bien en claro que yo no he mandado a ejecutar ningún trabajo para el edificio de la Embajada de Chile en Buenos Aires.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Tiene toda la razón el honorable Senador. Yo no he dicho lo que aparece en los diarios: dije que había oído al señor Córdoba, que cuando estuvo en Buenos Aires el honorable señor Bulnes, aquel artista recibió el encargo de hacer una **maquette**, no sé con qué objeto, pero no de hacer reparaciones en el edificio de la Legación.

El señor BULNES. — A este respecto, sí que hay algo de verdad, pues uno de los miembros de la Delegación, que fué conmigo a Buenos Aires, el General Barí, vió en Mendoza que el monumento que hay erigido allí a San Martín, tenía recuerdos de diversos países suramericanos colocados en forma de planchas de bronce o coronas, y creyó entonces de rigor el señor Barí, de obligación imperosísma, que se colocara en él un recuerdo de Chile, pues si algún país debe ostentar un homenaje en el monumento de los Andes a la memoria del Libertador, es el nuestro. El General Barí encargó, pues, al escultor señor Córdoba, una corona con una plancha, para colocarla en recuerdo del Ejército chileno.

Un día que el señor Córdoba estaba en Santiago, habiendo ya muerto el General Barí, me fué a ver para decirme que había recibido aquel encargo, que costaba más o menos dos o tres mil pesos, y que ya estaba terminado. Fuí entonces al Ministerio de Guerra y le manifesté al Ministro que, efectivamente, el General Barí había hecho tal encargo, y que me parecía natural que se pagara su valor, como se hizo, de lo cual estoy casi seguro.

Pero, todo esto no tene nada que vèr con la casa de la Legación de Chile en Buenos Aires.

El señor SECRETARIO. — El honorable Senador por Tarapacá ha pedido segunda discusión para el proyecto de acuerdo formulado por el honorable señor Errázuriz.

El señor YAÑEZ.—Yo también tengo algunas rectificaciones que hacer respecto de la versión de la sesión de ayer.

Se dice en ella que yo no acepté el ítem relativo al Secretario de la Legación de Chile en Bélgica. Lo que dije es que me abstenía de votar por ligarme relaciones de parentesco con ese funcionario.

Además, cuando se trató de la conveniencia de elevar algunos Consulados a la primera clase, me referí, entre otros, al de Alemania, porque me parecía que eran los de mayor importancia para el país.

Por último, celebro que se haya pedido segunda discusión para el proyecto de acuerdo del honorable Senador por Curicó, porque me propongo decir unas cuantas palabras en defensa del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, lo que haré en la sesión próxima.

### SOBRE LA SEPARACION DE DOS PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Deseo decir dos palabras para esclarecer una situación en que aparecen en contradicción el Ministro del Interior y el señor Ministro de Instrucción Pública. Me refiero a lo que aparece en el acta de la sesión del Consejo de Educación Primaria que acaba de leer el honorable Senador por Curicó.

De la lectura que Su Señoría ha hecho se desprendería que el Ministro del Interior habría asegurado que en Consejo de Gabinete se había tomado un acuerdo relativo a la situación de los profesores aludidos.

Lo ocurrido fué lo siguiente: dos días después que se leyeron en esta Cámara las proclamas firmadas por esos profesores, la prensa publicó la noticia de que el Gobierno había dado curso al decreto de reincorporación de los citados profesores, y en la mañana de ese mismo día, en la reunión que celebramos ordinariamente los Ministros, pregunté a mi colega de Instrucción Pública si eso era efectivo, y Su Señoría me contestó que no había tal cosa; que los citados profesores estaban fuera del servicio y que lo único que había era una solicitud de reincorporación que ellos habían presentado y a la cual se le había dado el trámite correspondiente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿De manera que esos profesores están fuera del servicio?

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Sí, señor Senador; están fuera del servicio, y hasta hoy no han podido volver a él.

En la tarde de ese mismo día, el honorable Senador por Santiago señor Tocornal, tomando pie de lo que había publicado la prensa, y que a mí me había llamado la atención, me preguntó cómo era posible que estos profesores nubiesen vuelto al servicio después del denuncio que se había hecho, y yo contesté a Su Señoría que eso era sólo un error de la prensa, pues, los empleados aludidos estaban fuera de servicio y que lo único que había a este respecto era la solicitud de reincorporación presentada por ellos.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— Permítame el señor Ministro agregar dos palabras para referirme al aspecto administativo de este asunto.

Esos profesores no están fuera del servicio como cree Su Señoría, porque el decreto de separación no ha sido todavía transcrito a la Dirección de Educación Primaria, y sin este trámite no puede tener efecto alguno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación la indicación formulada para eximir del trámite de comisión la moción del honorable Senador por Valparaíso que concede 6 mil pesos para los gastos de pasaje de los obreros que irán al Brasil en representación de la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Voy a decir dos palabras á este respecto.

Los interesados se presentaron al Gobierno, como lo dijo ayer el honorable Senador por Valparaíso, solicitando este auxilio para sus gastos de pasajes, y se les ofreció enviar un mensaje al Congreso pidiendo estos fondos, pero ellos no aceptaron esta idea. Por su parte, S. E. el Presidente de la República, les prometió hacer todo lo posible en favor de la petición que formulaban.

El Gobierno acepta gustoso la moción que ha propuesto el honorable Senador por Valparaíso y que se discute en este momento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El proyecto de acuerdo propuesto por el honorable Senador por Curicó quedará para segunda discusión, como lo ha pedido el honorable Senador por Tarapacá.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha formulado indicación para que se prorrogue la segunda hora hasta las 7.30, a fin de continuar discutiendo el presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, y para que, en caso de que quede despachado antes de esa hora, se constituya la Sala en sesión secreta a fin de tomar en consideración un mensaje del Gobierno.

Advierto que esta indicación requiere, para ser aprobada, acuerdo unánime.

Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor ALESSANDRI.— Si el señor Ministro de Instrucción Pública terminara su discurso antes de las 6.30 ¿seguiríamos inmediatamente discutiendo el presupuesto de Relaciones Exteriores?

El señor ECHENIQUE.— Si terminara la interpelación misma.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sólo en el caso de que se diera por terminado el debate sobre la interpelación, continuaríamos discutiendo el presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para discutir inmediatamente, el proyecto que se acaba de eximir del trámite de Comisión y que concede fondos para el pago de pasajes de los obreros que, en representación de la sociedades obreras de Valparaíso, deben concurrir al Congreso de Mutualidad de Río Janeiro.

**Si no se hace observación, quedará así acordado.**

Acordado.

El señor SECRETARIO.— La moción presentada por el señor Rivera dice así:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de seis mil pesos en atender al pago de los pasajes de la comisión de la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso que deberá concurrir al Congreso de Mutualidad y Previsión Social de Río Janeiro."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor ALESSANDRI.— Yo desearía saber del señor Ministro si le consta a Su Señoría que los obreros a quienes se trata de confiar esta representación con hombres de orden, porque sería lamentable que llevaran ésta misión personas que sustentaran ideas disociadoras y anárquicas.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—No conozco los nombres de las personas que van a representar a la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso ante el Congreso de que se trata; pero puedo asegurar a Su Señoría que es esta una institución respetable que tienen largos años de existencia y que ciertamente nombrará a personas que habrán de representarla dignamente.

El señor URREJOLA.— Yo conozco personalmente a los tres obreros que, en representación de la Liga Obrera de Valparaíso, irán al Congreso Mutualista de Río Janeiro. Son tres hombres de trabajo, que harán honor a nuestra clase obrera: hombres inteligentes, ilustrados y patriotas, que irán a predicar ideas de orden y de armonía social. Son elementos cultos y de fácil palabra, que seguramente habrán de prestigiar la representación que se les ha confiado.

El señor ALESSANDRI. — Importa poco que sean hombres de fácil palabra; lo esencial es que tengan sentimientos patrios y que no nos vayan a hacer aparecer como un pueblo de párias.

En todo caso, quedó satisfecho con la declaración que nos ha hecho el señor Ministro de que se preocupará de que los representantes que se envíen a Río Janeiro correspondan a la confianza que se deposita en ellos al confiarles esta misión.

VARIOS Sres. SENADORES. — ¡Muy bien!....

El señor URREJOLA.—Son tan patriotas como Su Señoría los señores Pizarro, Bañados y Maruri, que son los obreros que llevarán esta representación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Me permito invocar la benevolencia del Senado para que se acuerde tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que indica el señor Ministro.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspende la sesión.

### SEGUNDA HORA

### INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde continuar el debate de la interpelación pendiente.

Puede seguir usando de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Instrucción Pública).—Comprenderá el Honorable Senado la enorme dificultad que tengo que vencer para cumplir mi propósito de defender la legalidad del decreto que pone bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública los Liceos de Niñas después del discurso que ha leído el honorable Senador por Curicó, en el cual asevera una serie de hechos que, desgraciadamente, no tendré tiempo de rebatir, lo que habría sido muy fácil porque casi todos ellos son inexactos o desvirtuados para hacerlos aparecer en contra del Ministro de Instrucción.

Me propongo ser lo más breve posible en mis observaciones, pues tengo el propósito decidido de terminar hoy. Por consiguiente, no crea el Honorable Senado que vaya a referirme a las apreciaciones que aparecieron publicadas sobre el informe del Consejo de Defensa Fiscal cuando se aseguraba que por cinco votos contra tres se había producido mayoría en un sentido o en otro. Ni siquiera voy a referirme a los comentarios producidos en los pasillos de esta Honorable Cámara ni a los comentarios del público, según los cuales en una sesión del Consejo de Defensa Fiscal había acuerdo para declarar legal el decreto por la unanimidad de siete miembros presentes a esa sesión, y que una vez que hubo llegado el octavo abogado del Consejo se había alterado la situación. Ni tampoco voy a referirme a las apreciaciones que aparecen en un reportaje de un diario de la tarde, en el que se deja establecido que un grupo de abogados del Consejo de Defensa Fiscal buscaba una fórmula de avenimiento entre las opiniones divergentes, equiparando así la ciencia del derecho con la químicas o sus derivados.

Al referirme al Consejo de Defensa Fiscal, debo dejar constancia, en justicia, que esa corporación está formada por un grupo de caballeros de conducta intachable, honorabilísima, y que ciertamente cada uno de ellos inspira absoluta confianza en materia de juicios de partición u otras gestiones en que sea necesario investigar el pasado intachable de esos distinguidos caballeros.

Pero hay muchos que no estimamos el valor profesional de los informes del Consejo de la misma manera cuando se trata de asuntos exclusivamente jurídicas que cuando se trata de votos de conjunto y en cuestiones que tienen algún aspecto político.

Para el Honorable Senador por Curicó el grado de autoridad que le merece la opinión del Consejo de Defensa Fiscal, es variable en una misma clase de asuntos, pues a veces le merece fe y otras veces no, incurriendo por cierto en una contradicción consigo mismo.

Refiriéndome al informe de mayoría del Consejo de Defensa Fiscal, de fecha 2 de Junio, él empieza por hacer consideraciones de carácter general. En seguida aparece una copia de la parte dispositiva del decreto impugnado, y luego manifiesta la conveniencia de estudiar los antecedentes que originaron la ley 3745 del mes de Abril de 1921, para el efecto de pronunciarse con conocimiento de causa acerca de la legalidad del decreto.

Dice más adelante el Consejo de Defensa Fiscal:

"Los Liceos de Niñas fueron creados por decretos supremos, y la Ley de Presupuestos ha consultado año a año los fondos necesarios para su sostenimiento. Tales organismos han dependido siempre del Ministerio de Instrucción Pública, sin que hasta el año 1921 existiera ley alguna que contemplara su situación."

Todas estas aseveraciones han podido suprimirse porque aparecen estampadas en el mismo decreto impugnado.

Pero en seguida, el Consejo de Defensa Fiscal consigna una aseveración, la primera que hace por su propia cuenta, y que es errónea: Dice:

"La única ley que se ha referido a ellos (Los Liceos de Niñas) es la ley número 3745, que mejora la situación económica del personal de los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial."

Esta afirmación no es exacta, señor Presidente. Y para probarlo me bastará recordar que en la Ley de Presupuestos que es una ley en cierta forma como cualquiera otra, se vienen consultando desde hace algunos años las sumas necesarias para atender al sostenimiento de la situación especial en que se encuentran los Liceos de Niñas y para pagar los premios establecidos en el artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879, sobre instrucción secundaria y superior, artículo que es aplicable al personal docente de los Liceos de Niñas.

Debo referirme también a un proyecto de ley aprobado por el Congreso en el mes de Enero de 1912, según el cual se mandaba pagar al profesorado de los Liceos de Niñas una diferencia de sueldo que no había sido posible pagar en 1910 con motivo de un error de glosa en el presupuesto correspondiente. En virtud de ese error, los profesores que tenían más de dos cátedras en los Liceos de Niñas no pudieron cobrar los sueldos enteros que les correspondían, porque no eran aplicables a estos profesores, a juicio del Tribunal de Cuentas, las disposiciones pertinentes de la ley del 79 en cuanto declara compatibles los sueldos de los que tienen dos o más empleos al mismo tiempo.

Esta opinión del Tribunal de Cuentas originó un proyecto presentado a la consideración de la Cámara de Diputados por los señores Enrique Oyarzún y Guillermo Subercaseaux, proyecto que declaraba establecimientos de instrucción secundaria a los Liceos de Niñas y a los establecimientos de enseñanza especial para los efectos del pago de los premios establecidos por el artículo 44.o de la ley de 9 de Enero de 1879.

De manera que la primera aseveración que hace el Consejo de Defensa Fiscal, es errónea, porque hay leyes que se han referido antes a los Liceos de Niñas.

Más adelante, y para fundar las conclusiones a que hubiera de llegar después el Consejo de Defensa Fiscal, se dice en el informe:

"Del contexto de las disposiciones de dicha ley se desprende claramente, a juicio de la mayoría del Consejo, que el propósito del legislador fué reconocer y mantener la situación que existía respecto de los Liceos de Niñas, en el momento de su dictación."

Este concepto me parece a mí tan absolutamente antojadizo, tan distinto de la verdad de los hechos y de la historia fidedigna de la ley, que lógicamente no puedo menos de imaginar que los abogados del Consejo de Defensa Fiscal estaban muy lejos de este país cuando redactaron este informe.

La ley de 1921, que aumentó los sueldos del profesorado y eso lo saben muy bien los señores Senadores, porque, si mis recuerdos no me engañan, todos ellos intervinieron, si no en esta ley, por lo menos en la modificación de la misma. Esa ley del año 21 no persigue otro propósito que el de aumentar los sueldos del personal de los establecimientos de instrucción secundaria y superior. Este propósito, reconocido por los miembros de todos los partidos que intervinieron en la dictación de la ley, ha sido en este caso profundamente alterado.

"Corroboran la idea del Consejo varias disposiciones de la ley 3745, y las que enumera el mismo artículo 5.o que entrega la clasificación de los Liceos de Hombres al Consejo de Instrucción Pública, con arreglo al procedimiento que la misma ley indica, y entrega la clasificación de los Liceos de Niñas al Ministerio del ramo."

Yo pregunto, ¿es posible argumentar con el artículo 5.o cuya vigencia el decreto impugnado ha reconocido expresamente? ¿Qué no están de acuerdo el Gobierno y el Congreso en que este artículo 5.o es de absoluta necesidad respetarlo como toda la ley 3745?

Creo que no es un procedimiento de justicia hacer aseveraciones que pugnan con el tenor literal del mismo decreto del Gobierno.

"No se explicaría", dice el informe, "el alcance de la frase empleada por el legislador en el inciso 7.o del artículo 5.o cuando dice que "el Consejo de Instrucción Pública hará la clasificación de los establecimientos de su dependencia", si acaso todos los establecimientos de instrucción secundaria, sean Liceos de Hombres o de Niñas, debieran quedar bajo la dependencia del mencionado Consejo".

Volvemos a la misma situación anterior, o sea, que la ley de aumento de sueldos no perseguía otro propósito que dar un alivio económico al personal, sin pretender modificar en lo demás la situación que entonces existía.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Convendría tal vez que el señor Ministro consultara al señor Presidente de la Comisión informante del Senado, el Honorable señor Rivera, porque esa Comisión redactó el proyecto que por fin se aprobó. Repetidas veces se dejó constancia de que uno de los propósitos fundamentales que se perseguía era que los Liceos de Niñas dependieran del Ministerio, a diferencia de los Liceos de Hombres, que seguirían dependiendo del Consejo de Instrucción Pública. Esta, repito, fué una de las ideas matrices que se adoptaron por la Comisión.

De nuevo digo al señor Ministro que Su Señoría podría consultar al Honorable señor Rivera, quien, según entiendo, ha escrito una carta o ha proporcionado algunos datos sobre el particular.

El Honorable señor Rivera recuerda perfectamente cuál fué el espíritu de la Comisión que redactó el proyecto.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Con el propósito sincero de investigar cuál fué el origen de esta ley, me acerqué al señor Manuel Rivas Vicuña, en casa del cual se redactó ese proyecto, encontrándose presentes el señor Gumucio, en representación de uno de los grupos en lucha, y el señor Maira, Secretario General de la Universidad, en representación del otro grupo.

Al iniciarse la preparación de este proyecto, los respectivos grupos trataron de obtener algunas ventajas para sus respectivas tendencias, pero el señor Rivas Vicuña, inspirándose exclusivamente en los propósitos que persigue la ley, no lo permitió.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Esas incidencias a que se refiere el señor Ministro ocurrieron a propósito de un proyecto primitivo, distinto del que aprobó la Comisión del Senado, que después fué ley de la República.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—De todas maneras, cuando asevero que he ido a buscar las fuentes de esta ley y que me ha guiado el propósito sincero de estudiarla en todas sus faces para comprenderla y aplicarla correctamente, digo algo que puedo probar [illegible] inmediatamente.

Más adelante, estudiando el Consejo de Defensa Fiscal el artículo 5.o, encuentra que el Ministro ha cometido una infracción por la circunstancia de que uno de los incisos de ese artículo entrega al Ministerio la clasificación de los Liceos de Niñas; clasificación que el Consejo de Defensa entiende que el Ministro ha entregado al Consejo de Instrucción Pública. Mientras tanto, la verdad es que antes de que el Consejo de Defensa evacuara su informe de 2 de Junio, se dictó un decreto, el 26 de Mayo último, que en copia autorizada se envió a cada uno de los señores miembros del Consejo de Defensa Fiscal, con el objeto de que lo tuvieran presente, en que el Gobierno establece que propondrá la clasificación de los Liceos de Niñas una Comisión designada con ese objeto preciso, amplio y definido; agregándo que se designó esa Comisión en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.o del decreto impugnado, y persiguiendo el propósito de respetar ampliamente la ley 3745.

De manera que no hay un espíritu de justicia al observar como una infracción legal la entrega de la facultad de clasificar los Liceos de Niñas por parte del Gobierno, por cuanto no se ha desprendido de esa facultad.

En el artículo 9.o agrega otro considerando el informe del Consejo de Defensa Fiscal. Se dice que la ley cuida de reglamentar en forma especial los ascensos y los nuevos nombramientos y de formar el escalafón del personal de la enseñanza secundaria masculina, dependiente del Consejo de Instrucción Pública.

Y más adelante dice que también va a ser entregada al Consejo de Instrucción la enseñanza femenina.

Y yo digo si el Ministerio en ningún momento ha entregado esta facultad de formar el escalafón con arreglo a los preceptos de este mismo artículo 9.o, ¿cómo se puede venir a sostener lo contrario en un informe emanado, digámoslo así, de la autoridad más competente que debe tener el Estado en materia legal?

¿Cómo puede un grupo de jurisconsultos venir a asegurar que hay una infracción legal porque el escalafón, que debiera hacerlo el Ministerio, ya no lo hace, siendo que hay un decreto redactado el 26 de Mayo que deja su formación siempre al Ministerio y que la circunstancia de haber encargado a una comisión la preparación de este escalafón no quiere decir ni es justo que se diga, que esto importa una delegación de la facultad del Ejecutivo para formar dicho escalafón?

Eso no importaría otra cosa que la fijación de una norma de procedimiento para el cumplimiento de esta obligación legal; que hay conveniencia en mantener al día ese escalafón haciéndose las alteraciones que deben hacerse según alteran las condiciones del personal docente.

Más adelante agrega el informe del Consejo de Defensa Fiscal un concepto que francamente, no alcanzo a precisar, acerca del Art. 10 de la ley N.o 3745, de 1921.

Este artículo dice: La Universidad publicará anualmente el escalafón, ascensos del personal de su dependencia y los sueldos de que goza ese mismo personal.

Yo no me imagino para qué se hace esta cita del Art. 10 de la ley 3745, porque aquí no se ha discutido esa facultad de la Universidad.

Después agrega el informe:

"El examen de los tres artículos que quedan analizados y que son perfectamente armónicos, demuestra, sin lugar a dudas, que al tratar de la instrucción secundaria, quiso el legislador hacer una marcada diferencia entre los establecimientos dependientes del Consejo de Instrucción Pública y los que a la fecha en que se dictó la ley se encontraban colocados bajo la dependencia directa del Gobierno, siendo de advertir que entre estos últimos sólo se refiere la ley a los Liceos de Niñas".

Por mi parte, yo saco una conclusión enteramente diferente. Porque el examen de los tres artículos en comparación con el considerando 5.o del decreto de 8 de Mayo último, que los contempla expresamente, no permite llegar a la conclusión a que ha arribado el Consejo de Defensa Fiscal, pues para ello se necesitaría prescindir del tenor literal del decreto.

No se puede sostener que la circunstancia de tener el Ministerio la facultad de nombrar los profesores, la obligación de formar el escalafón y el cometido de hacer la clasificación de los liceos de niñas va a quedar en lo más mínimo alterada, por cuanto el decreto nada innova ni en el nombramiento del personal, ni en la formación del escalafón ni en la clasificación de los liceos de niñas.

¿Cómo puede explicarse, entonces, que un grupo de juristas haya cometido ese error tan grave, un error que para mantenerlo tendría que irse directamente contra el tenor literal, contra las palabras textuales de los dos decretos a que me he referido?

Más adelante se argumenta con la facultad que la ley N.o 3745 da al Presidente de la República en orden a los establecimientos comerciales y especiales. Pero, como esa es una materia ajena a la cuestión, y manteniéndome en el propósito de terminar pronto mis observaciones, no me voy a ocupar de esto.

Agrega el informe:

"El examen comparativo de las prescripciones del decreto N.o 1012 y de la ley N.o 3745, tiene que llevarnos a las siguientes conclusiones:

"Que dicho decreto está en pugna con las disposiciones contenidas en los Arts. 5.o, 9.o y 10.o de la ley, en cuanto manda depender en

Antes de reparar o instalar su

**Pieza de Baño**

No olvide consultar nuestros precios.

CASA SANTIAGO WEBB y Co.

CASILLA 1767.—ESTADO 156-170.—TELEF. INGLES 3176-3177

**EL GLOBO**

SAN DIEGO Núm. 580

DESDE EL 1.o

Ofrecemos un variado surtido de sillas de Viena de la mejor fabricación austriaca, especiales para sociedades y hoteles.

Amoblados de Viena, compuesto de nueve piezas, lindos modelos, última novedad, para salas de recibo y oficinas.

**"Mientras más pronto las tome Ud. Más ligero se curará"**

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras más pronto las tome usted más ligero se curará. Unos de los órganos más delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el [illegible] obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, [illegible] las midas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la [illegible], café, co- los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es [illegible] naturaleza en son las causas de las enfermedades de los riñones. La [illegible] bien sabido que las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, [illegible] o influenza; difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida [illegible]; la viruela y la dejan como consecuencia enfermedades de los [illegible] de las damas, también

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o [illegible] riñones y vejiga. de orinar; dolor o ardor en la uretra; asientos [illegible] caderas; deseos frecuentes imposibilidad de inclinarse y recoger algo [illegible] o sedimento en las orinas; vista; orines turbios y de mal olor; [illegible] del suelo; empañamiento de la o de gota en gota; hinchazón de los [illegible] [illegible]dad sexual; el orinar a retazos gosa; frialdad de pies y manos; [illegible] tobillos; respiración acortada o fatito; nerviosidad; irritabilidad, [illegible] cansancio general; disminución de apeti-

EL REMEDIO: LAS PAS[illegible] Y VEJIGA. Si siente usted [illegible]TILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES empezar a tomarlas lo [illegible] uno o más de los síntomas enumerados, debe semanas. Otros las [illegible] posible. Bastará que las tome por algunas módico. Los boticar[illegible] usado con resultados satisfactorios. Su precio es [illegible] los las venden y recomiendan.

**"Mientras más** [illegible] **pronto las tome, más ligero se curará".**

**El Ideal del Confort**

Y EL SUMUM DE LA ELEGANCIA, son cualidades de los muebles artísticos de mimbre, que ofrece con enormes rebajas de precios, la GRAN FABRICA INGLESA, establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes Premios de Honor y Primeros Premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.

G. JEFFS y Co.

SAN ISIDRO 261

**Jabón BORAXOL**

El rey de los jabones de tocador

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA NUESTRO ACREDITADO

**ABONO ARTIFICIAL**

(PREPARADO DE HUESO PURO)

Garantizamos 24 a 25 o|o de ácido fosfórico.

**Compañía Industrial**

SANTIAGO, DELICIAS 3045, CASILLA 757, TELEFONO 32, EST.

**Escaleros y Toneleros**

RAULI EXTRA SECO DE 12, 14 Y 16 PULGADAS DE ANCHO TIENE GRAN EXISTENCIA LA

BARRACA Y FABRICA "IBERIA"

Madera en bruto y elaboradas en cualquiera clase y dimensión vende a precios **MUY BAJOS.**

MATUCANA 745—TEL. ING. 48 (Yungay)

—, en igual forma que los establecimientos ...legos de hombres, a los liceos de niñas, reservándose el Ministerio la facultad de nombrar personal con la limitación de oír en cada ...o al Consejo de Instrucción Pública".

De manera, señor Presidente, que la primera conclusión a que llega el Consejo de Defensa ...scal, o sea que el decreto está en pugna con ...s Art. 5.o, 9.o y 10.o de la ley N.o 3745, ... puede entenderse en otra forma que como ...a contradicción entre las disposiciones gubernativas y esas citas legales, lo que obligaría al ...nisterio a renunciar a cierta parte de las facultades que esos artículos le dan. A este respecto, me permito invitar a los honorables Señores a que se sirvan leer los decretos de 8 ... 26 de Mayo, y entonces verán Sus Señorías ...e hay una inexactitud, un hecho en contradicción con la verdad, que no ha habido debida ...ditación de parte del Consejo de Defensa Fiscal, porque sólo así se ha podido estampar esta ...nclusión contraria a la situación verdadera.

Sigue el informe:

"No guarda tampoco armonía con el precepto del artículo 9.o de la ley la disposición del ...ículo 2.o del decreto que limita, aun cuando ... bajo la forma de mera audiencia, la facul...l amplia que corresponde al Presidente de la ...pública en orden al nombramiento del perso...l docente de estos establecimientos".

De manera que, a juicio del Consejo, cuan... en el decreto se dice que para los efectos del ...mbramiento del personal docente el Ministe... de Instrucción oirá la opinión del Consejo, ...o importa un abandono o reducción de las ...ultades del Gobierno. ¿Se puede decir esta ...ormidad con conocimiento de causa?

¿No sabemos que constantemente todas las ...toridades administrativas o judiciales piden ...ormes a los funcionarios que se les ocurre, no ...n el propósito de seguir precisamente la opi...n manifestada en ellos, sino sólo con el ex...sivo objeto de ilustrarse?

Nadie podrá imaginarse que si esta H. Cá...ra, por ejemplo, para mejor resolver cual...ier cuestión sometida a su consideración, pi...ra la opinión de un jurisconsulto, de un in...niero o de cualquier otro profesional, este he...o importaría el abandono o la limitación de ... facultades que tiene para resolverla según ...propio criterio.

Vemos también que los jueces piden a dia... la opinión de los defensores de menores o de... promotores fiscales, sin que esto signifique ...e deben seguir esas opiniones si no están de ...erdo con la propia.

Sigue el informe:

"Finalmente, la mayoría del Consejo esti...a que la ley de 9 de Enero de 1879 no es apli...ble a los Liceos de Niñas, etc."

Esta conclusión está disconforme con otra ...nclusión del mismo Consejo.

Sabe el honorable Presidente, porque Su Se...ría es experimentadísimo en material legal, ...e la ley de 9 de Enero de 1879 se aplica en ...cha parte a los Liceos de Niñas, y el Consejo ... Defensa Fiscal así ha opinado antes repeti...s veces, porque cuando se ha tratado del pa... de premios al personal docente de los Liceos ... Niñas ha dicho que en esta materia es apli...ble la ley del año 79.

Y esta ley no sólo es aplicable a los Liceos ... Niñas sino también al Conservatorio Nacio...l de Música, establecimiento especial. En in...me que tengo a la mano, del 25 de Setiem...e de 1914, se establece esa opinión, esto es, que ... aplicable al Conservatorio la [illegible] que lo [illegible] 79; en lo [illegible] y, al efecto, [illegible] citada de ...a le exima del [illegible] que se refiere a las gratificaciones ...blecidas en su artículo 44.

Este informe lleva las firmas de los señores ...relio Valenzuela Carvallo, Carlos Estévez, Isi...ro Vásquez Grille y Bernardo Solar Avaria.

En otro informe, que también tengo a la ...ano, se establece que el derecho a percibir los ...emios establecidos por el artículo 44 se ex...nde no sólo a los profesores de instrucción ...cundaria, sino aún a los profesores de la Es...ela Militar, que es un establecimiento espe...l. Dicho informe lleva las firmas de los se...res Carlos Estévez, Bernardo Solar Avaria e ...doro Vásquez Grille. No llamo la atención a ...e figure aquí la firma del señor Teodoberto ...varez, porque, como lo sabe el Honorable Se...do, este abogado ha informado en minoría ...a es aplicable a los Liceos de Niñas la ley ...l año 79.

De modo que la conclusión última de los ...ogados que firman el informe de mayoría, es... en abierta contradicción con los propios in...rmes que varios de ellos habían expedido an...riormente.

Pero, no sólo estos funcionarios han pensa... de esta manera respecto a la correcta apli...ción de la ley del 79 a los Liceos de Niñas. ...efecto, el decreto supremo de 21 de Diciem...e de 1910 dispone que los premios que se de...nguen después del año 1911 se pagarán al prin...io del año siguiente, y que "para este efecto, ...el mes de Enero de cada año, los Directores ... Liceos, **Directoras** de Liceos de Niñas y Di...ctores de enseñanza especial, en que sirvan em...eados que tengan derecho a premios, enviarán ...Ministerio de Instrucción Pública una nómina ...que se expresen los años de servicios de cada ...pleado y el número de cuarentavas que les ...rrespondan", etc.

Como se ve, esta opinión era también del ...obierno. El Tribunal de Cuentas tomó razón ...ese decreto, y con arreglo a él se han venido ...gando los premios.

Además, la ley de presupuestos ha venido ...nsultando permanentemente, todos los años, ...n el voto de esta Cámara, que le ha prestado ... aprobación, y con conocimiento y aceptación de la Cámara de Diputados las cantidades ...rrespondientes a los premios y asignaciones a ...e tienen derechos los profesores y demás personal de los liceos de niñas, según la ley de 9 ... Enero del 79. Si esto es así, esta conclusión ... del informe de mayoría no puede ser sino ... perturbación de criterio, muy justificable, ...r lo demás, cuando se trata de problemas que ...nen cierto aspecto político, lo que no es aceptable, pero sí explicable. Sólo tengo que recor...r que el Consejo de Defensa Fiscal está com...esto de cuatro conservadores, dos balmacedis...s, un radical y un demócrata.

Puedo asegurar, además, de que la conclu...ón a que llega el Consejo de Defensa Fiscal y ...n la cual trata de justificar su actitud, es evi...ntemente errónea, porque sabe este Consejo ...e la ley del 79 incluye a los liceos de niñas y ...ne conocimiento pleno de que los decretos de ... y 26 de Mayo de este año no han infringido ...a ley. Por estos motivos ha establecido que la ...fracción se encuentra en el contexto de ella y ... en su letra. De otra manera, el Consejo ha ...bido señalar con precisión cuál es la disposi...ón infringida y en virtud de qué consideracio...s del decreto se produce la infracción, y sin ...nbargo no lo dice.

Dice, por último, el informe, que no sería ...sible suponer "que el legislador, salvo que lo ...biera dicho en forma muy clara y terminan..., como en el caso del artículo 12, hubiera que...lo someter los liceos de niñas para ciertos ...ectos, a la dependencia del Ministerio y para ...ros a la del Consejo de Instrucción Pública, ...uación que lejos de ser beneficiosa, habría en...abado la marcha regular de esos estableci...ientos."

En esta forma, señor Presidente, por una ...nsideración de simple apreciación, que no es... en la ley sino en la imaginación antojadiza ... los señores abogados del Consejo que firman ... informe, se llega a una conclusión que viene ...atacar las disposiciones de la ley de presu...estos que han autorizado los ítems y las glo...s correspondientes a los pagos de sueldos de ...s profesores de esos establecimientos y en ...nde se mantiene hasta la fecha, en vigor, para ...s liceos de niñas, los programas, los exámenes ... demás obligaciones que el Consejo de Ins...ucción ha establecido tanto para los liceos de ...ñas como para los de hombres.

Creo haber demostrado la inconsistencia de ...s impugnaciones legales que el Honorable Se...dor por Linares ha tenido a bien formular en ...ntra del decreto materia de este debate y el ...vido lamentable de la mayoría del Consejo de ...fensa Fiscal del tenor literal del decreto ...13.

Voy a añadir todavía algunas frases que se ...fieran a las ventajas que de él pueda derivar ... enseñanza femenina.

Es indudable que la **Pedagogía**, con todos ... problemas que ella entraña, tiene un carác... no sólo técnico sino científico, y en mi sen..., señor Presidente, debiera ser una norma in...riable de buena administración la de que to... los servicios técnicos estuvieran a cargo de ...ganismos igualmente técnicos.

Mientras tanto, ¿qué ocurría con los liceos ... niñas? Dependían directamente del Minis...rio de Instrucción, y el Honorable Senado sabe ...e es esta oficina simplemente administrativa, ...n capacidad técnica alguna en cuanto a la en...ñanza se refiere. El Ministro no tenía otra in...rencia en los Liceos que la de nombrar a las ... [illegible] superiores a [illegible] ejercían sobre él. En buenas cuentas, tal procedimiento era un injerto propio del régimen absoluto, enclavado en medio de nuestra organización democrática.

Si de las directoras pasamos a las profesoras el procedimiento será aún más deficiente: ni siquiera se formaban ternas para las propuestas, sino que éstas dependían únicamente del criterio de las directoras, sin control alguno, y sin que el Ministro pudiera disponer de ningún informe de otra autoridad relacionada con esos establecimientos que ilustrase su criterio.

¿Y sabe Su Señoría cuál ha sido el resultado de este sistema? De las 49 directoras de Liceos de Niñas sólo hay 18 profesoras de Estado tituladas, y de las 910 profesoras sólo 237 son profesoras de Estado y 285 carecen del título necesario, otorgado por el Estado, que las capacite para ejercer funciones docentes en los establecimientos secundarios de su dependencia.

Y quede constancia que, entre tanto, el Fisco gasta ingentes sumas, — que son todavía muy escasas en relación con las necesidades, — en el mantenimiento del Instituto Pedagógico y en sufragar la preparación técnica de un personal que llega allí con la justísima expectativa de ocupar los puestos para los cuales se prepara y que luego ve defraudadas sus esperanzas, siendo el mismo Estado el causante de este engaño, como de la paulatina creación de un proletariado intelectual femenino que no tiene dónde ejercer la capacidad técnica que ha adquirido.

De manera que los frutos de la enseñanza femenina, por lo menos en cuanto se refiere a las profesionales del ramo, eran contraproducentes y contrarios también a los anhelos de la enorme mayoría de los padres que envían sus hijas a los Liceos, como un medio de alcanzar en seguida un título universitario.

Y ésta no es una afirmación gratuita de mi parte. Hasta 1913 reinaba una verdadera anarquía en los Liceos de Niñas en materia de asignaturas, horarios, programas, métodos, etc. En aquella época, el entonces Sub-Secretario del Ministerio, don Moisés Vargas, que era un distinguido profesor de Estado y cuya útil colaboración durante todo el tiempo que sirvió el puesto, revela una vez más las ventajas del personal técnico, dispuso realizar una encuesta entre los padres de las alumnas de todos los Liceos, acerca de la finalidad que ellos requerían para los estudios de sus hijas.

La respuesta fué casi unánime en el sentido de que deseaban para esos planteles los mismos programas que regían en los Liceos de Hombres e igual validez en sus exámenes, como medio de alcanzar la órbita de los estudios superiores.

Esta encuesta se ha repetido hace un año y las respuestas son todavía más abrumadoras. Para no fatigar la atención de la H. Cámara, no voy a leer estas contestaciones, resumidas por las propias Directoras de los establecimientos y algunas de las cuales di a conocer con anterioridad.

De manera, pues, que el honorable Senador por Linares que, en nombre de hipotéticos padres de familia, aboga porque se mantenga un régimen diferente en esos colegios, aparece en contradicción con los padres de verdad que envían sus hijas a los Liceos del Estado y que opinan de distinta manera al honorable Senador.

Me imagino, por lo demás, que al Honorable Senado no debe extrañarle esta unanimidad de parecer de quienes aprovechan de la enseñanza secundaria femenina, porque la creación de tales establecimientos no se debió a un capricho del gobernante, sino a una necesidad de carácter social, a la presión económica que cada día se hace mayor y que fija para cada jefe de hogar, como un verdadero desideratum, la obligación de dar a cada miembro de la familia los medios de ganarse la vida personalmente, a fin de que las mujeres, sobre todo las de la clase media, no sigan siendo, desde este punto de vista, un cero que para tener valor requiere que se coloque delante una unidad, el padre, el hermano o el marido que costee sus gastos.

Me parece, pues, que hay una conveniencia manifiesta en sustraer este servicio de las influencias políticas o de la voluntad sin contrapeso de un solo funcionario, para que pase a depender de un organismo técnico, del único organismo creado por la ley y que depende del Ministerio: el Consejo de Instrucción Pública, que en gran parte ejerce ya la tuición de los Liceos de Niñas.

Y no vale decir que la educación femenina no tendrá representantes en este Consejo, porque los Liceos de Hombres, a excepción del Instituto Nacional, tampoco la han tenido hasta ahora, siendo el único profesor de Estado que ocupa un sitio en su seno, don Pedro Aguirre Cerda, cuyo nombramiento provocó las protestas de algunos señores Senadores conservadores.

Quiero reiterar, de paso, que estoy lejos de considerar perfecta la organización de este alto cuerpo, y que, por el contrario, estimo conveniente entrar cuanto antes a su reorganización a fin de dejarlo en mejores aptitudes para desempeñar su misión, pues si fué sabia la ley de 1879 que lo creó, el ensanche de los servicios educativos y los progresos de la pedagogía, hacen necesario variar su constitución.

Repito que la jurisdicción ministerial sobre los Liceos de Niñas, consistía sólo en el nombramiento de las Directoras, materia que, como la **designación de profesoras, debe ser reglamentada por un nuevo decreto. En cuanto a programas y métodos y horarios, los planteles de educación femenina se rigen desde 1913 por los que el Consejo de Instrucción tiene en vigencia en los Liceos de Hombres.**

Y si esos programas y esos métodos reclamientos masculinos, la necesitan aún más imperiosamente los Liceos de Niñas, pero el Ministerio carece de competencia y de autoridad para cambiar una tilde de esos planes de estudios y no tiene medio legal alguno para validar los programas que pudiera dictar, de modo que el decreto número 1013 viene en el momento preciso en que esos establecimientos, para poder progresar, necesitan indispensablemente depender del Consejo, única autoridad capaz de modificar y reformar sus estudios, de acuerdo con las exigencias actuales.

Si de los planes y métodos pasamos a considerar el régimen interno y la labor educativa, puedo probar con hechos que el Ministerio ha estado y está imposibilitado para impulsar los Liceos de Niñas por las vías del progreso.

Varios Ministros que han sido mis antecesores han intentado realizar reformas muy laudables. Don Julio Prado Amor legisló sobre cursos de puericultura y materias de régimen interno; don Angel Guarello quiso introducir cursos prácticos de comercio y dictó las medidas que consideró oportunas para llevarlas a la realidad; don Lorenzo Montt se propuso crear de artes domésticas, y sin embargo, nada de esto existe, nada se ha hecho, porque los Ministros somos apenas aves de paso en los Ministerios y falta de continuidad indispensable para concebir, ensayar, corregir y sancionar las medidas que se adopten.

La tuición ministerial se caracteriza, pues por su procedimiento absolutista en el nombramiento de directoras, por su incompetencia en el nombramiento de profesoras, por su incapacidad legal para el cambio y mejoramiento de los programas, por la falta de continuidad que permita establecer una norma consistente y duradera.

¿Es éste el régimen que los señores senadores patrocinan? ¿Vale la pena siquiera, romper lanzas por él?

Después de todo lo anterior no podrá objetarse como antojadizo el deducir que la única causa de los ataques suscitados por el decreto N.o 1,013, es el carácter doctrinario que la Unión Nacional ha querido darle.

Pero la verdad es que no alcanzo a comprender en qué consiste el daño que con este decreto se infringe al doctrinarismo de mis honorables adversarios.

No sé, señor Presidente, si lo que voy a decir es una ingenuidad; pero me parece imposible que la aclaración de unionistas que al presente añaden a su afiliación política algunos de los miembros de esta Honorable Corporación pueda hacerlos olvidar por completo su bautismo de liberales. No puedo concebir, señor, que la transitoria situación en que se encuentran, los induzca a mostrarse como cooperadores sumisos de sus aliados, teniendo que abjurar para ello hasta de sus propias doctrinas, ya que el programa de su partido consulta como una de sus aspiraciones la misma idea que se trata de realizar con el decreto que se discute.

No tengo para qué ni pretendo convertirme en mentor de nadie, mucho menos de los honorables miembros de esta Cámara; pero he de decir que la evolución política del país no está terminada, que la Coalición de hoy está muy lejos de ser eterna y que hasta puede preverse desde luego el día en que sea menester acogerse a las primitivas y tradicionales tiendas de campaña. Y entonces existirá más educada que ahora y más potente, una opinión pública que observa, que sabe formarse juicio, y lo que es más importante, que sabe dictar veredictos.

Quizá si entonces sea de lamentar haber vendido el derecho de primogenitura por un plato de lentejas, que no sólo no perdura, sino que se consume muy de prisa.

Y en cuanto a los señores conservadores, ¿son ellos enemigos de la educación de la mujer? Muchas veces han declarado lo contrario. ¿Se niegan a que esta educación tenga una base científica? Tampoco. ¿Temen que se modifique el espíritu que hoy informa la enseñanza femenina en los colegios del Estado? Esto no puede ser una razón, puesto que seguirá entregada al mismo personal de hoy y sujeta a las mismas prescripciones vigentes.

Y así se devanan las preguntas en mi mente, sin que pueda explicarme aún por qué se ataca esta medida que tiene por objeto sustraer estos establecimientos al influjo indudablemente nocivo de la política militante, y de una política que les será siempre adversa, porque no imagino que el Partido Conservador pueda hacerse la ilusión de volver a ocupar el Ministerio de Instrucción Pública, pues califico de temeraria la sospecha de la posibilidad de una insinuación semejante.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Más temeraria es la afirmación de Su Señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Está muy cerca el Capitolio de la roca Tarpeya.

El señor SALAS ROMO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—El intentar la conservación de un régimen que acusa por todas partes sus deficiencias con la probabilidad remotísima de que pueda procurar ventajas que hoy no ofrece, es como pretender el detenimiento de la evolución del progreso. Inútil y deleznable trabajo es el de edificar esperanzas sobre los restos de un pasado caduco que se hunde cada vez más en el tiempo que fué.

En cambio, el Consejo de Instrucción Pública es una **institución permanente y responsable, cuya respetabilidad descansa no sólo en su existencia legal, sino en la calidad misma de los hombres que lo forman y entre los cuales existen hasta sacerdotes que defienden los** [illegible]

Con lo cual quiero expresar, señor Presidente, que en la dictación de este decreto no me ha movido un interés partidarista momentáneo, sino que he tratado de allegar una contribución más a la obra de la cultura general, que requiere en Chile, como en todos los países de la tierra, la cooperación inteligente, eficaz y elevada de las madres de mañana. He creído que los Liceos de Niñas necesitaban pasar de la tuición incompetente del Ministerio al control técnico del Consejo de Instrucción, y cierto de ayudar a la obra del engrandecimiento nacional mejorando la educación de la mujer, no he vacilado en efectuar lo que he creído justo desde el punto de vista legal, y necesrio desde el punto de vista legal, y necesario desde el punto de vista del progreso, ya que los actos de hoy son los que labran el mañana.

### PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse del Presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor SECRETARIO.—Moneda corriente. Partida 6.a, Secretaría.

La Comisión propone:

Suprimir:

El ítem 176, Asesor encargado, etc.; y

El ítem 177, Oficial 1.o

Ambos ítem pasan a figurar en la partida 18.

Agregar:

En la glosa del ítem 180, la frase: "no pudiendo proveerse estos cargos en caso de vacancia".

El señor YAÑEZ.—Deseaba, señor Presidente, aunque no sé si corresponde hacer mi observación en esta partida, llamar la atención del señor Ministro hacia una indicación que he recibido encargo de formular de parte del honorable Senador por Coquimbo. Me dice el honorable señor Gatica que se adeudan al ex-Encargado de Negocios de Chile en Panamá, señor Echaurren, sus emolumentos correspondientes al año 1918 y al primer semestre del año 1919.

Si el honorable Ministro no tiene inconveniente y en el caso de que no hubiera a su disposición otros fondos para atender al pago de estas cantidades, podría consultarse un ítem especial.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones).—Creo que efectivamente existe en el Ministerio de Relaciones un decreto dictado por alguno de mis antecesores en el Ministerio, en el cual se ordena pagar las asignaciones devengadas por el señor Echaurrén, ex-Encargado de Negocios en Panamá.

Digo que creo, porque no estoy absolutamente cierto de ello; sin embargo, cuando me llamó la atención sobre esta misma cuestión el honorable Senador por Coquimbo, pregunté en el Ministerio lo que había sobre el particular y se me contestó que existía un decreto dictado por alguno de mis antecesores, decreto al que no se había dado curso por falta de fondos.

Como hay otras deudas pendientes de años anteriores reconocidas por decreto y que no **han** podido ser cubiertas por falta de fondos, me proponía reunirlos y **solicitar** una ley especial; porque a mi juicio, la **Ley de** Presupuestos debo sólo comprender los gastos del año en curso; pero tendré el mayor agrado de prestar atención a la petición que formula el honorable Senador por Valdivia.

El señor YAÑEZ.—Debo hacer presente al señor Ministro que es muy difícil que se puedan hacer estos pagos atrasados sin consignar en las leyes de presupuestos las partida a que deben imputarse.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones).—Debo observar a Su Señoría que hay muchas otras deudas del Ministerio de mi cargo reconocidas por decretos que **no** pueden pagarse, porque no hay fondos.

El señor YAÑEZ.—Hay otro punto hacia el cual deseaba llamar la atención del honorable Ministro, sin formular indicación: me refiero a la rebaja que se ha hecho de las sumas destinadas al pago de los gastos de propaganda de Chile en el extranjero.

Entiendo que existe una oficina de... del Ministerio encargada de este servicio... desgraciadamente, se ha destinado fondos... este servicio para pagar empleados que han... enviados a Europa con un resultado abs...mente inútil. Si los fondos destinados a... vicios de propaganda estuvieran a la disp... del señor Ministro, para que él los enviara a... agentes diplomáticos de Chile acreditados en... ses extranjeros y a sus cónsules, estos fo... serían bien aprovechados.

Pero en el proyecto este ítem se ha re...cide a sólo cincuenta mil pesos.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relacio...nes Exteriores).—Cincuenta mil pesos oro, se... Senador.

El señor YAÑEZ.—Esa cantidad es insig...ficante si la comparamos con la que gastan... países americanos. Los países de la costa... Pacífico gastan mucho más, a pesar de que... son tan ricos como el nuestro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente)... Ofrezco la palabra.

Si no hubiera inconveniente, se daría... aprobada la partida 6.a con las modificaciones... propuestas por la Comisión.

Aprobada.

—**Las partidas 7.a, Gastos Variables Ge...rales; 8.a, Arzobispado, Obispados y Vica... 9.a, Curas Incongruos; 10.a Misioneros; 11.a... Fábrica de Templos, se dieron sucesivamente... aprobadas conjuntamente con las modificaciones... propuestas por la Comisión Mixta.**

El señor SECRETARIO:

PARTIDA 12

**Asignaciones, etc.**

Se ha restablecido como figuraba en el Pre...supuesto de 1922.

En consecuencia:

Capellán, respectivamente, para Pachía, ... Codpa y Espíritu Santo.

Se suprimen los ítem 871, 872, 873 y ...

El señor ECHENIQUE.— Deseo saber si el señor Ministro cree oportuno suprimir ... los capellanes de la provincia de Tacna a ... se refiere la indicación de la Comisión Mixta.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relacio...nes Exteriores).— No se van a suprimir ... capellanes, señor Senador, sino que sus ... van a ser pagados con los fondos especiales... que dispone el Gobierno para la administración... de Tacna.

Por lo demás, creo que es indispensable mantener estos capellanes.

El señor ECHENIQUE.—Me parece que ...ría más conveniente pagar estos sueldos con... fondos del Presupuesto, dejando los fondos especiales para otros objetos. Yo formulo indicación para que se mantengan estos capellanes en el Presupuesto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Estimo que es conveniente que aparezcan en el Presupuesto de la Nación estos curas de las parroquias de Tacna.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el señor Senador por Santiago.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobada la partida, con la indicación formulada por el señor Senador por Santiago y en consecuencia, queda rechazada la supresión propuesta por la Comisión Mixta.

En discusión la partida 13: Gastos variables generales.

No tiene modificaciones de la Comisión Mixta.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

—**Sin debate, se dieron sucesivamente por aprobadas, por asentimiento tácito, con las modificaciones formuladas por la Comisión Mixta las partidas 14.a, 15.a y 16.a**

El señor SECRETARIO.— Provincia de Tacna. Se han reemplazod íntegramente las partidas 17 y 18.

PARTIDA 17

**Administración de la provincia de Tacna**

Ley de 31 de Octubre de 1884 y leyes números 2,164, de 3 de Marzo de 1909; 2,2[illegible], de ... de Setiembre de 1909; 3,382, de 22 de Mayo de 1918 y 3,722, de 18 de Febrero de 1921.

| Item | |
|---|---|
| ...Intendente ... ... ... ... ... | $ [illegible] |
| ...Gratificación al mismo ... ... | [illegible] |
| ...Secretario ... ... ... ... ... | [illegible] |
| ...Gratificación al mismo... ... | [illegible] |
| ...Oficial 1.o... ... ... ... ... | [illegible] |
| ...Gobernador de Arica . ... ... | [illegible] |
| ...Gratificación al mismo ... ... | [illegible] |
| ...Secretario ... .. ... ... ... | [illegible] |
| ...Doce subdelegados: Comercio, Pocollay, Pachía, Palca, Tarata y Sama, en Tacna; Azapa, Lluta, Putre, Belén, Codpa y General Lagos, en Arica, a razón de $ 3,000 anuales cada uno.. ... ... ... ... | [illegible] |
| Total de la partida . . . . | $ [illegible] |

El señor IZQUIERDO (Ministro de Rela...nes).— Lo único que se ha hecho aquí es se...rar los gastos fijos de los variables, porque... tes aparecían como fijos algunos gastos que... son de leyes de efectos permanentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Y las gratificaciones a los secretarios?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Rela...nes).—Están de acuerdo con la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión Mixta.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—

PARTIDA 18

**Gastos variables de Tacna**

| Item | |
|---|---|
| ...Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de los servicios administrativos de la provincia de Tacna . . | $ [illegible] |
| ...Oficial ... ... ... ... ... | [illegible] |
| ...Asignación al oficial primero de la Intendencia ... ... ... | [illegible] |
| ...Asignación al secretario de la Gobernación de Arica.. ... | [illegible] |
| ...Médico o practicante para Tarata . ... ... ... ... | [illegible] |
| ...Para mantenimiento de la oficina del censo en la provincia de Tacna ... ... ... | [illegible] |
| ...Para atender al servicio religioso de la provincia ... ... | [illegible] |
| ...Para imprevistos . ... ... ... | [illegible] |
| ...Para sostenimiento del hospital y dispensario de Tarata . . | [illegible] |
| Total de la partida . . . . | $ [illegible] |

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión Mixta.

Aprobada.

Queda despachado el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—**Se constituyó la Sala en sesión secreta.**

Cigarrillos
BRISTOL
HABANOS AROMÁTICO
á 1.o cajetilla

# VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

## EL CUANTIOSO LITIGIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EXXTRANJERAS

Se acaban de reunir en Valparaíso los gerentes de las Compañías de guros extranjeras para resolver actitud que deben asumir ante el lo expedido por la Corte no hace ucho y que favorece a la Municilidad porteña en el litigio que ne pendiente con dichas compaas por cobro de contribución moliaria desde el año 1916, lo que suaría cerca de un millón de pesos de idos.

Según fuimos informados, parece que las compañías extranjeras han resuelto presentar el recurso de casación en el fondo, para lo cual su abogado, el señor Carlos Alberto Barrie, presentará dentro del plazo legal el escrito de anuncio y formalización de dicho recurso.

Una vez el expediente en Santiago, los alegatos ante el Excmo. Tribunal Supremo estarán a cargo del prestigioso jurisconsulto santiaguino, señor don José Ramón Gutiérrez.

## Nuevos incidentes en Casablanca

un cuando está decretado el ambio del destacamento de carabineros existente en Casablanca por incidentes ocurridos últimamente con la policía fiscal de aquel pueblo no se ha efectuado todavía, lo ha dado margen a que ayer se dujera un nuevo incidente enojoentre carabineros y policía, lo fué puesto en conocimiento del or Intendente de la Provincia en telegrama de las autoridades restivas de Casablanca.

## La viruele en Valparaíso

egún las estadísticas de ayer, el rimiento de variolosos en el Lazareto de Valparaíso era de 65 enmos en cama y sólo habían insado 4.

La Intendencia porteña se encuentra empeñada en adquirir un evo coche-ambulancia para la Inscción de Sanidad, para lo cual ha stinado los fondos enviados por Gobierno últimamente. Actualmente existe en Valparaíso sólo una ambulancia, y con la subida a los rros se descompone a menudo.

## ara transportar reos insanos

Gobierno ha enviado fondos ra que la Intendencia de Valparaíso remita a Santiago por ferrocarril insanos, reos u otros casos de gencia inmediata, lo que hasta ra no se podía hacer por falta de hos fondos.

## relatoria de la Corte de Valparaíso

El Lunes próximo hará la relación una de las causas de ese día el gado santiaguino señor Daniel rnández González, último de los nentes a la relatoría de la Corte Valparaíso.

Una vez que el Fiscal de la Corte pronuncie sobre los exámenes de os los oponentes, el Tribunal forrá la terna que irá al Ministerio Justicia para que el Gobierno ceda al nombramiento del futuro ator, trámite que se espera querá terminado en el curso de este s.

## propaganda salitrera en los países del Atlántico

En la combinación transandina de a tarde se dirigirá a Buenos Aires para de ahí seguir a los demás ses del Atlántico en misión de opaganda salitrera, el Sub-Gerende la Asociación, señor Alberto rboza, y el ingeniero agrónomo or Leonidas Vásquez.

El viaje de los señores Barboza y squez durará más o menos tres eses y se extenderá a todas las ovincias brasileñas, especialmente las de la zona cafetera. En su uipaje los distinguidos viajeros evan la película de propaganda aducida al portugués y otro ejemar en castellano, libros, folletos propaganda, etc.

## Enganches para el Norte

Ayer zarpó el "Fresia" que recogerá en Coquimbo un importante enganche de trabajadores para las faenas salitreras.

Otros vapores que zarparon ayer también, llevaron buen número de trabajadores para distintas faenas, especialmente para las plantaciones de azúcar en Tacna. Fuerza de carabineros ha acompañado estos enganches en cada vapor que los ha conducido al Norte.

## NOTAS SOCIALES

**EL BARITONO CHILENO SEÑOR RENATO ZANELLI**

El 20 del presente mes es esperado en este puerto este conocido barítono. Llegará en el vapor "Santa Elisa".

Salió de New York en el "Santa Ana", que arribó a Valparaíso ayer, pero el señor Zanelli dejó dicho vapor en Arica, en donde permanecerá un tiempo.

**VIAJEROS**

Procedente de Arica llegó a este puerto en el "Santa Ana", el señor R. Cullen.

—A Callao se dirigirán en el "Santa Ana", el señor F. Lentz, señora e hijo.

—De New York llegó ayer el señor Francisco E. Metzner.

—En Valdivia se encuentra el señor Ernesto Droste E.

**A ANTOFAGASTA**

Por el vapor "Teno" se dirige hoy a Antofagasta el vista 2.o de esa Aduana, don Arturo Zegers Borgoño.

**ALMUERZO DE DESPEDIDA**

Con motivo de su traslado a Antofagasta de ingeniero de los Ferrocarriles, el señor Víctor Benítez Riesco, que va a hacerse cargo de una oficina salitrera, un grupo de sus amigos lo festejó con un almuerzo en el Club Valparaíso.

Durante la reunión reinó la más franca alegría y camaradería, formulándose votos sinceros por la prosperidad y bienestar del señor Benítez, en el nuevo cargo profesional que desempeñará.

**EL MARQUES DE QUEENSBERRY**

Hoy se dirige a Inglaterra en el vapor "Oroya" el Marqués de Queensberry.

**A EUROPA**

Por Buenos Aires se ha dirigido a Europa el señor Walter Bindoff.

**RECEPCION EN EL VAPOR "OROYA"**

Ayer se verificó la recepción que la Compañía Inglesa de Vapores dió con motivo del viaje inaugural a esta costa del vapor "Oroya".

Los asistentes tuvieron ocasión de visitar las regias instalaciones de este vapor y admirar, una vez más, los adelantos que día a día introduce esta Compañía en sus barcos.

**LA CONCERTISTA SEÑORITA ROSITA GREZ EN VALPARAISO**

En el Teatro Setiembre, la elegante sala de la Avenida Pedro Montt, se efectuó ayer en la tarde el último concierto que daba en este puerto la eximia pianista chilena, señorita Rosita Grez, vinculada a las familias más distinguidas de la sociedad porteña.

El público, tan numeroso como selecto, aplaudió en cada número de su concierto a la señorita Grez.

**EL SEÑOR GUILLERMO VARAS**

Ha fallecido en este puerto el señor Guillermo Varas, hijo del Gerente de la Compañía Inglesa de Teléfonos, señor Ernesto Varas.

El sensible y prematuro fallecimiento del joven Varas ha sido muy sentido entre sus numerosas relaciones, que supieron apreciar las relevantes dotes de que estaba adornado.

La familia Varas ha recibido con motivo de la desgracia que la aflige, numerosas manifestaciones de condolencia.

## La Compañía Retes Jarque a Antofagasta

Ayer se embarcó a bordo del vapor "Fresia", que zarpó para Arica y puertos intermedios, la Compañía de operetas Retes-Jarques con un total de cuarenta y dos personas.

## Movimiento de Naves

**Ayer salieron:**

El Rapel, para Corral.
El Fresia, para Arica.

**Hoy deben salir:**

El Teno, para New York.
El Oroya, para Liverpool.
El Perú, para Arica.
El Arauco, para Caleta Buena.

## AVISOS DE VAPORES

Santiago **P. S. N. C.** Valparaíso

**ORIANA** 7 Julio 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.

**EBRO** 22 de Junio — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.

**ESEQUIBO** 20 de Julio / **EBRO** 17 de Agosto — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

**OROPESA** 18 de Julio / **ORITA** 4 de Agosto — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

**SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.** J-9

**Línea de Vapores González, Soffia y Cía.**

**VAPOR RAPIDO AL NORTE**

El vapor nacional

**PERU**

Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido el **LUNES 11 DE JUNIO, a las 5 P. M.,** para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el **Jueves 7 de Junio.**

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden. Absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

**Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con**

**RODRIGO DONOSO GRILLE** — Galería Alesandri 237-B—Cas. 102. Tel. 3872 — SANTIAGO

**GONZALEZ SOFFIA y Cía.** — Calle Blanco 849, nuevo — VALPARAISO

NOTA.— No se expenderán pasajes sin previa presentación del certificado de vacuna. J-8

**The Royal Mail Steam Packet Company**

SERVICIO RAPIDO DE —LUJO DESDE— **Buenos Aires a Europa**

Próximas salidas de los afamados vapores "A":

| | | |
|---|---|---|
| "AVON" | 11,000 toneladas, | 22 DE JUNIO |
| "ALMANZORA" | 15,700 toneladas, | 6 DE JULIO |
| "ANDES" | 15,600 toneladas, | 27 DE JULIO |
| "ARLANZA" | 15,000 toneladas, | 10 DE AGOSTO |
| "AVON" | 11,000 toneladas, | 24 DE AGOSTO |
| "ALMANZORA" | 15,700 toneladas, | 7 DE SETIEMBRE |
| "ANDES" | 15,600 toneladas, | 28 DE SETIEMBRE |

Próximas salidas de la Línea "D":

"DESNA", 22 DE JUNIO. "DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DEMERARA", 6 DE JULIO. "DESEADO", 17 DE AGOSTO.

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

**Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD**

SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional: **"MAGALLANES"** — Saldrá de Valparaíso el 13 de Junio, para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Pisagua.

El vapor de carga: **LLANQUIHUE** — Saldrá de Valparaíso el 12 de Junio para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.

El vapor de carga: **"POTRERILLOS"** — Saldrá de Valparaíso el 14 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro y **Puerto Natales.**

El vapor de carga: **"MIRAMAR"** — Saldrá de Valparaíso para BUENOS AIRES el 15 de Junio, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.

**Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.**

Santiago -:- Valparaíso
AUGIER BENAVIDES & Cía. — BANDERA 180 — BLANCO 957-959

**GRACE LINE**

**VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO**

**PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK**

**Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.**
**"SANTA ANA", 13 DE JUNIO.**
**"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.**
**"SANTA LUISA", 11 DE JULIO.**

**Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.**

MUNSON LINE

**DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK**
**"AMERICAN LEGION", 7 DE JUNIO.**
**"PAN AMERICA", 21 DE JUNIO.**

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

**GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.**

SANTIAGO — Huérfanos 1087 | VALPARAISO — Plaza Sotomayor

**Compañía Sud-Americana de Vapores**

**SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO. PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL**

**PROXIMAS SALIDAS**

**"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.**
**"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.**

**SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.**

**PROXIMAS SALIDAS**

**"HUASCO", Viernes 15 de Junio, a las 4 P. M.**
**"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a la 4 P. M.**

**SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Talas, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.**

**PROXIMAS SALIDAS**

**"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Caleta Buena.**
**"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Pisagua.**

**WESSEL, DUVAL & Co.**

**HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES**

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

**ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB-AGENTES**

# INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## ANTOFAGASTA

### A CAJA DE AHORROS ESTABLECERA UN SERVICIO DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

### E DESIGNA UNA JUNTA QUE TENDRA A SU CARGO EL CONTROL Y GESTACION DE LOS PRESTAMOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

NTOFAGASTA 8.—Excelente imsión ha causado en todos los rculos la noticia que desde el de Junio la Caja de Ahorros de tofagasta establecerá el servicio préstamos hipotecarios sobre las piedades urbanas, en la misma ma en que lo tiene establecido la Hipotecaria de Santiago.

Los pequeños propietarios que ahora eran víctimas de los estamistas, se encuentran muy ntentos por la medida que se anuncia, pues conseguirán préstamos hasta por la cantidad de diez mil pesos sobre sus propiedades.

Se ha designado una Junta, formada por el Administrador de la Caja señor Manuel Barrios, el abogado de la misma señor Alberto Bahamondes, el abogado señor Armando González Pizarro, el ingeniero señor Osvaldo Galecio y por otros antiguos imponentes y que tendrá a su cargo el control y gestación de los préstamos.

CIGARRILLOS

CASINO

Con tabaco hebra y boquilla ambré

### JUICIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES POR LA CONCESION DE UN VARADERO

### TELEGRAMA DEL MINISTRO DE HACIENDA ORDENANDO APELAR DEL FALLO DEL JUEZ SEÑOR GONZALEZ ES VIVAMENTE COMENTADO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TOFAGASTA, 8.—Tema de tolos comentarios ha sido el tema del Ministro de Hacienda Celis, ordenando a la delen fiscal que apele del fallo del señor González, que dió lugar querella interpuesta por la pañía de Salitres, contra el Fispor el decreto de este último que día el varadero de la playa, al Guillermo León.

decía en los círculos salitreue en el caso de que se llea tomar posesión de dicho vaen por parte del concesionario, re la Corte desecharía la que-

Compañía de Salitres estaría esta a impedir por todos los s a su alcance la llegada de personas extrañas a tomar posesión del varadero en referencia.

Las suposiciones y comentarios abundan por cuanto se sabe que la Compañía de Salitres está dispuesta a no dejar que el ingeniero señor Barriga vuelva a cubicar los terrenos de la oficina "Francisco Vergara".

Se agregaba que como muestra de esta resolución de la Compañía no sería raro se provoque una situación bastante tirante con el Fisco, ya que la Compañía puede en caso de quitársele el varadero, cerrar la Avenida Aníbal Pinto que le pertenecía antes de solicitar el varadero en cuestión, que fué obtenido en cambio de los terrenos que ocuparía la Avenida.

EXTRA
USTRIALES
ILLA AMBRE $ 0.40
RUEBELOS !!

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

## TACNA

### Manifestacion a una profesora

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ARICA, 8.—En cumplimiento al programa trazado por el visitador señor Alberto Méndez Bravo ayer se verificó una manifestación a la profesora primaria, señora Sofía Punch de Gutiérrez, designada para abrir la nueva Escuela de Azapa Grande.

## TALCA

**PUENTES EN MAL ESTADO QUE CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS TRANSEUNTES**

TALCA.— Los diarios de esta ciudad se ocupan del mal estado en que se encuentran varios de los numerosos puentes tendidos en las calles de la población.

Relatan haber visto muchas veces coches con las ruedas hundidas en las grietas de dichos puentes, como asimismo la molestia que su mal estado trae para los vecinos que tienen que valerse de ellos para su tráfico.

Cita como ejemplos los de las calles 2 Oriente, 7 Norte, 8 Oriente, 3 Norte, 2 Poniente, 5 Norte y el Walton.

## ÑUBLE

### La campaña en contra de la viruela

CHILLAN.—Durante los últimos días se han constatado nuevos casos de viruela en la población. Las autoridades han tomado diversas medidas tendientes a detener el mal, contribuyendo los vecinos con su auxilio en favor de la campaña.

La oficina de vacunación sólo permanece abierta al público hora y media y se estima que en las actuales circunstancias se hace indispensable que en la oficina aludida se atienda al público en la mañana y en la tarde, o sea, durante cuatro horas al día.

Nervoton

TONICO NERVINO

Devuelve la energía vital, las fuerzas físicas y mentales.

**Fideos "Basso"**

VALPARAISO

garantido de pura sémola.
Ventas por mayor y menor.

**MORANDE 730.—TELEFONO 3770**

Despachamos para familias, cajoncitos de 1 kilo, en tipos surtidos, a elección.

**Mueblería "COLON"**

**66-BANDERA-66**

**LECHE**

Se contrata la producción anual del fundo **"LA CE" MALLOCO.** Bases dará Manuel Correa R., Huérfanos 1285, quien recibirá propuestas cerradas para abrirlas el 12 de Junio a las 3 P. M.

**CALEFACCION CENTRAL**

Envíenos sus órdenes por instalaciones de calefacción central, con la seguridad que obtendrá satisfacción.

**CASA SANTIAGO WEBB y Co.**

CASILLA 1767.—ESTADO 156-170.—TELEF. INGLES 3176-3177

## VALDIVIA

### Manifestación en honor del Fiscal de la Corte

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 8.—Se prepara un gran banquete, como manifestación en honor del señor Salvador Ramírez, fiscal de la Corte de Valdivia puesto en terna para Ministro de la Corte.

### El nombramiento del Juez del Departamento

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 8.—Los diarios locales y en los diferentes círculos forenses ha sido muy aplaudido el nombramiento del señor Orrego, como juez del departamento.

### El bajo "Las tres hermanas" en la Bahía de Corral

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 8.—El "Diario de Valdivia" encareció al Gobierno la urgencia de emprender las obras de dragado del bajo "Tres Hermanas" que actualmente tiene obstruída la entrada a la bahía de Corral.

## SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

8 DE JUNIO DE 1923

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 716,8; 14 h., 715,1; 21 h., 715,2.

Humedad relativa o|o: 7 h., 92o|o; 14 h., 88o|o; 21 h., 75o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.; 7 h., 6,3; 14 h., 8,1; 21 h., 6,0.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 6,1; 14 h., 12,0; 21 h., 8,0.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., S-1; 14 h., S-2; 21 h., N-2.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 10; 14 h., 10; 21 h., 10.

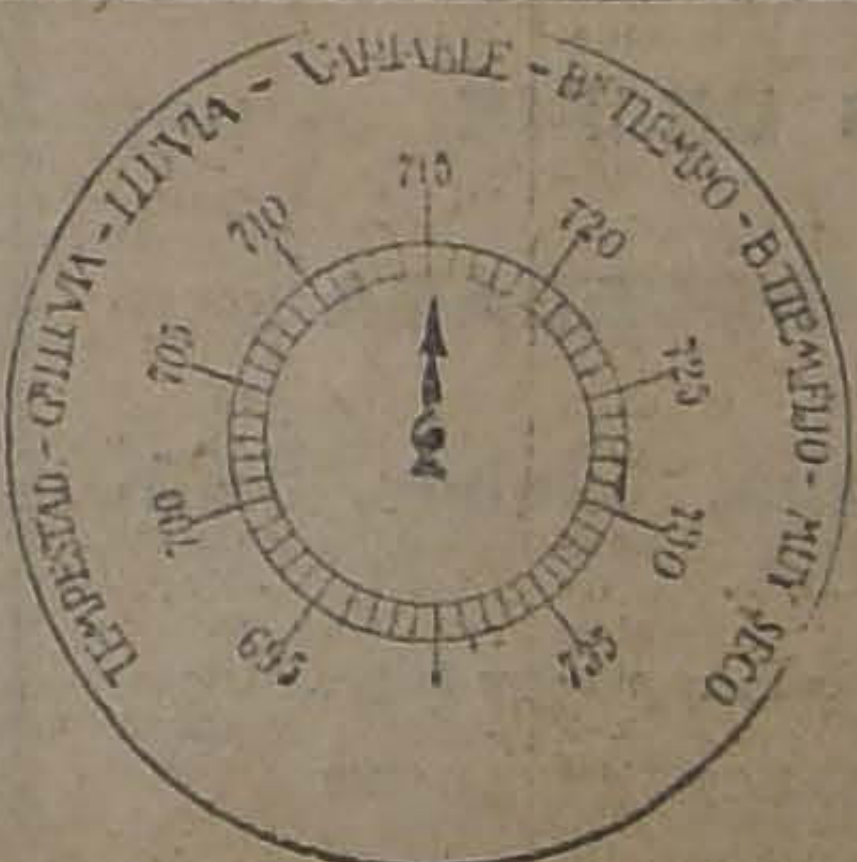
TEMPESTAD - GR. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - Bn TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Str.; 14 h., Cu-Str.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4: 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 2.

Temperatura del aire máxima: 12,5.

Temperatura del aire mínima: 4,8.

Oscilación térmica en 24 horas: 7,7.

Viento dominante m|m.: Sur.

Agua caída hasta la fecha: 8,0.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas se ha observado una ligera alza y luego un descenso pronunciado, que se ha acentuado en las últimas horas de la tarde en la región Sur.

Las últimas oscilaciones de la presión han determinado un gradiente favorable a los vientos del Norte.

Existe una importante depresión en la región Sur.

VIENTOS.—En la región Norte del país predominaron los vientos del Noreste.

En la zona central predominó el viento Norte, soplando con regular intensidad, especialmente durante la tarde.

Se ha desencadenado un violento temporal de viento Norte desde la provincia de Bío-Bío al Sur.

TEMPERATURA.—La temperatura se ha manifestado relativamente fría en casi todo el país.

En la zona central las temperaturas máximas oscilaron por bajo 13 grados centígrados.

En la región Sur fueron menores.

Durante el día de ayer en diversos puntos se dejó sentir un frío intenso y que fué acusado por temperaturas mínimas notablemente bajas.

En Lonquimay se registraron 10 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD— Los nublados fueron frecuentes en todo el país.

Afectaron la costa de la Zona Norte, persistiendo en forma parcial durante todo el día.

En la Zona Central y Sur se produjeron nublados generales que persistieron durante todo el día, amenazando lluvia en la mayoría de los puntos.

HIDROMETEOROS. — Está lloviendo en el Sur.

En la costa de la Zona Norte y en el valle central se observaron lloviznas de escasa importancia.

A las 11 horas 42 minutos se dejó sentir un temblor en el Norte.

### ANUNCIOS METEOROLOGICOS

En las últimas horas de la tarde de ayer se ha desencadenado un fuerte temporal de viento Norte desde la provincia de Bío-Bío al Sur.

En la región Sur llovía con intermitencias, permaneciendo la atmósfera amenazante en la Zona Central.

Nuestro anuncio anterior, dado con gran anticipación, y que se refería al período comprendido entre el 7 y el 10 del presente, se ha visto comprobado hasta el momento, por el desarrollo natural de los fenómenos.

El mal tiempo se ha formalizado en la Zona Sur y persistirá en las próximas 48 horas.

La lluvia se mantendrá con intermitencias y avanzará progresivamente hacia la región central.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir notable intensidad, especialmente en el Sur.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

En la Zona Norte, como de costumbre, los nublados serán frecuentes, produciéndose neblinas en Coquimbo.

Predominarán los vientos del Norte, como en la Zona Central y Sur; pero su intensidad será notablemente menor.

La perturbación atmosférica se acentuará progresivamente hacia el Sur.

Su propagación se verificará de Sur a Norte; llegando el mal tiempo, como consecuencia de ésto, con cierto retraso, a la Zona Central.

Esta perturbación atmosférica, será la de mayor importancia que se ha observado en el presente año hasta la fecha.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país.

## INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRE

# EN LONDRES SE CONSIDERA DIFICIL UNA RESPUESTA CONJUNTA DE LOS ALIADOS A LA NOTA ALEMANA

### La intransigencia de M. Poincaré obstaculiza la posibilidad de una contestación común. — Para denunciar la resistencia pasiva del Ruhr, como lo desean los franceses, Gran Bretaña tendría que trastornar la política de Mr. Balfour.

LAUSANNE, 8.—El rechazo de la nota alemana, manifestado por M. Poincaré y su actitud intransigente al respecto hace muy difícil una respuesta con la junta de los aliados.

Se cree que los ingleses desean hacer de la nota una base para la discusión tendiente a una eventual solución, pero el premier francés, no solamente excluye esa posibilidad sino que, además, su actitud amenaza ser causa de que perduren las diferencias franco-británicas respecto de las reparaciones, las que a juicio de Mr. Baldwin habrían podido desaparecer sobre la base del nuevo memorándum alemán.

Hay motivos para creer que, posiblemente, Francia pedirá que Gran Bretaña se una a ella para exigir de Alemania la suspensión de la resistencia pasiva como condición previa de toda negociación sobre reparaciones. En las esferas bien informadas se admite que semejante petición presentaría para el Gobierno británico un "serio problema" y se duda de que Inglaterra concurra en una respuesta de esa naturaleza. El resultado, según se presume, sería la redacción, nuevamente, de respuestas separadas de los aliados, lo que serviría únicamente para marcar más las diferencias franco-inglesas y hacer más remota toda posibilidad de solución del problema de las reparaciones.

Gran Bretaña espera que Alemania, voluntariamente, reconocerá su derrota y suspenderá su resistencia pasiva, permitiendo a los franceses e ingleses encontrar una forma de salir de la situación en que se encuentran pero, hasta ahora, no hay indicio alguno de que los alemanes estén dispuestos a obrar en esa forma.

Para Gran Bretaña, el denunciar la resistencia pasiva, en la forma en que lo desean los franceses, sería un trastorno de la política de Mr. Bonar Law, que consiste en alejar, hasta donde sea posible, a Gran Bertaña de la aventura del Ruhr.

Se dice que es posible que Mr. Baldwin proponga una tregua en el Ruhr, mientras que los aliados conferencien, primeramente entre sí y luego, con los alemanes, respecto de la forma y monto del pago de las reparaciones.

RALPH H. TURNER.—(U. P.)

# LA RESISTENCIA PASIVA EN EL RUHR

### Algo debe hacerse para aliviar la situación creada por la escasés de alimentos. — Sería más provechoso para los alemanes pagar el impuesto francés y consumir la producción del Ruhr, que importar carbón inglés. — Declaraciones de una delegación de esa región al Canciller Cuno.

BERLIN 8. —La resistencia pasiva en el Ruhr, ya vacilante ha sufrido nuevos extremecimientos.

Esto ha quedado demostrado cuando una delegación del Ruhr, en que había representantes de los diferentes partidos políticos, se acercó a Herr Cuno, manifestándole que la resistencia pasiva debe ser más elástica o sea, para hablar en otros términos, que debe ser anulada. Además le manifestó que algo debía hacerse para aliviar la situación creada por la escasez de alimentos.

Al manifestarles el Canciller que había en el Ruhr alimentos suficientes para la población, los delegados le contestaron: "Sí, en las vidrieras, pero los salarios que reciben los obreros son insuficientes para poderlos comprar".

Se cree que la Delegación advirtió a Herr Cuno, que, a menos de que se aliviara la situación, ocurrirían estallidos, no solamente en el Rhur, sino en todo el país. Además, hizo notar al Canciller, respecto de la situación del carbón, que Alemania había importado cuatro veces más carbón inglés que en tiempos normales y que, debido al cambio, sería mucho más conveniente pagar el impuesto francés y consumir la producción del Rhur.

En la reunión no se llegó a decisión alguna.

Si bien Alemania, oficialmente, mantiene su política de resistencia pasiva en la forma expresada en su primera nota, se considera, en general que ella terminaría si el nuevo ofrecimiento es aceptado como base de solución para el problema de las reparaciones.

O. F. JAHN. (U. P.).

## FRANCIA

### LA VISION A DISTANCIA POR MEDIO DE LA RADIO-TELEGRAFIA

PARIS, 8.—M. Edouard Branly, llamado "el padre de la telegrafía inalámbrica", ha conseguido trasmitir inalámbricamente puntos luminosos y en seguida un círculo también luminoso, demostrando así la posibilidad de la visión a distancia. — (U. P.)

### LOS LEONES EN AVION

PARIS, 8. — Tres pasajeros, el piloto y el mecánico de un avión que hace la carrera regular entre Rotterdam y París, tuvieron en el último viaje momentos de gran angustia debido a que el avión traía como carga 3 leones que se enviaban a París por la vía aérea con el objeto de evitar derechos y las demoras en las fronteras. Uno de los leones se enfureció y trató de huir, alcanzando a doblar los barrotes de su jaula y provocando con sus carreras y saltos profundas alteraciones en el equilibrio del avión. El domador de las fieras se vió obligado a castigarlas energicamente con un pesado garrote, hasta que se tranquilizaron.—(U. P.)

### LOS MIEMBROS DE LA CRUZ ROJA RUSA EN FRANCIA

PARIS, 8.—Tchitcherin ha telegrafiado a M. Poincaré pidiendo protección para los miembros de la Cruz Roja rusa que han llegado a Marsella para concertar la repatriación de los ciudadanos rusos, declarando que el Soviet ha sido informado de que sus enemigos intentan atacar esos delegados.—(U. P.)

### LORD ROBERT CECIL VISITA A M. MILLERAND

PARIS, 8.— Lord Robert Cecil conferenció con el Presidente Millerand; se cree que le impuso, informalmente, de la opinión británica.—(U. P.).

### Mr. CHARLES MAURRAS ANTE LA CORTE

PARIS, 8.—M. Charles Maurras, Director de "L'Action Francaise", convocado por la Corte, se negó a dar los nombres de los atacantes de los tres diputados socialistas reconociendo, en cambio, que él dió la orden de ataque, "esperando que esa lección les sirvía".

Los camelots du Roy ovacionaron a M. Maurras.—(U. P.)

### LA OBSERVANCIA DE LA LEY SECA AMERICANA

PARIS, 8.— Se anuncia, semioficialmente que el último buque que lleve la acostumbrada ración de licores para la tripulación, zarpará de puertos franceses, con rumbo a los Estados Unidos, el 10 de Junio.

En adelante, a menos de que se llegue a algún acuerdo al respecto, la actitud de Francia será igual a la de Gran Bretaña; los buques zarparán con una provisión estrictamente necesaria para llegar hasta los Estados Unidos, y, si no se les permite conservar lo que les quede al llegar a aguas americanas, el excedente será arrojado sobre la borda.—(U. P.).

### FRANCIA Y BELGICA ESTAN COMPLETAMENTE DE ACUERDO

RESPECTO DE LA POLITICA RUHR

PARIS, 8.— En respuesta a preguntas de los Comitees de Presupuestos y de Relaciones Exteriores del Senado, M. Poincaré desmintió la noticia de existir una divergencia de opinión, entre Francia y Bélgica, respecto del Ruhr y recalcó que había un acuerdo absoluto respecto del memorándum alemán, pues, ambos Gobiernos están resueltos a no considerarlo sino cuando se suspenda la resistencia pasiva.

Bélgica está satisfechísima del informe del General Degoutte y, en las esferas bien informadas se cree que el Gobierno de Bruselas insinuará a Gran Bretaña de que haga presión sobre el Gobierno de Berlín para inducir a Alemania a que prometa en forma definitiva la suspensión de la resistencia pasiva, después de lo cual se tomaría en consideración su nuevo ofrecimiento.

El Premier informó detenidamente al Comité de Presupuestos de los efectivos y costo del ejército de ocupación, de las entradas producidas por las minas, etc., y de su eventual distribución entre los aliados.— (U. P.).

### LA PRENSA ESTIMA ILUSORIAS LAS PROMESAS ALEMANAS

PARIS 8. — La prensa, comentando la nota alemana, advierte al público que todas estas promesas son ilusorias.

A pesar de que Alemania propone los ferrocarriles como garantías de sus pagos, bien saben los franceses que la explotación de ellos implica un gran déficit. Además, el Reich podría aprovecharse de estos recursos para hacer su propaganda germanófila en el mundo.

Ante todo, dicen los diarios, debe cesar cuanto antes la resistencia pasiva alemana. — (U. P.)

### LOS REALISTAS ACUSAN JUDICIALMENTE A M. BRIAND

NANTES 8.—Los realistas locales intentaron iniciar un proceso por calumnia contra M. Briand, por el discurso que pronunció recientemente en Saint Nazaire.

La Corte desechó la demanda declarando que M. Briand está cubierto por la inmunidad parlamentaria.—(U. P.)

## ALEMANIA

### ENTIERRO DE LOS RESTOS DE SCHLAGETER

DUSSELDORF, 8.—Los amigos de Schlater, fusilado recientemente por los franceses, desenterraron ceremoniosamente sus restos y llevaron el cadáver a Elberfeld, situado fuera de la zona ocupada, donde se verificará hoy una gran demostración. Con el objeto de que puedan concurrir las personas de todas las creencias, oficiará un sacerdote católico y otro protestante.

A los monarquistas se les ha prohibido enarbolar sus banderas en esta ocasión. Después de la ceremonia los restos serán trasporados a Insbaden, sitio donde nació Schlageter. — (U. P.)

### LA EXPEDICION EN SOCORRO DEL EXPLORADOR AMUNDSEN

DIFICULTADES CON QUE SE TROPIEZA

BERLIN, 8. — El Gobierno ha ido informado por el Departamento de Marina que debido a la falta de fondos se ha visto obligado a rehusar el transporte de la expedición Hammer a Spitzbergen con el objeto de tratar de saltar a Amundsen. — (U. P.)

### LA EXPEDICION DE SOCORROS PARA AMUNDESEN

BERLIN 8.—Los esfuerzos para conseguir una unidad de la marina alemana para colaborar a la expedición Junker, parecen haber fracasado pero, en cambio, se sabe que el Gobierno noruego suministrará probablemente las deseadas facilidades marítimas para ir a Spitbergen, de suerte que la expedición, a pesar de haber sido iniciada en Alemania, se llevaría a cabo bajo los auspicios de Noruega, país que está muy interesado en ella por cuanto Amundsen es noruego.—(U. P.)

# LOS PANGERMANISTAS SE OPONEN A LA POLITICA DE CUNO

### Así lo manifiesta el diputado Hergt en el Reichstag. — Estima que la conducta del actual Canciller es la misma de Wirth. — Una advertencia al Gobierno.

BERLIN 8.—En la sesión del Reichstag, el diputado Hergt, hablando a nombre de sus camaradas del partido nacional alemán, anunció la oposición de los pan-germanistas a la política de Herr Cuno, estimando que no es sino el regreso a la condenada "política de cumplimiento" de Wirth.

"Es tiempo—agregó—de poner fin a los ofrecimientos en que ya se ha ido demasiado lejos". A continuación pidió que se exigiera la evacuación del Ruhr antes de que Alemania iniciara nuevas gestiones respecto de las reparaciones.

Hergt, en lo que ha sido interpertado como un ruido de sable, declaró: "Si el Gobierno no demuestra estar listo a formular un "no" categórico, tendremos nosotros mismos que emplear nuestros últimos recursos", estimándose que ello significa que se recurriría a la fuerza nacionalista para derrocar el Gobierno.—CARL D. GROAT.—(U. P.)

# "La documentación de la política de Chile"

### Editorial de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8—"La Prensa" publica hoy un editorial, bajo el epígrafe: "La documentación de la política de Chile", en el que dice:

"Los documentos brasileños y chilenos, comprueban el alejamiento del Gobierno de Chile de la Argentina. Respecto a la cuestión de los armamentos, "La Prensa" afirmó, durante la preparación de la Conferencia de Santiago, que el Brasil y Chile negociaban secretamente, para marchar de acuerdo, comprobándolo con una declaración del Ministro de Relaciones de Río Janeiro, en la que decía que se había entablado una discusión franca y sincera con el Gobierno de Chile, como se debía hacer entre naciones hermanas. Chile respondiendo, manifestó plenamente su deseo de cooperar con el Brasil. Pero este país llegó muy pronto a desinteresarse sobre la cuestión de los armamentos.

Es evidente que el Presidente Alessandri cumplió esta obligación de desinteresarse de la cuestión de los armamentos, contraída secretamente, aunque insista, como insisten el Ministro de Relaciones y los delegados confidencialmente, diciendo que Chile quiso mantenerse imparcial, y en que no hubo compromisos secretos. Pero los hechos comprueban lo contrario, como también el silencio guardado por el Presidente Alessandri en su mensaje, sobre esta cuestión.

La ponencia Huneeus tenía también la finalidad de la tésis pacifista de la delegación paraguaya, qu en cooperó eficazmente en favor del Brasil, para eliminar la discusión concreta en la Conferencia de Santiago sobre los armamentos, degenerándola en un torneo de declaraciones abstractas generales.

Este era el plan chileno, preconcebido y seguido por el Presidente Alessandri y sus funcionarios.

El discurso del señor Alessandri en la apertura del Congreso, contiene evasivas al respecto y este documento confirma la revelación brasileña de la existencia de compromisos reservados. El Presidente Alessandri cumplió con el acuerdo de desinteresarse sobre la cuestión de los armamentos. — (U. P.)

Jabón Balsámico
EL MEJOR

## GRAN BRETAÑA

### JUICIO SOBRE LA NOTA ALE MANA

LONDRES, 8.—De fuente au torizada se sabe que Gran Bre ña considera la nota alem como un marcado avance sob la oferta anterior.

Los expertos que la cu redactan en la actualidad forme en borrador, el que presentado al Gabinete bienente el Lunes. Mientras to lord Curzon ha convers formalmente con el Go francés.

Todos los aliados serán tados antes de que se des la respuesta británica.—(U.

### El "Oaks Stakes" d Epsom

LONDRES 8. — El "O kes" de Epsom fué gan Brow-Hylda.

Segundo llegó Shrove y Teresina. — (U. P.)

### FRANCIA, GRAN BRETAÑ BELGICA SE CONSULTA

RESPECTO DE LA NOTA A MANA

LONDRES, 8—Entre Gr taña, Francia e Italia se clado un activo interca opiniones, por correspo respecto de la nota alem

Bélgica trata de reconc puntos de vista francés para que así sea posible una respuesta común.

Lord Robert Cecil se actualmente en París y se ha sido designado para a M. Poincaré la opinión Bretaña respecto de la mana y de tratar de lleg acuerdo franco-inglés; que, posiblemente, propo conferencia interaliada dres.—(U. P.)

## BELGICA

### Opinión del Gobier belga sobre la no ta alemana

BRUSELAS 8 — M. Theu fe de Gabinete, ha telegra Ministerio de Relaciones la opinión del Gobierno bel pecto a la nota alemana, tando que la cesación de la tencia es una condición in sable antes de entrar en ciones. Agrega que la actu es menos precisa que las res. — (U. P.)

# Informaciones Comerciales, por Cabl

### LA PRODUCCION DE TRIGO

WASHINGTON, 8.—El Departamento de Agricultura estima en un 79,9 por ciento la condición del trigo y pronostica, para este año, una producción de 817 millones de bushels, o sea un millón menos que el año pasado.—(U. P.)

### LAS IMPORTACIONES NORTEAMERICANAS EN ABRIL

WASHINGTON 8.—El Departamento de Comercio anuncia que las importaciones a los Estados Unidos, en Abril del presente año, representan una suma total de 364.230,006 dólares o sea un aumento sobre las del mismo mes del año anterior de 147.206,864 dólares

De Europa se importó por valor de 105.584,799 dólares, de los otros países de la América del Norte 103.345,968 dólares y de la América del Sur, 46.421,999 dólares. De Asia se importó por valor de 89 millones 442,605 dólares, de Oceanía, 10.870,857 dólares y de Africa, 8.293,768 dólares.

En las importaciones canas, la República Argentin tá representada por 10.052 lares, Brasil por 11.402,41 res, Chile por 9.289,130 y por 3.895.431 dólares.—(U.

### LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 8. — Se ha jado hoy los siguientes ca

- Gran Bretaña, 4.61 5|16 por libra esterlina.

Francia, 6.42 1|2 centavos por franco.

Alemania, 78,430, marcos dólar.

Chile, 13.45 centavos por peso.

Japón, 49.15 centavos yen. — (U. P.)

### MERCADO DE METALES

NUEVA YORK 8. — El co se cotizó hoy a razón de tavos oro la libra para pa tado.

El estaño se cotizó hoy de 2.37 centavos oro la ra pago al contado. — (U. P.)

ROPA INTERIOR

marca "UTICA" clase inmejorable, en algodón y lana a precios de liquidación.

"MEDICAL" (marca registrada). El mejor tejido de punto higiénico. Ropa interior de lana inencogible.

Ropa interior marca "UTICA", clase inmejorable, en algodón y lana a precios de liquidación.

"MEDICAL" (MARCA REGISTRADA)

El mejor tejido de punto higiénico. Ropa interior de lana inencogible.

Unica casa para la venta:

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 593, Esq. SANTO DOMINGO

PRECIO FIJO

Continúa a precios muy reducidos la liquidación de artículos anunciada últimamente.

PARAGUAS, enorme surtido a los precios más bajos en plaza.

NOTA. — La casa permanece abierta diariamente hasta las 7 1|2 P. M. y los Sábados hasta las 9, sin cerrar al mediodía.

Esta Casa no tiene sucursales.

Lámparas Eléctricas

EN TODOS LOS ESTILOS

Ya sea de Cristal, Bronce o Madera.

LAMPARITAS DE PIE
para velador.

LAMPARAS DE PIE
especiales para escritorio.

PLATOS DE PORCELANA
para luz invertida.

Pantallas de porcelana, Globos, Tulipas, Etc.

Ofrece un surtido muy atrayente a precios bajos.

EL DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD DE

MORRISON & CO.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

100 $ SOBRETODOS

Llegó nuevo surtido de casimires ingleses.

A medida 130 $

Sobretodos clase especial contra el frío 150 pesos.

Ternos para caballeros, buen casimir, forro y confección desde 150 pesos.

Ternitos para niños casimir lana, modelos especiales de la casa, desde 45 pesos.

Inmenso surtido en sombreros, camisas, corbatas, géneros de punto, paraguas, y toda clase de artículos para caballeros precio reducido.

THE NEW ENGLAND
DELICIAS 2933

Hoy a las 4 P. M. se hará el tercer sorteo del Club de Ternos.

A los Señores Dueños
DE
"SCRIPPS-BOOTH"

Avisamos que hemos sido nombrados Agentes Distribuidores de los repuestos de estos automóviles para Chile, y nos será grato darles servicio y atender sus pedidos.

GREZ & MAC IVER

SANTIAGO
Monjitas 841

VALPARAISO
Av. Francia 240

BoteríaRigo
112 - ESTADO - 112

Casa especialista en calzado sobre medida. Nuestro calzado para la venta está confeccionado a mano y con materiales solamente importados.

Gran surtido en calzado para tennis y con suela de goma para gimnasia.

Atendemos pedidos de provincia.

PEDRO RIPOLL Y CIA.
ESTADO 112

J-10

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### UN DISTINGUIDO DEPORTISTA QUE SE ALEJA

### Señor ERNESTO FLORES, DEL ELEUTERIO RAMIREZ F. C. SE DIRIGE HOY A ARICA, DONDE FIJARA SU RESIDENCIA

el expreso de la mañana de abandona esta capital, para ir sus actividades en Arica, nocido deportista señor Er- Flores, antiguo socio del terio Ramírez F. C.

señor Flores fué durante varias temporadas miembro de la directiva de la Asociación de ball de Santiago, y tanto en puesto de director como de delegado ante el Consejo, dió pruebas de su espíritu emprendedor, de amplio criterio y de su profunda versación en la reglamentación el deporte favorito.

noche, un grupo de amigos íntimos lo festejó con una comida despedida, en cuya manifestación quedó de manifiesto las hondas simpatías que había logrado arse en todos nuestros círculos.

Notamos entre los asistentes a señores Enrique Román, Enrique Ilabaca, José M. Escobar, Jorge Vial, Francisco Madariaga, Joaquín Sepúlveda, José Luis Mora, José A. Salinas, Cristóbal eia, Ramón Espinosa, Cristóbal de Paz y Julio Avila, representantes de los clubs Borgoño, Morning Star, Eleuterio Ramírez, Badminton, Gimnástico, S. Rangers, Fábrica de Gas, Cinco de Abril, Casa Mayo y Unión de Peluqueros, respectivamente.

Se leyó la adhesión del señor Emiliano Mendoza, representante del Club Chile, de Melipilla.

El acto trascurrió en medio de un ambiente de franca y sincera confraternidad, formulándodse votos por la prosperidad del señor Flores y familia, en su nuevo campo de operaciones.

Nuestro diario fué objeto también de especiales demostraciones de simpatías. Los numerosos deportistas presentes a la reunión, entregaron a nuestro redactor una cartulina firmada por todos, y en la cual se puso el siguiente epígrafe: **"Especialmente al gran diario deportivo de Chile: "La Nación".**

El señor Flores recibió, como recuerdo, un artístico diploma.

Como hemos indicado, el señor Flores parte por el expreso de la mañana de hoy y lleva la representación deportiva de nuestro diario en el norte del país.

### oviarios Argentinos contra 3.a Zona

la tarde de mañana se jugará en la cancha del Club Hípico Concepción este interesante ño.

deportistas sureños siguen todo entusiasmo la realización de esta justa, que es la primera de índole internacional que por escenario la ciudad de cepción.

### los Campos de la Unión Deportiva Española

**ERICO BALOMPIE v. MORNING STAR**

Los tres primeros equipos de es clubs jugarán mañana sus encuentros oficiales en el terreno icado.

En efecto, el primer lance de las competencias se realizará las 10.30 A. M., y él estará a go de los terceros cuadros.

En la tarde, a las 2, y como eliminar del match de fondo, imirán supremacías los segundos equipos. Este partido resultará, sin duda, interesante, dada calidad de sus componentes.

El lance entre los primeros adros, atendiendo a la categoría de los contendores, será interesante y con justicia es esperado con entusiasmo por nuestros cionados.

**ARCO IRIS F. C. v. BADE Y** n. — Hoy Sábado, a las tres de tarde jugarán amistosos en el Parque Cousiño, los primeros y gundos equipos de estos clubs.

**WANDERER I CON U. CAMILO HENRIQUEZ I.**— Este encuentro oficial por la Liga Nacional se jugará el Domingo, a las 45 P. M., en la cancha Badminton.

**PATRIA I. HOGAR F. C. v. ANDUJANO TOBAR F. C.**—El próximo Domingo se jugará este encuentro por la competencia de serie reserva intermedia de la Liga Nacional en la cancha O'Higgins, a las 3.30 P. M., ante el árbitro señor José Alegría.

### Equipo ferroviario 2.a Zona contra Borgoño

En la tarde de hoy, en la cancha de la Liga Ferroviaria, ubicada al final de la calle Exposición, se jugará este partido de práctica, en el que quedará seleccionada en forma definitiva el cuadro que se medirá el Domingo 17 contra el Ferroviario Internacional Argentino.

**BORGOÑO F. C.**— Se cita para mañana Domingo a las 11.30 A. M., en San Pablo esquina Puente, con el fin de sacar una fotografía a los siguientes jugadores: Gutiérrez, Pino, Pizarro, Rivas, Sepúlveda, Díaz, Hoffman, Wastaino, O. Díaz, Hnos. Munizaga, O. Román, Lucero y Clavel.

Se ruega llevar pantalones blancos.

Se invita especialmente al presidente, señor Rafael Vergara.

**RAAB RECOLETA F. C. v. DEPORTIVO LEBLANC.**— Hoy, a las 3 P. M., en la cancha San Ramón, Av. Valdivieso esquina Salto, se llevará a efecto este amistoso ante el árbitro señor Augusto Salazar.

**LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.**— Partidas que se verificarán hoy por la competencia Copa Helfmann, en la cancha del Santiago F. C.

Huth y Cía. con Weir Scott y Cía., a las 2.15 P. M.; Referee señor Joaquín Huerta.

Director de cancha, señor Nicanor Quevedo.

Banco Español de Chile con Banco Anglo Sudamericano, a las 3.30 P. M. Referee, señor Oscar N. García.

Director de cancha, el señor Santiago Bertosi.

### Banco Español v. Banco Anglo

Esta tarde, a las 4 P. M., se jugará en la cómoda cancha del Santiago F. C., Avenida Independencia N.o 1257, este importante encuentro de la Liga Bancaria, Copa Helffman.

El campeón del año pasado, Banco Español se presenta en esta temporada con un elenco un tanto débil, debido a diversos factores, no así el Anglo que presenta un "once" poderoso.

Los cuadros se presentaron así:

**Español**

Fuenzalida
Casabonne, cap.; Jara
Lecaros, Tapia, Aguirre
Benavides, Barraza, Alfonso
Espinosa Cea Manuel
O
Orrego Achondo
Perez Vargas Harris
Grand, Cisterna, Alvarado
Del Solar, Salcedo
Scott, cap.

**Anglo**

Reservas: Zapata, Alvarado y Lobo, por el Español; Pelling, Belloni y Recabarren, por el Anglo.

**WANDERER II CON U. CAMILO HENRIQUEZ II.**— El Domingo se jugará este match oficial por la Liga Nacional a las 9.15 A. M., en la cancha O'Higgins, situada al final de la Avenida O'Higgins.

## MAÑANA SE INAUGURA SOLEMNEMENTE EL ESTADIO POLICIAL

### SE DESARROLLARAN DOS INTERESANTES PARTIDOS CON VALIOSOS PREMIOS

### Entusiasmo que ha despertado este torneo en nuestros círculos sociales y deportivos

Nuestros aficionados esperan con especial interés la importante reunión que se desarrollará mañana en el Estadio Policial, ubicado en el Parque Centenario, frente a la Avenida Cumming, con motivo de la inauguración oficial de este campo de juegos.

El programa confeccionado por el Atlético Brigada Central podemos calificarlo de sorprendente, pues veremos actuar cuatro equipos, que podemos contarlos entre los mejores de la capital.

Se iniciará el espectáculo con el encuentro entre los primeros equipos de los Clubs Santiago y Carioca, los que serán llamadas a las 2 P. M., por el árbitro señor Francisco Viveros.

INSPECTOR Sr. JORGE DIAZ

Secretario del Atlético Brigada Central

El Santiago, es por demás conocido en nuestras pistas por su brillante actuación durante la actual temporada en él figuran jugadores de la talla de Alvarez, Bertossi, Ramírez y Cruz, los que en esta ocasión están dispuestos a darle un nuevo triunfo a los colores del viejo club.

El Carioca, por su parte, en nada le desmerece a su contendor: fué ganador durante tres temporadas consecutivas de la serie de honor de la Liga Metropolitana y este año se encuentra reforzado con elementos de valía, prueba de ello ha sido los triunfos obtenidos contra el Audax Italiano y Santiago Badmington en la competencia de la copa Chile.

En este encuentro se disputará una artística copa donada por la Intendencia, quien ha querido en esta forma premiar el esfuerzo de los contendores, que tan desinteresadamente ofrecieron su concurso a esta fiesta. El equipo perdedor tendrá como un recuerdo once medallas obsequiadas por la Prefectura.

COMISARIO INSPECTOR SEÑOR MANUEL CONCHA PEDREGAL
Presidente honorario del Atlético Brigada Central

**EL PARTIDO DE FONDO**

A las 3.30 P. M., ante el árbitro oficial señor Oscar García, se desarrollará el encuentro que sirve de base a la reunión, entre los Clubs Magallanes y Brigada Central, en disputa de una copa obsequiada por el desportista señor Enrique Callis.

Los cuadros se presentarán así.

SEÑOR ALFREDO BARAHONA
Guardavallas del Brigada Central

**Magallanes**

Correa
Ernst Witcke
Arellano Baeza Teuche
Sepúlveda Acuña Arellano
Ortega A. Pardo
O
Toro Moya
Andrade P. Ramírez Domínguez
Ampuero Rojas Galleguillos
J. Valderrama Figueroa
Vera

**Brigada Central**

Reservas: Por el Magallanes, los señores Frías, Contreras, Quiñones y Aroyo.

El Magallanes, es sobradamente conocido; en él actúan varios jugadores internacional, como Teuche, Baeza, Witcke y Pardo y otros que en repetidas ocasiones han representado los colores de la capital: Ernst, Arellano y Acuña, jugadores todos estos que en cada encuentro en que actúan demuestran verdadero juego científico.

El Brigada no admite comentarios; es un conjunto homogéneo, en la temporada pasada fué el ganador de la serie de honor de la Asociación de Foot-ball de Santiago y este año se ha presentado tan sólo en dos ocasiones; una con el Magallanes, donde fué vencido por dos tantos a uno y otro con un combinado de la Asociación, a quien venció por dos goals a 0. En este encuentro tratará de vengar a derrota infringida por el Magallanes en el encuentro que sostuvieron en el mes pasado cuando este club inauguró su campo de juegos.

SUB-COMISARIO SEÑOR OSCAR HONORATO

Président efectivo del Brigada Central F. C.

La Casa Gath y Chaves en un rasgo de generosidad, obsequió una pelota para que con ella se juegue este encuentro.

El espectáculo será amenizado por el Orfeón de Policía que deleitará a la concurrencia, con escogidas piezas de su numeroso repertorio.

El precio se ha fijado en la módica suma de $ 1.

El Stadium se encuentra situado en la calle Cumming, dos cuadras al Norte de la calle de San Pablo.

## CICLISMO

**AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.**—Cita al directorio para mañana, a las 9 A. M., en la secretaría, San Isidro 92.

**AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.** — Mañana, Domingo, a las 8 A. M., se efectuará la carrera de camino a Puente Alto, una de las pruebas por la Competencia del trofeo "Ernesto Levi".

## BASKET-BALL

### Las partidas oficiales de hoy

La Liga de Basket Ball y Volley Ball de Santiago, que viene con toda regularidad desarrollando sus competencias, continuará hoy desarrollando sus Quinta Normal, a las 3 P. M.

Por segunda división jugarán los segundos equipos de los clubs Jorge Matte con Policial. Arbitro Sr. H. Collarte.

En primera división actuarán los equipos de la V. de C. A. con el Instituto Inglés ante el árbitro señor J. A. Díaz.

**CUERPO "JORGE MATTE G."**—Hoy, a las 2.30 P. M., en la cancha de la Quinta Normal, deberán encontrarse los jugadores del equipo de esta institución, señores: Max Lalanne; Eduardo Valdivieso, Víctor Manubens, Pablo Hafemann y C. Valdivieso.

## EXCURSIONISMO

### La fiesta de mañana del Cuerpo Los Andes

El Cuerpo de Exploradores Los Andes, joven colectividad deportiva, viene preocupándose activamente de su organización, contando para ello con el entusiasmo de numerosos jóvenes que han firmado sus registros.

Ultimamente ha dejado definitivamente organizada la sección excursionismo y exploración a cargo de su distinguido presidente, el señor Alejandro Varas; la sección foot-ball ha quedado a cargo de un aficionado a este deporte, el señor Adrián Flores. Se estudia actualmente la organización de la sección basket-ball.

Para dar forma práctica a estos simpáticos anhelos, la institución ha acordado efectuar mañana Domingo una velada de beneficio, la que se efectuará en el Teatro Sargento Aldea, Independencia esquina de Lastra, a las 6.30 P. M.

Se ha confeccionado un atrayente programa, en el que participarán conocidos aficionados, entre ellos el popular Lucho Barra. Un cuadro de buenos aficionados tendrá a su cargo los números de variedades, que serán amenizados por un trío musical.

Dados los benéficos fines que persigue la institución organizadora, se cuenta con el concurso de conocidos vecinos del barrio y de todos los cuerpos congéneres.

## TIRO AL BLANCO

### UN CONGRESO NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

### EN ESTA ASAMBLEA QUEDARA ORGANIZADA LA FEDERACIAN DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

"La Nación" ha dedicado sus mejores esfuerzos a obtener la organización adecuada del deporte nacional.

Ha sostenido nuestro diario la imprescindible necesidad de constituir una colectividad jefe para cada una de las ramas de la cultura física.

La práctica del tiro al blanco como deporte se ha generalizado en el país con resultados por demás halagadores.

En el vecino puerto funciona la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Valparaíso, con 16 Clubs afiliados. En el último concurso provincial obtuvo su equipo representativo los honores de la jornada.

En la metrópolis del Sur está constituída la Asociación Provincial de Tiro de Concepción y sus exponentes han obtenido igualmente en diferentes certámenes resultados muy expectables.

En Santiago, el Club Nacional de Tiro al Blanco mantiene el cetro de estas actividades en la capital y dirige las diferentes competencias de sus nueve Clubs afiliados.

En estas condiciones, se imponía la constitución de una entidad jefe que viniera a unir y a regularizar el fomento de este deporte en el país.

En el curso de la próxima semana, bajo la presidencia del Consejero de Estado, señor Pablo Ramírez, se realizará un Congreso de Tiro al Blanco, cuyo fin primordial es echar las bases de la Federación de Tiro al Blanco de Chile.

"La Nación" saluda a los esforzados cultores de esta actividad y los alienta en la empresa en que están empeñados. Estámos ciertos que sus nobles propósitos serán coronados con el más completo éxito para bien del deporte chileno y de una de sus secciones predilectas.

Sr. ALEJANDRO BLANCO GARCES.
Representante del Tiro al Blanco ante la Federación Sportiva Nacional de Chile

## ATLETISMO

### EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE CHILE

### EL TORNE DE MAÑANA DE LA SERIE B

El segundo torneo de la serie B para perdedores se llevará a efecto durante el día de mañana en los Campos de Sport de Chile.

Las inscripciones para este torneo se recibirán durante el día de hoy hasta las 12 M., en la Casa de los señores Silva y Cía., Delicias 2130.

En nuestra edición de mañana daremos el programa completo y el jurado que controlará las pruebas.

**LIGA PEDESTRE DE SANTIAGO.**—El presidente de esta institución se dirige hoy a Valparaíso, con el objeto de estudiar con los dirigentes de la Liga Pedestre del vecino puerto el proyecto que ha ideado para fundar en el país la Federación Pedestre de Chile, la que sería constituída por las diferentes Ligas Pedestres que existen en la actualidad.

**CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN.**—Mañana se efectuará la segunda conferencia dominical, la cual estará a cargo del Sr. Renato Díaz A., que disertará sobre el tema titulado "Las orientaciones de la industria metalúrgica en la época actual".

Dado lo interesante del tema, creemos que será todo un éxito. Local: Porvenir 379, hora: 3 P. M.

Han sido aceptados como socios de esta institución, los señores Emilio Navia y Humberto Tapia.

## CITACIONES

**Morning Star F. C.**—Jugadores del primer equipo, para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría Independencia esquina de Lastra N.o 306.

**Patria y Hogar F. C.**—Comisión de fiestas para hoy, a las 7 P. M., en Rengifo N.o 779.

**General Borgoño F. C.**—Jugadores del I y II para hoy, a las 2 P. M., en la cancha Liga Ferroviaria, San Eugenio esquina Exposición.

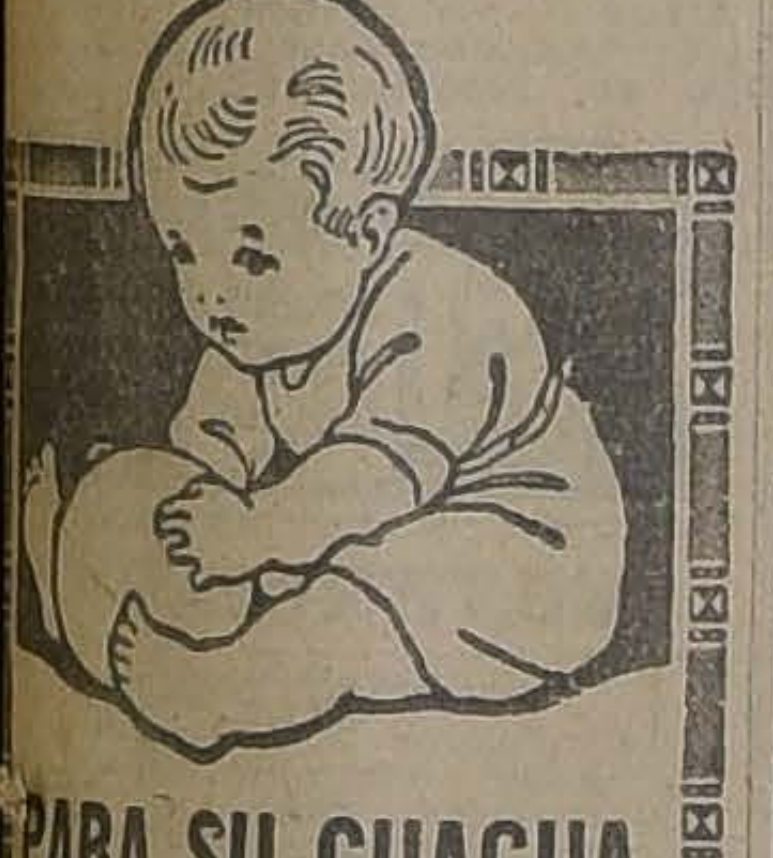

PARA SU GUAGUA
EL MEJOR ALIMENTO Y SUSTITUTO PARA LA LECHE HUMANA ES LA
LECHE CONDENSADA
LECHERO
EXTRACTO DE LA REVISTA MÉDICA DE CHILE
"Decía el Profesor del Río que no eran pocos los casos en que había podido constatar que el uso de la **Leche Condensada** había solucionado en forma imprevista y por demás satisfactoria el serio problema del régimen alimenticio de criaturas dispépticas, atrépticas o atróficas."
WEIR, SCOTT & Co.
FABRICANTES
GRANEROS, CHILE

Trajes Vestón
Sobre medida, Casimires Nacionales, Calidad Extra
$130.-
Por Balance ofrezco a mi numerosa clientela esta ocasión anual.
En los Casimires Importados, estrictamente precios de costo, trabajo fino.
Sastrería Lozano
493—SAN ANTONIO—493
Nota: La Casa más fuerte en Casimires Nacionales. 42 colores escogidos.
J-9

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
"GRAN RAPID"
CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta silla vale $80 docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos se hace a cinco pesos cada una la mejor y más resistente en su género.
Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.
Señor O. Pirochet L.—Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí su catálogo de sillas.
NOMBRE ... ... ... ... ... ... ...
CIUDAD ... ... ... ... ... ... ...
CALLE ... ... ... ... ... ... ...
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.
J-11

CASA REAL
AHUMADA 310
CALZADO de LUJO
Las últimas creaciones de Invierno OFRECEMOS
PARA DAMAS: Variado surtido en
GAMUZAS NEGRA, MARRON Y TOFO
PARA CABALLEROS: Con planta de goma y suela en nuestra conocida marca
DU FLEX
310 - AHUMADA - 314
TELEFONO 1356
J-9

Vendedor
joven y activo, con práctica en el ramo sanitario, se necesita.
Dirigirse enviando referencias a:
CASILLA 1767

Fábrica de Escobillas, Escobas
y demás artículos similares, necesita persona competente, para dirigir trabajos. Dirigirse a
J. A. M.
CASILLA 979
Santiago
J-9

Llame al 2877
Cuando necesite limpiar, comprar o cambiar cinta a su máquina de escribir
TALLER DE PRECISION
R. de la Torre y Co.
82 - BANDERA - 82
J-20

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
Mueblería ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 188
Consulte nuestros precios.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

Grandes Facilidades de Pago
DA LA ACREDITADA
SASTRERIA BERLIN. — ALAMEDA ESQUINA NATANIEL
TELAS IMPORTADAS DE INGLATERRA

RHIN CASA BLANCA
Delicioso vino seco para acompañar el pescado y las ostras.
Rival de las mejores marcas que se producen a orillas del histórico vino europeo.
AGENTE GENERAL PARA SANTIAGO
WERNER GEISSE
Av. LAS QUINTAS N.o 26. — TELEFONO INGLES N.o 3037

### Propuestas Públicas

Se piden, por el Ministerio de Justicia, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de Tacna, Antofagasta, Atacama y Coquimbo y del Territorio de Magallanes, en conformidad al Reglamento N.o 665, de 23 de Mayo de 1922 y al decreto supremo N.o 843, de 30 de Mayo de 1923.

Se abrirán simultáneamente en la Subsecretaría, en cada una de las Intendencias de las provincias mencionadas y en la Gobernación de Magallanes, el día 18 del presente mes, a las 3 P. M.

Las bases pueden consultarse en esta Subsecretaría.

El Sub-Secretario de Justicia

J-17

### CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan del departamento de Santiago, por la renta anual que se indica y dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 11.—Radio: Lastra, Ibáñez Rivera y Escanilla. Canon $ 13.200.

Escuela N.o 44.—Radio: Recoleta, ambas aceras, entre Rosario y La Unión. Canon: $ 9.600.

Escuela N.o 64.—Radio: Bellavista, Santa Filomena, Loreto y Recoleta. Canon: $ 5.700.

Escuela N.o 97.—Radio: Gay, Molina, Gorbea y Av. República. Canon: $ 4.800.

Escuela N.o 119.— Radio: García Reyes, Portales, Romero y Esperanza. Canon: $ 4.800.

Escuela N.o 150.—Radio: Rancagua, Lira, Maestranza y Av. Matta. Canon: $ 7.200.

Escuela N.o 175.— Radio: Arica, Cintura Poniente, Thompson y Antonio Varas. Canon: $ 4.200.

Escuela N.o 216.—Radio: Población León entre las calles Unión y Chorrillos y Recoleta. Canon: $ 3.000.

Escuela N.o 233.—Radio: Av. Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Canon: $ 5.400.

Escuela N.o 263 Radio: el de la Población Balmaceda. Canon: $ 2.400.

Las propuestas se abrirán el día Lunes 11 de Junio a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

DE EDUCACION PRIMARIA
Junio—11

# V I D A  O B R E R A

# LA MANIFESTACION OBRERA DE MAÑANA PARA PROTESTAR POR LOS SUCESOS DE LIMA

## EXITO QUE PROMETE ALCANZAR LA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE EN EL COLISEO DE LOS OBREROS TRANVIARIOS

## Esta tarde se reunirán los miembros de la Federación Obrera Ferroviaria para tratar asuntos de interés

## MAÑANA SE REUNIRAN LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD DE DEFENSORES DE CHILE EN 1879, PARA RESOLVER CUESTIONES DE IMPORTANCIA

### Buzón social de "La Nación"

**CORRESPONDENCIA SOBRANTE PARA LAS INSTITUCIONES**

En la Redacción Obrera de este diario, hay correspondencia sobrante para las instituciones que se indican a continuación: Sociedad de Maquinistas Teatrales de Chile, Centro Cristóbal Colón, Cuadros Arturo Alessandri, El Arte Decorativo, Paco Ramiro, Colombia, Cámara de Comercio Minorista, Sociedad de Proveedores de Leche, Sociedad Bernardo O'Higgins, Presidente de la Estudiantina La Unión, Sociedad de S. M. Figueroa Alcorta, Unión de Comerciantes y Agricultores, Sociedad de Dueños de Carretelas "El Progreso", Sociedad 18 de Setiembre, Centro de Tapiceros, Deportivo Bélgica, Cooperativa Militar, y Centro Camilo Ortúzar.

Estas cartas pueden esr reclamadas por los secretarios o personas autorizadas, en la redacción obrera, de 4 a 7 P. M.

Como hace tiempo que se encuentran en la redacción, se da el último aviso, para devolverlas al Correo.

### PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

**CONSEJO FERROVIARIO.** — Se avisa a los federados que en la última sesión de Directorio se acordó recomendarles la cancelación de las cuotas mortuorias hasta la número 39 por estar vencidas, y advertirles además, que no se pondrá al día ninguna libreta sin haber efectuado el pago de dichas cuotas.

—El Miércoles próximo habrá asambela general, a las 5 P. M. se recomienda la asistencia.

**FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE.**—Se ha citado a todos los delegados de esta junta a sesión extraordinaria para hoy, a las 2 P. M., en Bascuñán 542.

En esta sesión darán cuenta las comisiones que salieron en jira al Norte y Sur del país, se tratará especialmente los reclamos presentados, por los obreros de Tracción y Maestranza adheridos a esta organización.

También se tratarán asuntos muy importantes relacionados con los intereses del personal del Norte a Sur del país en los Ferrocarriles del Estado.

Se encarece la asistencia de la totalidad de los delegados.

En esta sesión se elegirá la nueva Mesa Directiva que ha de orientar el desarrollo de la organización.

**CONSEJO DE TRANVIARIOS.**— Esta noche se llevará a efecto la velada que la Compañía Fernández Alarcón dedica a beneficio de Pepe Rojas.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos del conocido dramaturgo y poeta chileno Víctor Domingo Silva, puesta en escena por primera vez en Santiago en el Teatro Municipal. Se titula: "Nuestras víctimas".

Reparto:

**Primera parte**

Doña Esperanza, señora Palmira Fernández.

Rafaela, señorita Chala García.

Carmen Rosa, señorita Elsa Alarcón.

Luisa, señorita U. Ubilla.

Milita, señorita Totó Ubilla.

Don Patricio, señor Jorge Quevedo.

Doctor Vinet, señor Pedro Lamazué.

Gonzalo (beneficiado), señor Pepe Rojas.

Lafeau, señor Oscar Huidobro.

Señor Pérez, señor González.

Humberto, señor Jorge Sallorenzo.

Criado, señor Guillermo L'sinas.

**Segunda parte**

Gabrielita Ubilla, en sus nuevas canciones de actualidad.

Pepe Rojas, el simpático galán en sus mejores recitaciones.

Jorge Sallorenzo, en sus graciosas imitaciones de "Don Gaetano".

**Tercera parte**

Gran baile social a toda orquesta.

Precios: Platea, $ 1.00; Galería, 0.60.

### FIESTAS SOCIALES

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "JOSE D. GOMEZ ROJAS".**— Esta noche, a las 9, se efectuará en el local de este Centro, Maipú 840, una gran velada literario-musical a beneficio del Grupo Verba Roja.

Damos a continuación el programa:

Primera parte.— 1. Pieza por la Estudiantina Libertad.— 2. Disertación por un obrero.— 3. Poesía, por Juan Durán.— 4. Cantos en guitarra, por L. Jara.— 5. Conferencia sobre "La Anarquía", por Julio Navarrete.

Segunda parte.— 6. Pieza por la Estudantina Libertad.— 7. "Lo que me dijeron las espigas", poesía por Benjamín Iglesias.— 8. Se pondrá en escena por el Cuadro Alborada, el drama social en un acto y en prosa original de Dante Silva, titulado: "Los Mártires", con el siguiente reparto:

Marta, I. Alburquerque; Juana, R. Bobadilla; Atilio, L. Román; Baldasare, H. Heredia; Pedrito, A. Silva; Ajentes de policía.— 9. Variedades por Angel Silva.— 10. Se pondrá en escena el precioso boceto dramático: "Dios y el Herrero".

Habrá buffet anti-alcohólico.

Entrada general: 50 centavos.

—Mañana, matinée.

**CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.**— Hoy Sábado, gran baile con orquesta.

Mañana, matinée a las 4.

**SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ.** —A las 9 P. M. de hoy, baile.

**SALON-TEATRO DE LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.**— Hoy, a las 9 P. M., se efectuará en este local, ubicado en San Francisco 608, una velada y baile a beneficio de los fondos sociales de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado.

Damos a continuación el programa:

Primera parte.— 1. Obertura al piano.— 2. Poesía, por J. Fornos. —3. Monólogo, por Oscarito Pizarro.— 4. Variedades, por el humorista Silva.

Segunda parte.— 1. Obertura al piano.— 2. Subirá a escena el drama social en 1 acto, de Torralba Beci, titulado: "Justicia".

Tercera parte.— Gran baile familiar.

Entrada general: $ 0.40.

**SINDICATO DE CHAUFFEURS.** —Esta noche se llevará a efecto en el local social de esta institución, Delicias 1853, bajo la dirección del profesor señor José Miletti.

Se darán clases de bailes en adelante los días Lunes, Martes, Jueves y Sábados, de 9 a 10 de la noche.

Las señoritas tendrán cursos gratuitos.

**CENTRO ROYAL POBLACION SAN EUGENIO.**— Mañana, a las 3, matinée.

**SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA.**— Mañana, a las 5, baile social.

**JUVENIL LAUTARO.**— Esta noche, baile social para las familias.

**CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "EL ALBA".**— Esta noche, baile social.

**CUADRO DRAMATICO "EL PROLETARIO".**— Mañana, en Nataniel 2024, velada teatral.

**SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.**— Esta noche se llevará a efecto un animado baile social amenizado por la orquesta del maestro Neira.

Mañana, matinée, a las 5 de la tarde.

**SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.** —Mañana, matinée a beneficio de la Rosalba Contreras.

**ACADEMIA "LA BUENOS AIRES".**— Esta noche, a las 9, baile familiar con orquesta.

**CENTRO 1.o DE MAYO.**— Hoy, a las 9 P. M., baile social amenizado por una buena orquesta.

**UNION DE METALURGICOS.** — Hoy baile familiar a las 9 P. M.

Mañana, matinée libre-pensamiento.

**CENTRO ANDACOLLO.** — Mañana, en el Teatro Andacollo, efectuará este Centro una fiesta, a las 3 P. M.

**CENTRO MARTINEZ DE ROZAS.** Hoy, a las 9 P. M., baile familiar con orquesta.

El Jueves próximo, velada literario-musical organizada por el Cuadro Fermín Vivaceta, a beneficio de sus fondos sociales.

**CENTRO COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.** — Esta noche, a las 9, baile con orquesta.

### Conjunto teatral "Paco Ramírez"

**EL ESTRENO DE "LOS HIJOS DEL ABASTERO", DE ESTA NOCHE**

Esta noche se llevará a efecto en el local del Teatro Esmeralda, la velada que ha venido preparando el Conjunto Teatral "Paco Ramiro", de la Asociación de Cuadros, en la que se hará el estreno de la obra "Los hijos del abastero", de la cual es autor el señor R. 2.o Villagra.

Sr. RICARDO 2.o VILLAGRA

Para este acto se ha preparado un buen programa que estará a cargo, aparte de los miembros del Conjunto, de varios otros artistas.

**LA VELADA DE MAÑANA.**— El programa de la velada que se llevará a efecto mañana, en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, por el cuadro del mismo nombre, es tan atrayente, que consulta la realización de números de variedades que estarán a cargo de los mejores elementos y además, la representación de la divertida zarzuela: "Para casa de los padres".

Esta velada, como se sabe, está destinada a beneficio de la socia de este conjunto, señorita Rosalba Contreras, a quien se le ofrece como una manifestación de simpatías por su brillante actuación tenida en este último tiempo.

Las entradas se expenderán hasta el día del beneficio en el local social, ubicado en la calle Porvenir 775.

Se finalizará la velada a que aludimos, con un baile social amenizado por buenas orquestas.

**UNION SINDICAL DE CHAUFFEURS.**— El Lunes efectuará esta institución una velada teatral en el local del Consejo N.o 2 de Tranviarios.

**CENTRO CULTURAL ARTURO PRAT.**— Esta noche se efectuará en el salón del Centro Arturo Prat, una velada y baile social en honor del presidente honorario y segundo Alcalde de la Comuna de Renca, señor Feliciano Farías, con motivo de su onomástico.

**CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.** — Esta noche, baile con orquesta en honor del señor Felipe García.

**MANIFESTACION AL SEÑOR A. SANCHEZ A.**— Las personas que durante la semana han tenido a su cargo las listas de adhesiones al banquete de mañana, se les encarece que sin falta se vean esta tarde con el señor Zúñiga, en "La Nación", de 3 adelante.

El banquete será servido en el Restaurant "Las Torpederas", calle Bandera 832, a las 12 M.

La comisión ha resuelto, de acuerdo con la comisión de fiestas de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, que los participantes al banquete no pagarán entrada a la matinée, la que, como se ha dicho, correrá a cargo de un conjunto artístico de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile y empezará a las 3.30 P. M.

Terminado el banquete, la concurrencia se dirigirá al local de La Unión a presenciar el desarrollo de la matinée, la que finalizará con un baile social.

**CENTRO RECREATIVO ILUSTRACION.**—Hoy baile social en honor de las instituciones congéneres.

### ACUERDOS SOCIALES

### Una reunión interesante

**LA VERICARA EL COMITE DE LA SOCIEDAD DE DEFENSORES DE CHILE DE 1897**

Para mañana, a las 2 y media de la tarde, han sido convocados a reunión todos los socios de esta institución, en el nuevo local, ubicado en el espacioso recinto que posee la Sociedad hermana "Sociedad de Veteranos de la Guerra del 79" e Inválidos del Ejército y la Armada".

Esta reunión tiene por objeto tratar acerca de asuntos de suma importancia, relacionados con varias cuestiones internas, especialmente sobre las cuentas que no ha rendido el presidente de esta institución.

**UNION DE OBREROS DE DIARIOS.**—Se encuentran enfermos de cuidado los socios de esta institución señores Eduardo Piña y Luis Labbé. El señor Piña se medicina en el Hospital de San Juan de Dios, sala San Camilo y el señor Labbé en su domicilio, calle Sama 1457.

Se ruega a los socios pasen a visitarlos.

**ENFERMA.** — Continúa enferma la señorita Yolanda Virano, socia del Cuadro Artístico "Pedro Sienna".

Se medicina en su casa-habitación, Richards 901.

### El comicio de mañana

**LO ORGANIZA EL CONSEJO NACIONAL ADMINISTRATIVO DE LA I. W. W.**

Mañana, a las 4 de la tarde, se efectuará la manifestación de protesta organizada por el Consejo Regional Administrativo de la I. W. W., con motivo de las incidencias ocurridas a los estudiantes y obreros de Lima.

A este comicio, se ha invitado a la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, Obreros Panificadores, Federación de Obreros de Imprenta, Obreros Metalúrgicos, Vidrieros, Empajadores de Damajuanas y varios otros gremios.

El punto de reunión será la estátua de O'Higgins.

En este acto hablarán varios dirigentes obreros.

**ESTUDIANTINA LA UNION.** — En sesión celebrada el Jueves 7 del presente, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Aceptar la postergación del Concurso de la Asociación de Cuadros Artísticos;

Autorizar al secretario para que le envíe una nota al Centro El Despertar, agradeciendo su concurso; y Aceptar los concursos solicitados por el Sindicato Autónomo de Telefonistas, para mañana, a las 3 P. M., y para el Domingo 24, por la Sociedad San José.

**UNION DE LOS TIPOGRAFOS.**— Mañana, a las 10 A. M., celebrará sesión el cuerpo directivo de esta sociedad.

—La tesorería funcionará como de costumbre esta tarde, dentro del horario que tiene establecido el señor tesorero.

—El subtesorero—recaudador pasará hoy por algunos talleres a fin de facilitar la cancelación de cuotas a los asociados.

—Mañana este mismo servicio funcionará durante el desarrollo de la sesión del Directorio.

—Para esta noche la comisión de fiestas ha preparado un baile familiar, dedicado a los socios y familias del barrio.

—Mañana, a las 3.30 P. M., se llevará a efecto una matinée, cuyo programa literario estará a cargo del conjunto "Arte Decorativo", dependiente de la A. de C. A. de C. La comisión respectiva ha querido asociarse a la manifestación del señor Sánchez y la ofrece en su honor. Esta fiesta social se llevará a cabo aunque llueva y desde luego nos permitimos recomendar a los asociados que lleguen al salón con sus familias a la hora señalada.

—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto en nuestro local social un baile, el que será amenizado por una buena orquesta. Mañana matinée.

El turno de hoy lo forman los señores Luis A. Bruna, E. Sánchez, U. Guajardo y N. Zamorano.

### CITACIONES

**Sociedad de S. M. y A**[illegible] **cal Poblaciones San Eugen**[illegible] **rador.**— A sesión de Direct[illegible] mañana Domingo 10, a las [illegible] en el local de la Sociedad [illegible] Esperantista.

**Sociedad La Universal.** — Comisión de Contabilidad [illegible] che a las 8 y media P. M. [illegible] no hay junta general.

**Sociedad Defensores de Chile 1879.** — Al Directorio, mañana dos de la tarde. A la junta [illegible] a las 3 P. M.

**Sociedad Juventud Esperantista** A la junta general mañana [illegible] de la tarde.

**Centro de Estudios Sociales** [illegible] **ción.** — Mañana a las dos y [illegible] la tarde, la asamblea [illegible]

**Sociedad Bernardo O'Higgins** Mañana a las 9 y media [illegible] junta general ordinaria.

**Centro de Tapiceros de** [illegible] A la junta general mañana [illegible] de la mañana.

**Sociedad La Aurora.** — [illegible] general e Lunes a las [illegible]

**Sociedad de Inválidos de la** [illegible] **de 1879 y Veteranos del Ejército y la Armada.** — A la junta [illegible] mañana a las tres de la [illegible]

**Estudiantina La Flor** [illegible] Al cuadro de ejecutantes [illegible] as 5 P. M., en a secretaría [illegible]

**Unión Industrial de Co**[illegible] **W. W.** — A la reunión [illegible] las 10 A. M.

**Unión Andrés Bello.** — [illegible] nes a la comisión de fiestas [illegible] P. M. en Bandera 874.

**Estudiantina Libertad.** — [illegible] dro de ejecutantes esta [illegible] prestar el concurso al [illegible] rra.

**Unión Gremial de Obreros** [illegible] **blerías.** — A la asamblea [illegible] gremio en general hoy a [illegible] Teatro Esmeralda.

**Unión de los Tipógrafos.** — [illegible] ñana a las 10 A. M. el [illegible]

**Estudiantina La Unión.** — [illegible] los componentes y cuadro [illegible] tantes mañana a las tres [illegible] dad Artesanos La Unión.

**Unión Sindical de Chof**[illegible] ta tarde a las dos en el [illegible] los Tranviarios, para [illegible] torio.

**Departamento en Construcción** [illegible] **W. W.** — La reunión [illegible] 9 A. M. En la tarde al [illegible] protesta por los sucesos de Lima.

**Centro Recreativo Arte** [illegible] —A sesión de Directorio [illegible] ñana, a las 2 de la tarde [illegible] local de costumbre.

**Centro de Estudios Sociales** [illegible] **Rebosio.**—A reunión general [illegible] mañana, a las 9 1|2 A. M. [illegible] pú 840.

**Sociedad Unión de Tal**[illegible] —A junta general solemne [illegible] ñana, a las 9 A. M. La [illegible] es obligatoria; de una [illegible] pecial a todos los socios [illegible]

**Centro Sosial y Deportivo** [illegible] **fo Morales".**—Para mañana [illegible] 9 A. M., a los miembros [illegible] ción Tiro en el Polígono [illegible] (Recoleta, esquina del [illegible] 10 1|2 a 11 1|2 A. M. [illegible] música en el local social [illegible] 848. A las 2 1|2 de la tarde [illegible] to al Directorio y socios [illegible] ral, con el objeto de tomar [illegible] tografía, por lo que se [illegible] asistencia.

---

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI**
**SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

**JUAN BARROS RIESCO**
Oficina: Huérfanos 1235.
Domicilio: Carreras 381.

**NAZARIO CHACON DEL CAMPO**
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2008 y 2389. Casilla 3211.

**ALBERTO DURAN B.**
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

**NICANOR ELGUETA**
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

**LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléfono 633.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223. Of. 8.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Abogado, Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11, 4-6.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1307. Teléfono 2307.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA**
Civiles y criminales; apelaciones, Compañía 1005. Casilla 1088.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

**MANUEL OLIVA**
Galería Alessandri 16-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

**NARCISO SEPULVEDA F.**
**LUIS TORRES LUCERO**
Morandé 432.

**HECTOR ARANCIBIA LASO**
**JUAN ANTONIO IRIBARREN**
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

**ROBERTO DE PETRIS**
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

**ANTONIO PLANET O.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Agustinas 673. Teléfono 1614.

**ANIBAL VERGARA BARROS**
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

**EDUARDO VERA YANATTIZ**
Morandé 440 (altos). Casilla 5044.

**RAMON BRIONES LUCO**
**VICTOR R. CELIS M.**
**ABEL CELIS M.**
**LAUTARO BENHAM**
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1253. Casilla 2353. Teléfono 1710.

## INGENIEROS

**ALFREDO LEA-PLAZA**
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 127.

**RAFAEL TORREBLANCA**
Oficina Técnica: Galería Alessandri, 50. Casilla 3952. Teléfono 1349.

## MEDICOS

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista. 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos con Stanford (Inglaterra). Merced [illegible] De 1.30 a 4. Teléfono [illegible]

**Dr. ITALO ALESSANDRINI**
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555

**Dr. ARNELLO**
Cirujía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente. 4-6.

**Dr. ANDWANDTER**
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. De 2-4. Claras 205.

**Dr. ALCAINO**
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Vías urinarias, Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

**Dr. AMESTI**
Cirujía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742, de 4 a 5 y media.

**Dr. BUNSTER**
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono: 3476.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

**Dr. J. BRONFMAN**
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

**Dr. RIFO BUSTOS**
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

**Dr. BUSTOS**
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono. 2204. Merced 315.

**Dr. ROBERTO BALTRA G.**
Medicina general, Vías urinarias, 8 y media a 9, Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayo X, Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.,**
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

**Dr. OSCAR CIFUENTES**
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis, Agustinas 1720. 2 1|2-4, 1|2. Teléfono 3340.

**LABORATORIO CLINICO**
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores

**Dr. CHARLIN**
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 5-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

**Dr. CAMPOS M.**
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

**Dr. RODOLFO CASTILLO S.**
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

**Dr. Eduardo Cruz Coke L.**
Medicina interna. Merced 395. 5 a 6 y media.

**Dr. CROIZET**
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

**Dr. CIENFUEGOS**
Regresó de Europa. Enfermedades de niños Huérfanos 634. 1-3.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

**Dra. JULIA CLAVERIA**
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

**Dr LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas, Consultas: 2-5 San Antonio 40.

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

**Dr. E. DAVILA H.**
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

**Dr. RODRIGO DONOSO GAETE**
Medicina interna, Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

**Dr. DODDS**
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578, 3-5.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

**Dr. CARLOS DOREN N.**
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estomago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

**IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

**Dr. GEORGE DAUBAS**
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Galvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

**Dr. FONTECILLA**
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

**Dr. Carlos Garcés Baeza**
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

**Dr. GREENE**
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral, 2-4. Teléfono 2380.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

**Dr. GARCIA COLLAO**
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

**Dr. FELIX GROHNERT B.**
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta. — Radioterapia
De 2 a 6 Castro 238

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

**Dr. ANTONIO GIANANI**
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente, sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

**Dr. GUSTAVO GIRON L.**
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

**Dr. A. KORNER ANDWANTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones Radium.

**Dr. ADOLFO KAPLAN**
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

**Dr. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

**Dr. LABRA LETELIER**
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

**Dr. LOIS**
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Amunátegui 21. De 1-2. Domicilio: Cochrane 840.

**Dr. ARMANDO LEON Y**
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

**Dra. CORA MAYERS**
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

**Dr. MUJICA BARBE**
Medicina general. Ginecología. Consultas: 6 a 7. República 147. Teléfono 50, Central.

**Dr. MORALES BELTRAMI**
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. de 1-3.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Prof. B. MUÑOZ PAL**
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

**Dr. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Tel. 9, Santa Elena.

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica. Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

**Dr. MELENDEZ ESCOBAR**
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

**Dr. ITALO MARTINI**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

**MANUEL MORENO**
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

**Dr. MUJICA**
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3.—Recoleta 868.

**Dr. JUAN MARIN**
Consultas: Amunátegui 85. de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 135 S.

**Dr. MUJICA**
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

**Dra. MAGDALENA NEIRA**
Medicina general, señoras y niños 2-4. Delicias 145.

**Dr. NUÑEZ ZAMORA**
Martes Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

**Dr. ORREGO PUELMA**
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

**Dr. LUIS OPAZO F.**
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

**Dr. OHLERICH**
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

**GUILLERMO PUELMA**
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

**Dr. OSCAR PERALTA**
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

**DOCTOR PRUNES**
Estudios Europa. Jefe clínica. Piel, Sífilis, venéreas. Merced 490.

**Dr. PANTOJA**
Corazón, pulmón, estomago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

**Dr. A. CUSTODIO POBLETE**
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

**Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.**
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

**Dr. ALBERTO PANATT**
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1810.

**Dr. EMILIO PETIT**
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

**Dr. JULIO PAREDES F.**
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

**Dr. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

**Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.**
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

**Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE**
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

**Dr. DEL RIO GUNDIAN**
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

**INSTITUTO SANITAS**
**Agustinas 1955. Teléf. 2433**
Laboratorio Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

**Dr. SCROGGIE**
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

**Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

**PROFESOR Dr. SOTO PARADA**
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

**GABINETE DE MECANOTERAPIA**
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor

**H. SIEVERS**
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

**DOCTOR CRISTOBAL SAENZ**
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

**Dr. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**Dr. HELLMUTH SIEVERS W.**
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1149. De 2 a 5.

**Dr. C. TAPIA FERNANDEZ**
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

**Dr. VEGA MACHER**
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

**DOCTOR VILLAGRA**
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

**Dr. RAUL VENTURA JUNCA**
Médico Hospital Salvador. Medicina interna corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

**Dr. JAIME VIDAL**
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

**Dr. G. F. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

**PROFESOR VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060

**Dr. VICUÑA HERBOSO**
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 210. Teléfono 1053.

**Dr. YAÑEZ G.**
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. [illegible]cias 365.

**Dr. WAUGH ALDUNATE**
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

**Dr. MAURICIO WEINSTEIN**
Piel, sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 a 5.

**Dr. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

## DENTISTAS

**VIRGILIO ACUÑA M.**
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

**Dr. OSCAR AVENDAÑO**
Cirujano dentista. Catedral 2513.

**Dr. RUBEN BUSTOS**
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

**DOCTOR GALLARDO GONZALEZ**
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

**Dr. CLODOMIRO CONTRE**[illegible]
San Antonio 151. Teléfono [illegible]
Horas: 9-11 y 2-6.

**PEDRO MENDE**[illegible]
Estudios Estados Unidos [illegible]
Precios antiguos Huérfanos [illegible]

**MUÑOZ LOBOS** [illegible]
Extracciones sin dolor, [illegible] puentes, placas. [illegible] dos. San Diego 307-[illegible]

**PORTUNATO ENCINA**
Especialmente puentes, [illegible] nas, extracciones. Huérfanos [illegible]

**NICOLAS RODRIGUEZ** [illegible]
Ayudante Clínica Operatoria [illegible] la Dental. Recoleta [illegible]

**HORACIO RIVERA** [illegible]
San Isidro 353 (Plaza). [illegible] 9-12 y 2-6 P. M.

**RAFAEL URQUIETA** [illegible]
Dentista. San Antonio [illegible] 1494.

**CLINICA DENTAL**
**Doctor Valenzuela Basterrica**
Atendida por médico cirujano [illegible] tro dentistas especialistas. [illegible] me 47. Teléfono 1612.

**DOCTOR ROGAT**
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF [illegible]

## VETERINARIOS

**SCHMIDT HERMAN**
Enfermedades animales [illegible] Llamados domicilio. San [illegible] 167. Teléfono 3649.

## ARQUITECTOS

**RUBEN ROJAS** [illegible]
Arquitecto contratista, [illegible] nos, presupuestos. Carrera [illegible]

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones [illegible] reparaciones. Honorarios: [illegible] ciento. Planos y presupuestos [illegible] fanos 1253.

## MATRONAS

**SARA OSORIO DE GONZALEZ**
Matrona Pensionado particular [illegible] partos y curaciones internas [illegible] tiende a domicilio. Rosas [illegible]

**PENSIONADO PARTICULAR**
Mercedes Rojas, matrona. [illegible] go 930. Recibo enfermas [illegible] des internas. Consultas [illegible]

**CLINICA GINECOLOGICA**
Mercedes Darrigrandi. Partos [illegible] ciones, inyecciones. Trata[illegible] res especialistas. Cumming [illegible]

**MATRONA ERAZO**
Recibo pensionistas, atiende [illegible] micilio. Inyecciones. [illegible] 2460.

**Mme. B PRAGNALT**
Matrona francesa. Traslada [illegible] nida Matta 72.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, matrona [illegible] ta. Establecimiento moderno [illegible] dido por dos cirujanos [illegible] Recibo enfermas todas [illegible] país. Partos. Precios [illegible] Consultas gratis. Esmeralda [illegible]

**ANA G. VARGAS BARRERA**
Partos. Recibe pensionistas. Co[illegible] chrane 985.

**"MATERNIDAD PARTICULAR"**
Atendida por matronas y [illegible] tituladas. Partos desde [illegible] nes internas, inyecciones, [illegible] dicinales. Recibo pensionistas [illegible] sultas gratis. San Diego [illegible]

**CARMELA TORO G.**
Partos. Asistencia toda hora. [illegible] bo enfermas. Matucana [illegible]

**PENSIONADO "Dra. VICENTINA** [illegible]
Recibo enfermar provincias [illegible] días. Asistencia completa [illegible] $ 50. Turno permanente. [illegible] zo 57.

**PENSIONADO PARTICULAR**
**NORA L. DE MONETA**
Partos. Inyecciones [illegible] Neo Salvarsán. Recibo [illegible] sin espera. Art. Prat 820.

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

| PLAZAS | Monedas | de la £ a la par | Valor de la £ a la vista | CHILE 90 d. v. | CHILE vista | ESPAÑOL 90 d. v. | ESPAÑOL vista | ANGLO S. A. 90 d. v. | ANGLO S. A. vista | NAC. CITY 90 d. v. | NAC. CITY vista | GERMANICO 90 d. v. | GERMANICO vista | LOND. y RIO 90 d. v. | LOND. y RIO vista | FRANCES 90 d. v. | FRANCES vista | HOLANDES 90 d. v. | HOLANDES vista |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LONDRES | Libra | 1 | 1 | 33.30 | 33.55 | 33.30 | 33.55 | 33.30 | 33.55 | 33.30 | 33.55 | 33.30 | 33.60 | 33.30 | 33.55 | 33.30 | 33.55 | 33.30 | 33.55 |
| PARIS | Franco | 25.22 | 71.50 | 0.46½ | 0.47 | ...... | 0.47 | 0.467 | 0.472 | ...... | 0.47 | ...... | 0.47 | 0.466 | 0.469 | 0.46¾ | 0.46⅞ | ...... | 0.169 |
| HAMBURGO | Marco | 24.53 | — | ...... | ...... | ...... | 0.0001 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 0.0001 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 0.0001 |
| NUEVA YORK | Dólar | 4.80 | 4.61½ | ...... | 7.27 | ...... | 7.27 | ...... | 7.26½ | ...... | 7.26 | ...... | 7.27 | ...... | 7.27¼ | ...... | 7.30 | ...... | 7.27¾ |
| ESPAÑA | Peseta | 25.22 | 30.60 | 1.08¾ | 1.09¾ | ...... | 1.09⅞ | ...... | 1.10½ | ...... | 1.09½ | ...... | 1.10 | ...... | 1.09¾ | ...... | 1.09 | ...... | 1.10½ |
| ITALIA | Lira | 25.22 | 88.58 | 0.33¾ | 0.34 | ...... | 0.36¼ | ...... | 0.34⅛ | ...... | 0.339 | ...... | 0.339 | ...... | 0.339 | ...... | 0.338 | ...... | 0.34 |
| REPUBLICA ARGENTINA | Nacional | 11.45 | — | ...... | 2.58 | ...... | 2.56½ | ...... | 2.57⅝ | ...... | 2.57 | ...... | 2.57½ | ...... | 2.57½ | ...... | 2.58 | ...... | 2.57 |
| AMBERES | Franco | 25.22 | 82.90 | ...... | 0.40¾ | ...... | 0.43 | ...... | 0.40¾ | ...... | 0.40¼ | ...... | ...... | ...... | 0.40⅛ | ...... | 0.404 | ...... | 0.4045 |
| SUIZA | Franco | 25.22 | 25.56 | ...... | 1.31½ | ...... | 1.31 | ...... | 1.31¼ | ...... | 1.31¼ | ...... | 1.31¼ | ...... | 1.31 | ...... | 1.31 | ...... | 1.31 |
| HOLANDA | Florín | 12.107 | 11.69 | ...... | 2.87½ | ...... | 2.85½ | ...... | ...... | ...... | 2.85 | ...... | 2.86 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.86 |
| SUECIA | Corona | 18.159 | — | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 1.94 |
| NORUEGA | Corona | 18.159 | — | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 1.22¼ |
| BOLIVIA | Boliviano | 10.— | 14.77 | ...... | ...... | ...... | 2.26½ | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.28 | ...... | — |
| DINAMARCA | Corona | 18.159 | — | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 1.32¼ |

**CAMBIO BANCARIO: $ 33,30 — COMERCIAL: $ 33,20**

**1 DOLAR: $ 1,37; 1 FRANCO: 0,46½; 1 PESETA: 1.08¾; 1 LIRA: $ 0.33¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.58**

**PREMIO DEL ORO: 167% — UN PESO PAPEL VALE: 7 3|16d.**

## BOLSA DE COMERCIO

### Movimiento

En el mercado de valores no hubo ayer novedades de especial mención. El movimiento se desarrolló dentro de un ambiente de regular actividad.

Se anotaron conformes en diversidad de papeles, ventas que se detallan en el boletín publicado más adelante.

No carecieron de importancia las operaciones realizadas en bolsa.

En cuanto a los precios los tipos de sociedades demostraron flojedad, pero en los bonos se observó firmeza.

**Fluctuaciones, subieron:** Caja 6-1, 1|2; Caja 8-1, 1|8; Banco de Chile, 1|4; Caylloma, 1|8; Disputada, 1|2; Chilena de Salitres, 1|2; Laguna Blanca, 2; Tierra del Fuego, 1; Chilena de Tabacos, 2 1|2 y S. A. de Vapores, 1.

**Bajaron:** Banco Español, 1; Araca, 2; Chacaltaya, 1|4; Huanuni, 1|4; Llallagua, 1; Máfil, 1|2; María Francisca, 1|8; Minera e Industrial, 3|8; Oruro, 1|8; Vacas, 5|8; Galicia 1|4 y Gas de Santiago, 1|2.

## OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

16000 Hip. 8-1, 98 1|8.
43000 id. 8-1, 98.
5 Gas Santiago, 56.
50 id. id., 55 3|4.
700 Chilena Salitres, 18.
6000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
1000 id. 8-1, 103 1|4.
160 Banco Chile, 219.
1000 Garan. 8, 1917, 92 1|2.
700 Oruro, Junio 28, 18.
1000 £, id. 19, 33.40.
1000 £, Julio 8, 33.40.
2000 Garan. 8, 1912-13, 94.
400 Chacaltaya, Jun. 18, 13 1|2
100 Minera, id. 14, 24.
300 id., 24.
50 id., 34 1|2.
6250 Petróleos, 0.80.
200 Vacas, Jun. 28, 13 1|8.
500 C. Melón, id. id., 41.
1000 Lastenia, id. id., 45 1|4.
1200 id., id. 14, 45.
500 Domeyko, 2 1|2.

SEGUNDA RUEDA

158000 Hip. 8-1, 98 1|8.
251000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
31000 id. 8-1, 103 1|4.
310 Banco Nacional, 105.
1000 Domeyko, 2 1|2.
15 Gas Santiago, 55 1|2.
100 Quilicura, 17 7|8.
140 Banco Español, 153 1|2.
1700 Disputada, Jun. 28, 64 1|4.
300 id., id. id., 64.
19 Vidrios, id. 14, 100.
1000 M. Fca., id. 28, 6 3|4.
100 N. Elqui, id. id., 13.
1100 Caylloma, id. 14, 2 1|8.
200 Vacas, id. 28, 13 1|8.
1100 T. Puntas, Jun. 14, P. S. 4.
23 Malvoa, id. 28 P. S., 10 3|4.
5 Llallagua P. S., 386.
16 S. Bartolo P. S., 4 1|2.
1000 Vallenar P. S., 44.

## PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

| TITULO | COMPRADOR Cantidad | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantidad | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS** | | | | |
| Caja 6-1 | 3,000 | 86½ | .... | .... |
| Caja 7-1 | .... | .... | 10,000 | 94 |
| Caja 8-1\|2 | 20,000 | 99¼ | .... | .... |
| Caja 8-1 | 10,000 | 103¼ | .... | .... |
| Garantizador 8 | 25,000 | 92 | .... | .... |
| Hipotecario 7-1 | 7,000 | 92 | .... | .... |
| Hipotecario 8-1 | 20,000 | 98 | .... | .... |
| Municipalidad 8 (Priv. Dic.) | 3,000 | 92 | .... | .... |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | 20 y 18 | 219 | 100 | 219 |
| Nacional | 25 | 105 | .... | .... |
| **MINERAS** | | | | |
| Aconcagua | 200 | 7 | .... | .... |
| Araca, Junio 28 | .... | .... | 100 | 125¼ |
| Caylloma, Junio 14 | 500 | 2⅛ | .... | .... |
| Chacaltaya, Junio 28 | .... | .... | 300 | 13½ |
| Disputada, Junio 28 | 300 | 64½ | 500 | 64½ |
| Domeyko, Junio 14 | 200 | 2½ | .... | .... |
| Gatico, Junio 28 | .... | .... | 300 | 8⅞ |
| Gatico, Junio 28 | .... | .... | 300 | 9 |
| Huanuni, Junio 14 | .... | .... | 200 | 66 |
| Llallagua, Junio 28 | .... | .... | 100 | 397 |
| Máfil, Junio 28 | .... | .... | 1,000 | 72 |
| María Francisca, Junio 28 | 500 | 6½ | 400 | 7 |
| Minera e Industrial, Junio 14 | .... | .... | 500 | 24 |
| Lomas Bayas | .... | .... | 150 | 3 |
| Nueva Elqui, Junio 14 | .... | .... | 500 | 13 |
| pioca, Junio 28 | .... | .... | 100 | 112 |
| San Bartolo, Junio 14 | .... | .... | 200 | 5 |
| Tocopilla, Junio 28 | .... | .... | 100 | 97 |
| Vacas, Junio 28 | 100 | 13⅛ | .... | .... |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Antofagasta, Jun. 28 | 200 | 57½ | 200 | 58 |
| Chilena Salitres, Junio 28 | .... | .... | 500 | 17⅝ |
| Lastenia, Junio 14 | .... | .... | 500 | 47½ |
| **SEGUROS** | | | | |
| La Alianza Chilena | 300 | 78 | .... | .... |
| **AGRICOLAS Y GANADERAS** | | | | |
| Gente Grande | 200 | 40 | .... | .... |
| Laguna Blanca | 100 | 102 | .... | .... |
| Tierra del Fuego | 300 | 107 | .... | .... |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Cemento "El Melón" | 200 | 40½ | .... | .... |
| Cervecerías Unidas, Junio 28 | 200 | 38½ | .... | .... |
| Gas de Santiago | 20 | 55½ | .... | .... |
| Laboratorio Chile | .... | .... | 25 | 82 |
| Malvoa, Junio 28 | .... | .... | 200 | 11¼ |
| Tabacos | 100 | 83 | .... | .... |
| Tejidos El Salto | 14 | 165 | .... | .... |
| Vidrios | 100 | 103 | .... | .... |
| Viña del Mar | .... | .... | 200 | 35 |
| **DIVERSAS** | | | | |
| Club Hípico | 3 | 10,500 | .... | .... |
| S. A. Vapores, Junio 28 | 200 | 33 | .... | .... |
| Telégrafo Comercial | 100 | 47 | .... | .... |
| **PETROLIFERAS** | | | | |
| cheguta | 200 | 0.30 | .... | .... |
| Caupolicán y Calacoto, Junio 28 | 1,000 | 3 | 500 | 3⅛ |
| Nacional de Petróleos | 5,000 | 0.30 | .... | .... |
| **CIERRE A LAS 5 P. M.** | | | | |
| Cambio | .... | 33.20 | .... | 33.40 |
| Oro | .... | 167 | .... | 167.50 |
| Libras por oro | .... | 12.40 | .... | 12.50 |
| Araca, Junio 28 | .... | .... | .... | 125 |
| Chacaltaya, Junio 28, transac. | .... | 13¼ | .... | .... |
| Disputada, Junio 28, transac. | .... | 64¼ | .... | .... |
| Huanuni, Junio 28 | .... | 66½ | .... | .... |
| Llallagua, Junio 28 | .... | .... | .... | 397 |
| Máfil | .... | .... | .... | 71 |
| Minera e Industrial, Jun. 28, tr. | .... | 23⅝ | .... | .... |
| Antofagasta, Junio 28 | .... | 58 | .... | .... |
| Lastenia, Junio 28 | .... | 45¼ | .... | .... |
| Tierra del Fuego, Junio 14 | .... | 108 | .... | .... |

Sastrería de J. L. Poblete

GRAN OCASION

Que esta Sastrería venda ternos y sobretodos de medida, de casimires ingleses de la mejor clase, con grandes facilidades de pago; y club de ternos, con sólo cinco pesos semanales.

Acudid a San Diego 1356

## OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

5000 Hip. 8-1, 98.
200 Huanuni, Jun. 28, 66 1|2.
100 id., id. 14, 66.
608 Perfetti, 11.
200 Chilena, Jun. 14, 17.
200 Cervezas, id. id., 38 1|2.
800 Perfetti, id. id., 11 1|8.
200 Llallagua, id. 28, 398.
100 Vapores, id. id., 31 3|4.
100 id. P. H., 33.
300 Lastenia, Jun. 8, 45 1|8.
500 id., id. id., 45.
100 Vapores P. H., 34.
200 Galicia, Jun. 14, 40.
300 id., id. id., 39 7|8.
1100 id., id. id., 39 3|4.

SEGUNDA RUEDA

100 Aracas, Jun. 28, 126.
100 Fuegos, id. id., 107 1|2.
100 Galicias, Jun. 14, 39 3|4.
100 B. Español, 155.
200 Vacas, id. 28, 13 1|8.
200 Antof. id. id., 57 1|2.
300 Vacas, id. 14, 13 1|8.
5000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
500 Vacas, Jun. 28, 13 1|4.
400 Aracas, id. 14, 125.
100 Tabacos, id. id., 82 1|2.
1000 Lastenias, id. 28, 44 1|2.
1500 id., id. id., 44 1|4.
700 id., id. 14, 44.
700 id., id. 28, 44.21.
300 Chacaltaya, id. id., 13 1|2.

REMATE

| | |
|---|---|
| 20 Disputadas | 61 |
| 1 Club Viña | 295 |
| 11 Santa Rita | 4 |
| 1 Club Viña | 285 |
| 63 Antofagasta | 57 |

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 33.40; comprador a 33.20.

Segunda rueda. — Vendedor a 33.20; comprador a 33.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 169.40; comprador a 169.

Segunda rueda. — Vendedor a 168; comprador a 167.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 12.50; comprador a 12.40.

Segunda rueda. — Vendedor a 12.50; comprador a 12.40.

## REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA

### Operaciones que se transaron en el remate semanal del Jueves 7 de Junio de 1923

**AFRECHILLO, los 100 kilos:**
220 sacos C. P., $ 16.50.
269 sacos M. S. J., 15.
**CARBON BLANCO, el saco:**
80 sacos B. L. A., 7.
88 sacos E. F., 6.40.
**CARBON ESPINO, el saco:**
25 sacos M. Y., 12.60.
122 sacos Hda. A., 12.20.
13 sacos L. P. S., 12.
170 sacos B. G., 11.60.
200 sacos E. C. de H., 11.60.
194 sacos Com. J. V., 11.60.
100 sacos L. F. C., 11.40.
50 sacos E. C. de H., 11.40.
25 sacos M. Y., 11.20.
50 sacos D. E. C., 11.
80 sacos G. E., 11.
93 sacos A. D. G., 10.80.
35 sacos A. C. F., 10.60.
100 sacos Mda. A., 9.60.
80 sacos R. M., 9.60.
75 sacos J. M. L., 9.60.
**CARBONCILLO, el saco:**
42 sacos E. C. de H., 5.40.
**CASTAÑAS, los 100 kilos:**
3 sacos B. L. C., 25.
1 saco V. I., 20.
**CEBADA, los 100 kilos:**
4 sacos del país, E. Z., 22.
74 sacos del país, A. E., 21.
25 sacos del país, A. S. O., 21.
520 sacos falla, N. G., 18.
**CISCO DE COKE, el saco:**
3 sacos F. y Cía., 4.60.
**FREJOLES, los 100 kilos:**
10 sacos cosc., R. C. P., 60.50.
18 sacos bayos, E. E., 50.
30 sacos burros, J. M. R., 50.
8 sacos burros, F. V. B., 50.
4 sacos burros L. A. R., 50.
3 sacos burros, P. A., 50.
10 sacos burros, A. S. O., 50.
8 sacos burros C. H. P., 50.
7 sacos burros, M. C. A., 49.50.
4 sacos bayos, J. R., 49.
45 sacos burros J. M. C., 49.
2 sacos bayos, E. M., 48.
16 sacos bayos, A. E., 48.
1 saco bayos, M. C. A., 46.
20 sacos caball. J. M. Z., 45.
1 saco caball. L. M., 45.
13 sacos bayos, J. J. A., 45.
7 sacos caball. vie., P. B., 13.50.
**GARBANZOS, los 100 kilos:**
42 sacos R. L., 51.
8 sacos E. B., 50.

**GRANZAS TRIGO, los 100 kilos:**
8 sacos candeal, E. V., 20.50.
121 sacos candeal 1.o, R. V., 20.
37 sacos candeal, A. G. S., 20.
8 sacos florence, P. N. A., 20.
91 sacos candeal, R. O., 18.
43 sacos candeal 2.o, R. V., 13.50.
7 sacos florence, V. G., 13.
44 sacos florence, E. B., 8.50.
6 sacos con cebada, P. N. A., 7.
93 sacos T. Hnos., 7.
**HABAS, los 100 kilos:**
10 sacos Hda. V., 36.
**HIGOS SECOS, los 100 kilos:**
10 sacos J. A. C., 60.
**HUESILLOS, los 100 kilos:**
6 sacos B. L. y Cía., 40.
3 sacos A. V., 35.
1 saco F. y Cía., 5.
**LENTEJAS, los 100 kilos:**
4 sacos E. H., 111.
**LEÑA, los 100 kilos:**
41 sacos espino, M. V., 10.
**LEÑA, el saco:**
50 sacos J. C. (espino), 5.70.
277 sacos F. C. (espino), 5.60.
100 sacos blanca, L. P. S., 4.50.
60 sacos blanca, J. P., 4.50.
**MAIZ, los 100 kilos:**
1 saco morocho bl., M. C. A., 22.50.
3 sacos amarillo, J. M., 22.50.
25 sacos amarillo, F. L. A., 22.
204 sacos amarillo, L. F. C., 21.50.
21 sacos amarillo, M. C. A., 21.50.
30 sacos amarillo, L. F., 21.50.
21 sacos amarillo, G. R. G., 21.50.
7 sacos amarillo, C. C., 21.50.
46 sacos colorado, L. F. C., 21.
25 sacos colorado, E. M., 21.
14 sacos amarillo, B. L. A., 21.
10 sacos amarillo, D. D., 21.
14 sacos amarillo, L. F., 21.
7 sacos amarillo, B. S., 21.
15 sacos amarillo, R. H. L., 21.
97 sacos amarillo, G. R., 21.
7 sacos colorado, M. V. E., 20.
33 sacos revuelto, A. E., 20.
8 sacos colorado, F. A., 20.
350 Mallarauquito, R. M. de M., 157.
330 Santiago, F. H. N., $ 156.
516 Campolindo, L. S. O., 156.
114 Hospital, D. V., 156.
290 Chépica, M. A., 155.
250 S. José de Toro, E. M. R., 152.
265 Chimbarongo, suc. L. V. A., 152.
173 Cunaco, I. V. V., 150.
174 Chiñigüe, G. V. L., 150.
215 S. Francisco, E. R., 150.
370 S. Vicente, E. C., 150.
155 Miraflores, A. V. L. 150.
170 Chépica, L. G. V., 150.
220 Pichidegua, A. T. D., 150.
192 S. José de Toro, E. M. R., 150.
60 Palmilla, J. M. H. L., 148.
330 Peralillo, L. A. Z., 148.
23 averiados B. L. A., 146.
64 Huique, J. C. Z., 143.
313 Huique, G. E. de E., 141.
413 Hualañé, L. F. V. C., 140.
39 sacos amarillo, V. A., 20.
25 sacos colorado, J. Sch., 20.
**MIEL, los 100 kilos:**
25 barriles M. M., 84.
**PAPAS, el saco:**
18 sacos cazuelas J. E. S., 20.20.
100 sacos amari., G. S. Hnos., 20.
54 sacos amari. J. Sch., 20.
102 sacos amar., R. V. S., 19.60.
8 sacos cazuelas, A. R., 19.
104 sacos amar. F. de B. L. E., 17.20.
30 sacos semillón, E. M. V., 16.20.
8 sacos amar., D. V., 16.
55 sacos amar. L. W., 16.
100 sacos sem. F. de B. L. E., 12.40.
**PAJA, la colisa:**
100 colisas capotillo, J. G., 1.45.
100 colisas larga, J. M., 1.40.
**PASTO, los 100 kilos:**
551 colisas 2.o c., L. Hnos., 11.
100 colisas 2.o c., L. Hnos., 10.50.
**PASTO, la colisa:**
190 colisas 1.er c., J. R., 3.50.
**SAL, los 100 kilos:**
5 sacos 1.a, F. J. I., 14.
25 sacos 2.a, F. J. I., 12.
160 sacos 2.a, P. A., 11.
**SEMILLAS, los 100 kilos:**
1 saco cáñamo, B. L. y Cía., 60.
70 sacos curagüilla, L. J., 22.50.
11 sacos curagüilla, G. E. Z., 22.50.
3 sacos curag., P. B. y Cía., 22.50.
**TRIGO, los 100 kilos:**
3 sacos blanco, A. G. S., 40.
10 sacos candeal A. V., 38.
1 saco blanco, L. M., 35.
5 sacos candeal, C. C., 31.
2 sacos candeal, M. de la B., 30.
3 sacos florence, E. C., 29.
45 sacos candeal fallo, E. Sch., 25.
20 sacos candeal fallo, L. D. V., 21.
52 sacos candeal fallo, L. D. V., 20.
**VARIOS:**
10 sacos arroz S. R., 100.
**QUESOS, los 46 kilos:**
47 imit. parmesano, N. V., 184.
380 Hospital D. V., 172.
212 S. Teresa de Mall, F. L. A., 171.
190 S. Clara de Mall, B. L. A., 170.
450 Pahuilmo, J. L. A., 168.
856 Hospital, D. V., 168.
441 Lo Bustamante, P. B. de B., 166.
446 Buin J. E., 165.
327 Fundo Los Perales G. W. M., 165.
145 Cunaco I. V. V., 164.
343 Lolenco, D. V., 164.
164 San Francisco I. y O., 164.
198 S. José de Pich., J. I. E., 164.
389 Chimbarongo C. P. I., 163.
321 Lolenco, D. B., 162.
441 Melipilla, A. F. de D., 162.
227 Cunaco J. F. V. C., 161.
315 Victoria de P., N. G. E., 160.
35 Buin J. E., 160.
250 Chimbarongo, L. E., 160.
173 Patagüilla O. Hnos., 160.
254 Huique, J. C. Z., 140.
202 Pupilla, E. C., 140.
403 Santiago, F. H. N., 139.
100 Chimbarongo, C. P. I., 137.
325 Huique, G. E. de E., 132.
546 Santiago, G. H., 115.
185 Santiago, G. H., 110.
137 Quinta, M. W., 110.
632 Hospital, D. V., 100.
68 S. Vicente, duros, E. C., 100.
190 Santiago, G. H., 100.
56 Quinta, M. W., 100.
28 Polequén, duros, M. V. O., 100.
110 Chimbarongo, A. A. J., 80.
345 Santiago, Soc. de F., 35.
272 Camarico, J. L. S., 165.
**Mantequilla, los 46 kilos:**
80 S. Manuel, M. F. U., 402.
49 S. Carlos, G. L. P., 402.
100 Hacienda Sta. Rita, E. S. de C., 402.
117 H. Culiprán, 402.
4 Hacienda Paine, 402.
60 Campusano, J. S. S., 402.
14 Quinta, C. P. I., 400.
45 Curicó, F. M. C., 400.
31 Bulí, E. C. U., 400.
87 Bulnes, G. V., 400.
27 Melipilla, J. S. L., 400.
35 Chillán, J. C. L., 400.
65 G. López, P. N. M. L., 400.
49 Villa Alegre, S. N., 400.
10 S. Carlos, G. R. A., 400.
72 Villa Alegre, R. N., 400.
20 Teno, D. T., 400.
60 S. Antonio, C. M., 335.
52 S. Carlos, J. P., 390.
147 Hacienda Virgüín, 300.
156 H. Virgüín, J. B., 280.
170 Y. Buenas, F. G., 280.

**Ureta y Cía.—Sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Delicias 3410. —Teléfono 42 (Estación).—Oficina: Bandera 185. — Teléfono 995 (Central).—Casilla 1340.—Santiago**

Nota: Los precios publicados por cereales son con envase y por los quesos y mantequilla los 46 kilos **netos**.

Remate todos los Jueves, de 1.30 a 6 P. M.

La carga por sobornal debe dirigirse a Estación Alameda, a nuestra orden y por carros completos al Desvío Gandarillas. Bole . a Casilla 1340, Santiago.

Los pagos se hacen al día siguiente del remate.

## VALOR DE LA £ EN DOLARES

**Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:**

| | |
|---|---|
| **Londres y Río de la Plata** | 4.62 |
| **Holandés** | 4.61¼ |
| **Francés de Chile** | 4.61½ |
| **Anglo Sud-Americano** | 4.61½ |
| **Chile** | 4.61⅛ |
| **National City Bank** | 4.61 |

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Lastenia, Junio 28, 44 3|4.
200 Domeyko, Junio 14, 2 1|2.
500 Aconcagua, Jun. 28, 7 1|4.
200 Lastenia, Junio 28, 44 7|8.
500 Domeyko, Junio 28, 2 1|2.

SEGUNDA RUEDA

600 Domeyko, Junio 14, 2 1|2.
800 N. Elqui, Junio 28, 13.
3000 Espino, Junio 14, 316.
3000 Espino, Junio 28, 3.20.
1200 Espino, Junio 28, 3 1|8.
1500 Marta, Junio 14, 1.60.
1500 Chacaltaya, Junio 13.
1500 Chacaltaya, Junio 28, 13 1|8
100 Chacaltaya, Junio 28, 13.
200 Brilladora, Junio 28, [illegible]
500 M. Francisca, Jun 28, 6 7|8
32000 Hip. 8-1, 98.

## COTIZACION DE METALES

Cablegrama de cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 198.10.0 al contado y 198.10.0 a plazo. Subió 0.12.6 al contado y 0.7.0 a plazo.

Sobre Standard: £67.2.6 al contado y 67.12.6 a plazo. Subió 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata: 31 9|16 d. Bajó 3 1|6.

## FERIA DEL MATADERO

**PLACER 960 — ESTACION SAN DIEGO — SANTIAGO**

Transacciones al peso en la Feria del 7 de Junio de 1923:

10 vacas con 4,830 kilos, a 0.82 1|2.
9 vacas, con 4,870, a 0.82.
10 vacas, con 4,830, a 0.81 1|2.
17 vacas, con 9,070, a 0.81.
17 vasa, con 8,715, a 0.80 1|2.
9 vacas, con 4,770, a 0.79.
7 vacas, con 3,640, a 0.76.
11 vacas, con 5,640, a 0.74.
7 vacas, con 3,125, a 0.73 1|2.
10 vacas, con 4,695, a 0.73 1|2.
10 vacas, con 4,895, a 0.73.
6 vacas, con 2,680, a 0.73 1|2.
20 vacas, con 8,810, a 0.69 1|2.
26 vacas, con 10,940, a 69.
9 vacas, con 3,935, a 0.66.
10 vacas, con 4,700, a 0.64 1|2.
13 vacas, con 5,520, a 0.63 1|2.
5 vacas, con 2,180, a 0.62.
20 vacas, con 7,605, a 0.57 1|2.
12 vacas, con 4,060, a 0.54 1|2.
13 vacas, con 4,485, a 0.45 1|2.
5 vacas, con 1,950, a 0.44.
8 bueyes, con 5,750, a 0.77 1|2.
8 bueyes, con 5,190, a 0.76.
9 bueyes, con 5,720, a 0.71 1|2.
3 bueyes, con 2,095, a 0.64 1|2.
5 bueyes, con 3,265, a 0.60.
3 bueyes, con 1,665, a 0.44.
13 novillos, 6,890, a 0.73 1|2.
2 novillos, con 1,040, a 0.73.
24 novillos, con 10,240, a 0.63 1|2.
10 novillos, con 4,390, a 0.73 1|2.
2 novillos, con 895, a 0.62.
10 novillos, con 3,090, a 0.52 1|2.
12 novillos, con 4,540, a 0.50.
104 corderos, a $ 36.00.
150 corderos, a 24.30.
150 corderos, a 24.20.

## MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 31 | Corderos | 1.432 |
| Novillos | 74 | Cerdos | 421 |
| Vacas | 390 | Cabros | 22 |
| Vaca | 83 | Terneros | 35 |
| Total | 578 | Total | 1.960 |

PRECIO DE LAS CARNES

| | | | | Por kilo |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey | 1.a | 1.08 | a | 1.15 |
| Id. id. | 2.a | 0.90 | a | 1.00 |
| Id. id. | 3.a | 0.40 | a | 0.80 |
| Carne novillo | 1.a | 1.08 | a | 1.15 |
| Id. id. | 2.a | 0.90 | a | 1.00 |
| Id. id. | 3.a | 0.40 | a | 0.80 |
| Carne vaca | 1.a | 1.08 | a | 1.15 |
| Id. id. | 2.a | 0.90 | a | 1.00 |
| Id. id. | 3.a | 0.40 | a | 0.80 |
| Carne cordero | 1.a | 1.60 | | |
| Id. id. | 2.a | 1.20 | a | 1.40 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 | a | 1.00 |
| Carne oveja | 1.a | 1.10 | | |
| Id. id. | 2.a | 0.80 | a | 1.00 |
| Id. id. | 3.a | 0.40 | a | 0.60 |
| Carne cabro | | no hubo | | |
| **Carne cerdo** | **1.a** | **1.70** | **a** | **1.75** |
| Id. id. | 2.a | 1.40 | a | 1.60 |
| Id. Id. | 4.a | 1.00 | a | 1.30 |
| Grasa en rama | | 1.40 | a | 1.60 |
| Sebo de ovejuno | | 1.10 | a | 1.20 |
| Cuero buey | | 1.40 | a | 1.50 |
| Id. Id. novillo | | 1.40 | a | 1.50 |
| Id. Id. vaca | | 1.40 | a | 1.50 |
| Id. id. ovejuno | $ | 60.00 | a | 68.00 |

# TRIBUNALES DE JUSTICIA

## MOVIMIENTO HABIDO EN 8 DE JUNIO DE 1923

CORTE SUPREMA

**Primera Sala**

1. Luis E. Cerda con María del T. Saldías y otros, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Gustavo Silva Campo, por el recurso, y don Rodolfo Ibáñez, contra el recurso.

**Segunda Sala**

1. Antonio Piraino con Mercedes Humeres, pendiente.

Las demás, no vistas.

Alegaron: don Darío Urzúa, por el recurso, y don Leopoldo Urrutia, contra el recurso, y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo: contra Alfredo Ramírez y otros, ha lugar en la forma. Redactor señor Figueroa.

Al archivo por retardadas: siete apelaciones de doña María Delmira Muhead.

CORTE DE APELACIONES

**Primera Sala**

Viernes 8, señor Rodríguez A.

1. Sumario por muerte de Lindormo Padilla, confirmada; 2 Sumario por lesiones a Manuel Díaz, id.; 3 Sumario por hurto a José Virginio 2.o Toro, id.; 4 Sumario por atropellamiento de Alfonso Tapia, id.; 5 Sumario por homicidio de Lindor Astudillo, id.; 6 Sumario por muerte de Víctor Rivera, id.; 7 Sumario por incendio bosque de Rudecindo 2.o Terán, id.; 8 Sumario por violación de María del C. Muñoz, id.; 9 Contra Fanny Cherriff, confirmada con declaración; 10 Contra Sara González, confirmada; 11 Contra Mizmo Mochizucky, id.; 12 Contra Luis Ortiz, id.; 13 Contra Tránsito Mesías, id.; 14 Contra Enrique Mordejovich, id.; 15 Contra María Vega, id.; 16 Contra Sabino Ormazábal, id.; 17 Contra Toribio Machuca, id.; Contra José Medina, id.; 19 Contra Juan de Dios Morandé y otros, sin lugar; 20 Contra Manuel Ocaranza, confirmada; 21 Contra Guillermo Kuitz, id.; 23 Contra José Mérida F., id.; 22 Contra Luis Cortés, Armando Alvarez y Luis Katz, id.; 24 Contra Enrique Muñoz G., Isidoro Escolate y José Navarro, id.; 25 Contra Carmelo Flores y Romualdo Ramírez, id.

Agregada: contra A. Gutiérrez, confirmada.

**Segunda Sala**

Relator, señor González Campos.

1. Tomás Thayer con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración; 2 Recurso de hecho de Carlos Porter, acuerdo y diligencias; 3 Compañía de Cervecerías Unidas con C. de los FF. CC. del Estado, pendiente.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: partición de bienes de Simón Cordovés y otra.

Alegaron: en la 1.a, don Horacio Goycolea con don Tomás Thayer; en la 2.a, don Santiago Lazo con don Tomás Ramírez; en la 3.a, don Osvaldo Vial con don Manuel Jara Cristi.

Fallada agregada: contra Gustavo D'Alarcón, confirmada.

**Tercera Sala**

Viernes 8, relator señor Gutiérrez.

1 Ramón Herrera con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 2 María Luisa Escobedo con Alejandro Soza, fallada; 3 Maximiano Vargas con Eliseo Guajardo, confirmada; 4 Maximiano Vargas con Eliseo Guajardo, sin lugar; 5 Héctor Arancibia Laso con Antonio Rogat, confirmada; 6 Juan 2.a Vargas con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 7 Abraham Guzmán con Carlos Porter, mal anunciada; 8 José Luis García con Abraham Núñez, en acuerdo.

Agregada: contra I. Nanjarí.

Secretario, el señor Alcaide.

Continuación: Serendero con Lira.

Alegaron: don Alfredo Moreno con don eBlisario Troncoso, en la 5.a; don Federico Villaseca con don Rafael Mozó, en la 8.a; don Roberto Arellano, por la aprobación, en la agregada; don Alfredo Rosende con don Alfredo Urzúa, en la continuación.

**Cuarta Sala**

Relator, señor Varas Olea.

1 Contra Bartolomé González y otro, revocada; 2 Contra Manuel Burgos y otro, aprobada; 3 Alberto Merlet contra Luis Bustillos, alegatos.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Julián 2.o Mardones confirmada.

Alegaron: en la 1.a, don Benjamín de la Barra, revocando; en la 3.a, don Nicanor Elgueta con don Ovidio Coch, pendiente.

En la continuación de la causa número 2, del Miércoles 6 del presente, alegaron don Jorge Figueroa Zavala con don Washington Bannen y don José Morello Aratal (parte).

SIGUEN

las grandes rebajas de precios en el Depósito de

CALZADO A. B. C.

Alameda esquina San Antonio

Para señoras desde $ 9.
Para caballeros id. $ 17.

NUESTRAS GRANDES OFERTAS SON TODAS EN

CALZADO COSIDO

## SOCIEDADES ANONIMAS

### Sociedad Estañífera Chacaltaya

Se avisa a los señores Accionistas que, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 3.o, Título II de los Estatutos, se ha acordado cobrar la última cuota de $ 2 por acción, la que deberá pagarse el 10 de Julio próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 al 10 de Julio, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO.

J-10

# EJERCITO Y ARMADA

## AYER LA JUNTA CALIFICADORA ENTRA A ESTUDIAR LA CALIFICCION DE LOS MAYORES

### ASCENSOS A CAPITAN

### La revista de Comisarios de los Cuerpos se pasará en el mes en curso

**Calificación de oficiales**

En la reunión de ayer la Junta Calificadora dió término al estudio de la calificación de los tenientes coroneles entrando a considerar la calificación de los mayores.

**El Ministro de la Guerra**

Ha regresado de Valparaíso el Ministro de la Guerra, que concurrió a las fiestas celebradas en ese puerto en honor de los marinos del "León XIII."

**RETIRO DEL EJERCITO.**—Se dió curso a la solicitud de retiro presentada por el capitán Enrique Caballero.

—El capitán Ricardo Silva ha iniciado su expediente de retiro.

**ASCENSOS.**— Fueron ascendidos a capitanes los tenientes Francisco Courbis González y Aurelio Concha Vera.

**Revista de Comisario**

La revista de comisario de los cuerpos y secciones de la plaza, se pasará el mes en curso, por presente, en los días y horas que se indican:

Lunes 11: Regimiento Buin, de 8 a 9.30 A. M.; Regimiento Pudeto, de 9.30 a 11 A. M.; Regimiento Tacna, de 1.30 a 3 P. M.; Regimiento Maturana, de 3 a 4.30 P. M.

Martes 12: Batallón Telégrafos: de 8 a 9 A. M.; Grupo Escala, de 9 a 10 A. M.; Batallón Tren, de 10 a 11 A. M.; Regimiento Cazadores, de 2 a 3.30 P. M.

En este último día pasarán revista por papeleta la Escuela Militar, la de Caballería, el Cuerpo de Carabineros, la Dirección del Material de Guerra, la Plana Mayor del Cuerpo de Inválidos y el personal de jefes, oficiales y tropa de las oficinas militares.

Servirá de interventor el teniente coronel don Carlos Lira Q.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Se nombró oficial supernumerario de este Ministerio al señor Eduardo Irarrázaval G.

**SE LES NECESITA.**—En el Departamento del Personal se necesita al capitán Armando Urzúa y a los tenientes Oscar Rozas y Alejandro Aguirre.

# TURF

## NOTAS CAMBIADAS ENTRE LA SOCIEDAD HIPICA "LUIS COUSIÑO" Y LA "ASOCIACION DE ENTRAINEURS Y JOCKEYS DEL TURF ARGENTINO"

La Sociedad Hípica Luis Cousiño, envió con motivo del aniversario argentino, un cablegrama a esa institución, recibiendo la siguiente contestación:

"Buenos Aires, Mayo 29 de 1923. —Señores Pedro J. Medina y Darío Vial, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sociedad Hípica Luis Cousiño. — Santiago. de Chile. — Distinguidos señores: En el día de ayer ha sido entregado a esta Asociación, un despacho telegráfico por ustedes dirigido, en el cual nos envían un fraternal saludo en ocasión de nuestra fecha patria, 25 de Mayo, que aceptamos en todo su alto valor, y al agradecer tan fina atención, nos complacemos en retribuír gentilmente, nuestros mejores votos y amistosa adhesión a la obra por ustedes emprendida, quedando en todo a la recíproca, y ofreciendo nuestra colaboración en lo que pudiera serles de utilidad.

Deseosos de que esa entidad pueda apreciar el carácter, finalidad y orientación, como también el progreso alcanzado en algo más de dos años de vida de esta Sociedad, nos es muy grato remitir a ustedes por encomienda, un paquete conteniendo los Boletines mensuales que se editan, Estatutos, Memorias, etc., que les hará conocer ampliamente la modalidad de esta Asociación, que desde luego se pone por entero a la disposición de su congénere de allende los Andes, para todo lo que estuviera a su alcance.

Reiteramos a ustedes, y por su intermedio a todos los componentes de esa corporación, las seguridades de nuestra distinguida consideración y aprecio.

Muy Attos. y Ss. Ss. — **Rufino Coll**, presidente. — **Vicente Pérez**, secretario".

## LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

### PISTA DE ARENA

**Yockoscka**

montada por G. Guerra, atropelló 700 metros en 44 2|5.

**La Poderosa**

manejada por Arm. Nieto y Bric a Brac, por A. Molina, pasaron 1,000 metros en 1.7, ganando la potranca por un cuerpo.

**Indino**

montado por G. Guerra, largó 1,200 metros en 1.23.

**Tande**

montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 3|5; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.7.

**Jerville**

conducida por J. Arancibia, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.26 dos quintos.

**Hot Point**

montada por R. Henríquez, trabajó 1.400 metros en 1.35 2|5.

**Fácil**

montado por N. Ramírez, movió 400 metros en 26 1|5; después de un regular descanso, repitió 700 metros en 46 2|5.

**Guernsey**

manejada por L. Jopia, cotejó 1,400 metros en 1.36 3|5.

**Atorrante**

montado por U. Ibarra, pasó una vuelta en 2.25.

**Saint George**

montado por S. Jiménez, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.40.

**Alazán**

montado por A. Molina, movió 400 metros en 25 1|5; después de un largo descansó repitió la misma distancia en 26 2|5.

**Zapallar**

con la monta de L. Huerta, atropelló 700 metros en 47.

**Prisca**

manejada por un aprendiz movió 400 metros en 25.

**Fugitiva**

Montada por P.o 2.o Rebolledo, cotejó fuerte, 800 metros, en 50.

**Torquemada**

montado, por V. Jara movió 500 metros en 31 4|5, después de un regular descanso, repitió igual distancia en 31 1|5.

**Polignac**

montado por P. 2.o Rebolledo, movió 200 metros en 13 2|5, después de un descanso repitió 800 metros en 52 2|5.

**Kongo**

montado por un aprendiz y Sir Jorge, por R. Henríquez, pasaron 1,000 metros en 1.7, ganando Kongo por un cuerpo.

**Chacolí**

montado por O. Contreras, pasó 800 metros en 58.

**Yorckmister**

montado por H. Ramírez y Madagascar, por P. 2.o Rebolledo pasaron fuerte 1,200 metros en 1.19 3|5, ganando el primero por medio cuerpo.

**Electrón**

montado por O. Contreras, pasó una vuelta y 200 metros en 2.39 2|5.

**César Borgia**

montado por D. 2.o López, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.11 1|5

**Palillo**

montado por J. Arancibia, movió 600 metros en 40.

**Quilipín**

montado por R. Henríquez y Parlera, por O. Contreras, pasaron 1.200 metros en 1.23, llegando iguales.

**Carranza**

montado por un aprendiz, atropellón 700 metros en 47.

### EL REMATE DE HOY

Seguramente nuestro mundo hípico se dará cita hoy a las 3 de la tarde en el Tattersall del Club Hípico, pues se efectuará el remate de los productos del Haras Chillepín, compuestos de cinco hijos de Comisario II y uno de Rigo.

Los productos han sido examinados durante la semana por numerosos aficionados que sólo han tenido elogios por la calidad y crianza del lote.

He aquí los antecedentes de los productos:

—**Puntadita**, por Comisario II y Pacotilla, ésta por Pirapó.

—**Harding**, por Comisario II y Juanchen, ésta por Galloway.

—**Humorada**, por Comisario II y Royal Red, ésta por Rolando II.

—**Humita**, por Comisario II y Lavabo, ésta por Laverno.

—**Humorist**, por Comisario II y Regina III, ésta por Regia.

—**Highlander**, por Rigo y Columbia, ésta por Comisario II.

De diversas procedencias se rematarán además los siguientes animales:

Duque de El, Marqués de Rical, Cara de Masa, Ron, Película, Walpole, Ragusa, Ivan, Carillón y Champignol.

**LAVOL**

La picazón y el dolor desaparecen al instante.

**LAVOL** es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.

Las terribles llagas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.

*Se vende en todas las Farmacias. Fabricantes, D. D. D. Co., Chicago, U. S. A. Agente*

**PABLO A. BAUER & Co.**

Calle Blanco 1171 — Valparaíso

# B O X

## EL INTERESANTE MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME

### ANTONIO SALAS Y HUMBERTO PLANE DIRIMIRAN SUPERIORIDAD EN 10 ROUNDS

### El programa. — El Comité Directivo

Un espectáculo de primera categoría es el preparado por la Empresa Alvarez y Cía., para esta noche en el Hippodrome Circo.

Lleva como base el esperado combate a 10 rounds entre los dos excelentes pesos livianos: Antonio Salas y Humberto Plané.

Estos profesionales han competido en Iquique en una ocasión, no pudiendo definir superioridad, pues si es efectivo que Plané triunfó por puntos, a juicio del referee, la prensa y el público, protestaron de ese fallo.

A esto se debe que el negro Salas esté en Lo Ovalle entrenándose duramente desde hace dos meses, pues siente la confianza para derrotar a su contrincante con un knock out clásico.

Plané subirá al ring con don Abel Bersac, el campeón sudamericano Luis Vicentini y Luis Gómez.

Salas será dirigido por Abelardo Hevia a quien acompañará don Octavio Alvarez Salamanca y Armando Díaz.

La pelea es interesante y debe llevar público.

ANTONIO SALAS, QUE HARA ESTA NOCHE SU PRIMER MATCH EN SANTIAGO

HUMBERTO PLANE, EL RIVAL DE ANTONIO SALAS

#### EL CARNET DE PELEAS

Match a 4 rounds entre Ernesto Sanhueza, del Capitán Alvarez B. C. versus Oscar Salvatierra, campeón de Iquique.

Match a 6 rounds entre Julio Román, campeón de la frontera, versus Charles Robert, segundo campeón de Chile del peso mosca.

Match a 5 rounds entre Erasmo Martínez, del Juan Beiza, versus Maximiliano Palma, del Esmeralda.

Match de fondo a 10 rounds entre el segundo campeón peso liviano de Chile, Humberto Plané y el campeón del Norte, Antonio Salas. Referee don Guillermo Matte H.

#### EL JURADO

Comisión municipal: señores Francisco Avila, Francisco Fabres y el delegado de la I. Municipalidad.

Cronometradores: señores Luis Fernández y Carlos Jofré E.

Interventores de boletería: señores Jorge Manríquez y Luis Molina B.

Anunciador oficial: señor Santiago Ortúzar.

Inspector de ring: señor Luis Cisternas.

Comisión asistencia médica: doctores señores Francisco Landa, Carlos Cortés y dentista señor Sansot.

#### CITACION IMPORTANTE

La Federación de Box cita para hoy, a las 11 de la mañana, a los boxeadores Antonio Salas, Humberto Plané y los encargados de los preliminares para proceder al pesaje.

* * *

**CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO (Sección Box).**—Hoy, a las 9 1|2 P. M., este Centro efectuará una velada boxeril, en la que tomarán parte destacados alumnos del Centro.

Tendremos el agrado de ver actual a Julio López en la pelea de semi-fondo contra Pedro Berty, que a pesar de su corta carrera como aficionado, ya se destaca como futuro campeón.

En la pelea de fondo va Luis Vergara contra Manuel Flores, científico muchacho que dará mucho que hacer al contendor.

**FELIPE ZUÑIGA B. C.—Local: Pedro Lagos 630, esquina Víctor Manuel.**—Hoy, a las 9 1|2 P. M., se efectuará la velada que semanalmente organiza este Centro, la cual será dedicada al director honorario de este Centro, señor Miguel Vicioso.

El programa es el siguiente:

Humberto Rojas y Arturo García, 3 rounds.

Simón Guerra y Luis Carvajal, 4 rounds.

Domingo Pino y Carlos Arancibia, 4 rounds.

Oscar Pino y Rogelio Pino, 5 rounds.

Oscar Gallardo y Héctor Peña, 4 rounds.

Narciso Leiva y Orlando Zapata, 4 rounds.

Luis Yáñez y Edmundo Calleja, 5 rounds.

Match de fondo a 6 rounds entre Benjamín Cornejo y Próspero Bernard.

Amenizará el espectáculo una banda de músicos.

**JAMES PERRY B. C.**—Hoy se llevará a efecto en este gimnasio San Pablo 1636, a las 9 P. M., el segundo torneo por los campeonatos internos de este Centro con los siguientes matchs oficiales:

Cuarto rounds entre Francisco Herrera y Manuel González.

Cuatro rounds entre Carlos H. Alvear y Alejandro 2.o Gatica.

Cuatro rounds entre Juan Ipinza y Armando Gutiérrez.

Cinco rounds entre Ricardo Prett y Rosamel Solís.

Cuatro rounds entre Fernando Lecaros y Miguel Aragonés.

Seis rounds entre Arturo Contreras y Amalsi Jorquera.

Nota.—Los señores que toman parte en este campeonato deben presentarse a las 8 1|2 en el local del Centro.

Sobre mi palabra
"Gets-It"
curó mis
CALLOS
En Todas Farmacias

DAUBE y CIA.
Santiago - Valparaíso - Concepción

**Café Central**

PUENTE 626

Establecimiento moderno y todo de eprimera clase visitándonos una vez será un cliente eterno de nuestra casa.

Ordenes a domicilio

**Insomnios**

1 Tableta de VEROGENOL dará a Ud. un sueño tranquilo y reparador

BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

# AVISOS ECONOMICOS

**Imprenta Echeverría**

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche

SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 23 (Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio.

Se atienden pedidos de provincias
Descuentos a los comerciantes
Trabajos rápidos y económicos.

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**PARA QUE SUS GALLINAS PONGAN**, siémbreles maravilla, alfalfa, trébol. Semillería Adolfo Rillón. Morandé 720. 12-J.

**JARDIN VICUÑA MACKENNA 4** vende lindos abetos y araucarias excelsas, para parques. Hace arreglos jardines. 9-F.

**CANARIOS, VARIAS RAZAS, PAJARERAS** baratas. Dieciocho 586. 10-J

**CANARIOS ESPECIALES, BELLAVISTA** 279, frente la Infancia. J-10

**CRIADERO LEGHORN VENDESE.** Verlo y tratar: Andes 4235, de 8 a 12 M. 11-Jun

**VENDO CIEN PALTOS. CARMEN** 319, altos. 10-Jun

**SE VENDE PLANTAS DE NARANJOS**, duraznos, nogales, etc. y gran variedad de papas de flores. Por mayor y menor: Lo Ovalle, paradero 16. Chacra Las Mercedes. 11-F.

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**$ 550, VENDO MAGNETO "BOSCH"**, alemán, sin uso. Esmeralda 813. Jun—10

**CHANDLER TURISMO SIETE** asientos, en perfecto estado, rueda repuesto y forros Michelin, completamente flamante. Grajales 2275. J-21

**POR NO PODERLA ATENDER** véndese una góndola Ford nueva, 18 asientos, tipo Francesa, con cortinas y forros repuesto. Diríjanse a Casilla 1029, Valparaíso. J-10

**SE VENDE UNA MOTO CLEVELAND** en perfecto estado. Miraflores 256. J-9

**¿NO ENCUENTRA UN REPUESTO** para su automóvil? Nosotros se lo hacemos. Consúltenos. Garage "Escobar y Sanfuentes", Avenida Santa María N.o 0180, camino al San Cristóbal. 9-J.

**POR NO PODERLA ATENDER** véndese una góndola Ford, nueva, 18 asientos, tipo francés, con cortinas y forros repuesto. Diríjanse a Casilla 1029, Valparaíso. 10-J.

**CAMION APERADO ARRIENDO O** compro. Tratar: Sotomayor 82-A. De 5 a 6. 9-J.

**NEUMATICOS PARA CAMION** Ford, de cuerda, especiales para auto-ómnibus, ofrecen a precios muy convenientes.— Gibbs y Co., Catedral 1037. 9-J.

**EJE DE 45 IMPORTADO VENDO** baratísimo. Domínica 136. J-9

**CAMION AUTOMOVIL, CON MOTOR** Ford, carrocería importada, con rejillas laterales y toldo; todo con poco uso y en muy buen estado. Precio: $ 4,800. Verlo: Vicuña Mackenna 272, de 2 a 5 P. M. 10-J

**AUTOCAMION A PRUEBA VENDO** o permuto. Salas 157. 10-J.

**FORD PERFECTISIMO ESTADO**, con magneto, apropiado particular, vendo. San Pablo 1259. 9-J.

**FORD CERRADO VENDO. CLARAS** 28. 9—F

**AUTO FORD, PERFECTO ESTADO**, vendo de ocasión. Vicuña Mackenna 357. 9-J.

**SOLIDO CARRETON VINERO, nuevo**, vendo ocasión. San Pablo 4520. 10-J.

**CAMION MARCA BERLIET APROPIADO** para transformarlo para pasajeros, véndese: en San Diego 2197 10-J

**VENDO CHASSIS Y CAMION CARGA** Ford. Teatinos 76. 10-J

**VENDO CARRETELA Y CAMION**, nuevos. Esperanza 23. J-9

**CARRETELA EN BUEN ESTADO**, vendo con arneses. San Pablo 3389. J-9

**CARRETELA DE OCASION VENDO.** Carnot 46, Llano Subercaseaux. 10-F.

**OCASION, VENDESE AUTOMOVIL** en buen estado a propósito para transformarlo en autobús; fuerza 40 caballos, cuatro cilindros; ferretería de 1.a clase, ruedas de madera y neumáticos sin uso. Verlo en el Garage Hudson, Dieciocho 745. Trata mismo Garage con J. Larraín. 10-J

**FORD FLAMANTE, PARTIDA AUTOMATICA**, neumáticos cuerda, amortiguadores, vendo ocasión. Morandé 350.

**DODGE LIMOUSINE PERFECTO** estado, vendo. Verlo Morandé 350.

**VENDO CARRETELA CON CABALLO** aperado. Avenida Chile 275, Vista Hermosa. 11-J

**AUTO SPORT, OTRO TURISMO, se** venden ocasión. Doce de Febrero 27. 10-J

**COMPRO FORD MAL ESTADO. VICUÑA** Mackenna 966.

**CARRETELA GRANDE, CON DOS** caballos y todos sus aperos, en perfecto estado, vendo. Mapocho 3350. 11-Jun

**VENDO BUENA CARRETELA FERRETERIA** Patriz, con un caballo que arrastra 18 quintales métricos, en $ 1,500, en Santa Isabel 750, entrando por Manuel Infante. 10-Jun

**AUTOMOVIL CHANDLER, TURISMO**, 7 asientos, 5 forros nuevos, gran ocasión, por viaje, $ 9,300. Garage Bondi, Erasmo Escala. J-11

**VENDO CARRETELA, BILBAO 223.**

**VENDO BUENA CARRETELA APERADA** con o sin reparto. Aldunate 1150. J-10

**COMPRO CARRUAJE 6 ASIENTOS**, con dos caballos, listo para usarlo. Dirigir ofertas a Ramiro-Ramírez. Casilla 3814. 11-.

**VENDO AUTO FORD BUEN ESTADO.** Tratar, 12 a 2 tarde. Pedro Lagos 580. 11-F.

**SE VENDE UN COCHE DE DOS** ruedas para nueve personas. — Manuel Tompson 3426. J-10

**VENDO CHASSI, CAMION FORD**, perfecto estado. Dirigirse: José Tenorio. —Los Alamos. J-9

**CAMION DOS RUEDAS, TOLDO**, vendo. Ecuador 3456. F-10

**AUTO DODGE TURISMO CINCO** asientos, perfecto estado, 5,500 vendo. Delicias 1626.

**VENDO COCHE DOS RUEDAS CON** arneses. Esperanza 27. J—9

**RADIADORES DE AUTOMOVILES** compro, aunque despedazados. Sotomayor 261. J—10

## ARRIENDOS (NECESITAN)

**DESEO ARRENDAR CASA CENTRAL**, de 4 a 5 piezas, luz eléctrica, baño. Canon: hasta 300 pesos. Diríjirse a G. Ch. Casilla 81 D. 10-J

**MATRIMONIO EXTRANJERO, SOLO**, desea arrendar chalecito amueblado, con jardín. Escribir a H. A. K. Casilla 1655. 9-J

**NECESITO LOCAL PARA ESTABLO.** Escribir: Riquelme 190. 9-J

**NECESITO TOMAR EN ARRIENDO** un cité o para mayordomo, Brasil N.o 759. J-9

**SE ARRIENDA GALPON CERRADO** para guardar, auto o taller. A. República N.o 34. 10-J

**ARRIENDO PARA NEGOCIO U** oficina excelente departamento. Tratar: San Martín 64. 13-J

**ARRIENDO CASA ALTOS 7 PIEZAS** y servicio. Santa Rosa 881. 9-F

**SE PIDE EN ARRIENDO UNA chacra** que tenga de 10 a 12 cuadras de terrenos bueno, que no esté lejos de Santiago. Diez de Julio 445. 9-J.

**PROPIETARIOS: NECESITO 1.o de** Julio casa-quinta, con garage, en Avenida Irrarrázaval, límites: Avenida Salvador y Pedro Valdivia. Canon, $ 500. Ofertas: Santo Domingo 2465. 10-J

**DESEO ARRENDAR CASA 3 A 4** piezas, fuera dependencias. Dirigirse: Casilla 3103. 10-Jun

**SE DESEA ARRENDAR UNA CASA** situada entre Plaza Italia y Pedro de Valdivia, cerca de los carros, no muy grande, pero con bastante terreno, con promesa de venta si fuera posible. Ocurrir a esta imprenta. — Guillermo Cruz. 13-F.

## ARRIENDOS (OFRECEN)

**SE ARRIENDA UNA CASITA Y UN** garage en Esperanza 66. 9—F

**SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS** con y sin muebles. Vicuña Mackenna N.o 345. 10-J

**SE ARRIENDA UNA CASITA EN** $ 100. Vicuña Mackenna 650. Administración. 9-J

**GALPON, APROPIADO PARA INDUSTRIA** arriéndase, en Avenida Santa María, esquina de Carlos Walker, con superficie de 6540 mts2., de los cuales 3.000 mts2. son techados y con piso asfaltado. Referencias: Frigorífico "San Cristóbal". Bellavista 0.415. Teléfono 1272. Casilla 812. 10-J

**ARRIENDASE BUENA CASA, UN** piso, 14 piezas, gas, luz eléctrica, baño, canon $ 450. Verla toda hora. Avenida Rosario 926. 9-J.

**SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS** altos, entrega inmediata, 8 piezas, 2 halls, baño y dependencias, frente Escuela Militar, $ 450. San Ignacio 830. Tratar y ver allá mismo, únicamente de 2 a 4. 9-F.

**$ 500 ARRIENDO CASA CERCA DE** Alameda, en Arturo Prat, 12 piezas fuera dependencias. Llaves: Huérfanos 1059. Oficina 1, 3er. piso. 10-F

**ARRIENDO DEPARTAMENTO 3** piezas. Tocornal 302.

**ARRIENDASE LINDO DEPARTAMENTO** balcón calle, piezas con pensión, matrimonios, jóvenes honorables. Recoleta 356.

**GARAGE A LA CALLE, ARRIENDO.** Copiapó 325, cerca Maestranza.

**CASA TRES PIEZAS GRANDES SE** arrienda, para entrega el 15 Junio. Tratar: Gálvez 207. 11-Jun

**$ 800 ARRIENDASE CASA TODO** confort, 14 habitaciones, 5 dependencias, baño instalado, hall. Verla 2 a 4. Carmen 438. 10-Jun

**ARRIENDO DEPARTAMENTO chico** para negocio. San Pablo 1452.

**ARRIENDO CASA PERSONAS HONORABLES.** Independencia 1151. 10-Jun

**SE ARRIENDA CASITA CUATRO** piezas, luz eléctrica, $ 95. Aldunate 1199. 11-Jun

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO.** Avenida Matta 1179. 11-Jun

**CASA ESPACIOSA, TODA COMODIDAD**; otra chica, amoblada o no, arriéndanse. Tratar: Catedral 1559. J-9

**$ 300 ARRIENDO CASA ASEADA**, 6 piezas, hall, dependencias. Jofré 351. J-11

**$ 130 ARRIENDO CASA A UNA** cuadra carros Lira. Santa Elvira 403. J-10

**COMODA CASA, RECIEN TERMINADA**, 7 habitaciones, 3 dependencias, arboleda, etc., próxima Irarrázaval, arriéndase $ 350. Salvador 1920. 11-F.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE**, 3-4 piezas. Baño, luz eléctrica, cocina, pieza empleado, sin muebles. Huérfanos 2400.

**ARRIENDO CASA CHICA, 4 DEPARTAMENTOS**, servicios, patios. Libertad 1325. 10-F.

**ALTOS RECIEN PINTADOS Y empapelados**, ocho espaciosas piezas resguardadas del frío por galería vidrios, servicios completos, un paso tranvías ida y vuelta, arriéndase a personas serias sin niños. Porvenir 664, inmediato Santa Rosa. 10-F.

**SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO** muy central en casa familia honorable. Monjitas 368. J-11

**$ 200 ARRIENDO CASA DIEZ PIEZAS** luz eléctrica, teléfono, Almagro casi esquina de Avenida Pedro Valdivia. Tratar Pedro Valdivia 1801.

**ARRIENDO BUENA CASA, HALL**, luz eléctrica. Pedro de Oña 79. 11-F.

**ARRIENDO CASA. ALMIRANTE** Barroso 1799. J-10

**CENTRALISIMO, VISTA CERRO**, independiente, departamento matrimonio; caballeros, arriendo. Tratar: Miraflores 382. J-10

**$ 250 ARRIENDASE CASA. EYZAGUIRRE** 568. 11-J.

**$ 300 ARRIENDO CASA GRANDE**, con dos patios, electricidad. Vicuña Mackenna 958. 10-F.

**COCHERA ARRIENDO AL LADO** de dos garages. 12 de Febrero 28.

**$ 20 ARRIENDO PIEZA A SEÑORITA** independiente. García Reyes 651. Casa 29. J-9

**SEÑORA SOLA ARRIENDA DEPARTAMENTO** de dos piezas a matrimonio sin niño. Maipú 462. J—10

**$ 160 LOCAL, HABITACIONES, PATIO**, Eleuterio Ramírez 879. 9—F

**$ 250 EXTENSO LOCAL SIETE** piezas habitación, patio. Eleuterio Ramírez 857. 9—F

**$ 200, ALMACEN CON 3 PIEZAS**, patio, electricidad, arriéndase en barrio comercial. San Francisco 332. 10-J

**ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con** sin pensión. San Isidro 219. 9-F

**$ 80, CASITA 2 PIEZAS,** trica, acreditada para lier eléctrico. pleno centro. Verla. Ri

**SE ARRIENDA LA COMODA** en bajos, Molina 166.

**ARRIENDO CASA MATR** calle Coquimbo 765.

**MAGNIFICA CASA RECIEN** truída, 16 piezas, insta timbres y cantina, en muy tuación, casi esquina Alam cuadra Estación Central, plada para Hotel o Pensión 21. Se arrienda para el Tratar, Delicias 2016.

**ARRIENDO LOCAL PARA** tría. Maturana 646.

**ARRIENDO ESTABLO CON** tela. Datos: Olivares 1

**SE ARRIENDA LA CASA** tral, nueva, elegante, ción. Avenida Cumming

**$ 11, 18, 20 SEMANALES** do casitas. Chiloé 1,40, ción.

**ARRIENDASE DOS PIEZAS** trimonio o persona sola,

**$ 370 CASA APROPIADA** rant, cantina. Eleuterio

**$ 150 ARRIENDO CASA** nardo, siete piezas, arb rrón. Llaves en casa, O'Hi

**$ 180 PADURA 569, ALTOS** eléctrica y gas, casa asead en perfecto estado. Edifi no. Carros N.o 17, Aven a una cuadra. Tratar: Pad

**$ 205 GAY 2121, BAJOS,** trica y gas, casa aseada perfecto estado. Edificio Carros N.o 17, Avenida una cuadra. Tratar: Padu

**ARRIENDO LINDA PIEZA** blada caballero. Huérfanos extranjera.

**$ 400 ARRIENDO CASA** decorada, cinco habitaciones servicios. Rosario 904.

**FAMILIA ARRIENDA DOS** bajos, Serrano 523.

**SE ARRIENDA UNA PIEZA** luz para matrimonio solo, tral. San Diego 227.

**¡OJO! UNA PIEZA, CENTRAL**, mo, arriendo barato.

**SITIO GRANDE, DOS PIEZAS** trada carretones, arriendo. rio 347.

## ALHAJAS

**¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO** 14 quilates, ofrece Relojería man, $ 30 par. San Diego

**PLAQUE BUENA PARTIDA** do ocasión. Lira 176.

## ANIMALES

**$ 250 CABALLO GRANDE,** lo, otro 180. Patricio Lynch

**PERRITA PERDIDA, BUENA** tificación se dará a quien cias de perrita nueva, mo negro, cabeza y patas lina 43.

**DESEASE COMPRAR VACAS** do diez litros mínimum, a pruebas cinco días, nida Correa 1398

**FERIA CABALLARES.—** los Sábados en el local dero (aunque llueva). para remate, caballares, etc. No se cobra defensa. Sábado 9, habrán victorias varios carruajes, caballos tura y arado.

**$ 250 CABALLO GRANDE,** solo; otro, $ 150. Patricio 886.

**$ 185 ARRIENDASE CASA** piezas, familia sin niños. Molina 333.

**ARRIENDO UNA PIEZA.** cias 1869.

**ARRIENDASE DELICIAS** ves número 337. Canon $ sa bajos. 18 piezas. Recién decorada, empapelada.

**ARRIENDANSE MAGNIFICAS** zas amobladas, Esmeralda

**SE ARRIENDA CASITA:** ra 1118, 3 piezas, cocina, 120 pesos.

**CARRETELA DE OCASION** do. Carnot 46. Llano Subercaseaux.

**CABALLO ALAZAN TRES** tos sangre, muy elegante, para paperchase, véndese en pesos. Verlo: Bartolomé una cuadra de Irarrázaval, se en Pedro Valdivia.

**CABALLO TIRO SOLO** lero, $ 120, vendo. Seminario

**OCASION REGALO BUENOS** caballos de arado, tiro solo, sa esquina de Placer.

**VENDO CABALLO TIRO SOLO** San Joaquín 483.

**LINDA YEGUA VENDO BARATA** Martínez de Rozas 3286.

**SE VENDE UN CABALLO** tido tiro. Gálvez 302.

**VENDO CABRA PREÑADA,** co 827.

## COMPRA-VENTA VARIAS

**SUELERIA, CURTIEMBRE** ra. Betún "Essex" en frascos lente calidad, Suelas, y medidas legítimas. Prat

**LANA, GRAN LIQUIDACION A** pesos arroba. Curtiembre Arturo Prat.

**COMPRO CONSTANTEMENTE** ce. 1.20; cobre, 1.40 kilo. Rova. San Antonio 46.

**ARTICULOS RELIGIOSOS Y** surtido de candelabros cería Rova. San Antonio

**W. C. GRANITO ARTIFICIAL** más higiénicos, económicos bles.

**LAVATORIOS PARA ESCUELAS**, fábricas, talleres, diferentes según estilo.

**GRADAS PARA PUERTAS DE CA**lles y escalas.

**LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS** y colores.

**PLANCHAS PARA BALCONES,** cinas, carnicerías y de abastos.

**RECIBO TODA CLASE TRABAJOS** en granito artificial. Fábrica: nida Matta 358.

**PARA QUE PONGAN SUS GALLINAS**, siémbreles maravilla, trébol, falfa, semillería Adolfo Rillón, randé 720.

CEBOLLAS VENDO, POR GRANDES y pequeñas partidas, a precios bajos. Fundo "Santa Laura". Paradero Lo Lillo. Carros San Bernardo. 9-J

BASO ENLOZADO EN BUEN estado, compro. San Román. Galería San Carlos 31. 15-J.

PAPAS PRIMERA, $ 19.80 CIEN kilos; frejoles coscorrones, burritos, lentejas, garbanzos, nueva cosecha; vendemos desde 10 kilos. Carbones, leñas, pasto, afrecho, cebada. A domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 240. Julio 5

PIPAS VIAJERAS SE VENDE UNA partida de ciento cuarenta y un fondo de cobre de treinta arrobas. Tratar: Viña Lalanne, camino de Melipilla 2596, al lado de los Corrales de los Ferrocarriles del Estado. J-9

SE VENDE UTILES DE CARNICERÍA completa. Recoleta 1641. J-9

COMPRO UTILES BUENOS DE carnicería. Coquimbo 1263. J-9

BRONCERIA, TALLERES DE DOrados, plateados y niquelados. Broncería Bove San Antonio 46. 24-F.

AJO QUILLOTANO EXTRA PARA semilla, $ 8 mil. Salas 157. 10-J.

PATINES LLEGARON, BERTRAND Tienda. Castro 141. 10-F

BODEGUEROS: VENDO EN SAN Javier 3,000 arrobas chicha, dirigirse: Casilla 51. F-21

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 15-J.

AGRICULTORES: RASTRAS DE 30 discos reforzadas, $ 200 c|u.; arados 18, 19 y 19 1|2 y todos sus repuestos, arneses y cuartas aradoras, formalina, sulfato de cobre, pasa de pino, sal en piedras, etc., y en general completo surtido de artículos para agricultura encontrarán a muy bajo precio en Rosas 961, entre Puente y 21 de Mayo. J-10

REALIZO BAJOS PRECIOS UTIles jabonería y química. Prat 1705. J.9

VENDO COCINA ECONOMICA EN perfecto estado. San Antonio 531. J-9

VENDO 900 KILOS ESTAÑO. Casilla 3057. J-9

OCASION VENDO COCINA GAS, $ 150. Padre Mariano N.o 94. Providencia. J-10

CARBON ESPINO 1.a, GARANTIdo, por partidas, $ 12; leña monte, eucaliptus, álamo, trozadas; precios especiales comerciantes. Bodega Edén, Teléfono 987. Rancagua 79. J-9

VENDO ROMANA 500 KILOS, Y se vende negocito puestos varios. Cochrane 1199. 9-J

LEÑA ALAMO, MUY SECA, 300 PAsos, $ 1.80; monte, $ 9 100 kilos. Mapocho 3801. 9-J

REALIZACION DE ARTICULOS sanitarios. Tazas de excusados, desde $ 30. Importada. San Diego 2167. 9-J

PATINES DE OCASION, VENDO. Maestranza 538. 10-J

ESCOPETA ALEMANA, RIQUISIma, vendo. Bascuñán 490.

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. 11-Jun

TABLA DE ALAMO DE 1 POR 7" U 8" se compra por carros en Estado N.o 156. 11-F.

PLOMO EN BARRA O PLOMO viejo se compra en Estado 156. 11-F.

VENDESE UTILES DE CARNICEría y se arrienda el local con casa habitación por no poderlo atender. Santiago 1121. J-12

VENDO BANCO CARPINTERO ocasión refacciones muebles. Juárez 609, Juan Martínez.

CAPOTILLO VENDE EL "DESVIO Gaconi". J-10

ESTANTERIA PARA BOTICA MOStradores mármol, vendo de ocasión. Verlos en Buenos Aires 461. J-10

VENDO ESCOPETA DEL 16 DOS cañones. Lord Cochrane 1638. J-10

VENDO VIOLIN 1|2 Y MOTOR eléctrico 1|4 caballo. Delicias 54, Peluquería.

VENDO COCINA A GAS ALONSO Ovalle 1140. J-10

¿TRIGO TOSTADO? HARINA DE trigo tostado para confeccionar delicioso ulpo, insuperable alimento para desayunos y onces. Venta almacenes mayor, casilla 92. 13-F.

10 TAMBORES NUEVOS, ZINC, vendo. Nicolás Valdivieso 63. Final carros 12. J-11

VENDO ESTANTERIAS, MOSTRAdores y vidrieras. Santa Elena 864. J-9

ROMANA DE 500 KILOS, VENDO barato. Bulnes 216. J-10

CAJA DE FONDO COMPRO, INDIcando dimensiones y marca. Ofertas: Casilla 4544. J-9

REALIZO DE OCASION, ESTANtería, vidrieras, mostrador, catres, lámparas, colchones, sommiers, ropa y toda clase útiles hotel. San Diego 1140.

ARNESES DE PAREJA, COMPRO. Seminario 345. 9-J.

COMPRO RESORTES PARA MUEbles. Diez de Julio 527.

VENDO 17 METROS CUADRADOS linolio. Cochrane 861.

MONTURA CHILENA CURICANA, cuero carpincho, elegante, regalo. — Nataniel 1179. 10-F.

VENDO ROMANA DE 1,300 KILOS Sotomayor 61. 11-J

BOLAS MARFIL, SE TORNEAN A precisión. Bandera 552. Oficina 18. Casilla 45. Fábrica Billares. J-9

VENDO ESTANTERIAS, MOSTRAdores derecho posesión, arriendo 90 pesos, tres piezas. Martínez de Rozas 2201, esquina Maturana. J—9

TARROS ACEITEROS 22 LITROS compro cualquiera cantidad. Casilla 3641. J—9

## [illegible] VENTA NEGOCIOS

VENDO NEGOCITO DE PUESTOS varios, por no poderlo atender. San Pablo 3017. 10-J.

VENDO LAVANDERIA POR VIAJE urgente, mensuales y buena clientela, a mitad de su precio. Lavandería Central, Moneda 1462. J-10

VENDESE UNA CASA DE PENsión. Tratar: Amunátegui 75. 8-J

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso. Espléndida situación. Jul—4

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo acreditada lavandería "El Porvenir". Hay bastante clientela al contado y varias ropas de familia, casa cómoda para el trabajo y para vivir, con el contrato que desee. Brasil 119. 9-J

ESTABLO VENDO. MIRAFLORES 130, altos. J-9

$ 1,500 LIQUIDO POR AUSENTARme taller sastrería y varios con derecho local. San Pablo 1442. J-9

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería, lustrín. Contrato enfermedad dueño. Bandera 848. 9-J

SE VENDE LAVANDERIA POR Viaje, urgente. Serrano N.o 308. 9-J

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría y verdulería. Avenida Matta esquina San Francisco. 12-F.

VENDO ACREDITADA PELUQUEría. San Pablo 2278. J-9

PORA USENTARME FUERA DE Santiago vendo la acreditada Pastelería y Cafetería Asturia. San Diego 125. J—9

VENDO DE OCASION EL ANTIguo almacén "El Ebro". García Reyes 15. J-9

NEGOCITO VARIOS. POCO CAPItal. De ocasión vendo. Arturo Prat 596. J-9

ALMACEN ESQUINA CON ANEXO licores vendo ocasión. Arriendo, 70 pesos. Contrato 4 años. Tratar: Santa Rosa 296. 9-J

ALMACEN ARTICULOS ELECTRIcos se vende por no poderlo atender su dueño. Tratar: San Diego 1679. J-9

ESPLENDIDO NEGOCIO DE FRUtos del país, con muy buena clientela, se vende por cambio de negocio. Delicias 3460. J-9

VENDO DEPOSITO VINO, ANEXO varios, poco capital Loreto 175. 9-J

AVISO QUE COMPRE A LA SEÑOrita Carmela Ramos el negocio de pastelería ubicado en la calle San Pablo N.o 1253, pasado tres días no respondo por cuentas pendientes. — Aída Pellet. 9-J

CIGARRERIA CENTRAL, COMpro, ofertas casilla 5096. 9-J

POR VIAJE URGENTE VENDO MI acreditada carnicería con espléndida clientela al contado con derecho a la posesión, en Cochrane N.o 943. 10—F

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal. San Isidro 257. 9-J.

POR AUSENTARME DE LA CAPItal vendo acreditado negocio de abarrotes. Matucana 79. J-10

ESPLENDIDO NEGOCIO SE VENde góndola para 18 pasajeros. Tratar. Exposición 320.. 9-F

SE VENDE UN NEGOCIO DE COcinería por no poderlo atender. San Diego 1623. 9-J.

COCINERIA CON CLIENTELA, véndese. San Pablo 2856. 9-J.

VENDO ESPLENDIDO ALMACENcito, muy barato, buena clientela, buena posición, por enfermedad. Manuel Rodríguez 1010. 10-J.

GRAN PANADERIA, BODEGA frutos del país, fábrica pasteles, almacén abarrotes, taller relojería central, véndese. Morandé 863. 11-J

VENDO PELUQUERIA Y CIGArrería, por no poder atenderlas, en San Diego 1505. 10-Jun

ALMACENCITO ESQUINA, CON habitación, véndese barato, por no poderlo atender. Avenida Matta 329. J-10

HERRERA 208 ESQUINA PORTAles. Compro fábrica pasteles hasta $ 20,000.

DE OCASION VENDO ACREDITAda lavandería. Rosas 1326. 10-F.

CASA PENSION CON 22 PIEZAS, amobladas con toda comodidad vendo urgente. San Francisco 210. 10-F.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, espléndida situación. Cochrane 434. J-11

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios, clientela garantida. Moneda 2085. J-11

VENDO SASTRERIA CON MUCHA clientela. San Antonio 378. J-9

SE VENDE CASA DE PENSION. Eyzaguirre 1086. 10-J.

BUEN ESTABLO VENDO CON O sin vacas, producen buenas utilidades; situación comercial, arriendo regalado. Verlo: Santiago 1140.

VENDO ACREDITADA PENSION y cena. San Diego 1407. 11-F.

BARRIO COMERCIAL VENDO DE ocasión negocio de abarrotes, por enfermedad del dueño. Avenida Matta 1450. 10-M.

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería y chanchería "La San Vicente", San Diego 1271, al señor Roberto Lecaros, no respondo por ninguna cuenta.—L. García. 11-F.

VENDO COCINERIA ACREDITAda, bastante clientela, por viaje, $ 1,000. Victoria 1111. 10-F.

COMPRO BAR RESTAURANT, 2.a categoría. San Diego 1919. 11-F.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestras a Francisco Pinto, Mapocho 3826, no respondo por ninguna cuenta. — Juan E. Yáñez, 11-J

CARNICERIA VENDESE, BARATA buena venta, doy a prueba. Tratar: Herrera 679 A. J-10

ESTABLO CON 10 VACAS, BUENAS lecheras vendo por no poderlo atender. Bascuñán 576.

SE VENDE UN NEGOCIO DE VERdura, chico, con derecho a llave. San Alfonso 321. J—9

POR NO PODERLO ATENDER Vendo antiguo taller de modas y sombrerería El Capricho. Bascuñán Guerrero 45-A.

ESTABLO VENDO $ 6,500, FACILIdades pago. Jovencito $ 1,500 necesito. Lira 279. 11 - 2. J—9

CON FACILIDAD DE PAGO COMpro almacén de tres a cuatro mil pesos, casa-esquina con contrato, pago dos mil al contado, por carta al correo N.o 2. R. U. J—9

LIBRERIA CERCA ESTACION Central, vendo $ 20,000. Facilidades para el pago. Casilla 4521. J—10

## DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650. J-23

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL y madera de construcción realiza. Delicias 3261. 10-Junio.

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352, frente Prefectura, recibe trabajos marcos, vidrios. Abierto hasta 10 de la noche, todos los días del año. 10-J.

¡$ 20 SU FORTUNA! INFORMAción gratuita. Venga inmediatamente. Compañía 1065, oficina 26. 9-J

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1369. 19-Julio

VENDO NIVEL FENNEL, NUEVO, taquímetro y nivel Troughton. Edificio Ariztía, 3.er piso. Of. 16. J-9

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. J-13

AL COMERCIO: HABIENDO NOMbrado el 3.er Juzgado civil de esta ciudad interventor secuestre para el negocio Restaurant Playa Ancha, ex-Bandera, del cual soy dueño conjuntamente con don Tomás Lickasic, no respondo por ninguna obligación que en lo sucesivo contraiga este señor por especies para el referido negocio. — Luis Velasco. 11J

ANTEOJOS ZEISS 8 VECES; BICIcleta Diamant, rueda libre, ocasión vendo. Alonso Arcilla 1861, Ñuñoa. J-9

COMPRO DENTADURAS ARTIFIciales usadas, pago mejor precio. Arturo Prat 515. 12—F

$ 148 TERNOS, SOBRETODOS FInos ofrece Cooperative Sastrería, Agustinas 877. 22—F

BOMBEROS, CHAUFFEURS: VENdo casaca de cuero con sombrero, ocasión. Verla el Domingo. 1282 Lira 1282. 10-Jun

RECONOCIMIENTO HIJOS NATUrales, legitimaciones, rectificaciones partidas Registro Civil. Prat 204.

DESEO SABER DE CARLOS CAStro Navarro, su hija Amanda Aurellana. Correo 4. J-10

LINDAS DENTADURAS, TAPADUras, puentes. En horas, estudios Europa. Alameda 2740. 11-F.

NEW LONDON HOUSE. AHUMADA 46. Sorteado Viernes Club 19. N.o 186. J-9

NECESITO SABER DE LUIS RIcardi. Lo Ovalle. Juana de Salas. 10-F.

RAMON LAVIN, MONTADOR electricista, especialista en instalaciones de tubos de acero embutidos. Cochrane 861.

AVISO: SE RUEGA A LA PERSOna caritativa que haya recogido ayer después de 12 M. a una niña que la mandaron del Hospital San José al Hospicio con una enferma salida de alta, y no la ha entregado a dicho establecimiento, y se ignora su paradero. Agradeciendo al doctor de la Sala del Sagrado Corazón, cama N.o 8, y la voluntad de las buenas monjas que no esperan la familia. Se llama Teresa Martínez, edad: 20 años, morena, pelo cortado en el hospital de San Borja. Se ruega dar noticias a la familia en Benavente 679. J—10

## MINAS

MINA DE MANGANESO, COMPRAmos inmediatamente, grande, abundante, cerca ferrocarril. Sección Minas. — Alejandro Greene Cruzat. — Teatinos 86. 9-J

COMPRO MINA DE PLOMO, LO más cerca posible de ferrocarril, bien abundante y de fácil explotación. Sección Minas. — Greene Cruzat. — Teatinos 86. 9-J

## HOTELES Y PENSIONES

A PERSONAS DECENTES arriéndanse piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 409, altos. 30-J.

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMObladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Junio.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

PENSION A MATRIMONIO O CAballeros piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. 11-J

PIEZAS PENSION MUY BUENAS. Compañía 1439. 15-J.

BONITAS PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión arriendo. Maturana 763. J-9

SE ARRIENDAN PIEZAS CENtrales con o sin pensión. Tocornal 251. J-9

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión y se arriendan piezas con o sin muebles. San Diego 110. 10-J.

PIEZA Y PENSION. PRAT 212. 15-J.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, con pensión. Rosas 1353. altos. 10-J

PIEZAS ARRIENDA CON PENSION casa familia seria. García Reyes 639. J-9

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión. Nataniel 65. 9-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. A. Prat N.o 583. 10-J.

FAMILIA HONORABLE RECIBE pasajeros provincias, departamento amoblado. $ 8 diarios. Moneda 1468. 9-J

EN CASA SUIZA: SE ARRIENDA, departamento con pensión. Rosas 1130. 10-J

CASA RESPETABLE CENTRAL: Ahumada 123. Disponible lindos departamentos y piezas amobladas. Excelente pensión. Atendida por su nueva dueña. Teléfono 504. 9-J

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con pensión a caballero solo. San Martín 80. 11-J

FAMILIA HONORABLE DARIA pensión a jóvenes o matrimonio sin niños. Almirante Barroso 724. J-9

FAMILIA DA PENSION, PREFIEre matrimonio. A. Prat 306. 11-J

100 PENSION PIEZA AMUEBLADA San Pablo 1714. 9-J

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. J-13

CASA EXTRANJERA OFRECE Pieza calle, bien amoblada, con pensión. Alameda 1011. J-11

ELEGANTE PIEZA GRANDE, ASOleada, a calle, otras interiores, con pensión. Marcoleta 468. J-9

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión y muebles en casa sin pensionistas; prefiérese extranjero. Recoleta 411, bajos. 9-F.

OFRECE PIEZAS, PENSION, TAMbién de mesa, casa honorable. Brasil 62. 10-J.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS [illegible] 9-J

ALAMEDA 777, LINDA PIEZA CAlle, amoblada, para matrimonio, buena comida. 10-J

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, con pensión. San Francisco 170. 10-J

ARRIENDASE PIEZAS BAJOS Lugar San Diego, con o sin pensión. — Eyzaguirre 1123. 9-F.

ARRIENDASE PIEZA CON PATIO. San Diego 1525. -F.

COMODA PENSION BARATA, ESTudiantes, Sazié 2513, entre España y Molina. 10-F.

PIEZAS CON PENSION A CABAlleros solos. Precios módicos. Nataniel 146. 9-J.

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas, balcones, pensión. Catedral 2429. 10-J

ARRIENDASE TRES BUENAS piezas calle, asoleadas, con pensión, a personas honorables. San Pablo 1388, esquina Amunátegui.

DEPARTAMENTO CON SIN MUEbles, buena comida. Carmen 135. 10-J

FAMILIA PROPIETARIA ARRIENdase pieza, pensión, casa asoleada. Tranvía 15, 24, un paso. Suble 830.

FAMILIA RESPETABLE DA PENsión. Maestranza 340. 11-Jun

ARRIENDASE HERMOSO DORMItorio, muy asoleado, balcones, baño, pensión, en familia sin pensionistas. Alameda 236, esquina Pedregal. J-9

ARRIENDASE BUENA PIEZA CAlle con pensión. Maestranza 104. 10-F.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. Nataniel 111.

ALAMEDA 978, RESIDENCIA PAra familias, disponibles dos hermosas piezas calle, linda vista, asoleadas, varios baños. Todo confort. — Buena atención.

PENSION PIEZA AMOBLADA, precio módico, familia. Gálvez 149.

EN CASA FAMILIA HONORABLE, se da pensión con o sin pieza, matrimonios, señoras, caballeros extranjeros. Maestranza 471. J-11

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 40. J-15

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. J-10

ESPLENDIDAS PIEZAS, BUENA pensión. Santa Rosa 217. J-13

PENSION RECIEN INSTALADA, pensión de mesa y para afuera. Santo Domingo 508. 11-F.

VIÑA DEL MAR, RECOMENDADO por su clima templado. Casa residencial todo confort, comida primer orden, piezas, departamentos para familias, por días y por meses. 684 calle Alvarez, Viña del Mar. 10-F.

$ 160 CON PENSION PARA DOS personas, salón, balcones calle. Huemul 406 esquina Cóndor. 10-F.

ARRIENDO PIEZAS, DOY PENsión a caballeros solos. Madrid 1280. J-11

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas calle, pensión matrimonio. Personas honorables. San Antonio 768. J-10

EXCELENTE PENSION MESA, piezas balcón calle, con, sin muebles. San Diego 103. J-10

SE NECESITA PIEZA ASOLEADA con pensión, en el centro, para matrimonio solo. Casilla 577. J-9

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Bulnes 29.

PIEZA CON PENSION MATRIMOnio dos jóvenes. Bulnes 25. J—10

## INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 20-J

CONTADOR PREPARA EN UN mes, profesor Villarroel. Delicias 2816. J-16

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANOGRAfos! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman" enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Mule 1075. 10-Junio

PROFESORA TITULADA OFREcese clases particulares, Humanidades, Preparatorias e Inglés. A. R., Bandera 835. 17-J

CONTABILIDAD, ARITMETICA, Redacción, matrícula presente semana, número limitado. Colegio Aniceto Gallardo, Matta 838. Señoritas, tarde. Jóvenes, noche. Tres ramos juntos, $ 30; separados cuota módica. Jun—9

CONTABILIDAD, DACTILOGRAFIA idiomas, enséñase. Olivos 1135. Jun—12

SEÑORITA FRANCESA, PROFEsora de piano titulada Conservatorio hace clases. San Diego 225, bajos. 11-J.

HAGO CLASES A DOMICILIO. Práctica con niños. Estudios Instituto Pedagógico. Dirigirse: República 606. J-10

SEÑORITA FRANCESA DA CLAses de francés y piano, en su casa o a domicilio, precios módicos. Dirigirse a Casilla 1569, Correo Central. J-9

BAILES MODERNOS, $ 15 MENsuales. Huérfanos 2637. Enseñanza particular, rápida. Ultimas novedades. 10-J

CONTABILIDAD, $ 30 MENSUAles. Curso rápido. Instituto "Pinochet Le-Brun", Huérfanos 1657. 9-Julio

CONTABILIDAD $ 30 MENSUALES curso rápido. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 14-G.

INSTITUTO MERCANTIL, ESTADO 239. Contabilidad, idiomas, taquigrafía, escritura máquina.

¡OJO! ESCUELA MASAJISTAS, FAcilidades. Diplomas autorizados. "Masaje medicinal", "Belleza científica", "Pedicuro-cirujano". También por correspondencia. Pídanse prospectos. Director: Prof. Díaz Gascogne. Estado 363. J-9

## JUDICIALES

CESION.— CON FECHA 29 DE Agosto de 1919, ante el Notario público de Antofagasta don Belarmino Urzúa T., el señor Jorge E. Pastene cedió y transfirió a perpetuidad a don Julio C. Latorre Latorre, la marca comercial titulada "La Revista Mercantil", registrada en la Sociedad Nacional de Agricultura el 27 de Junio del mismo año. J-18

COMPARENDO. — CITASE PAra el 18 del presente a las 3 P. M., ante el 3.er juzgado civil a los parientes de doña Edelmira, doña Berta, don Manuel y doña Lidia Valenzuela Leal, para deliberar sobre nombramiento de curador. 10-J

# RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

**LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.**

### APLICACIONES DE LA MICA

**Pequeño industrial. — Santiago.— ¿Qué aplicaciones industriales tiene la mica?**

**Alguien me ofrece en venta un mineral que la contiene, y con este motivo querría saber cuáles son los usos de esta sustancia.**

La mica tiene varias aplicaciones, para las cuales, sin embargo, sólo se utiliza la de las variedades transparentes, que se presentan en láminas grandes (muscovita y flogopita), como las que se encuentran, especialmente en el granito (y a veces también en vetas de pegmatita), en los Urales (Iekaterinburg, Alabashka, Mursinsk, Ilmensee), en Siberia, en las Indias Orientales (Hazaribagh en Bengala, Mysore, etc., en el Pundjab), en la América del Norte (Acworth y Grafton en New Hampshire, Warwick en Nueva York, Howard en Maryland, Carolina del Norte, Black Hills en S. Dakotah, Colorado, Nuevo México, California), así como en el Canadá, en el Brasil (Santa Lucía de Caragola en Minas Geraes), en el Africa Oriental Alemana (Montes de Uluguru), en Groenlandia, etc. Dichas láminas grandes de mica, se utilizan principalmente para construir portezuelas de hornos con objeto de poder vigilar la marcha del fuego, para substituir los vidrios de las ventanas en talleres de maquinarias y en los buques de guerra, para tubos de quinqué, para anteojos protectores, y en general, para todas aquellas aplicaciones en que se necesita una sustancia transparente que no tenga la fragilidad del vidrio, o la sensibilidad de éste para los cambios de temperatura.

Además, con los residuos de la mica se hacen polvos de salvadera y también, después de hervirlos con ácido clorhídrico, se utilizan dichos residuos para recubrir objetos de adornos. También se emplea la mica en electrotécnica como excelente aislador, ya que una lámina de la misma, de 0,025 mm. de grueso, no es atravesada todavía por corrientes alterna de 10,000 voltios, si bien, como las manchas y rayas que con frecuencia presenta la mica, perjudican bastante sus propiedades aisladoras, se suelen superponer varias láminas delgadas, adheridas mediante una materia a propósito; sin embargo, estas láminas artificiales no pueden resistir temperaturas superiores a unos 30 grados, mientras que la mica en láminas naturales no empieza a fundirse hasta temperaturas extraordinariamente altas.

### ENAJENACION DE BIENES NACIONALES

**—Suscritor.— Temuco.— ¿En virtud de qué disposiciones legales o constitucionales es nula una enajenación de tierras hecha por el Gobierno sin una ley especial que lo autorice?**

—En virtud de las siguientes prescripciones constitucionales:

"Ninguna magistratura, ninguna persona o reunión de personas, puede atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se le hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo". (Constitución, art. 151).

"Un ciudadano, con el título de Presidente de la República, administra el Estado y es el Jefe Supremo de la Nación" (Constitución, art. 59).

Con respecto a ellas es preciso hacer notar, por una parte, que la expresión administrar tiene en derecho un significado especial que excluye toda idea de enajenación, por otra, que en conformidad a la primera de las disposiciones legales citadas, el Presidente no tiene más facultades administrativas que las que expresamente le confiere el artículo 73, entre las cuales no figura por cierto la de enajenar los bienes del Estado.

### TAPONES ESMERILADOS

**—Pimpinelo.— Santiago.— ¿Cómo puedo destapar una botella de cristal con tapa esmerilada? Todos los procedimientos que he empleado hasta ahora resultan ineficaces.**

—Caliente el cuello de la botella frotándolo enérgicamente con un bramante o con un cordón de lana arrollado a su alrededor, del que se tira con fuerza, alternativamente, en ambos sentidos.

Se puede también calentar el cuello con una lámpara de alcohol, manteniendo siempre la botella en movimiento, y haciéndola rodar entre las manos, pues sin esta precaución se rompería.

En muchas ocasiones la adherencia del tapón depende de la cristalización de sales, jarabes, etc., o de la desecación de sustancias resinosas o grasas contenidas en la botella. En tal caso, es preciso ante todo obtener la redisolución de las citadas materias, sumergiendo la botella en agua, alcohol u otro disolvente apropiado; se intenta luego destapar, haciendo girar el tapón y tirando de él al mismo tiempo. De no tener éxito se recurre al calor conforme hemos descrito, pero teniendo antes cuidado de secar bien la botella.

ZENON

REMATE JUDICIAL.— EL 30 DE Junio, a las 3 P. M., se rematará ante el 2.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en la Avenida Recoleta N.o 2110. La propiedad es de un piso de cal y ladrillo, mide 36.50 de frente por 87.50 de fondo. Superficie total: 2,373.50 metros. Tasación municipal, $ 25,100. El mínimum será $ 16,733.32 al contado. Bases y antecedentes: en la Secretaría del Primer Juzgado, juicio Banco Proveedor con Cortés y en el estudio de don Luis Alberto Castro, Morandé 291, oficina 18, 2.o piso. J-9

JUICIO MENA CON BANCO HIPOtecario y otros.— Notificación. — Por resolución del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 17 de Mayo de 1923, recaída en una solicitud de don Jorge Maira C., para que se ordene notificar por los diarios a los señores Julio Aninat, Guillermo Borrowman, Alberto Castellón, Esteban Othacehé, Mariano Palacios, Evangelina Palacios v. de Vásquez, Eustaquio Astudillo, Ricardo Schonemeyer, Isabel Bunster de Sánchez y Williamson y Cía. el auto de prueba dictado por ese Juzgado en el expediente "Pedro Mena con Banco Hipotecario de Chile y otros", se ha autorizado notificar este auto de prueba a dichos señores por medio de tres avisos publicados en "La Nación" y "El Mercurio", y el aviso en el "Diario Oficial", correspondiente. El auto de prueba dictado en este expediente, dice así: "Santiago, siete de Mayo de mil novecientos veintitrés.— Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal y se señalan como puntos sobre la cual debe recaer, los siguientes: 1.o Si es efectivo o no que el demandante ratificó las prórrogas y aceptó lo obrado por la Comunidad Llaima, hasta el diecinueve de Mayo de mil novecientos diecinueve; y 2.o Si en la hipoteca contratada por el señor Luis Silva Rivas intervino o no la autorización o ratificación del demandante. Presenten las partes las listas y minutas de estilo en el término legal. Se designa la audiencia del treinta del presente, a las tres de la tarde, para la recepción de la testimonial". —A. Fuenzalida.— C. Covarrubias. —Lo que notifico a las personas nombradas.— C. Covarrubias. 10-J.

MAQUINARIA COMPLETA Y MOderna para fabricación de obleas para boticas, trabajando perfectamente, vendo con instrucciones funcionamiento y composición de la masa, etc. Muy buena industria para el país y facilidad de negocios con Perú y Bolivia. Unica existente en los países del Pacífico. Precio, $ 25,000. Se vende por enfermedad del dueño. Valparaíso, casilla 2740. 11-F.

POR ESCRITURA OTORGADA CON fecha 7 de Junio, ante el notario señor Melo Egaña, he autorizado a mi esposa Lastenia Hevia para que ejerza la profesión de comerciante. — Ramón Narváez. J-10

## OCUPACIONES (Necesitan)

LINOGRAFO COMPETENTE, DISpone toda la tarde, ofrécese. Dirigirse: "Linógrafo", Correo Central. J-10

JOVEN SIN VICIOS Y SIN PREtensiones, se ofrece como aprendiz de almacén. Avenida Matta 578. J-7

OFRECESE MUY BUENA COCINEra, con recomendaciones. Moneda 2650. J-7

SE OFRECE SEÑORITA OFICINISta con conocimientos de contabilidad, taquigrafía y dactilografía. Dirigirse a E. G. R. Clasificador B-106. J-9

PERSONA COMPETENTE EN construcciones de muebles finos e instalaciones de fábrica sabe dirigir, y es dibujante, desea ocupación o socio, ciudad o provincias Norte. Por carta: L. L., Santa Rosa 424. J-9

A ARQUITECTOS SE OFRECE carpintero competente y sin vicios. Tocornal 1906. B. M.

OFRECESE SEÑORITA MUY ENtendida en sombreros de señora. Romero 2873.

SEÑORA SOLA PRACTICA QUEhaceres ofrécese dueña casa. M. L., Correo 2. 14-Jun

SEÑORA SOLA PRACTICA EN quehaceres, se ofrece como dueña de casa, entendida en crianza de aves. —M. L., Correo 2.

EXTRANJERO OFRECESE CANTIna o garzón. A. Pereira, casilla 81D.

OFRECESE SEÑORITA COMPEtente para cajera: excelente recomendaciones. Maule 687.

SEÑORA ALEMANA SE OFRECE para servicio o para cobrar arriendos. Correo Central. E. H.

OFRECESE MODISTA COMPETENte en vestidos a casa particular. Delicias 1739.

SEÑORITA SE OFRECE EN COStura fina blanca y trajes de niños. —P. L., Gálvez 209, casita letra C.

SEÑORITA COMPETENTE OFREcese hechuras y transformaciones en sombreros de señora. Eyzaguirre 541.

DIBUJANTE PARA AFFICHES, clichées, figurines en tinta, acuarela y óleo, ofrécese. Dirigirse a J. L. C., Eyzaguirre 541

CORTADOR CARNICERIA OFREcese con buenas recomendaciones. Santiago 1121. J-12

JOVEN OFRECESE COMO PARA portero de teatro, buenos certificados. Fresia N.o 2950. Enrique Suárez.

OFRECESE UNA NIÑA PARA LAS piezas o comedor o ama media leche, con guagua de 7 meses. Muy buenas recomendaciones; prefiero casa extranjera. Calle Prieto N.o 2014.

OFRECESE JOVEN APRENDIZ mesón, cantina. Dirigirse: S. Salinas. Correo Central.

## LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO COLECCIONES DE SEllos de diez a quince mil diferentes. Estudio Filatélico, Agustinas 1040. J-9

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio—6

FOLLETOS CONTENIENDO LEYES herencias, haberes, alcoholes, instrucción primaria, reclutas y reemplazos, caminos, vacancia empleados, patentes municipales, elecciones, estampillas y otros, véndense en Imprenta Nacional, Moneda 1434.

## OCUPACIONES (Ofrecen)

IMPRENTA SANTIAGO NECESITA cajistas. Esmeralda 872.

SE NECESITA URGENTE NIÑA para ayudar quehaceres de casa; buenas recomendaciones. San Ignacio 247. J-10

NECESITAMOS OPERARIO COMpetente para la máquina clavar tacos. Lira 965. J-9

NECESITO VICTORIEROS CON TOdos sus documentos, y buena recomendación. Avenida Subercaseaux. Carnot 71. 10-J

NECESITO PULIDORES EN BRONce y aprendices. Tocornal 621. 9-F.

NECESITO FUNDIDORES PARA alcantarillado. Fundición, Mapocho 2648. J—10

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesitamos, Copiapó 333, esquina de Cuevas. 21-F

NECESITO COBREROS Y OFICIAles. Presentarse: Porvenir 342. J-10

SE NECESITA TAQUIGRAFOdactilógrafo en español, con algunos conocimientos del inglés. Se paga buen sueldo. Ofertas por escrito a Casilla 2705. J-10

PELUQUERO CON O SIN HERRAmientas, Sábado, Domingo, Av. Irarrázaval 208. J-9

MUEBLISTAS NECESITAMOS, PAgamos buenos salarios. Compañía 2695. J-10

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NEcesito, "La New York". Santa Rosa 342. J-9

NECESITO 20 CARPINTEROS MUEblistas, Chiloé 2189. 11-J

CAJEROS ENTENDIDOS EN AUtomóviles y tapiceros se necesitan Catedral 1853. 9-J

SE NECESITA DIEZ APAREJOS para mulas. Camilo Henríquez 502. J-10

PELUQUERO NECESITO DE FIRme, Benavente 550. J-9

BUENOS OPERARIOS PARA MAletas finas y Gladstone se necesitan. Maletería Faro, Estado 74. J-10

TALABARTEROS PARA HACER pelotas, y oficiales que sepan coser se necesitan. Maletería Faro, Estado 74. J-10

VENDEDORES COBRADORES SEmanal necesito. Delicias 518. 9-J

NECESITO AGENTE CONTRATE avisos. Carmen 94. 9-J

JARDINERO CASADO, NECESITAse. Sueldo: $ 200 y casita tres piezas. Pedro Valdivia 1881, de 1 a 4 P. M. J-10

AYUDANTE DE CORTADOR DE camisas, se necesita. Portal Fernández Concha 868. 10-J.

NECESITO PELUQUEROS. BEZAnilla N.o 1257.

NECESITO MAESTRO CERRAJEro. Santa Victoria 326. 11-F

BUENOS MUEBLISTAS NECESItamos. Curicó 234. 10-J

LA FABRICA DE ARTICULOS DE viaje y sport Cuevas 1224, necesita operarios competentes. 11-J

MAYORDOMO DE COMEDOR SE necesita. 21 de Mayo 815. Presentarse de 1 1|2 a 2 1|2 P. M. 11-F

TORNERO MADERA, NECESITO. Arturo Prat 951.

VIÑA "LA PUNTA" NECESITA contratistas y podadores a trato. Se toma tren Matucana esquina Mapocho. 11-Jun

NECESITO CORTADOR DE CARne. Independencia 1645. 11-Jun

MAESTRO HERRERO NECESITAmos, sueldo $ 7. Tratar: Fontecilla 260. 10-Jun

NECESITO CORTADOR EN CARnicería de calle Bellavista N.o 103. Población Matte Basaure. 10-Junio

SE NECESITA MECANICO PARA automóvil, especialista en Ford. Brasil 123. 10-Jun

NECESITO DOS PELUQUEROS, Sábados, Domingos, con o isn herramientas. San Diego 1505.

NECESITO EMPLEADO COMPEtente en abarrotes y cristalería. Almacén Iquique, Estado 87. Tratar de 11 en adelante. J-1

NECESITO BUEN COMPOSTURERO o composturera sastre. Merced 773. J-1

JOVEN DECENTE, SIN PRETENsiones, para iniciarse en industria necesito. Sueldo: $ 80 para empezar. Recoleta 1149. J-1

NECESITO AYUDANTE CORTAdor carnicería. San Pablo 2796.

NECESITO CARRETELERO DOS trabajadores de campo. San Pablo 1882. 10-F.

PELUQUERO NECESITO, DOY herramientas, garantías, Irarrázaval 1694.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo, buen trabajo. San Diego 2129.

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas, competentes. San Diego 482. 10-F.

BODEGUERO COMPETENTE Y recomendado se necesita para una viña inmediata a Santiago. Lord Cochrane 142, de 11 a 12 A. M., o de 6 a 8 P. M. J-11

FARMACEUTICO O FARMACEUTIca necesito. Providencia, oficina de "El Mercurio". J-11

REPARTIDOR COMPETENTE NEcesito. Viña Conchalí. Bellavista 237.

PELUQUERO COMPETENTE, FIRme necesito. San Diego 723.

CHAUFFEUR JOVEN, COMPETENte para Ford, necesito. Moneda 930. J-9

JOVEN PRINCIPIANTE NECESITA Librería, buena situación si activo y trabajador. Tratar únicamente 9 a 10. Compañía 1280. J-9

JOVEN CON CARNET, NECESITO. Bellavista 0112, Panadería. J-10

TALABARTERO, NECESITO. BEllavista 0112, Panadería. J-10

GASFITER COMPETENTE, NECEsito. Miraflores 560. J-9

PELUQUERO, NECESITO. PROVIdencia 1273. J-9

JOVEN PARA LOS MANDADOS, SE necesita con muy buenas recomendaciones. Sueldo: $ 60. Libertad 241. J-9

PELUQUERO, NECESITO. ESMEralda 874. J-9

NECESITO CUATRO CARPINTEros de banco. Ricardo Santa Cruz 743. 10-J.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo, con o sin herramientas. Matucana 1249.

NECESITO HERRERO CARROCEro majador maestro de banco ruedero. Recoleta 1312. 11-J.

MENSAJERO NECESITO. AHUMAda 242.

LUSTRADOR NECESITO. V. MACkenna 1. 9-J

NECESITO COSEDOR BLACK. 10 de Julio 219.

PELUQUERO NECESITO DOS, uno de firme, Sábado y Domingo. San Diego 1817.

PELUQUERO FORMAL CON HErramientas entregarle peluquería, 60 por ciento. Avenida Matta 1404.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Chacabuco 52. J-9

CUIDADOR QUE ENTIENDA EN trabajos de quinta necesítase, con buenos informes. Andes 2631. J-10

NECESITO PELUQUERO DE FIRme, doy garantías. Matucana 1257. J-9

PERSONA SERIA, BUENAS RECOmendaciones, competente manejar carruaje y trabajar quinta ofrécese. Tratar: Bandera 552. Oficina 18. J-9

PELUQUERO NECESITO, SABADO Domingo, Chacabuco 685. J-9

PELUQUERO NECESITO FIRME, Chacabuco 46 A. J-9

NECESITO PELUQUERO, MATUCAna 1107. J-9

BUEN CARPINTERO GOTICO ALto sueldo, necesito. Sotomayor 45.

HUINCHERO, TUPICERO, MAEStro competente, sepa recortar tapas, necesítase. Matucana 577. J—11

PELUQUERO NECESITO. BASCUñán 691. J—9

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo, Esperanza 47. J—9

**NECESITANSE CORTADORES** Cuero, Arreglador de charol. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 9-F

**NECESITO PELUQUERO SABADO** y Domingo. Avenida Italia 1217. 9-J

**SE NECESITA EMPLEADO. AGUS**tinas 1319. 9-J

**OPERARIOS MILITARES, PARA** obra grande y composturas, necesita la Cooperativa Militar. Nataniel N.o 76. 11-J

**CARRETONEROS PARA CARRE**tón de golpe, necesita. Bodega Chacabuco 15. J-9

**PELUQUERO NECESITO. AVENI**da Matta 337. 9-F.

**VENDEDORES DE JABON, NECE**sitanse. Avenida Francia 1104. 9-J.

**VENDEDORES DE ABARROTES,** necesitanse, Avenida Francia 1104. 9-J.

**REPARTIDOR DE LICORES Y** despacheros: vendo por mayor y menor las mejores chichas de Nancagua, a $ 12 @, reparto a domicilio. San Francisco 1765. 9-J

**NECESITO CARPINTERO. BANDE**ra 537. F-9.

**NIÑO PARA MOSTRADOR, EX**tranjero, con buenas recomendaciones se necesita. Castro 432. J-9

**NIÑO PARA REPARTO NECESITO.** Sevilla 1231 9-J

**MUCHACHO NECESITO PARA** Aseo oficina, con buenas recomendaciones. Teatinos 86. 9-J

**NECESITASE URGENTE NIÑO O** niño, para los mandados. Morandé 820. 9-J.

**NECESITO MOZO. SAN ALFONSO** 175. J-11

**MOZO DE BOTICA RECOMENDA**do necesito. Farmacia Salas. Delicias 401. J-10

**NECESITO DOS MUCHACHOS DE**centes con muy buenas referencias. San Eugenio esquina Santa Elvira. J-11

**SE NECESITA MOZO PARA HO**tel, calle 10 de Julio N.o 95, pasado Vicuña Mackenna.

**COCINERO FORMAL SIN VICIOS,** recomendado y ayudante, hombres muy competentes para cocina de colegio, necesito. Muy buenos sueldos, puertas adentro, Rosas 1178. J-11

**NECESITO MOZO JOVEN, PARA** almacén. San Diego 106. J-9

**MOZO JOVEN REPARTO Y ASEO** necesito almacén. Sueldo: $ 80. San Diego 1598.

**MUCHACHO PARA MOZO DE BO**tica se necesita. Bascuñán 398. J-9

**MATRIMONIO HORTELANO, CO**cinera necesito. Avenida Pedro Valdivia 231.

**MATRIMONIO SOLO; EL, ENTIEN**da jardín; ella, empleada; recomendados. Vicuña Mackenna 18. J-9

**COSTURERAS PANTALONES, PA**letóes, necesitan. Fábrica Ropa Hecha. San Antonio 444. J-9

**SE NECESITA SEÑORITA PARA** la caja. Talleres F. Vuletich, Moneda esquina de Libertad. 9-J.

**NECESITASE AMA, SAN DIEGO** 267. 9-M

**NECESITO FARMACEUTICA. RI**quelme 36. F-9.

**COSTURERA SASTRE, NECESITO.** Delicias 2846. J-9

**LAVANDERA LAVAR CASA PAR**ticular por días, necesito. Avenida Concepción 134 (Providencia). J-10

**SEÑORITA QUE PUEDA DAR** clases niñitos chicos y sepa algo de piano, se necesita para el Sur, por 6 meses, más o menos. Sueldo $ 150. Dirigirse: Moneda 2830, de 1 a 2 P. M. Urgente. J-9

**COSTURERA DE ROPA BLANCA** con recomendación se necesita en Morandé 742. J-10

**CUIDADORA DE GUAGUA, ASEA**da y recomendada necesito; buen sueldo. Vicuña Mackenna 658. J-9

**APARADORAS, SE NECESITAN:** Independencia 345. 10-J

**CAJERA PARA CARNICERIA, QUE** entienda venta de verduras y frutas, necesito. Vicuña Mackenna 17-A. J-9

**NECESITO BUENA LAVANDERA,** formal, con buenas recomendaciones, por meses. Prieto 2012. J-9

**BUENA POSTICERA SE NECESI**ta. Argomedo 369. 10-J.

**AMA DE LECHE, SIN NIÑOS, CON** puertas adentro, con recomendaciones, se necesita. Victoria 737. J-9

**NECESITAN HOJALADORA DE** [illegible] y posticeras. Delicias 3754. J-11

**NECESITO TEJEDORA. SAN DIE**go 645. F-9.

**PERSONA TOQUE PIANO FUERA** de Santiago; buen sueldo. Franklin 551. 9-J.

**AMA LECHE NECESITO. SANTO** Domingo 2815. Una cuadra abajo Lourdes. 9-J

**PALETOCERAS, POLLERERAS** competentes y ayudantas, necesito. Estado 169. 10-F

**SE NECESITA SEÑORA PARA** cuidar un enfermo. Maipú 712. 10-J

**PERSONAS DECENTES EDUCA**das e instruídas necesitamos. Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Exigimos cumplan nuestros reglamentos para así marchar amigos.

**SEÑORITA, QUE DESEE TRABA**jar en teatro, regular voz, necesito. San Pablo 1179. J-9

**NECESITO COSTURERAS PARA** piezas. Pasaje Matte 38. J-10

**NECESITAMOS SEÑORITAS, JO**venes. Morandé 436. Daremos toda clase detalles.

**NECESITO PANTALONERA OBRA** fina. San Diego 862, casa 3.

**AMA LECHE ABUNDANTE, SIN** niño, necesítase. Carmen 79. 12-F.

**VESTONERAS CON MUESTRA,** necesito. San Antonio 378. J-9

**NECESITO LAVANDERA Y NIÑA** para comedor. Morandé 351. J-10

**NECESITO BUENAS CORPIÑERAS.** Merced 276. 10-F.

**BUENAS TEJEDORAS** [illegible] **TACO** madera necesito. [illegible] 10-F.

**COSTURERA AYUDANTA MODAS,** necesito. Campo Marte 80. Casa L. 10-J

**SEÑORITAS PARA CANTANTES** necesito el Restaurant Playa Ancha Manuel Montt 2836.

**EMPLEADA JOVEN RECOMENDA**da necesítase para matrimonio extranjero. Santo Domingo 2836. 13-J.

**SE NECESITA EMPLEADA, BUEN** sueldo. Tocornal 251. J-10

**EMPLEADA DE PIEZAS CON** buenas recomendaciones y competente en costuras necesita matrimonio solo. Buen sueldo. República 331. 9-F.

**NIÑERA PARA GUAGUA SEIS** Meses recomendada y experta necesítase. República 302. mingo 883. 9-F

**NIÑA PARA EL SERVICIO, NE**cesito. Cueto 752. J-9

**SE NECESITAN EMPLEADAS PA**ra la cocina y para las piezas. Tratar: Avenida España 245. J-9

**EMPLEADA REGULAR EDAD PA**ra el servicio, necesito. Avenida de las Quintas 77. J-10

**EMPLEADA SERIA, HONRADA,** con recomendaciones necesita matrimonio extranjero. Bilbao 58. J-9

**NIÑA PARA LA MANO NECESI**to. Lira 120. J-10

**NECESITO NIÑA PARA EL SERVI**cio. Santo Domingo 3830. 14-F

**EMPLEADA PARA LOS QUEHACE**res de casa, de poca familia, con recomendación, necesito. Lira 911, casa 22. J-10

**EMPLEADA DECENTE, SERIA,** recomendada para piezas y cuidado un niñito, necesito. Olivares 1410. 9-J.

**NECESITO EMPLEADA PARA EL** comedor. Santo Domingo 2238. 9—F

**URGENTE NECESITO EMPLEADA** que sepa cuentas, para llavera, puertas adentro. Eyzaguirre 1145. 9-J

**MATRIMONIO EXTRANJERO NE**cesita una niñera con buenas referencias, para cuidar dos gemelas recién nacidas.—Puente 881. 9-J

**EMPLEADA DE PIEZAS, RECO**mendada. Catedral 1418. 9-J

**NIÑAS SERVIR LAS MESAS NE**cesito. Restaurant Franklin 1004. 9-F.

**NIÑA PARA EL SERVICIO NECE**sito. San Isidro 1716. 9-F.

**NECESITO NIÑA PARA MATRI**monio. San Diego 926, casita 2. 9-F.

**NECESITO EMPLEADA PARA** piezas y comedor. Se exigen recomendaciones. Catedral 2396 9-J.

**EMPLEADAS PARA LA MANO,** comedor y guagua, necesito. Rosas 1753 10-J

**NECESITO UNA NIÑA PARA EL** servicio, pago $ 40. Cóndor 1071, a un paso de San Diego.

**EMPLEADA NECESITO CON RE**comendación. Manuel Rodríguez 460.

**EMPLEADA MANO NECESITA FA**milia española. Ñuble 1033. 10-Jun

**NECESITO UNA MUCHACHA PA**ra los mandados. San Diego 148. 10-Jun

**CUIDADORA GUAGUA, NECESITO.** San Isidro 218. J-10

**NECESITO CINCO EMPLEADAS,** una niña para lavar tazas. Mercado Central, Cocina 51, entrando por Puente. J-9

**NECESITO UNA SEÑORA FORMAL** para los quehaceres de casa y [illegible] niños para vender en teatro. Tratar: Mercado Central, Cocina N.o 47. J-9

**SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA** la cocina. Artesanos 619. 10-F.

**NECESITO FINERA, MONJITAS** 368. 11-J

**EMPLEADA REGULAR EDAD, SE**ria, aseada, necesito para piezas y niños. Sazié 2256. J-10

**CUIDADORA DE NIÑOS, COMPE**tente y recomendada, necesito. Avenida Vicuña Mackenna 272. Tratar: de 2 a 4 P. M. J-10

**EMPLEADOS COMPETENTES EN** la venta al mostrador de chanchería, pastelería, fiambrería y almacén necesito. Merced 791 de 1 a 2.

**PERSONA SERIA Y ACTIVA NE**cesita matrimonio solo. Santa Elena 826.

**EMPLEADA DE PIEZAS SEPA** costuras, con recomendaciones. Alameda 2590. 10-F.

**EMPLEADA DEL COMEDOR CON** recomendaciones necesito. Alameda N.o 2090. 10-F.

**SIRVIENTA SE NECESITA PARA** todo servicio, sueldo $ 40. Huérfanos 2747. 10-F.

**EMPLEADA NECESITO. SERRANO** 746, casita 24. 10-F.

**NECESITO NIÑA PARA FRUTE**ría. San Pablo 2796. J-9

**NIÑO PARA MOZO, NECESITA.** Maureira, Bandera 620. J-9

**NECESITO NIÑA SIN PRETENSIO**nes para venta de pastelería. Teatinos 416. J-9

**EMPLEADA SERVICIO DE LA MA**no, necesito. San Isidro 724. J-11

**NECESITO NIÑA PARA LAS ME**sas. Matucana 776. J-10

**NIÑA AYUDANTA PARA QUEHA**ceres casa, formal, puertas adentro, sueldo: $ 60. Necesito. San Pablo 2024. J-9

**NECESITO EMPLEADA AUNQUE** tenga guagua. García Reyes 80. J-9

**NECESITO NIÑAS PARA LAS PIE**zas: lavanderas, planchadoras. Delicias 2921. Hotel. J-10

**NIÑA QUE ENTIENDA COCINAR,** necesita matrimonio solo. Dirigirse entre 12 1|2 y 2, Recoleta 254. J-10

**NECESITO UNA BUENA COCINE**ra, con recomendaciones. Avenida San Miguel 130. Llano Subercaseaux 10-F.

**NECESITO MUCHAS COCINERAS;** buenos sueldos. Morandé 833.

**NECESITO COCINERA QUE SEPA** cocina española. Pago buen sueldo. San Diego 396. 9—F

**NECESITO COCINERA RECOMEN**dada. Ejército 182 9-J.

**AYUDANTA COCINA Y LAVANDE**ra necesito. Restaurant Bleriot. San Antonio 26. J-9

**SE NECESITA COCINERA, Y NI**ña comedor. Avenida Portales 2849. J-9

**COCINERA NECESITO BUEN** Sueldo. Huérfanos 2286 10-J

**NECESITO COCINERA. GARCIA** Reyes 150. 9-J

**MATRIMONIO CON RECOMENDA**ciones para cocina y servicio mano se necesita en Brasil 90. 12-J.

**CASA EXTRANJERA NECESITA** cocinera. Buen sueldo. Ñuble 1178. J-10

**NECESITO COCINERA URGENTE,** Matucana 778. J16

**COCINERA Y SIRVIENTE MANO** aseada, recomendada, necesito. Buen sueldo. Tocornal 626. J-10

**COCINERA NECESITO, AUN CON** niño. Santa Rosa 32. 9-J.

**COCINERA PUERTAS ADENTRO,** buen sueldo. Panadería la Malagueña. San Diego 2128. 9-J

**EMPLEADA PARA LA COCINA Y** comedor para poca familia. Buen sueldo. Av. Román Díaz 382. Providencia. J-9

**COCINERA Y SIRVIENTA DE MA**no con buenas recomendaciones, necesito. Compañía 2405. 9-J.

**COCINERA BIEN RECOMENDADA** encuentra ocupación bien remunerada. Pedro Valdivia 620. 10-Jun

**COCINERA MUY COMPETENTE** para casa residencial necesito urgente. Buen sueldo. Alameda 978.

**COCINERA NECESITO. NATANIEL** N.o 1269. 12-F.

**COCINERA, $ 60; EMPLEADA PIE**za, $ 50, ambas con recomendaciones. Monjitas 719.

**COCINERA Y NIÑA DE PIEZA CO**medor necesita urgentemente matrimonio solo. Alameda 2743. Sotomayor Libertad.

**COCINERA FORMAL SE NECESI**ta. Alonso Ovalle 1140. J-10

**COCINERAS DE MANO, NIÑERAS,** necesito varias, buenas colocaciones. Bandera 339. J-9

**COCINERA SUPLENTE O FIRME,** necesita. Vicuña Mackenna 660. J-9

**COCINERA COMPETENTE, NECE**sito. Bellavista 0112. J-10

## MAQUINARIAS

**A TEODORO PREISLER, HUER**fanos 2448 diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 9-Junio

**HARNEADORAS PARA TREBOL,** trigo, frejoles, etc. Ofrece: Cumming 861. 9-J

**MAQUINA ESCRIBIR "CORONA",** nueva, vendo $ 450. San Pablo 1352. 10-J

**CAJAS REGISTRADORAS DE OCA**sión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

**VENDO UNA MAQUINA SUIZA,** de 36 alimentadores, para tejer medias y calcetines, baratos. Castro 528. 18-J

**SE VENDE UNA MAQUINA BLACK** coser calzado. Nataniel N.o 1072. J-10

**MAQUINAS ESCRIBIR OCASION,** Huérfanos 1059. 17-J

**CAJAS REGISTRADORAS, COM**posturas, repuestos papel X., Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-J

**MAQUINAS ESCRIBIR, COMPOS**turas, Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-F.

**UNDERWOOD, OCASION, VENDE**mos, Huérfanos 1059. Oficina 3-5. 17-J

**MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS,** Corona, Erika, Underwood, Remington, vendemos, Huérfanos 1059, Oficinas 3-5. 17-J

**MAQUINA SUMADORA OCASION,** vendemos, Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

**MAQUINAS CALCULADORAS,** Huérfanos 1059. 17-J

**CAJA REGISTRADORA POR $ 1,400** vendemos: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

**PAPEL EN ROLLOS PARA REGIS**tradoras, Huérfanos 1059, oficinas: 3-5. 17-J

**MAQUINAS ESCRIBIR, $ 200, DE** ocasión, perfecto estado. Huérfanos 1059. 17-F

**MAQUINAS ESCRIBIR CONTI**nental, $ 200, al contado, y 6 mensualidades, para su fácil adquisición. Huérfanos: 1059, oficinas: 3-5. 17-J

**VENDEMOS UNDERWOOD OCA**sión: Huérfanos 1059. Oficinas: 3-5. 17-J

**COMPRO MAQUINA ELECTRICA,** infladora de neumáticos. La pago en mensualidades. Irarrázaval N.o 7. 9-J

**MOTORCITO ELECTRICO 1|5,** vendo: San Diego 166. 9-J

**SOLO 500 REALIZASE MAQUINA** biógrafo muy buena, funcionando.—San Diego 1525. 9-F.

**PROYECTOR PATHE, USADO,** cómprase; indicar años con servicio y precio a casilla 795. 19-J

**DE OCASION SE VENDE UNA MA**quina registradora, en perfecto estado. Tratar: San Diego 13-B, de 3 a 5. 10-J

**MAQUINA DE CALAR PAÑUELOS** y tejer corbatas compro. A. S., Casilla 3715.

**MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL",** garantida, perfecto estado, regálase 260 pesos. San Antonio 39. J-9

**MAQUINA SINGER BOBINA, FLA**mante, mueble gabinete, vendo ocasión. También otra bobina, muy barata. Gorbea 2518. J-9

**OCASION SE VENDE UNA MAQUI**na de lavar, casi nueva, muy barata. Monjitas 368. J-11

**MOTOR ELECTRICO ALEMAN 10** HP. de ocasión véndese. Sevilla 1293. J-10

**TALLER DE REPARACIONES,** Compañía 1065, vende máquinas de escribir de ocasión, de 250 a 300 pesos. J-9

**MAQUINA PIE SINGER, $ 100,** vendo. Diez de Julio 527. 11-J.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

**VENDO ARENA DE MINA; PASO** materiales de construcción. Av. Manuel Montt 1779. 9-Jun.

**ALAMOS: QUINIENTOS ALAMOS** para labranza y otros árboles se venden. Presentar ofertas por escrito. Delicias 3786. 9-J.

**MOLDES PARA TUBOS CEMENTO,** vende Lira 715. 11-J.

**TUBOS CEMENTO DE 3 HASTA 50** centímetros, mosaico, todos dibujo, cemento blanco y gris importado, tierras colores, granito artificial.—Lira 715. 11-J.

**BARRACA DE FIERRO, S. LACK,** Bandera 827. 10-J

**FIERRO ACANALADO, NEGRO,** Para techo, realizo, Bandera 827. 10-J

**FIERRO CANALADO GALVANIZA**do inglés, Ermz. precio fuera de competencia — Escritorio: Bandera 827. 10-J.

**LLANTAS PARA CARRETELAS,** carretas y carretones. Acero para resortes surtido completo. Precios bajos. Bandera 827. 10-J

**PLANCHAS FIERRO LISO GARVA**nizadas y negras. Bandera 827. 10-F

**METAL DESPLEGADO PARA ES**tuco. Bandera 827. 10-F

**FIERRO GALVANIZADO PARA** techo realiza. Rosas 961. J-10

**ZINC BLANCO ACANALADO, $ 11** plancha, negro nuevo, $ 9. Patricio Lynch 330. 9-J.

**PUERTAS USADAS REALIZANSE** de ocasión. San Francisco 130. 9-J

**TEJAS, CANALES MEDIA CAÑA,** véndense. Sazié 2021. 9-J.

**TECHO ACANALADO, $ 1.30 PLAN**cha, vendo. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. 10-J.

**VENDO ZINC USADO, ZUNCHOS** usados, $ 60. Santa Rosa 639. 20-J

**VENDO LADRILLOS MURALLA** cinco y medio metros. San Francisco 117.

**DIVISION PARA OFICINA VENDO** usados, regalo tierra. Arturo Prat 836. 11-Jun

**VENDESE PUERTAS DE DEMOLI**ción. Toesca 2500. 10-J

**CONSTRUCTORES POR CUENTA** aserradero vendo roble 2x10x6 mts. Recibo órdenes cualquier dimensión y en largo hasta 12 metros. Dirigirse: E. Saldías. Desvío Arrate. Vicuña Mackenna 198. J-11

**ZINC BLANCO ACANALADO, NUE**vo, 8 piés, vendo. Lira 565. 10-J.

**FIERRO ACANALADO NEGRO, 8.20** plancha vendo. Madrid 1293. 11-F.

**PLANCHAS LISAS Y ACANALA**das, vigas varias dimensiones realiza Depósito San Diego 1261. 14-F.

**VENDO DOS PILARES PINO DE** 5 1|2 por 12 piés. Cuevas 970.

**LADRILLOS MURALLA Y FISCAL** nuevo, puesto a domicilio, vendo. — Avenida España 338. J—9

## MEDICINA

**MASAJE MEDICO ELECTRICO.** — Francisco Lenti, estudios en It. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5.—Arauco 827. 14-Jun.

**EXAMEN DE LA VISTA GRATIS** en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

**GONORREA, IMPOTENCIA, SIFI**lis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 24-J

**DENTISTA: — PLANCHAS PARA** masticación perfecta desde cincuenta pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos muy rápidos. Teatinos 56. 16-J.

## MUEBLES

**COMPRAMOS MENAJE DE CASA.** Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

**AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y** hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

**TALLER DE MUEBLERIA DE** Juan Blanca. Amunátegui 73, construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

**MUEBLES TODAS CLASES COM**pra constantemente, Delicias 3261. Los Caballos Blancos. J-12

**COMPRAMOS MENAJES DE CASA.** Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

**DOS AMOBLADOS Y UN ESCRITO**rio se vende. Alameda 237. Jun—10

**VENDO ESPLENDIDO BILLAR IM**portado, americano, con juego de bolas y accesorios. Vendo, además, escritorio cortina de roble americano, una caja de fondos en perfecto estado, un gran espejo biselado y una colección sin uso del Diccionario Enciclopédico Hispano-americano. — Dirigirse, Castro 712. 10-J.

**RICO FLAMANTE AMOBLADO** Comedor tallado gótico, mármoles planos, espejo biselado, costaron $ 2,000, vendo $ 750; dos trinches estilo colonial, $ 40; mesa centro, $ 20; peinador espejo grande, $ 70; estante moderno, para libros, cien pesos; sillón Morris, 75; cristalería, copas, vasos, jarros, botellas, aguamaniles. Eyzaguirre 541.

**VENDO DOS BILLARES AMERI**canos, precio de ocasión. Borjas 67. J-9

**VENDO DE OCASION UN AMO**blado de dormitorio estilo antiguo y un par de [illegible]. San Martín 80. 11-J

**VENDESE DE OCASION BONITA** cuna mueble, fotos y cuadros. Providencia: Padre Mariano 83, A. 10-J

**MUEBLES, CATRES, MAQUINAS** Singer liquidación. Chiloé 1740. Administración. 10-J

**DE OCASION VENDO MESA CO**medor. Porvenir 476. 9-J

**VENDESE DE OCASION 2 GOBE**linos de 189 x 140. Carmen 79. 12-J

**CATRES FIERRO, BRONCE, BA**ratos, véndese, Molina 569. 9-F

**AMOBLADO COMEDOR, MESA CO**rredera, sillas, veladores, escritorios, aparador, cómoda encontrará de ocasión. San Pablo 2672. 9-F

**PIANO DE ESTUDIO EN BUEN** Estado vendo, verlo, de 1 a 6, Santo Domingo 1923. 11-J

**PIANOS DE OCASION VENDO:** Pedregal 275. 11-J

**PIEZA AMOBLADA CON BAÑO Y** desayuno se arrienda en casa Galería Alessandri, donde hay ascensor, a caballero solo, prefiriendo extranjero. Dirigirse: S. F., Casilla 1711. J-12

**POR VIAJE VENDESE MENAJE,** lámpara cristal Baccarat. Huérfanos 1886. 9-F

**PIANO ESTUDIO VENDO. SAN** Pablo 2077. 12-J

**OCASION: VENDESE MENAJE DE** casa, con derecho a llave. Maturana 870. Tratar: 8-12. 10-J

**AUTOPIANO POSTER ULTIMOS** modelos con transpositor de tono recibió César Rau, único agente: Moneda 1375. Ventas con facilidades de pago. 10—F

**ELEGANTES, SOLIDOS JUEGOS** dormitorio, realizo desde 630 pesos. Depósito Fábrica: Maestranza 463. 10-J

**VENDO AMOBLADOS DE COME**dor y dormitorio, en perfecto estado. Verlos: de 1 a 3. Sazié 1947. 10-J

**PIANO COMPRO CUALQUIER** estado, indicar marca, precio casilla 4041.

**VICTROLA MALETA RIQUISIMA,** regalo $ 320. San Pablo 1435. 9-J.

**SILLAS DE COMEDOR Y MUE**bles sueltos se venden. Purísima 241. 10-J

**ROPEROS, PEINADORES, CHIF**fonieres, veladores, mesas, escritorios, pisos, realizo. Depósito, Fábrica, Maestranza 463. 10-J

**PIANO ALEMAN FLAMANTE,** Ricas voces, vendo ocasión barato. Tarapacá 696.

**OCASION VENDO: MESA CORRE**dera roble americano, doce sillas respaldo alto nogal americanas, enjuncadas; aparador, dos trinches. Irarrázaval 817. 10-Jun

**VENDO ALFOMBRA USADA, CO**chrane 861. 9-F.

**COCINA CALDERO CAÑONES,** flamante, $ 140; chica, $ 80; amoblado asiento, $ 120; alfombrado, $ 50; escritorio, $ 50; estante, $ 40; ropero, 35; dos cómodas mármol, $ 80; paragüera, $ 40. Chacabuco 654.

**VENDO VARIOS MUEBLES, UTI**les de cocina y comedor. Independencia 905. 10-F.

**COMPRO COCINA LEÑA, GRANDE.** Hotel, colchones lana usados. Dardignac 248.

**$ 300 VENDO GRAN SOFA IMPE**rio; $ 150 chalón ternó; mesas caoba, braceros, candelabros, lozas antiguas. Porvenir 15 esquina Vicuña Mackenna.

**VENDO BARATISIMO AMOBLADO** salón: espejos grandes, alfombras, cortinajes, amoblado escritorio, estantes libro, escritorios, paragüeros, máquinas escribir, lámparas eléctricas, máquinas coser, coche guagua. San Diego 106. J-9

**VENDO OCASION ROPEROS, PEI**nadores, cómodas, veladores, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas comedor, guardarropas, silla coche, cunas, colchones, catres varias clases, cocinas económicas y gas y muchos otros muebles. San Diego 106. J-9

**BARATO VENDESE COMODO APA**rador estilo inglés. Alonso Ovalle 1329. J-9

**POR VIAJE, VENDO MENAJE** desde salón a cocina. Catedral 2007.

**VENDO ALFOMBRA GRANDE DE** ocasión, muy poco uso. Sama 1718. 10-J.

**PAR LINDOS CATRES BRONCE,** vendo. Lira 565. 10-J.

**CATRES DE BRONCE VENDO.** Diez de Julio 527.

**GRAN AMOBLADO COMEDOR,** vendo. Lira 565.

**VENDO PEINADORES LUNA BI**selada, catre, amoblado mimbre. — Huemul 1174.

**MUEBLES VENDO BARATO. MOLI**na 546. J—9

**RICA VICTROLA MUEBLE REGA**lo $ 700 por viaje. Molina 546.

## OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

**COLETONES, REFACCION A DO**micilio. San Diego 9. 24-J.

**¡PARAGUAS! ¡PARAGUAS! LI**quidación, de pesos 20 a 13.70. San Antonio 444 (kiosko). J-9

**ECONOMICE 50 POR CIENTO** comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

**ENFERMOS DE TISIS ENCUEN**trán alivio usando Biocitin. J-9

**¡SOMBREROS MODELOS! SOM**breros adornados, de Peluche, terciopelo. Hormas de fieltro, paño. Recibimos formas nuevas. Hechuras, transformaciones. Fábrica y talleres "Eliane". Compañía 2290, esquina Cumming. 10-J.

**VENDO TRAJES, ABRIGOS, SEÑO**ras, caballeros. Prat 573. 9-J.

**SEÑORAS, SEÑORITAS, VESTIDOS** baile, calle, abrigo pieles, nuevos y muy poco uso. Precios sin competencia. Moneda 1610. J-24

**¿QUIERE USTED GANAR 300 PE**sos mensuales y asegurar su propio bienestar y el de su hogar? Compre la Hilandera Chilena "La Ideal" y nosotros le compraremos todo el hilo que usted haga en su casa. Véala funcionar y en diez minutos aprenderá su manejo. Pídanos prospectos y no deje de visitarnos. Díaz y Herrera, Libertad 241. Casilla 2971. 6-J.

**TEJIDOS DE PUNTO VENDEMOS** por mayor y menor. Ahumada 319, of. 4. 9-J

**VENDO DOS LINDOS PAISAJES** europeos al óleo y juego copas cristal. Delicias 451. J-9

**COLETONES REFACCION A DO**micilio. San Diego 9. 20-F

**NUEVA COSECHA: FREJOLES** burritos $ 60.00; coscorrones, $ 70.00; lentejas, $ 150.00; cebada, $ 25.00; granza trigo, $ 20.00, los cien kilos, con saco. Papas, coke, leñas, forrajes. Bodega L. Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-J

**VENDO TRAJES ELEGANTES,** capas, abrigos de señora. Eyzaguirre 1366. J-10

**OCASION, REALIZO BUENA PAR**tida plaqué, cuchillería, muebles salón, mesa corredera, instalación baño zinc. Lira 176. 10-J

**TRAJE AMAZONA, BOTAS COM**pro; Espos. Casilla 2349.

**SEÑORITAS: PEINO A DOMICILIO,** con ondulaciones, Marcel 2 y 3 pesos. Esperanza 42.

**LAVADOS DE PARTICULARES,** recibo. Nicolás Valdivieso 63. Teléfono Santa Elena 126. J-11

**CAPA DE SKUNGS VENDO DE** ocasión. Moneda 822. J-10

**$ 60 REGALO ECHARPES NUTRIA** negros. Nataniel 761. J-9

**OCASION, POR LUTO VENDO BA**rato gamuza, $ 50. Arauco 827.

## OBJETOS PERDIDOS

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** título N.o 251, de la Compañía Salitrera "María Teresa", por ciento cincuenta y cuatro mil acciones a favor de don Francisco Subercaseaux, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Por Sucesión Francisco Subercaseaux. Julio Subercaseaux. 11-Junio

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**breta depósito Caja de Ahorros, Sucursal Providencia, perteneciente a Frida Trumper, se ruega devolverla a V. Mackenna 110. Se da este aviso en cumplimiento de los reglamentos de dicha caja. 9-J.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** título N.o 751, por cinco acciones de la Soc. Fábrica Nacional de Vidrio, a la orden de Eduardo Rodríguez Vergara, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

**GRATIFICARE A QUIEN DEVUEL**va piel olvidada en auto servicio público el Lunes 4 del presente. San Isidro 161. 10-F.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** título N.o 27,829 por 50 acciones del Banco de Chile, a favor de doña Alicia Cañas Zañartu, queda sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. Santiago, 4 de Junio de 1923. 12-F.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LA** libreta de ahorros N.o 18303, de la oficina de la Caja Bellavista, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso respectivo. 10-J.

**RUEGO ENTREGAR CARAVANA** perdida carro Quinta o trayecto Estado, Plaza. Estado 45.

**BUENA GRATIFICACION SE DA**rá a la persona que devuelva a Huérfanos 1223, oficina 17, un paquete olvidado a las 2 1|2 de la tarde del 8 del presente en carro Macul. J-9

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LA** libreta de Ahorro N.o 264668 de Julia Echeverría S., queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. J-11

## PRESTAMOS DE DINERO

**ACEPTO 3,000 GARANTIA PROPIE**dad 80,000. Sin agentes. Casilla N.o 13017. Jun—9

**3,000 A $ 10,000 LISTOS, PRIMERAS** o segundas hipotecas. Huérfanos 1235.— M. Ugarte. 9-J.

**TENGO CAPITALES DISPONIBLES** para negocios rápidos y seguros. Dirigirse con amplios detalles a San Diego 849, de 10 A. M. a 2 P. M. 9-J.

**SOCIO CON CAPITAL IMPULSAR** industria establecida. Productos químicos. Extranjero. Casilla 81-D. J-12

**SOCIO CON PEQUEÑO CAPITAL,** necesito para industria lucrativa. Marcoleta 468. J-9

**DINERO AL MAS BAJO INTERES,** facilito sobre hipotecas, desde $ 1,000 cualquiera cantidad.— Julio Pellisier. Morandé 283. 10—F

**¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000** pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, lanzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1218. 26-J

**CABALLERO EXTRANJERO DE**sea asociarse con señora o señorita con algo capital para hotel-restaurant. H. H.: Lista Correo N.o 2, Santiago. 11-Jun

**INDUSTRIALES: OFREZCO SOCIO** capitalista hasta $ 20,000, para industria garantida. Herrera 208 esquina Portales.

**$ 4,000 INSTALAR CRIADERO** aves necesito. Agustinas 1258. J-9

**$ 16,000 A 20,000 NECESITANSE** hipoteca siguiente deuda largo plazo, triplicada garantía hipotecaria. Correo Central, N. H. J-9

**PRESTAMO DE $ 5,000 NECESITO** con buenas garantías. Casilla 040. J-10

**SOCIO CAPITALISTA, NECESITO** para fabricación tinta escribir, etc. Concepción 692. J-9

**$ 30,000 NECESITO, PAGO BUEN** sueldo. Doy buenas garantías. Escribir: Romero 3158.

## PROFESIONALES

**ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE** zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

**ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUI**na, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

**ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO** ternos sobretodos hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

**ZURCIDOS JAPONESES, INVISI**bles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

**ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES** señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor, recibo para teñir toda clase de ropa, hechuras con materiales de primera, $ 70. 6-J.

**SEÑORAS: PASAD GALVEZ 119,** encontraréis trajes, abrigos. Hácense sobre medidas. J-15

**PRONTITUD, ESMERO Y PRECIOS** módicos en confecciones. Abrigos, Trajes sastre y Elegantes. Rosa G. de Quiroga. Echaurren 490. J-9

**CONSTRUCCIONES, TRANSFOR**maciones, reparaciones de casa. Contamos con arquitectos para cualquier proyecto. Ejecutamos cualquier trabajo con precios módicos. Oficina Teatinos 56. Casilla 452. 16-J.

**INSTALACIONES ELECTRICAS,** Pascual Sepúlveda. Autorizado por la Tracción Eléctrica, Merced 851, al lado del Teatro Santiago. Este taller abre los Domingos y festivos. Atiendo reclamos toda la noche. Teléfono 5079. J-10

**SEÑORAS: PEINADOS POSTIZOS,** últimos modelos europeos, desde 15 pesos. Esperanza 72.

## PROPIEDADES

**PROPIEDAD COMERCIAL CASA** habitación, 10 piezas Nataniel 1068, con salida Matta, por viaje véndese. Datos: V. Mackenna 1080. 15-Junio

**BUEN FUNDO EN SANTA CRUZ,** valor $ 200,000 vendo. Dirigirse: Casilla 2435. J-10

**COMPRO CASA EN EL RADIO DE** entre Vicuña Mackenna y San Ignacio, desde 6,000 hasta 12,000. Dirigirse a L. L. Cochrane 1643. J-9

**$ 25,000 VENDESE ESPLENDIDA** casa recién terminada en calle Vera, Recoleta, un paso carros. Edificio ladrillo, 5 habitaciones, 3 de servicio, hall, galerías, patio, baño, gas, electricidad. Jorge Cristi, Catedral 1109. 11-J.

**$ 35,000 VENDO CHALET 10 PIE**zas. San Gabriel 70. Providencia. 10-F.

**18,000, 28,000 EN VICUÑA MAC**kenna 1445, flamantes chalecitos nuevos con 7 y 9 departamentos entradas para auto electricidad, jardines, inmenso porvenir. No pagan edificio. Su dueño. J-9

**CASA VENDO A UNA CUADRA DE** carros. Tratar: María Auxiliadora N.o 135. 10-J

**$ 12,800 VENDESE CASITA-QUIN**ta, 4 piezas. Avenida Vicuña Mackenna 1689, 4 cuadras pasado Avenida Matta. Todo servicio. 660 metros cuadrados. Verla toda hora: Tratar: Huérfanos 1243. J-9

**$ 33,700, VENDESE CASA NUEVA,** sin altos, Santa Victoria 429, cuatro cuadras Alameda, entre Lira - Carmen. Ocho buenas piezas, bonito hall, toilette, dependencias. Electricidad. 9—F

**PEÑAFLOR VENDO CASA-QUIN**ta, tres cuadras, tratar: San Francisco 178. Santiago. 10-J

**VENDESE CASA CUETO, BUENA** situación, barata. [illegible] Mapocho 2343.

**REGALO PRECIOSA,** casa quinta, esquina, quinta industria, facilidades son 4420, carritos puerta, pocho.

**VENDESE PROPIEDAD DE** la, espléndida oportunidad ticar, Sargento Aldea, entre Prat y San Diego. Dueño, lomena 109.

**COMPRO CASA CENTRAL,** ta, refaccionar. P. M., Correo

**COMPRO CASA HASTA** sin agentes; pago al contado rez 1542.

**DE OCASION, VENDO UNA** ta. Pb. Bnos Aires cerca de pezón 2,228 pesos, bien toda con árboles frutales, rriente y potable casa vamen. Tratar con sus dueños tricio Lynch 945.

**LINDA QUINTA SE VENDE** barato, en Cisterna a 3 cuadras paradero Villa Italia, en Vicuña Mackenna N.o 180 frente a dos calles; 6 habitaciones luz eléctrica, agua potable rriente, pesebrera, cochera da de muy buena fruta, jardines. Muy buen clima, 4,300 ms.

**SE COMPRA O ARRIENDA** en buena situación para rigirse: Av. Francia 1162.

**EN AVENIDA MACUL VENDO** tio 60x80, bien plantado Avenida Holanda 450.

**SE VENDE CON MUCHAS** dades de pago o se permuta casa-quinta de San José de Tratar: Marín 495, esquina

**CASA CAL Y LADRILLO,** truyéndose, vendo 2,000 to largo plazo. Barrio Yungay meda 2740.

**EN AVENIDA MATTA VENDO** da casa esquina nueva, piezas, hall, garage, pagadero 20 mil contado, resto fácil denda Banco Hipotecario, lado iguales condiciones, mil pesos, otra al lado valor Tratar dueño, Santa Rosa

**COMPRO SITIO, CASITA** ciusa, urbana. Mil pesos resto mensualidades. Sin agentes Francisco Lobos 825.

**$ 25,000 VENDO CASA,** 721/ facilidades de pago. Tratar licias 3299. Pastelería.

## ROPA HECHA

**ROPERIA LA VEGA, ANDES** llo 694. Ofrece en baratura ambos, paletoes, pantalones ureros, calzado, todo desafiando

**ROPERIA LA CASA VERDE** meralda 837, entre San Antonio de Mayo. Realiza ternos, paletoes, todo de casimires jeros, corte correcto, calzado. Visítenos casero, clie nuestros precios.

**ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ** esquina San Pablo, ofrece tura ternos, ambos, paletoes lones, todo de ricos casimires tido colores, para todas Sombreros calzado, desafiando

**ROPERIA ANDRES BELLO,** mero 601, esquina Recoleta ternos, paletoes, ambos, ternos de niños, sombreros precios baratísimos, todo tado.

**ROPERIA "LA GRAN VIA" SAN** Diego 236. Casa de confianza Realiza ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo Facilidades de pago.

**OBREROS, CUOTAS $ 5, TRAJES** medida, $ 100; pantalones, $ gos, $ 60. V. Mackenna

**COMPRO TERNOS. DELICIAS**

**SE VENDE ROPA USADA.** 1358.

**SOBRETODO RAGLAN NUEVO** véndese, Sotomayor 147.

**OCASION: VENDO SOBRETODO** polainas. San Diego 448.

**VENDO ABRIGO RAGLAN, NUE**vo, para señorita. Diez de Julio

## REMATES

**ELEODORO ESTAY, MARTILLE**ro. Encárgase toda clase remates domicilio, Anticipa fondos. San Diego 106.

**REMATES: NEGOCIOS Y** jes garantizando buen éxito po fondos. Ordenes: San Pablo

**REMATE ALMACEN ABARROTES** Tocornal, esquina Sargento Aldea Lunes 11 de 9 12 y 2 adelante Por ausentarse su dueño, remataré al mejor postor, 10/mil pesos en mercaderías. Hay: Romana para kilos; molinillo, balanza, pesa, drieras paradas, tendijas, gran tidad frascos. Barricas yerba, cos, harina, Id. café, trigo, cebada, arroz, lentejas, té tado, y granel, galletas, azúcar carburo, parafina, espíritu, carbón, quintales leña, charqui tequilla, grasa, manteca. Gran tido conservas, paquetería, ría, enlozados, licores, las, sacos vacíos. Piezas nes, altillos madera, catres mesas, sillas, maquinarias oacer bañitos de la secretaría brica "Lourdes" de Martínez— Campanelia, liquidador.— Arte. Ordenes: García Reyes

## BOMBAS

**CUERPO DE BOMBEROS.—CITA**se a las compañías a elección de comandante para el Lunes 11 del presente, a las 9,30 P. M.—El secretario general.

**1.a Cía. DE BOMBEROS.—CITO** a la compañía a reunión para el Lunes 11, a las 9,30 P. M. Tabla: elección de comandante, renuncia teniente 2.o, elección y demás haya lugar.—El secretario.

**3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS** "Claro y Abasolo".—Sesión ordinaria de Compañía para el 11 del presente, a las 9.30 P. M. Elección de Comandante asuntos que tratar.—El secretario.

**4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS** (Pompe France).—Réunion Lundi 11 courant, à 9 heures du soir. Ordre du jour: élection du mandant.—Le secrétaire.

**SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE**ros.— Cítase a reunión de compañía para el Lunes 13 del corriente a las 9.30 P. M. Elección de comandante te. Reforma del reglamento. Admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.— El secretario.

**7.a Cía. DE BOMBEROS.—DE OR**den superior, cito a los señores voluntarios a junta general extraordinaria para el Lunes 11 del presente, a las 9.30 P. M. Tabla: de comandante, renuncia del ayudante y elección a que haya lugar. Asuntos en general.—El secretario.